

Mariana Kowal

CLASES DE PORTUGUÉS

4696 5423

JUAN A. CASAGRANDE NEGOCIOS INMOBILIARIOS

Las Cabañas 419

Castelar 4450-6175 4621-7406

Lucas

de Sergio Eduardo Bailon

VENTA DE DIARIOS Y REVISTAS

Estrada 100 (1706) Haedo - Pcia de Ps. As.

Tel. (15) 5346 - 0108

ANÁLISIS CLÍNICOS

LABORATORIO

Dr. Alberto Luis Guercio

HORARIO

Lunes a Viernes de 8 A 19 hs
sábados de 8 a 10 hs.
extracciones de 8 a 10 hs.

Medrano 93
Ituzaingó



Magni
Ingeniería y servicios

40 años de trayectoria junto al diseño y la industria

Diseño y desarrollo de productos
Dispositivos de Control
Dispositivos de Armado
Maquinas especiales
Planos Mecánicos
Layouts

Directorio 2280 - (1706) Haedo
Pcia. de Buenos Aires
tel/fax4460-2053
magnini@gmail.com

BAZAR - REGALOS - ART. IMPORTADOS

E-MAIL bazarsolia@hotmail.com



Fundada en 1942

RIVADAVIA 18059 (1708) MORÓN - BUENOS AIRES
ARGENTINA (54-11)4629-6194/95 4629-9828

REVISTA DE
IAM HISTORIA
BONAERENSE

Declarada de interés legislativo por la
Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires.

Premiada por el Instituto Cultural de la Provincia de
Buenos Aires como mejor publicación en
Ciencias Sociales, 2004.

AÑO XVII - N°36

Es una publicación del Instituto y Archivo Histórico
Municipal de Morón.
Estrada 17 - Haedo - C.P. 1706 / Tel. 4650-2580
inst.historico@moron.gov.ar /
moronhistorico@hotmail.com

AUTORIDADES

Intendente Municipal

Lic. Lucas Ghi

**Secretario de Planificación Estratégica
y Administración General**

Sr. Daniel Larrache

Director de Planificación Urbana

Arq. Dante Alcaraz

Instituto y Archivo Histórico Municipal

Directora Prof. Graciela Saez

STAFF

Dirección

Prof. Graciela Saez

Secretaría de Redacción

Teresa Eggers-Brass

Diseño de tapa

Guillermo de Almeida

Diagramación

Diego Ferrante

Corrección

Graciela Peteira

Asesores

Lic. Hebe Clementi

Arq. Jorge Tartarini

Prof. Marta Goldberg

Arq. Carlos Moreno

Equipo de Trabajo del Instituto y Archivo Histórico

Graciela Saez, Guillermo de Almeida,

Mariela Canali, Mariela Rametta, Diego Ferrante,

Graciela Peteira, Andrea Giraffa,

Fabiola Cruz y Agustín Algaze.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
N° 686.295

Los artículos firmados son responsabilidad de
sus autores.

Queda prohibida la reproducción total o parcial
del contenido de la revista, salvo autorización
de la Dirección.

La edición de esta revista cuenta con la colaboración
de la Asociación de Amigos y Amigas del Instituto y
Archivo Histórico Municipal de Morón

Foto de Tapa: *Procesión frente a la Catedral de
Morón, década del 30'. Col. Alberto César Lacoste.*

EDITORIAL

El año 2010 ha marcado la temática en torno a la que gira esta nueva edición de la Revista de Historia Bonaerense. El Bicentenario se impone como eje de reflexión y debate a toda la sociedad y especialmente a los historiadores. Esta fecha emblemática que ha provocado las más variadas miradas, nos ha llevado en este caso a tomar los festejos y conmemoraciones como objeto de análisis en cuanto a su relación con la construcción de la memoria colectiva.

Así están reflejados en estas páginas el análisis de las fiestas mayas desde sus inicios, los actos escolares, la interpretación de las distintas versiones iconográficas sobre el tema, la descripción de acontecimientos puntuales y su consideración teórica, la relación de la celebración con el espacio público, llegando incluso la reflexión sobre la participación multitudinaria de los recientes festejos del Bicentenario.

Pero no nos hemos limitado a la efeméride patriótica y su conmemoración, ya que incluimos un amplio registro de festejos populares, institucionales y políticos. La fiesta colonial, las celebraciones decimonónicas, el carnaval, el fervor militante de los actos del 17 de octubre, todos ellos escenarios de interacción social. Estos eventos extraordinarios y variados, ya estuvieran caracterizadas por la liturgia religiosa, la militarización, el acartonamiento, la alegría o el desborde, constituyen acontecimientos que marcaron hitos en la vida cotidiana. Han sido desde siempre espacios de socialización y proyección de identidad cultural, reflejando a las sociedades que los han producido en cada momento histórico.

Graciela Saez

A la nación por la fiesta: las *Fiestas Mayas* en el origen de la nación en el Plata¹



Juan Carlos Garavaglia

Introducción

¿Por qué estudiar los orígenes de la nación a través de la fiesta? Fundamentalmente, porque nos pareció el camino más sencillo para recuperar una parte de los contenidos simbólicos más ricos que la fiesta vehiculizaba en el Antiguo Régimen hispano; por otra parte, este camino resulta también muy útil para mostrar algunos de los cambios que los acontecimientos que se desarrollan desde 1810 en adelante impondrían a los regocijos populares. La relación entre la fiesta y los orígenes de la nación² —nos referimos aquí *exclusivamente* al tema del surgimiento de la nación identitaria, tomándolo como un *proceso creador de representaciones sociales* de muy larga duración— será asimismo, uno de los aspectos centrales que desarrollaremos en este trabajo.

Una nación identitaria que no podía estar basada sólo en una lengua, ni en una fe religiosa compartida, ni en un pasado ibérico común, pues estos atributos no eran en absoluto, como parece casi ridículo recordarlo, un patrimonio exclusivo rioplatense. Este hecho era común a todas las nuevas naciones que surgirían del viejo imperio español. Los franceses pueden imaginar a su nación surgiendo desde el fondo de los siglos (desde *"la nuit des temps"*, aún cuando no es inútil señalar que, en los comienzos históricos de la monarquía francesa, fue necesario inventar-

se un origen "troyano"); para los iberoamericanos esto era bastante más difícil. Pelayo hubiera podido ser quizás una buena imagen de lustrosos y muy antiguos orígenes, el pequeño detalle es que en 1810 se convertiría en la imagen de los "enemigos". Y si los insurgentes mexicanos podían hacer remontar simbólicamente sus orígenes "nacionales" a la memoria de las antiguas civilizaciones con mayor o menor habilidad (y el águila sobre el nopal de la bandera mexicana es un buen ejemplo exitoso en este sentido), en el caso rioplatense, esto era casi imposible, pese a algunos detalles interesantes que no es inútil recordar y en donde se perfilan algunas de las relaciones tempranas entre "etnicidad" y "nación".³ Había pues que arremangarse e inventar un complejo de tradiciones que identificara a esa nueva nación que, además, todavía no existía...⁴

Este trabajo tiene como objetivo central entonces, un trozo muy pequeño de la historia de esa tarea casi ciclópea de invención⁵ (y que además, por definición, es eternamente inacabable) de una representación colectiva —"comunidad imaginada"— que llamamos hoy *nación argentina*. Señalemos de todos modos que el estudio está centrado sobre todo en Buenos Aires y su área rural de influencia. Se trata, paradójicamente, del proceso de construcción de una *memoria*. Pero, las páginas que siguen podrían también ser útiles,

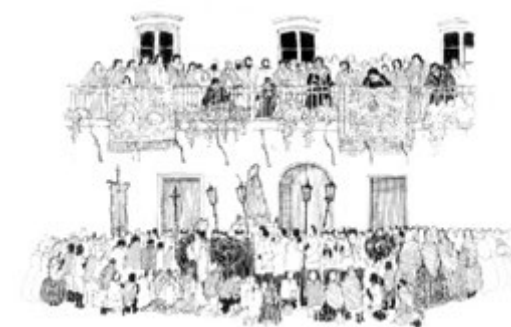
confiamos, para posibilitar una reflexión más general sobre esta problemática.

En efecto, el caso de las nuevas repúblicas surgidas del viejo imperio español en América, constituye —justamente por el pasado cultural común a sus élites criollas— un rico laboratorio para tratar el viejo problema de las relaciones entre la sociedad, el estado y el proceso de construcción de la nación durante el siglo XIX. Y hay que señalar que este proceso se da incluso en forma más temprana que en Europa, dejando de lado, claro está, el "modelo clásico" de la Francia revolucionaria. Lo señalamos no para pretender una prelación —hecho que sería totalmente absurdo reivindicar— sino para mostrar un orden diferente en la aparición de muchos de los elementos constitutivos de ese desarrollo. En América Ibérica, el proceso de invención de la nación procede en un orden distinto, para llegar de todos modos a un resultado idéntico. Y sobre todo, al rehacer este camino podemos comprobar que ciertos elementos generalmente considerados determinantes para la construcción identitaria de la nación ("una" lengua⁶, "una" religión, "una" cultura elitaria y hasta "una" cultura popular) pierden mucho de su centralidad en ese proceso. Se pueden compartir la lengua, la religión e incluso, gran parte de un fondo cultural común y edificar sobre ese substrato compartido muchas naciones. Como dice Fernando Savater *"Ni la etnia, ni las costumbres, ni el idioma, ni la historia compartida son por sí mismas nacionales ni nacionógenas..."* Finalmente, quisiéramos subrayar que hemos encarado este trabajo con una mezcla de "attachement sentimental et de détachement critique" —Pierre Nora *dixit*— y esperamos que el lector, si no lo aprecia, sepa al menos tolerarlo.

Las fiestas en el Río de la Plata colonial

Mucho se ha escrito sobre las fiestas pero, éstas no han preocupado, salvo escasas excepciones⁷, a nuestros historiadores. En realidad, quien mayor atención ha puesto sobre este asunto —dejando de lado a los publicistas "costumbristas"— ha sido José Torre Revello en algunas de sus publicaciones⁸ y si bien éstas tienen ya bastante más de medio siglo, siguen siendo una guía de conjunto indispensable para iniciarse en el tema (aun cuando toda interpretación esté casi siempre ausente). También José Luis Busaniche le dedicó un pequeño capítulo en su recopilación *Estampas del pasado*.⁹ Vemos así que la fiesta (religiosa, sobre todo, pero también con cierta frecuencia, "profana")

ocupaba un lugar central en la vida y en la sociabilidad de la ciudad de Buenos Aires durante el período colonial. Menos se ha escrito sobre el mundo rural, pero, algunas de las páginas ya citadas lo rozan y también, varios de los primeros viajeros y cronistas europeos que nos visitaron a fines del período colonial o en los inicios del período independiente, mencionan algunos aspectos de las festividades en las campañas rioplatenses.¹⁰ Es decir, la fiesta tenía un lugar destacado en la sociabilidad urbana y rural en el período colonial. Las grandes fiestas religiosas (el ciclo de la Semana Santa, Corpus, las fiestas patronales —como la de San Martín de Tours en Buenos Aires— la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, etc.), algunas profanas, pero, no totalmente aisladas de lo religioso, como el Carnaval y las fiestas que acompañaban los ritos ceremoniales en los que los portavoces del estado colonial —virreyes, gobernadores, cabildantes— manifestaban toda la magnificencia del poder que representaban ("entradas", paseos del Real Estandarte, entronizaciones y funerales reales, etc.). Esas festividades coloniales, fueran éstas religiosas, profanas o "cívicas", englobaban una serie de invariantes lúdicos y remitimos al lector a un trabajo nuestro sobre el tema.¹¹



Procesión. Ilustración Carlos Moreno.

Las fiestas del 25 de Mayo

Las primeras fiestas que podemos considerar "patrias" para los habitantes de Buenos Aires y su campaña son en realidad anteriores a los hechos de 1810, pues la Defensa y la Reconquista de Buenos Aires frente a las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807, eran conmemoradas ya desde antes de 1810. Esto es bastante lógico y Tulio Halperín ha escrito unas páginas esclarecedoras acerca de la enorme importancia que este hecho militar adquirió para que la revolución de independencia tuviera el contorno peculiar que



Cabildo. Ilustración de Carlos Moreno

alcanzó en el Plata.¹² Las invasiones habían dado además nacimiento al Regimiento de "Patricios" —su nombre nos exime de todo comentario— que tendría un papel fundamental en los hechos de Mayo y en donde algunos de los varones de la élite porteña harían sus primeras armas.

Pero, en realidad, la primera de las fiestas patrias que analizaremos, es la conmemoración del 25 de Mayo; apenas un año después de 1810, se realiza ya el primero de esos festejos. Ello nos da una idea de la relevancia que este momento adquirió para aquellos que estaban al frente de la nueva experiencia y la rapidez con que entendieron que era indispensable construir un hito de la memoria colectiva alrededor de este hecho. Seguiremos las alternativas de este primer festejo del 25 de Mayo por el testimonio de Ignacio Núñez, el autor de las *Noticias históricas*...¹³ quien participó en primera persona de una parte de los actos de 1811. La fiesta duraría tres o cuatro días (el 24, 25, 26 y 27 de mayo¹⁴) y en cada barrio de la ciudad "se nombró una comisión para proyectar y dirigir la fiesta con que debía contribuir cada barrio"; en algunos de esos barrios "se combinaron bailes y refrescos públicos, en ocho de ellos otras tantas comparsas enmascaradas y en casi todos se elevaron arcos triunfales y vistosos anfiteatros con brillantes iluminaciones". Se percibe en estos primeros festejos una

combinación de autonomía popular y dirección "desde arriba" que sería característica de estas fiestas patrióticas de los primeros tiempos, como lo había sido en el periodo colonial. Es obvio que, en muchos aspectos mencionados por el cronista (bailes, refrescos, comparsas enmascaradas, arcos triunfales, vistosos anfiteatros) la fiesta prolongaba un estilo festivo compartido por todos "desde siempre". Vimos ya que los bailes de máscaras habían ocupado un lugar importante en muchas festividades coloniales y que los "theatros de las máscaras" habían sido anatematizados y prohibidos —pese a que sospechamos que esta prohibición sólo tuvo limitados efectos sobre esta actividad lúdica. En todo caso, es probable que los hechos de mayo de 1810, produjeran —en especial, en estos primeros momentos tan particulares— un resquebrajamiento de los límites que la autoridad colonial había querido poner siempre a la autonomía popular en esta materia. Vemos así la importancia que tiene *con-memorar* [recordar con otros] algo que *había pasado hace sólo un año* en un marco ritual conforme a la tradición y en el que se percibía además, un perfume ya conocido.¹⁵ La fiesta permitía también dar rienda suelta a la inventiva y a la expresión colectiva; por otra parte, dado que cada barrio organizaba una comparsa, ello daba asimismo lugar a la emulación entre los distintos barrios. Pero, como comprobaremos, esto tenía sus límites. Núñez nos relata en detalles cómo se hizo la comparsa del cuartel 3º, dirigida por él mismo en compañía de un "compatriota" y un militar francés. Formaban esa comparsa 19 personas, divididas en ocho parejas y tres más que debían "representar un melodrama" cuya idea dominante consistía "en hacer aparecer con una misma necesidad de libertad en los españoles y en los americanos", los primeros aparecían "con sus antiguos vestidos cortos a la romana" y los segundos "con plumas de colores en la cintura y en la cabeza como los indios". No sonriamos demasiado ante este cuadro que puede parecer grotesco; vemos bien cómo estos pasados imaginarios paralelos —romanos para los españoles e indígenas para los americanos— permiten ya inventarse una *herencia* (y es esa *herencia* la que hace posible concebir un futuro para la nación que todavía no existe). Los tres figurantes destinados a la escena eran un indio llevando "un manto carmesí en señal de su más alta dignidad, pero cargado de grillos y cadenas y bajo la custodia de los otros dos que hacían el oficio de lanceros". Cada uno de los danzantes llevaba además un ramo de

flores.

"A las cuatro de la tarde del día 25 se presentaron en la plaza, marchando de dos en dos, un americano y un español, con la música nueva que habían preparado: después de saludar a la Municipalidad [Cabildo] que ocupaba el centro de la galería... subieron al salón por dos escaleras... al son de marcha formaron en ala frente de aquella corporación presidida por el presidente Saavedra, en representación del gobierno de diputados" y "al llegar a sus destinos, descubrieron al caudillo aprisionado... y haciendo a un tiempo una demostración estrepitosa del espanto que les causaba su desgracia en medio de tan grandes regocijos, el caudillo levantó la cabeza, reconoció a sus libertadores y rompió un baile por alto en que hizo pedazos los grillos y las cadenas, al mismo tiempo que voló un pájaro de cada ramo". La comparsa, formada en pirámide, carga al caudillo indio sobre sus hombros y "presentándolo al pueblo, dio la voz: ¡Viva la libertad civil!" Una vez "vuelto el caudillo al fondo del salón, se le colocó una corona cívica, se le armó con el arco, el carcaj y la flecha y quedó reconocido como caudillo de la fiesta".

De inmediato comienza la contradanza "ejecutando cuatro figuras diferentes... y presentando las siguientes aclamaciones con tantas tarjetas como letras: ¡Viva la excelentísima Junta! ¡Viva el excelentísimo Cabildo! ¡Viva la Patria! ¡Viva la unión!" En seguida se bailaron dos contradanzas cuadradas, cuatro danzantes, dos españoles y dos americanos, colocados en el centro volvieron a levantar en palmas al caudillo, presentándose éste ante el pueblo con una tarjeta en que se leía: Premio a la virtud, en los cuatro ángulos del salón figuraban al mismo tiempo otras tantas cuadrillas, que contestaron con sus tarjetas... Al amor filial, Al amor conyugal, Al heroísmo, A la justicia. La segunda contradanza... presentó al caudillo con una inscripción en el centro que decía: Al gobierno y se contestaba en los ángulos: Respeto, Lealtad, Amor, Obediencia, cerrándola con una figura circular... que presentó al público esta última exclamación: Al gobierno gloria y prosperidad."

Núñez nos cuenta que las comparsas se retiraban después y eran agasajadas en diferentes casas de la ciudad. El día 26 se repite la "función", pero con algunos cambios, pues cuando al caudillo indio estaba en el centro del salón, blandía en sus manos una lanza "muy elevada que remataba con una corona cívica" y de ella salían dos gallardetones con la inscripción:

"Día grande, memorable y sin segundo
Honrado en los fastos serás del nuevo mundo"

Al mismo tiempo, se desplegaron cuatro banderas con los nombres de Buenos Aires, Córdoba, Suipacha, Piedras, teniendo en el reverso de los gallardetones la siguiente fórmula:

"Para completar nuestro deseo
Pronto caerá Montevideo"

El día 27 se continuó con las fiestas y esta vez el caudillo presentó una gran bandera (qué bandera? y de qué color?, lamentablemente Núñez calla este detalle de gran importancia simbólica) que proclamaba: *La patria triunfante* y una en cada ángulo del salón que respondía, con sus respectivas banderas, *En Buenos Aires, En Córdoba, En Suipacha, En las Piedras*.

Como vemos, esta *representación* —y aquí más que nunca los vínculos entre teatro y poder aparecen estrechamente unidos, como solía ocurrir en las manifestaciones festivas coloniales hasta el cansancio— está literalmente plagada de alegorías y de símbolos. El papel central del caudillo indio cargando su carcaj —una auténtica inversión del rol completamente marginal que éstos, sin carcaj pero bien reales, tenían en la sociedad¹⁶— la presencia de parejas mixtas, españoles y americanos (no hay aquí, por supuesto, ni "argentinos", ni "rioplatenses" y ni siquiera todavía "sudamericanos"¹⁷) que expresan, en realidad que *desean*, la unión de las dos figuras —ya claramente antagónicas en el campo de batalla, pero que formaban parte del pasado inmediato de los componentes de la élite urbana— en esa "necesidad en la libertad" de la que nos habla el cronista. De todos modos, la conspiración de Álzaga de julio de 1812 y la represión consecuente, dan por tierra con toda tolerancia hacia los "españoles europeos".

Las proclamas están divididas entre las expresivas del nuevo orden que se quiere fundado en la razón, las destinadas a exaltar el heroísmo, las victorias militares contra "el despotismo" (completamente contradictorias con las mencionadas parejas de españoles y americanos) y las virtudes familiares, como también aquellas cuyo destinatario es el poder. El poder que, según nos cuenta el testigo, estaba bien atento al contenido de cartelillos, versos y proclamas, pues Saavedra se negó rotundamente a que se dijera *¡viva la libertad!* y "ordenó al alcalde del cuartel que se omitiese esta exclamación o que se dijese *¡viva la libertad civil!* para excluir toda idea de

independencia”.

Como se ve, los límites a la expresión libre —ya no “popular”— estaban claramente marcados. De todos modos, si recordamos que lo descrito en las páginas precedentes se refiere a uno solo de los cuarteles o barrios de la ciudad, imaginemos entonces el policrómico cuadro que nos presentaría todo el ciclo festivo en su conjunto. Y dejando de lado el ya señalado control de la palabra, es evidente que la fiesta —con sus bailes nocturnos que inevitablemente seguirían a las “representaciones” oficiales— daría rienda suelta a expresiones, actitudes y gestos que deberían ir bastante más allá de los límites que el poder quiso siempre acotar. Pero, además, esta parte de los festejos marcaba *momentos de continuidad con el pasado* que eran importantes preservar para imprimir sobre ellos las trazas de una memoria nueva. También es importante señalar aquí la centralidad que comienza a tener la plaza de la Victoria —después justamente “de Mayo”— como *plaza pública* en el sentido que J. Habermas señala en Rousseau.¹⁸ Su rol iría creciendo hasta convertirse, como es notorio, en el ámbito simbólico que expresa por excelencia la presencia física del *pueblo*.

En 1812, son cuatro las fiestas “cívicas” más importantes del calendario: el día de San Fernando, la Reconquista, la Defensa y el 25 de Mayo.¹⁹ Estamos a un año de las fiestas descriptas por Núñez y el santo del rey Fernando VII forma parte aún del calendario cívico de los revolucionarios, junto con las ya mencionadas. ¡No casualmente, la Junta se autodenominó “Junta Conservadora de la Soberanía de Fernando VII”! Pero, al mismo tiempo, en las festividades del 25 de Mayo de ese año, se abolía el paseo del Real Estandarte (una función central de las fiestas cívico-religiosas en el periodo colonial) y Mitre recuerda que la disposición oficial decía “*por ser ceremonia humillante introducida por la tiranía e incompatible con la libertad*”; también se inició en ese año algo que se impondría posteriormente como regla: la distribución de premios “a la virtud”, a los servicios públicos y se destinaban sumas para manumitir esclavos²⁰ (la Asamblea dictaría la “Ley de Libertad de Ventres” en febrero de 1813²¹). La revolución navega aún a varias aguas... Una serie de odas recogidas en 1824 en *La lira argentina*, se refieren a esta celebración del 25 de Mayo de 1812 y ellas —junto con varias otras dedicadas a idéntica conmemoración de los años posteriores incluidas en la misma publicación— son un testimonio de la abundante producción de poesía patriótica (no

poca de ella de carácter popular y autónomo²²) centrada en esa fiesta en estos primeros tiempos.

Será en 1813 cuando, creemos que por vez primera, se llama a los festejos del 25 de Mayo “Fiestas Mayas”.²³ No está demás señalar la polisemia que flota entre el “Mayas”, correspondiente a estas fiestas y las “mayas” madrileñas —antecedentes de las “majas”— que eran las doncellas vestidas para las fiestas primaverales de mayo en la meseta castellana, recordadas por Caro Baroja en su *Temas castizos*²⁴; una de las poesías recogidas en *La lira argentina* parece apuntar a este parentesco cuando, hablando de las Fiestas Mayas, dice “Siempre te llamen *mayo de las flores*” y es obvio que el “mayo de las flores”²⁵ es un tropo que se ajusta a la primavera de la meseta castellana y no condice con el lluvioso otoño porteño. Nuevamente, se recoge en forma simbólica (un símbolo, para ser eficaz, debe remitir a un campo semántico abierto, debe producir múltiples “cadenas [semánticas] asociativas”²⁶) un pasado muy antiguo para vehiculizar ese trozo de memoria en el presente. Otro aspecto preliminar: ya las fiestas toman un auténtico carácter de *ciclo*, pues las de 1813 durarían desde la noche del 24 hasta la corrida de toros del 31. Este carácter de ciclo nos parece importante, pues hermana a la fiesta con los dos ciclos tradicionales máximos del año —uno religioso y el otro profano, pero ciertamente complementarios dada su naturaleza de fuerte oposición— la Semana Santa y el Carnaval. Tenía así la patria naciente su gran ciclo litúrgico que no era ni religioso, ni profano, sino ahora *cívico* y *ciudadano*, pero no por ello menos *sacer*.²⁷ Preservar ese carácter de ciclo posibilita, una vez más, una operación de recuperación del pasado.²⁸

Seguiremos este ciclo festivo de 1813 por un folleto editado en Buenos Aires (esto muestra la importancia que ya está adquiriendo un esbozo de “opinión” a la que es indispensable informar para “ilustrar”, pues los folletos comienzan a ocupar un lugar destacado en las luchas políticas²⁹) y por la detallada sesión de la Asamblea del 25 de mayo.³⁰ El tono del folleto mencionado está dado desde el primer párrafo:

*“Libertad augusta, sagrada libertad, tú eres el don mas precioso, que pudo conceder al hombre la sábia naturaleza, tú eres la deidad temporal de los mortales...”*³¹

El tono *sacer* es evidente (“la deidad temporal de los mortales”). Los destinatarios del

folleto son ahora los “Americanos” y los “*ciudadanos de las Provincias Unidas del Rio de la Plata*”, los episodios bélicos han restringido el horizonte patriótico —no hay ya españoles admitidos en él— pero ambos títulos “Americanos” y “ciudadanos de las Provincias Unidas del Rio de la Plata” parecen todavía plenamente equivalentes. Los festejos se inician en la noche del 24, en la cual la ciudad iluminada vio los arcos triunfales y los “monumentos” elevados en algunas esquinas que “*el zelo de los alcaldes de barrio había dispuesto*” (los alcaldes eran funcionarios de justicia menores dependientes del Intendente de Policía, recién instituido y del Cabildo). En estos lugares se “*leían ingeniosas piezas poéticas... y por todas partes se escuchaban vivas y canciones patrióticas.*”³² La Plaza Mayor estaba también iluminada y con adornos de ramas de olivos; la orquesta se hallaba ubicada en los balcones del Cabildo. A las ocho se encendieron los fuegos artificiales y en el teatro se presentó la tragedia de Julio César “*dando lecciones de eterno rencor contra la tiranía*”.

El sol del 25 veía a “*un inmenso pueblo de todos los sexos y edades*” reunido en la plaza, junto con las tropas, los “*ilustres representantes*”, los “*esclarecidos jefes de gobierno*”, los “*respetables magistrados*”, “*confundidos con sus conciudadanos*” quienes al eco del cañón se colocarían “*todos el gorro de la libertad*”³³ y gritarían “*innumerables vivas con tan grande regocijo y tales emociones que solo saben sentirse, pero no puede explicarse*”. Después de los olivos, la representación teatral de Brutos y Casios enfrentados al tirano Julio César, vienen los gorros frigios que hermanan en sentimiento a los ciudadanos de las Provincias Unidas reunidos en la plaza. La escena “del más acendrado patriotismo” era “*deliciosa, agradable y tierna*”. Frente a ellos, se hallan los “*Ridículos Egoístas, rígidos Estoicos [y] voluptuosos Epicúreos*” que representan la cara opuesta de esa moneda virtuosa representada por aquellos ciudadanos hermanados en un auténtico amor. Es la diferencia que “*distingue a los hombres libres de los hombres siervos*”.

Después de este amanecer radiante, vino el *Te Deum Laudamus* en la catedral, con la presencia de autoridades y “pueblo” congregado; una vez finalizado, “*se dirigieron todas las corporaciones á felicitar y tributar sus respetos a la augusta soberanía del pueblo en la Asamblea general que la representa. Allí se hicieron a la patria las cordiales protestas de la mas sincera fidelidad y el ciudadano*

presidente las aceptó en su nombre”. Así, sin solución de continuidad, la revolución transita del *gorro frigio* (que no olvidemos ocuparía también un lugar central en el grabado que aprobaría como sello la Asamblea³⁴) al *Te Deum*, unificando dos momentos simbólicos fuertemente contradictorios, pero que hermanan al nuevo e inquietante presente con un pasado más tranquilizador cuyo origen se pierde —éste sí— en la *noit des temps*.³⁵

Esta parte de las celebraciones puede ser analizada detenidamente gracias al detallado resumen que hace el *Redactor* de la Asamblea de la sesión.³⁶ Abierta a las 12 del mediodía, “*después de haber rendido gracias al Ser Supremo por la triunfante resurrección de la patria*” (esta *resurrección*³⁷ de la patria se refiere a qué patria, la española? u otra *natural* y más antigua, por ejemplo, la “patria de la libertad” que dormiría en todos los humanos?), la Asamblea recibiría las felicitaciones de las “autoridades constituidas” y el “*Supremo Poder Ejecutivo acompañado de los demás tribunales entró al seno de la Asamblea y tomando la voz uno de sus miembros felicitó a la patria*”; la Asamblea, por voz de su “ciudadano presidente” contesta diciendo que ella recibía con placer las “*felicitaciones del Supremo Poder Ejecutivo*”. La patria está aquí realmente personificada en la Asamblea.

Después se presentó la cámara de apelaciones a reiterar su felicitación, del mismo modo que la municipalidad y el gobernador de la provincia habló en nombre de ella, señalando que ahora el Cabildo secular estaba compuesto por “ciudadanos” y antes lo era por “hombres que no hacían el bien común”. Entra seguidamente el Cabildo eclesiástico, los prebostes de las órdenes religiosas, el colegio seminario y el tribunal del protomedicato. A cada uno contesta el presidente de la Asamblea. Finalmente, entra el “*Estado mayor general con los jefes de las legiones armadas*” a felicitarla, mostrando “el espíritu que anima a estos guerreros ciudadanos”, también responde a éstos el presidente. El *Redactor* termina con una proclama dirigida “Al pueblo argentino” que finaliza diciendo “*Habitantes de las Provincias unidas marchad con rapidez al templo de la gloria*”. Vemos aquí probablemente una de las primeras veces —junto con la letra de la marcha que sería más tarde el himno “nacional”— en que “argentino” está hermanado con “habitantes de las Provincias Unidas”.

Este detallado documento del *Redactor* de la Asamblea desdibuja bastante el accionar de la figura de Saavedra, quien, por el contrario,

aparece en el folleto oficial como personaje central de esa parte de los festejos (señalemos que el "ciudadano presidente" del folleto es Saavedra y no el presidente de la Asamblea). Pero, además, el orden de estas "entradas" muestra bien cuál es la jerarquía deseada por los que llevan la voz en la Asamblea: el Poder Ejecutivo, el Judicial, el Cabildo secular, el Cabildo eclesiástico y las ordenes religiosas, el Tribunal del Protomedicato y finalmente, en el último lugar, ¡nada más ni nada menos que los "Xefes" militares! Un orden ceremonial que contradice claramente la importancia de los factores reales de poder en medio de la guerra que asediaba por todas partes.

En la tarde del 25, se sortearon las sumas destinadas a "fomentar" cuatro artesanos, en favor de ocho "familias pobres" y de "cuatro niñas huérfanas"; de inmediato se sorteó la libertad de seis esclavos. El folleto incluye la lista de cada uno de los sorteos con los nombres y apellidos de los agraciados y dice "Observad americanos, como el ejercicio de las virtudes entra en parte de nuestras fiestas" y finaliza el párrafo con un voto "bendigamos todos el día santo de nuestra dichosa libertad".

"Llegada la noche... la alegría se derramaba con las gentes por las calles y las plazas: en la mayor se incendiaron dos vistosos castillos: máscaras primorosamente vestidas y diestramente ensayadas, bailaron en muchos puntos de la ciudad y en varias casas particulares. El día 26 en la noche se repitió la iluminación y repitieron las máscaras, las músicas, las canciones patrióticas. El 27 continuaron las mismas diversiones, hubo teatro y por una feliz y casual reunión se formó un baile muy lucido en la sala capitular que duró hasta las dos de la mañana." El 28 por la noche nuevamente hubo teatro y éste se hallaba decorado con "banderas patrióticas con diversos emblemas aunque todos simbólicos de la libertad", ["banderas patrióticas" con "emblemas simbólicos de la libertad"; otra vez, nos gustaría saber más sobre estas banderas y esos emblemas, pero, probablemente, las banderas serían las tradicionales enseñas hispanas, pues la bandera que sería más tarde "nacional" transitaría por una historia muy agitada en estos años³⁹] y nuevamente se cerró con un baile. El 31, finalmente, una corrida de toros dio por terminado el ciclo de las Fiestas Mayas de 1813.

Nuevamente, sería fácil sonreír ante algunos de los pasajes de esta descripción, pero, en realidad, gracias a ella podemos observar, en

el contexto rioplatense, una expresión concreta de lo que Mona OZOUF ha llamado el "diálogo entre la utopía y la fiesta"⁴⁰; pensamos que estas expresiones van más allá de la mera *mimesis*, pues la utopía estuvo durante estos primeros años rioplatenses indisolublemente unida a las fiestas patrias. Los hombres libres serían todos ciudadanos⁴⁰, la esclavitud desaparecería rápidamente, los artesanos trabajarían en libertad, los gobernantes serían virtuosos... La manifestación concreta durante la fiesta serían esos premios sorteados entre artesanos, niñas huérfanas, familias indigentes y esclavos que se reiterarían en los primeros años; de este modo, el azar podría premiar —a través del modelo prefigurado en un puñado de individuos— aquello que la dura realidad no permitía aún reformar. Los años venideros se encargarían de quebrantar —aquí como allá— estos tormentosos esponsales entre utopía y fiesta. Pero, que la utopía fracasase no quiere decir, necesariamente, que la fiesta se vaciara de contenido lúdico y de fuerza simbólica evocadora. Los inacabados —por interminables— meandros de la nación identitaria tendrían en ella un sólido soporte inicial. Y las idas y vueltas que se expresan claramente en el detalle de las "banderas patrias" o en los llamados a los "americanos" y a los "ciudadanos de las Provincias Unidas", muestran en forma prístina los complejos y tortuosos itinerarios de esa primerísima etapa del surgimiento de la nación identitaria.

Además, la relación entre Buenos Aires y las restantes ciudades que habían sido "cabeceras" coloniales transcurrió en forma muy conflictiva desde el día siguiente al 25 de mayo de 1810, dando lugar a un proceso centrífugo de reapropiación de soberanía que parecía no tener fin. Un estado que se hallaba en pleno proceso de construcción (o para decirlo con mayor precisión, de reconstrucción o de re-formulación a partir del estado colonial) y que comprendía un territorio fantasmático cuyas fronteras concretas se alteraban al desacompañado ritmo de victorias y derrotas sucesivas⁴¹, no podía menos que secretar una imagen tan esfumada y contradictoria en su búsqueda desesperada de la nación identitaria.

Estados en construcción que intentan edificar una nación, delimitar su territorio en medio de las guerras e inventar a la vez un imaginario de identidad que funcione como representación colectiva para grupos crecientes de su población, de esa misma "nación" que se está todavía conformando. Este es el desafío que se presentó a los iberoamericanos después

de 1810. Pero, ¿cuál es la relación entre el estado y la nación? La fórmula conocida, atribuida al coronel Pilsudski, "Es el Estado el que hace la nación y no la nación al Estado" y que el medievalista Bernard Guenée ha utilizado casi en idénticos términos para referirse al caso francés, no está exenta de dejar flotando una cierta confusión, pues el "estado" no puede ser una entelequia que camine en el vacío despegada de una sociedad determinada; si hay un estado, quiere decir que existe un entramado de relaciones sociales de dominación que lo constituye, aun cuando las capas burocráticas (en especial, en los estados más desarrollados) puedan gozar de alto grado de autonomía. La relación lógica entre las variables debería ser: grupos sociales dominantes > estado > nación, pensando sobre todo que esa autonomía de las capas burocráticas es, en este momento, muy débil o casi inexistente. Pero, en realidad, habría que decir que ese largo y complejo proceso de invención *colectiva* cuyo resultado será la nación como comunidad imaginada, está desprovisto, por definición, de *maître d'œuvre*, como dice acertadamente Anne-Marie THIESSE.⁴²

Porque efectivamente, una cosa es la relación lógica y otra el devenir histórico concreto en cada caso. En el caso que estamos estudiando, para que la nación identitaria exista realmente como "comunidad imaginada", el círculo creado a partir del estado —fundado éste en un entramado de relaciones sociales en el cual los grupos dominantes juegan un papel hegemónico— debe extenderse en forma doblemente concéntrica: hacia los sectores socialmente dominados y hacia los espacios más recónditos del territorio cuyo mapa quiere expresar los límites soberanos de esa comunidad imaginada. Esta extensión doble, cuya imagen más clara sería la de las hondas concéntricas que se extienden hasta morir cuando arrojamos una piedra en un tranquilo estanque, es la historia misma de la construcción imaginaria de la nación. Y además, no se crea que las Fiestas Mayas fueron exclusivas de Buenos Aires ni mucho menos; sabemos que en algunas de las ciudades "capitales" de lo que había sido el antiguo virreinato se celebraron también —y alcanzando incluso lugares como Montevideo o Maldonado⁴³— pero, al parecer, no en todas tuvieron el carácter tan definido de ciclo como las de Buenos Aires; estudiarlas en profundidad serviría mucho para comprender mejor las formas en que el imaginario de la "nación naciente" se ampliaba a espacios más lejanos que los de la ciudad y su hinterland rural. Al

hacerlo, adquiere seguramente contornos propios que lo enriquecen, lo complejizan y acentúan su carácter de construcción colectiva.

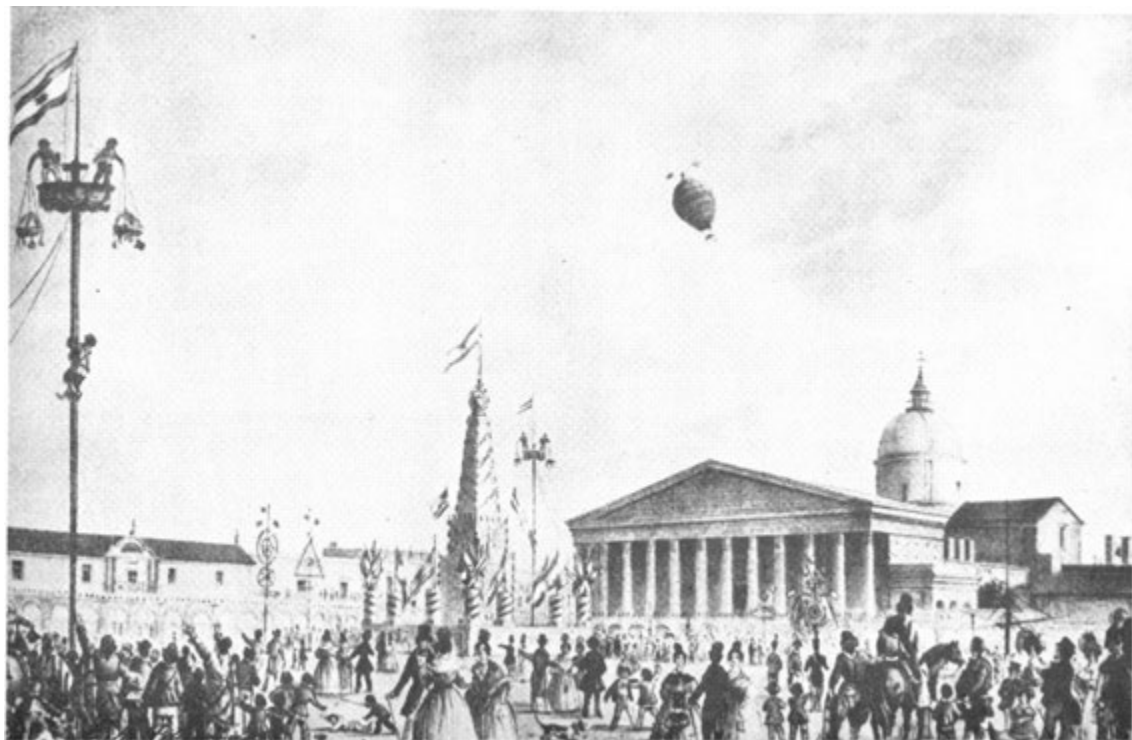
Las Fiestas Mayas siguieron siendo, durante varios años, el centro de las conmemoraciones patrióticas porteñas.⁴⁴ Las de 1822 podemos seguir las gracias al largo poema de Bartolomé Hidalgo "Relación que hace el gaucho Ramón Contreras a Jacinto Chano de todo lo que vió en las Fiestas Mayas de Buenos Aires en 1822", publicada por vez primera en la obra ya citada *La lira argentina*:

"Ah fiestas lindas, amigo
No he visto en los otros años
junciones más mandadoras,
y mire que no lo engaño.
El veinticuatro a la noche
como es costumbre empezaron..."

El autor sigue relatando a través del paisano Contreras los diversos acontecimientos que más o menos conocemos (iluminaciones, adornos florales, las trovas poéticas de los asistentes, la música, los fuegos artificiales, la representación teatral y los bailes); algunos detalles muestran ya la incorporación del azul y blanco en trajes e insignias y en las banderas —ahora si "nacionales"⁴⁵— y agrega más adelante:

"Baracatán, los cañonazos,
la gritería, el tropel,
música por todos laos,
banderas, danzas, junciones,
los escuelistas cantando,
y después salió uno solo
que tendría doce años;
nos hechó una relación
¡Cosa linda, amigo Chano!
Mire que a muchos patriotas
Las lagrimas les saltaron"

"Banderas, danzas, junciones, los escuelistas cantando", los dos versos ilustran, en su lenguaje "gaucho", tanto la reiteración como la novedad, pues ahora vemos a los niños de las escuelas cantando —suponemos que se trata del himno nacional— y a uno de ellos en el papel de recitador de una "relación" patriótica. La *pedagogía escolar* de la nación ya había comenzado entonces a dar sus primeros pasos⁴⁶ y es casi inútil subrayar la particular relevancia que ello tiene en la construcción del imaginario de la nación identitaria (unos versos más allá nos hablaría el testigo de otro grupo de niños que se acercan al tablado para preparar un recitado y ¡lo hacen marcialmente "tocando el tambor"!). Esta participación escolar está confirmada ampliamente por las



Fiestas Mayas

detalladas cuentas de las Fiestas Mayas de los años siguientes; por ejemplo, en 1824 han tomado parte 648 niños de 15 escuelas de Buenos Aires con 17 preceptores (entre los gastos se cuentan los del “Maestro de Música” para los niños...).⁴⁷

El paisano Contreras se salta el *Te Deum Laudamus*, pues según relata “estaba medio delgado” y se va con su compadre Antonio “el manco” a comer a un bodegón:

*“y a la tarde me dijeron
que había sortija en el Bajo.
Me jui de un hilo al paraje,
y cierto, no me engañaron.
En medio de la Alamera
había un arco muy pintao
con colores de la Patria;
gente, amigo, como pasto,
y una mozada lucida
en caballos aperados
con pretales y coscojas”*

También señala aquí el poema algunos detalles que nos parecen de importancia: la presencia de algunos juegos tradicionales de la campaña —como en este caso “la sortija”— y de hombres de campo a caballo participando en primera persona de los festejos, muestra que la fiesta hace tiempo que había escapado al espacio lúdico exclusivo de la ciudad y

forma parte también del mundo de la cultura popular rural y justamente, este poema gauchesco que estamos glosando es uno de los testimonios más evidentes de esa extensión al ámbito rural de la fiesta patriótica. Esta extensión, como en el caso de los niños de las escuelas, nos muestra de qué modo se va ampliando a diversos sectores el campo imaginario de la identidad nacional (y, por supuesto, esa ampliación funciona más eficazmente si se hace mediante la incorporación de elementos “tradicionales”⁴⁸). Por otra parte, el tono general de este poema nos deja la impresión de una fiesta en la cual la participación popular es muy viva e intensamente sentida. Al igual que en otras ocasiones, la fiesta se dilata aún varios días (la relación termina en este caso el 27 de mayo con sortija y toros en la plaza de Lorea). El escenario de las fiestas, es decir, la Plaza de la Victoria, se hallaba profusamente adornado y ello se refleja en las cuentas detalladas de 1823⁴⁹; un cuadro de Carlos Pellegrini de 1841, “Fiestas Mayas”, nos da una idea del aspecto que ofrecía la plaza en esas ocasiones (y en él es fácil reconocer la presencia de algunos paisanos con sus chiripás). Las fiestas de 1826, 1827 y 1828 tienen programas muy similares, pero, nos hallamos ya ante una extensión menor, pues duran solo tres días

(24, 25 y 26 de mayo).⁵⁰

Conclusiones

Hemos querido mostrar a través de este trabajo de qué modo funcionó uno de los pequeños episodios de construcción del imaginario de la nación identitaria. A través de las *Fiestas Mayas* hemos podido comprobar cómo se recuperaban algunas de las más viejas tradiciones ibéricas y locales para encabalarlas en un proceso nuevo de invención de identidad; de qué forma lo viejo y lo nuevo se hermanaban para dar nacimiento a renovadas formas de vida simbólica que parecían —y en efecto, en más de un sentido, así lo eran— hundir sus raíces en el pasado más remoto. Eran esas formas las que permitían dar nacimiento y vehicular *representaciones sociales nuevas* muy ricas de significado; ellas írfan siendo compartidas por los más diversos sectores de la sociedad a medida que, justamente, el horizonte del imaginario nacional en construcción se iba expandiendo, ampliándose y extendiendo su radio de acción. Un estudio que extendiese este análisis a algunas ciudades del Interior y el Litoral podría mostrar formas de ampliación más vastas de este horizonte.

Evidentemente, hemos tomado en este trabajo solo a las *Fiestas Mayas* y habría mucho más que analizar en esta búsqueda de hitos para la invención imaginaria de la nación: otras fiestas (como el 9 de Julio), las conmemoraciones de otro tipo, como las victorias militares o los funerales —el de Dorrego fue particularmente rico en elementos simbólicos, al igual que el de Encarnación Ezcurra— los procesos que rodearon la instauración de ciertos símbolos (escarapela, himno⁵¹, escudo, bandera, la Pirámide de Mayo⁵², la figura de San Martín⁵³, etc.). Si nos detuviéramos un minuto en los colores de la bandera nacional, descubriríamos rápidamente la importancia de analizar seriamente el asunto: es sabido que el blanco y el celeste combinados eran los colores de la Inmaculada Concepción, se usaban desde el siglo XVII en el Real Estandarte de la ciudad de Buenos Aires (en la cara opuesta al emblema real⁵⁴) y corresponden también a la banda de la orden de Carlos III, que solía portar Carlos IV⁵⁵ —así lo vemos en el conocido cuadro de Goya.⁵⁶ Y el propio Belgrano lo señala en su proclama del 25 de mayo de 1812: “Dios... nos ha concedido esta bandera”.⁵⁷ Los colores “nacionales” tienen entonces ya una antigua tradición en el mundo ibérico, como en el más reducido ámbito porteño (¿es por eso que el documento que

hemos citado de 1823 habla de “la bandera de Bs. As.”?). Nuevamente, vino viejo en odres nuevos...

Por supuesto, también habría que referirse a la función de las grandes obras de historia que, indudablemente, a través de la correa posterior de transmisión escolar o de la lucha política, participaron de manera eficaz y cada uno a su manera, incluso contradictoria, en la consolidación de ese proceso de construcción.⁵⁸ Pero, es obvio que este es un tema que escapa totalmente a nuestros objetivos que son aquí mucho más modestos. Lo que es notable al respecto, es que en América Ibérica, las grandes obras de historia —al igual que los estudios más sólidos, como las recopilaciones sobre la “cultura popular” y el folklore, de enorme influencia en este proceso— son posteriores al nacimiento de la nación, cuando en la mayor parte de los ejemplos europeos suelen precederlo (la tradición es el *volkstum*, el “alma de los pueblos”⁵⁹). Entre nosotros, *confirman* la existencia de una herencia que hasta ese momento solo intuíamos, allí la *constituyen*. Claro, en el caso iberoamericano, los estudiosos que comienzan a inicios del siglo XX a realizar sus recopilaciones, ¿se ven a veces en figurillas para otorgarles un pasaporte auténticamente “nacional” a las tradiciones populares que van descubriendo! Esto no era nada fácil dado el papel de nuestro común pasado ibérico y dio lugar a más de una confusión.⁶⁰

Pero, con ello y todo, nos quedaríamos realmente sólo en los bordes, en la frontera de esa construcción imaginaria de la nación. En efecto, el imaginario de la nación identitaria va mucho más allá de estas marcas “clásicas” y se interna profundamente en la memoria más honda de la sociedad. Está compuesto de muchas otras cosas que delinean los contornos, siempre difusos, de la identidad y que sería ridículo enumerar. Por otra parte, cada uno tiene muy probablemente un inventario personal al respecto: el olor a mate cocido con leche o el característico rumor del viento en un monte de eucalyptus, tienen para quien escribe estas líneas una función evocadora muy fuerte. La lejanía —en el tiempo y en el espacio— le otorga a esos ínfimos detalles del pasado, no sólo un carácter melancólico “proustiano”, sino también un definido sello identitario. *Identitario* en el sentido de la frase de Rilke que nos recuerda Fernando Savater “la única y auténtica patria del hombre es su infancia”

Notas

¹ Resumen de un artículo publicado en su versión completa en el libro del autor **Construyendo el estado, Inventando la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX**, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007, al que remitimos.

² Ver: E. HOBSBAWM y T. RANGER **The Invention of tradition**, Cambridge, 1983; B. ANDERSON **Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo**, México, FCE, 1993; E. HOBSBAWM **Naciones y nacionalismo desde 1780**, Barcelona, Crítica, 1995. Sobre la discusión acerca de la nación en América Latina, ver François-Xavier GUERRA y Mónica QUIJADA **Imaginar la Nación**, Cuadernos de Historia Latinoamericana, AHILA, 2, Lit Verlag, Münster, 1994 y Pilar GONZÁLEZ BERNALDO, "La 'Identidad nacional' en el Río de la Plata post-colonial. Continuidades y rupturas con el Antiguo Régimen", *Anuario del IHES*, 12, Tandil, 1997.

³ Algunos de los miembros del Congreso de Tucumán, como también Manuel Belgrano o Güemes, imaginaron la posibilidad de entronizar a un *inka* y la sola mención de este hecho nos da una idea de la dimensión del problema identitario en esa primera década. Adolfo SALDÍAS en **La evolución republicana durante la revolución argentina**, Madrid, Editorial América, 1919, relata en detalle la historia y no olvida citar una carta de Tomás Manuel de Anchorena que no tiene desperdicio, en donde el orgulloso porteño deja ver su desprecio por los que él llama los "cuicos" [altoperuanos], ver las pp. 97-99. Tampoco es totalmente inútil señalar que el sol que adorna el escudo nacional, es el *sol incaico* y que su primer dibujante fue Juan de Dios Rivera, un cuzqueño emparentado con Tupac Amarú, ver D. CORVALÁN MENDILAHARSU "Los símbolos patrios", en **Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)**, vol. VI, primera sección, Buenos Aires, El Ateneo, 1950, pp. 489-490. No olvidemos que es este mismo sol el que adornaría las primeras monedas acuñadas por la Asamblea (de donde surgiría el escudo) y la bandera nacional. También, recordemos la estrofa del himno que dice "Se conmueven del Inca las tumbas...". Parece evidente relacionar estos hechos con el prestigio que el pasado del Tiwuantinsuyo tuvo durante la época colonial (cf. M. BURGA **Nacimiento de una utopía**, Lima, Instituto de Apoyo Agrario, 1988) y que alcanzaba incluso a regiones tan alejadas como el Río de la Plata. En una palabra, el intento de fundar la futura nación sobre un principio de identidad étnica, no fue algo completamente ajeno a la experiencia rioplatense de este primer período.

⁴ Para decirlo con las palabras de un libro reciente: "El verdadero nacimiento de la nación ocurre cuando un puñado de individuos declara que ella existe y decide probarlo", ver A.-M. THIESE **La création des identités nationales. Europe, XVIIIe-XXe siècle**, Paris, Editions du Seuil, 1999, p. 11.

⁵ Evitemos confusiones: la nación moderna como *comunidad imaginada* es el fruto de un proceso colectivo de invención y esto no tiene nada que ver con los conceptos de "verdad" o "mentira"; *inventar* no es *mentir*, sino *crear*. Las naciones no son "mentiras", como tampoco son "verdades", son creaciones colectivas.

⁶ De todos modos, no hay que olvidar la polémica que surgiría en América acerca del carácter "propio" de castellano hablado en las nuevas repúblicas; ver, por ejemplo, la controversia acerca de la cultura americana y la española entre E. ECHEVERRÍA y A. ALCALÁ GALIANO, que el primero evoca extendidamente en su **Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37 [1846] en Dogma Socialista de la Asociación de Mayo**, Buenos Aires, Perrot, 1958, pp. 105-115. Obviamente, un nombre importante en este asunto es el de Andrés BELLO, quien ya desde los años

veinte se hallaba preocupado por el problema, cf. su **Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar la ortografía en América**, Londres, 1823 y que se enfrentaría con Sarmiento sobre este tema en Santiago de Chile durante el exilio chileno del sanjuanino. Rafael Obligado bregaría años más tarde por una completa "Independencia literaria", tal como él mismo escribió en **La Ondina de Plata** del 9 de julio de 1876 y ella incluía, por supuesto, a la lengua; en 1894 en su artículo "Sobre el arte nacional", Obligado afirmaría contundente: "La lengua española ha cambiado de genio; el pampero ha soplado en ella", cf. **Prosas**, Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, 1976, p. 51

⁷ Sobre un período posterior, ver Ricardo SALVATORE "Fiestas federales: Representaciones de la República en el Buenos Aires rosista", *Entrepasados*, VI, 11, Buenos Aires, 1997 y nuestro trabajo "Escenas de la vida política en la campaña: San Antonio de Areco en una crisis del rosismo (1830/1840)", en **Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX**, Rosario, Homo Sapiens, 1999, pp. 157-183.

⁸ Ver, entre otras, **Crónicas del Buenos Aires colonial** Buenos Aires, Bajel, 1943 y su colaboración en la **Historia de la Nación Argentina**, dirigida por Ricardo LEVENE, con el título de "Fiestas y costumbres", en el volumen IV, primera sección, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1934.

⁹ J.L. BUSANICHE **Estampas del pasado**, Buenos Aires, Hachette, 1959.

¹⁰ Ver, entre varios, A. GILLESPIE [1806] **Buenos Aires y el Interior**, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986; J.P. y G.P. ROBERTSON [1816-1820] **Cartas de Sudamérica. Andanzas por el Litoral argentino**, Buenos Aires, Emecé, 1950.

¹¹ "Del *Corpus* a los Toros: fiesta, ritual y sociedad en el Río de la Plata colonial", en **Construyendo el estado, Inventando la nación...**, *cit.*

¹² Ver el artículo fundante de Tulio HALPERÍN DONGHI "Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815", en T. HALPERÍN DONGHI (comp.) **El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica**, Buenos Aires, Sudamericana, 1978 y del mismo **Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla**, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

¹³ I. NUÑEZ **Noticias históricas de la República Argentina** [1857] edición de la **Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina**, tomo I, **Memorias**, Edición especial en homenaje al 150° aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, Buenos Aires, 1960, pp. 199-511. Todos los encomillados que siguen en estas páginas referidas a la celebración de 1811, salvo indicación contraria, pertenecen a esta obra.

¹⁴ Núñez dice que el Cabildo había adoptado una resolución el 27 de marzo declarando fiesta los días 24 y 25 de mayo, pero su relato se inicia el 25 y finaliza el 27.

¹⁵ Anderson, referido a otro contexto, dice "... [la nación] era un 'redescubrimiento' de algo que siempre habían sabido en lo más hondo", **Comunidades Imaginadas...**, *cit.*, p. 272 y de allí surge la reiteración de topos como la patria "renace", "resuscita" o se "regenera".

¹⁶ Pero, como hemos visto, el elemento simbólico "indio" no estaba totalmente ausente de este imaginario en construcción en su primer momento. Sería borrado casi totalmente en las décadas subsiguientes.

¹⁷ Acerca de este tema, ver J.C. CHIARAMONTE "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810", en **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. E. Ravignani'**, 3a. serie, 1, Buenos Aires, 1989. Recuérdese que las primeras cartas de ciudadanía otorgadas por la Asamblea se refieren a la "ciudadanía americana"; consultar algunas solicitudes de ciudadanía,

en Archivo General de la Nación [en adelante AGN], sala X, 23-4-8.

¹⁸ J. HABERMAS **Historia y crítica de la opinión pública. Las transformaciones estructurales de la vida pública**, Barcelona, G. Gilli, 1997, p. 133, es allí donde "la voluntad general como corpus mysticum está ligada al corpus physicum del pueblo reunido".

¹⁹ Ver **La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época**, compilados por Augusto E. MALLIÉ, Comisión Nacional Ejecutiva del 150° Aniversario de la Revolución de Mayo, [en adelante *RMAIE*], Primera Serie, tomo I, Buenos Aires, 1965, "Reglamento" de la Junta Conservadora, p. 495.

²⁰ B. MITRE **Obras completas de Bartolomé Mitre**, Edición ordenada por el H. Congreso de la Nación Argentina, vol. VI, Buenos Aires, 1940, p. 492 [en adelante *MITRE Obras*].

²¹ Cf. **Asambleas Constituyentes Argentinas**, [en adelante *ACA*], editadas por Emilio RAVIGNANI, Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, Peuser, tomo primero, 1937, pp. 7, 11-13, 28 y 81-82.

²² Ver **La lira argentina**, en **Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina**, tomo VI, **Literatura**, Edición especial en homenaje al 150° aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, Buenos Aires, 1960, pp. 4725-4793; una parte de esta producción es indudablemente espontánea, pues el editor de *La lira...* anuncia que algunos de los sonetos de 1812, fueron tomados de "dos grandes tarjetas" - ¿escritas a mano? - expuestas en la Recova vieja. Recordemos que esta también era una práctica habitual en la época colonial.

²³ En efecto, sería la Asamblea la que institucionalizaría este nombre para los festejos en su sesión del 5 de mayo de 1813, ver *ACA*, tomo primero, p. 40.

²⁴ J. CARO BAROJA "Los majos", en **Temas castizos**, Madrid, Ediciones Itsmo, 1980.

²⁵ Subrayado en el original, ver *loc. cit.*, p. 4764.

²⁶ Ver G. DURAND **L'Imagination symbolique**, Paris, PUF, 1984 y D. FABRE "Le symbolique: brève histoire d'un objet", en J. REVEL y N. WACHTEI **Una école pour les sciences sociales**, Paris, CERF/EHESS, 1996.

²⁷ No podemos privar al lector de las palabras finales del trabajo de Corvalán Mendilaharsu ya citado, referidas al himno: "Lo que son la bandera y el escudo, eso es el Himno nacional: un salmo del pueblo, un oratorio laico, un canto litúrgico de nuestra religión civil...", *loc. cit.*, pp. 561-562. Para los hombres de 1810, la concepción de una "religión cívica" es probablemente de inspiración roussoniana.

²⁸ Hay que señalar que casi todas las fiestas coloniales, herederas directas de las ibéricas, son fiestas que abarcaban varios días e incluso *Corpus* -que incluía la celebración de su "octava" a una semana de distancia- es una fiesta que se extendía sobre varios días; sobre este carácter del *Corpus* sevillano.

²⁹ Es muy probable que ya hubiese comenzado la costumbre de que estos folletos fuesen leídos por los correos en todas las postas, forma de difusión que Juan Manuel de Rosas perfeccionaría al máximo (ver, por ejemplo, la gacetilla impresa con motivo de la conspiración de los Maza que lleva el título "Noticias que debe comunicar el correo extraordinario de la carrera de Cuyo en su tránsito", en M. PELLIZA **La dictadura de Rosas**, Buenos Aires, La Cultura Argentina, s/f, pp. 131-133). Sobre este tema del nacimiento de la "opinión", ver el libro Pilar GONZÁLEZ BERNALDO **Civilité et politique aux origines de la nation argentine. Les sociabilités à Buenos Aires, 1829-1862**, Paris, Publications de la Sorbonne, 1999 y en especial, las pp. 130-143.

³⁰ Cf. *ACA*, tomo primero, pp. 44-46.

³¹ El folleto titulado "Relación de las Fiestas Mayas de

Buenos Ayres en el presente año de 1813", ha sido publicado en *RMAIE*, tomo II, pp. 233-236; todas las citas referidas a 1813, salvo indicación contraria, corresponden a este folleto.

³² Algunas de ellas son las recogidas en 1824 por **La lira argentina**.

³³ Los gorros fríos ya habían aparecido en Buenos Aires durante el ajusticiamiento de Alzaga en julio de 1812.

³⁴ Recordemos, que el escudo (heredero de ese sello de la Asamblea) posee un sol incaico, está rodeado por laureles o olivos -hay versiones distintas en los primeros dibujos- de clara inspiración clásica y en su interior hay dos brazos sujetando una pica que tiene en su extremo un gorro fríolo... Si buscamos símbolos con campos semánticos abiertos, este escudo parece hecho a la medida. Y no olvidemos, por otra parte, que este fue el sello de las primeras monedas mandadas a acuñar por la Asamblea, función soberana como pocas, pero que es, además, excelente medio de difusión de la imagen pública que el nuevo poder quiere transmitir. El gorro fríolo es un símbolo que se halla presente en la imaginería de esos años en toda América hispana y es probable que su influencia surja de la Francia revolucionaria, aun cuando no hay que descartar también el papel de las Provincias Unidas de los Países Bajos (agradezco una observación de J.E. Burucúa en este sentido).

³⁵ En efecto, el *Te Deum*, es uno de los himnos litúrgicos más antiguos de la cristiandad (su origen probable remonta al siglo V) y se ha usado con frecuencia para evocar victorias "pacíficas" o "guerreras". ¡Lo notable del *Te Deum* es que éste consiste en la única parte de la ceremonia de conmemoración del 25 de Mayo que se ha mantenido indeleble hasta nuestros días a lo largo de dos siglos de celebraciones!

³⁶ Todas las citas corresponden a *ACA*, tomo primero, pp. 44-46.

³⁷ Nuevamente, citemos a ANDERSON "En Europa los nuevos nacionalismos casi inmediatamente empezaron a imaginar que 'despertaban de un sueño...'"; pero, él afirma seguidamente que ese es un "...tropa totalmente ajena a las Américas..."; podemos comprobar, gracias a los textos que hemos comentado, que este tema merecería un estudio un poco más profundo en el contexto americano, ver **Comunidades Imaginadas...**, *cit.*, p. 270.

³⁸ En efecto, no hay que olvidar que la Asamblea había aceptado la sugerencia de Belgrano en cuanto a la "escarapela", pero lo había llamado al orden por el juramento a la bandera realizado en las barrancas del río Paraná en febrero de 1812; un año más tarde, Belgrano haría jurar otra vez la misma bandera a orillas del río Pasaje, después "río Juramento", cf. MITRE, **Obras...**, tomos VII y IX. Este rechazo se explica por las negociaciones secretas que ciertos miembros y/o enviados de la Asamblea llevaban adelante entonces con algunas potencias europeas. Y si nos guiamos por las memorias de Beruti, sería en 1815 cuando por vez primera la bandera celeste y blanca ondearía en el Fuerte de Buenos Aires. Estas banderas de 1813 serían entonces -hasta prueba contraria- las banderas españolas. Recordemos que sería el Congreso de Tucumán, el 21 de julio de 1816, después de declarar la independencia, quien oficializaría la bandera celeste y blanca como "peculiar distintivo de las Provincias Unidas" [*ACA*, tomo primero, p. 238].

³⁹ M. OZOUF **La fête...**, pp. 21.

⁴⁰ Especialmente en el detallado resumen que hace el **Redactor** de la Asamblea, el término "ciudadano" aparece en forma reiterada.

⁴¹ Recuérdese que la Constitución de 1819 fue sancionada por el congreso de Tucumán, ya trasladado a Buenos Aires, con la presencia de diputados de varias "provincias", entre las que se contaban entonces Charcas, Cochabamba, Mizque y Chibchas y que en el Congreso

de 1826, había diputados de Tarija –que fue elevada al rango de provincia de las Provincias Unidas por un decreto del Congreso del 30 noviembre de 1826– y de la Banda Oriental.

⁴² Ver *La création des Identités nationales...*, cit., pp. 12-18.

⁴³ Ver A. FREGA "La virtud y el poder. La soberanía particular de los pueblos en el proyecto artiguista", en Noemí GOLDMAN y Ricardo SALVATORE (comps.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998, pp.101-133; en Maldonado se festejaron hasta al menos 1820, comunicación personal de Ana Frega.

⁴⁴ M.L. MUNILLA LACASA señala la intención de Rivadavia de otorgarle a la festividades conmemorativas un nuevo brillo en función de promover su proyecto político, cf. "Siglo XIX: 1810-1870" en *Nueva Historia Argentina, I, Arte, sociedad y política*, bajo la dirección de José Emilio BURUCÚA, Buenos Aires, Sudamericana, 1999. De todos modos, Rivadavia, como buen liberal, es consciente que la repetición de fiestas "irroga perjuicios de consideración al comercio e industria" y por ello, en 1826 se limita a un solo día feriado el festejo del 9 de julio, cf. Registro Nacional, 12, libro 2, Imprenta de los Expósitos, Buenos Ayres, 1826, decreto del 6 de julio de 1826.

⁴⁵ En las Fiestas Mayas de 1823 y 1824 se confeccionan cuatro banderas, es decir, según las propias palabras de la fuente, las "Banderas de Bs.Ays., Lima, Colombia y Chile" y no deja de ser notable que el documento hable de la bandera "de Bs.Ays.", ver AGN-X-35-11-4.

⁴⁶ Esto ya había ocurrido con las primeras funciones públicas del himno, ver E. BUCH, *O Juremos con gloria morir...*, cit., p. 18.

⁴⁷ Ver AGN-X-35-11-8, pero también ese mismo año se decide "...que solo se costee la musica y que los niños de presente en los actos públicos sin distinción de vestido alguno..." y se declaran también abolidas la danzas de niños.

⁴⁸ A un mecanismo similar se refiere HOBBSAWM cuando dice "...los movimientos nacionales podían movilizar ciertas variantes de sentimientos de pertenencia colectiva que ya existían..." y llama a esos lazos "protonacionales", *Naciones y nacionalismo...*, p. 55, son estos elementos "tradicionales" los que permiten darle una memoria y una profundidad histórica que en realidad no la tienen en tanto "nacionales".

⁴⁹ En ese año se mencionan los "arcos, pirámides, sortijas, angelotes para las cucañas" y la "decoración de 76 columnas con cornisas y varios adornos de la plaza", ver AGN-X-35-11-4.

⁵⁰ Los "programas" impresos de estos años han sido publicados por R. ZABALA *Historia de la Pirámide de Mayo...*, cit., pp. 96-100 (en el *Te Deum* de 1826, es notable el agregado de la "salida del Corpus" –suponemos que se trata del Santísimo Sacramento. ¿Es una forma de "curarse en salud" de Rivadavia? ¿O de un *coup de main* del cabildo eclesiástico frente a la "irreligiosidad" rivadaviana?).

⁵¹ Obviamente, el libro de Esteban BUCH *O Juremos con gloria morir...*, cit., es uno de los mejores ejemplos de lo que es posible hacer en este sentido.

⁵² Sobre ésta, consultar R. ZABALA *La Pirámide de Mayo*, cit., meramente laudatorio y hagiográfico, pero con muchos datos de interés.

⁵³ Sin llegar a la obsesión de la que hacen gala los venezolanos con Simón Bolívar (cf. *El culto a Bolívar* de Germán CARRERA DAMAS [Bogotá, 1986]), hay que subrayar que para los argentinos, San Martín no es un personaje histórico, es "el Padre de la Patria" y su figura simbólica puede ser equiparada a la de la bandera, no se "discute", sólo es. Un trabajo que examina uno de los momentos historiográficos más decisivos de este proceso: E. HOURCADE "Ricardo Rojas hagiógrafo. A

propósito de *El Santo de la Espada*", *Estudios Sociales*, 15, Santa Fe, UNL, 1998.

⁵⁴ "El Real Estandarte, en el que está por un lado la imagen de Nuestra Señora, Patrona también de esta Ciudad y del otro las Reales Armas de V.M....", [1766], Archivo General de Indias-Buenos Aires 203.

⁵⁵ Ver algunos detalles en D. CORVALÁN MENDILAHARSU "Los símbolos patrios", en *Historia de la Nación Argentina...*, cit., vol. VI, primera sección, pp. 411-485.

⁵⁶ Una visita a las salas interiores del Archivo General de Indias en Sevilla, nos muestra los hoscos retratos de los Capitanes Generales de Cuba y de Puerto Rico, muchos de los cuales ostentan con orgullo la banda celeste y blanca de la Orden de Carlos III y (¡milagros de la pedagogía escolar de la nación!) los argentinos no dejan de sentir un cierto sobresalto ante esas figuras "extranjeras" (!) portando bandas albicelestes en el pecho.

⁵⁷ Proclama de Belgrano en ocasión de una arenga a las tropas en Jujuy, en MITRE *Obras*, tomo IX, p. 205.

⁵⁸ ¿No habla acaso Mitre de la "sociabilidad argentina" para referirse al periodo colonial?, ver *Obras*, tomo VI, pp. 1-71; el texto de este capítulo de su *Historia de Belgrano...* está literalmente plagado de referencias similares en las que "lo argentino" aparece en el contexto colonial desde los orígenes mismos de la colonización en el siglo XVI. También Vicente Fidel LÓPEZ hace una operación similar en su *Historia de la República Argentina...*, Buenos Aires, Casavalle, tomo I, 1883, pp. 400, 414, 419, 442, 576, etc.; sobre este tema, remitimos nuevamente a J.C. CHIARAMONTE en *Ciudades, provincias, Estados*, cit. Para el caso chileno, las reflexiones de A. JOCELYN-HOLT son muy pertinentes en este sentido, ver su libro *El peso de la noche*. cit. pp. 39-45.

⁵⁹ En todas las mitologías de la nación, el *pueblo* es el "verdadero" manantial de donde surgen los valores nacionales y si ese pueblo lleva una impronta rural, mucho más límpida será el agua que de él mane y si esa tradición nos viene de un valle perdido, mucho mejor aún. Por ejemplo, la obra de recopilación de cantares populares, por otra parte excelente, de un Juan Alfonso CARRIZO, está fuertemente marcada por ese objetivo. Leemos en la introducción a su *Historia del folklore argentino: "La tradición es el alma de los pueblos... La tradición nacional debe ser estudiada en la Argentina, por deber, porque debemos crear una fuente emocional común que nos una en el recuerdo, como están unidos mediante ese lazo espiritual, con la solidez del diamante, los ingleses, los germanos, los rusos, los judíos, etc... [debemos] Volver al solar de los abuelos para crear con el recuerdo de sus hechos y de sus virtudes una fuente emocional..."*, en todas estas páginas, los acentos *herderianos* son realmente notables; *Historia del folklore argentino*, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de la Tradición, 1953, p. 8.

⁶⁰ Un ejemplo típico es el señalado por Bruno JACOVELLA en su introducción a la *Selección del cancionero popular de Salta* de Juan Alfonso CARRIZO, publicada en 1987, Buenos Aires, Ediciones Diccio, pp. 12-13, cuando sospecha que un cuaderno escrito a mano con coplas "tradicionales" hallado en un pueblito salteño por Carrizo, pueda ser en realidad ... una copia de esa literatura castellana de cordel y de hojas impresas que circulaban por toda América desde el siglo XVIII. *Mutatis mutandis*, esos cuadernillos hacen las veces de los célebres manuscritos "auténticos", generalmente falsos, en los que se apoyan muchos de los movimientos nacionales en Europa central y los Balcanes durante el siglo XIX para reivindicar la antigüedad de la nación que se quiere crear (ver A.M. THIESSE *La création des Identités nationales...*, cit.).

Juan Carlos Garavaglia
Doctor en Historia
ICREA/UPF, Barcelona
EHES, Paris

Patria e Identidad en las fiestas



Teresa Eggert-Brass

Caras y Caretas - 1910

La sentencia “El 25 de mayo de 1810 nació la Patria” está totalmente naturalizada en la población argentina.¹ Sin embargo, concita sonrisas de desdén entre muchos historiadores académicos. Tiene sentido preguntarse, en este Bicentenario ¿qué es la Patria? ¿en qué estamos pensando cuando hablamos de Patria, y qué idea se tenía en 1810 sobre lo que era o lo que querían los revolucionarios que fuera la Patria?

Si vamos a las fuentes, o sea, al *Plan de las Operaciones que el Gobierno Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata debe poner en práctica para consolidar la grande obra de nuestra libertad e independencia*, se habla del “sacudimiento de una nación”, de las medidas “más conducentes para la salvación de la Patria”, del “emprendimiento de la obra de nuestra libertad”. Este Plan de Operaciones, proyecto de Manuel Belgrano, aprobado por toda la

Junta el 18 de julio de 1810 y escrito por Mariano Moreno, muestra bien a las claras que el nacimiento de la Patria fue el 25 de mayo de 1810. En el desarrollo del Plan, Moreno lo precisa, y diferencia a la Revolución de los proyectos anteriores: “*aunque algunos años antes de la instalación del nuevo gobierno se pensó, se habló, y se hicieron algunas combinaciones para realizar la obra de nuestra independencia ¿diremos que fueron medios capaces y suficientes para realizar la obra de la independencia del Sud [...]?*”

El historiador Tulio Halperín Donghi, hace algunas décadas, aseveraba:

“La independencia va a significar la identificación de la causa revolucionaria con la de la nación, nacida ya de un curso de hechos que (...) es irreversible”.

Con esto, afirmaba que la nación había surgido con el irreversible curso de hechos iniciado con la Revolución de Mayo.

Como bien afirma Benedict Anderson, la nación es una construcción colectiva.² Esa creación estaba en sus primeros pasos en 1810, cuando todavía no se podía asegurar cuáles de los territorios integrantes del Virreinato del Río de la Plata se iban a plegar al proyecto, o quedarían bajo la dominación de Buenos Aires.

Si bien nuestro país recién en 1816 proclama la independencia como Estado, quienes integraron la Primera Junta de Gobierno Patrio estaban concientes de su papel fundador de una nueva nación. No lo podían exteriorizar por una cuestión de conveniencia política, por lo que cuidaron en los documentos oficiales de mencionarlo. Pero se ocuparon de instalar en la conciencia ciudadana la importancia del acontecimiento, mediante los festejos de la Revolución: las *Fiestas Mayas*. Desde el 25 de mayo de 1811, esta celebración duró varios días, y, como en las fiestas patronales coloniales, se organizaron festejos por barrios. Las Provincias Unidas del Río de La Plata todavía no se llamaban Argentina, pero la palabra aparece en la Marcha Patriótica, luego denominada Himno Nacional Argentino: "Al gran pueblo argentino, ¡Salud!". Desde ya, estaba la confusión heredada por el nombre del Virreinato, llamado indistintamente Virreinato de Buenos Ayres o del Río de la Plata, y argentino sería del Río de la Plata, pero era usado más como adjetivo calificativo que como gentilicio.

El nombre del "Río de la Plata" tuvo origen debido a la existencia de las minas de plata del cerro de Potosí, en el Alto Perú. La explotación inhumana por parte de los conquistadores llevó al estallido de la gran rebelión indígena de Túpac Amaru (1780-1781). Los criollos no lo ignoraban, y quienes estudiaron en la Universidad de Chuquisaca, como Mariano Moreno y Juan José Castelli, eran sensibles al tema. La tesis doctoral del futuro Secretario de la Primera Junta fue la *Disertación Jurídica sobre el servicio personal de los indios*. Castelli festejó el primer aniversario de la Revolución de Mayo en Tiahuanaco, con los caciques indios, y rindió homenaje a

los antiguos Incas. Por cierto, estas acciones no le jugaron a favor dentro de la aristocracia alto peruana, máxime conociendo la gran represión militar que tuvo lugar con el levantamiento indígena y con las rebeliones criollas de 1809. Pero para los patriotas, el Imperio Incaico era el pasado de grandeza previo a la conquista española que se quería evocar dentro de la nueva historia patria. La Marcha Patriótica con letra de Vicente López y Planes, aprobada por la Asamblea Soberana de 1813 tres años antes de la declaración de independencia, era uno de los instrumentos para forjar la identidad patria:

"Se levanta a la faz de la tierra
una nueva y gloriosa Nación"
"Se conmueven del Inca las tumbas
Y en sus huesos revive el ardor,
Lo que ve renovado a sus hijos
De la Patria el antiguo esplendor."

El Congreso de Tucumán, cuando declaró la independencia, afirmó que nos investimos "del alto carácter de una nación libre e independiente". Y la propuesta de Belgrano para la forma de gobierno fue aceptada por mayoría, aunque no se implementó: una monarquía coronando a un descendiente de la dinastía incaica, limitando su poder por medio de una constitución. Su propósito era lograr la aceptación de todos los que se sentían más identificados con el imperio incaico que con la dominación española: es decir, los indios y mestizos del Perú y Alto Perú. San Martín y Güemes le dieron su apoyo.

Así, la identidad entre la nueva Nación y la antigua Patria de los Incas, es algo que se intenta establecer en los albores, pero que se pierde cuando se corta desde Buenos Aires el auxilio a las expediciones libertadoras en 1819.

En la Declaración de 1816, el concepto "nación" tiene un significado similar a "Estado". Pero ese Estado se fundaba, de hecho, en apenas algunos atributos: con la declaración de la independencia se reclamaba el reconocimiento externo de su soberanía política; no se tenía el control de todo el territorio que se suponía lo integraría, e incluso el nombre que iba a adoptar siguió estando en discusión muchos años más. Tenemos que tener en cuenta que, en ese momento, todo estaba por hacerse.

Muchos fueron los proyectos de Patria que tuvieron quienes lucharon por ella. Hacia el Centenario, había triunfado el de la oligarquía terrateniente. Pese a que hubo voces discordantes entre quienes la consolidaron a partir de 1860, se fue imponiendo el modelo agroexportador con la propiedad de las tierras concentrada en pocas manos. Había que instalar el modelo de Nación que querían los nuevos "fundadores". Domingo F. Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, Vicente Fidel López, y finalmente en forma exitosa Bartolomé Mitre (porque lo hizo multiplicándose como militar, gobernante, periodista, político e historiador), buscaron en el pasado el Panteón nacional.³ La construcción de una historia sin fisuras acorde con la ideología dominante, a transmitir en las escuelas que había que multiplicar para uniformar mentalidades, y las conmemoraciones oficiales y escolares, debían consolidar la Nación.

La transformación del país para la integración en el mercado mundial, a través de la división internacional del trabajo trajo consecuencias contradictorias con el objetivo de las élites. La inmigración había sido convocada como recurso humano para ese proyecto, pero entre los inmigrantes europeos llegaron militantes socialistas, anarquistas o sindicalistas, disconformes con la situación de explotación del trabajador.

Los aristócratas más antiguos y los nuevos oligarcas, considerando a su estirpe como propia de "los Fundadores de la Patria", se mostraban orgullosos en los actos del Centenario ante los visitantes ilustres extranjeros que venían a conocer la París de América, mientras reprimían duramente a los nuevos trabajadores que se agremiaban. El historiador Juan Álvarez⁴ consideraba "prudente" al Presidente Roca cuando, en su mensaje de 1904, afirmaba que la mano de obra de este "vasto campo de producción industrial" (¡la República Argentina!), procuraba obtener las mismas ventajas concedidas por otros Estados, y que los estadistas debían adelantarse a las crisis violentas. Sin embargo, esta "prudencia" de las élites dirigentes no procuró la solución pacífica de los conflictos sino el sometimiento por la fuerza, con los instrumentos brindados por las leyes de Residencia (1902) y de

Seguridad Social (1910).

El historiador Álvarez, como hombre del Centenario, transmitía la inquietud por el futuro de la República: "flota en el ambiente la idea de que convendría *robustecer la cohesión de nuestra nacionalidad*". Para ello era importante escribir la historia argentina investigando las causas profundas, no como se solía hacer "con marcada tendencia a explicar los hechos como único resultado de la acción de ciertas personas, dotadas de actitudes excepcionales, que manejaban o conducían a las demás". Y criticaba la superficialidad del fervor festivo de sus contemporáneos: "convendría averiguar si es tal nuestro grado de perfección, que la práctica del patriotismo deba reducirse a venerar la bandera y oír con respetuoso recogimiento las notas graves del Himno". La preocupación se originaba porque la Argentina recibía "con aplauso la llegada de nuevos cargamentos de hombres incultos" y su influencia se ejercía sobre nosotros: "Antes de que adquiera alguna orientación peligrosa, es prudente procurar que la República se encuentre organizada sobre bases sólidas, porque en cualquier momento, esas masas, ignorantes de nuestra historia y ajenas a la sangre que ha caído para cimentar las actuales instituciones argentinas, pueden complicar extraordinariamente con su analfabetismo y su pobreza, las soluciones pacíficas que aún estamos en tiempo de realizar".

Frente a la realidad del inmigrante indócil que le hacía añorar a Miguel Cané la época de la esclavitud, la oligarquía inventó el mito del gaucho vestido como estanciero, inocente, bravo y trabajador, descendiente de españoles y curtido en la lucha contra el indio, que pasó a ser prototipo de la argentinidad. Para cimentarlo, en 1917 se estableció que el 12 de octubre (conmemoración del arribo de Colón al Nuevo Continente) sería el Día de la Raza. De la raza hispánica, sin lugar a dudas, en contra de la inmigración no deseada. Recién a mediados del siglo XX, cuando se conquistan los derechos de los trabajadores (y en ese término están incluidos los inmigrantes de todas las latitudes, los migrantes internos y los peones rurales) se comenzó a hablar del "crisol de razas".

El concepto de "crisol de razas", el lugar donde se funden los metales de diferentes colores y tipos, pasó a ser durante mucho

tiempo el símbolo de la argentinidad: un lugar donde todos éramos iguales, y donde se reconocía al argentino como morocho. En este momento sabemos que, más allá de la creencia común de que "los argentinos descendemos de los barcos", existe un mestizaje mucho mayor que el declarado históricamente. Estudios de marcadores genéticos que contribuyen a identificar grupos étnicos (realizados por la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA) mostraron que sobre 12.000 muestras al azar, en la mayoría de las regiones del país más del 50% de la población tiene al menos un antepasado indígena y menos del 40% exhibe ambos linajes no amerindios, pudiendo ser europeo, asiático o africano.⁵ Actualmente se reconoce al "crisol de razas" como un mito, ya que en la Argentina hay diversidad de pueblos y culturas. Los derechos de las minorías fueron y siguen siendo ninguneados, por lo que antes de las celebraciones del Bicentenario llegó a la Plaza de Mayo la movilización indígena más importante de la historia argentina, impulsada por organizaciones de pueblos originarios (mapuches, diaguitas, kollas y otros), en reclamo de tierras y políticas ambientales serias.

La celebración por antonomasia de la última dictadura militar (1976-1983), fue la del Centenario de la Conquista del Desierto. La identificación del gobierno militar con el proyecto agroexportador de la Generación del 80 se hizo evidente. Más sutiles fueron, en cambio, las labores historiográficas para demostrar que nuestra Nación se había consolidado en esa época (1860-1880). En la década del '90, el historiador José Carlos CHIARAMONTE sostiene en *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*,⁶ que no es conveniente hablar de "nación" en 1810, ya que el concepto de "nacionalidad" era inexistente hasta la difusión del Romanticismo, a partir de 1830. Sí en cambio que sería correcto hablar de la emergencia, gracias al proceso independentista, de la ciudad soberana, sucedida luego por el Estado provincial, paralelamente a las fracasadas tentativas de organización de un Estado nacional rioplatense. Señala que el sentimiento fuerte de identidad en las guerras por la independencia era el

americano en primer lugar, el provincial o local en un segundo puesto, y después de éste, la percepción de que eran "argentinos" o más comúnmente "rioplatenses" por hallarse dentro de los territorios dominados por Buenos Aires. Chiaramonte critica a quienes hablan del "proceso de organización nacional", porque suponen que la "nación" está al comienzo del recorrido, y lo que sigue es una historia donde los caudillos son los que se resisten anárquicamente al logro de esa organización, u otra en donde su lucha es meritoria, en pro de ese objetivo. En cambio, se debe analizar el surgimiento de distintas formas de estados, con diferentes delimitaciones espaciales que, aunque transitorios, no por ello son menos importantes para la historia del período posterior a la independencia. La formación del Estado nacional argentino comienza tras la batalla de Pavón (1861) y se consolida en 1880.

Tras el meticuloso análisis de Chiaramonte, muchos investigadores abrevaron de sus escritos. Las conclusiones que extrajeron algunos (producto de lecturas parciales) se hicieron en tiempos en que la destrucción del Estado era un *métier* no sólo de las grandes empresas transnacionales y de los organismos financieros internacionales, sino también del mismo Gobierno argentino, amparado por la doctrina neoliberal. Se constituyeron, de este modo, en intelectuales orgánicos a ese sistema, consultados frecuentemente en diarios como Clarín o La Nación. Expresaban que el nacionalismo de quienes le dieron el perfil a la Argentina Moderna era "sano", y aceptaban que el Padre de la Historia Argentina (Bartolomé Mitre) tuvo razones valederas para iniciar y avalar esta narración: era necesario crear una historia con muchos años atrás para parecernos a los recientemente fundados Estados Nacionales europeos. Pero, según estos pensadores, continuar difundiendo el "mito" del nacimiento de la Patria en 1810 era negativo, ya que daba fundamentos a los fanatismos nacionalistas que tanto daño le habrían hecho al país durante el siglo XX. En un trabajo conjunto, estos investigadores expresaron: *"Suponíamos que en ambos estados [Argentina y Chile] las ideas nacionalistas, que en el siglo XIX*

coadyuvaron a su organización y a la constitución de las identidades nacionales, se fueron orientando a lo largo del siglo XX en un sentido exclusivista, reaccionario y autoritario en lo interior y chauvinista en lo exterior".⁷ Al hermanar el concepto de nacionalismo con el de autoritarismo, chauvinismo, exclusivismo, en fin, con la intolerancia, le daban un empujón a la debilitada idea de nación, desarmada ya por la política económica neoliberal. Y, lo que es peor, le cedían el concepto de nacionalismo en calidad de exclusividad a los militaristas y tradicionalistas sectarios, a la derecha más reaccionaria.

El Bicentenario, finalmente, se celebró alegre y masivamente, como las fiestas mayas de los primeros tiempos patrios. El peligro del último cuarto del siglo XX parece conjurado. Se puede seguir construyendo la Nación.

Notas:

¹ Los historiadores argentinos del siglo XIX y la mayor parte de los del siglo XX —algunos influidos por el concepto romántico de nación y muchos por la necesidad de consolidar el sentimiento nacional— sostuvieron que la nación argentina surge en 1810 con la Revolución de Mayo, y los orígenes de la identidad argentina se vislumbran en 1806 con las invasiones inglesas, o en 1776 con la creación del Virreinato del Río de la Plata, o con el gobierno de Hernandarias y la creación de la gobernación del Río de la Plata (1597), o con la primera (1536) o segunda fundación de Buenos Aires (1580), o con el descubrimiento del Río de la Plata (1516), o con los primeros asentamientos indígenas en nuestro territorio (entre 10.000 y 13.000 a.C.).

² Según Benedict ANDERSON (*Comunidades imaginadas*, FCE, 1993), *"la nación es una*

comunidad políticamente imaginada como inherentemente limitada y soberana". Los miembros de una nación, aunque no se conozcan todos entre sí, se imaginan participando en el mismo sentimiento, se sienten compatriotas, y se consideran en cierto modo diferentes a los de otros países. Se imaginan soberanos porque, desde el siglo XVIII, "Nación" es el pueblo con vocación de ser libre, de ejercer su poder de decisión, resguardada por un Estado soberano. Finalmente, dice Anderson, se imagina como comunidad porque, "independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal", que hace que nos sintamos hermanados los que nacemos en el mismo territorio. En ese sentido, el nacionalismo es un sentimiento de unión, un nexo o lazo entre la gente.

³ León POMER (1994): *"La construcción de los héroes"*, *Des-memoria, Re-venta de Historia*, N° 5, Buenos Aires.

⁴ Juan ÁLVAREZ (1912; 1984): *Las guerras civiles argentinas*, Eudeba.

⁵ <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD9/contenido/s/sobre/pon3/index.html>

⁶ Publicado por el Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (Buenos Aires) en 1991. Continuó con la temática en los libros *Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997, y *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de la independencia*, Buenos Aires, Sudamericana, 2004.

⁷ Luis Alberto ROMERO (coord.), Néstor COHEN, Luciano de PRIVITELLIO, Silvina QUINTERO, Hilda SÁBATO, en *"Educación e Identidad nacional: La visión de Chile en el sistema escolar argentino (1940-1995)"*, 1998.

Teresa Eggers-Brass
Profesora y doctoranda
en Historia, UBA

Docente en la carrera de Historia
del ISFD N° 45 de Haedo

CYMELEC S.R.L.

INSTALACIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES
TABLEROS ELÉCTRICOS

20 AÑOS DE TRAYECTORIA AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA
20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN INGENIERÍA.
OBRAS Y SERVICIOS

VENTAS Y CONSULTAS TÉCNICAS:
TELEFAX: 4631-2702 15-5417-2702

ADMINISTRACIÓN
AYACUCHO 457 OF. 61 BUENOS AIRES
TELEFAX 4954-3324/3579

Una aproximación a los festejos del Bicentenario en clave sociopolítica

Líneas de continuidad con lo precedente y rasgos distintivos.



Fuente: http://www.boston.com/bigpicture/2010/05/argentinas_bicentennial.html

Ariel Goldstein

Introducción

Este artículo busca trazar un análisis capaz de abrir posibilidades para lograr una comprensión de los festejos del Bicentenario atendiendo a su especificidad en relación con los sucesos previos que vienen signando el clima político propio de la sociedad argentina. Intentaremos aproximarnos a esta cuestión realizando una comparación de estos recientes festejos con los más significativos sucesos políticos que los preceden. Reconocemos que si bien un enfoque estrictamente sociopolítico de los recientes festejos del Bicentenario puede tener limitaciones a la hora de comprender un fenómeno multidimensional como el que se pretende abordar -cuya significación extensa excede a nuestro enfoque- consideramos el siguiente desarrollo como una posible aproximación que asume en este caso un carácter *exploratorio*, y que es posible que pueda abrir las posibilidades de comprender el conocimiento sobre estos sucesos para futuros trabajos.

A su vez, es necesario aclarar que los

recientes festejos del Bicentenario argentino constituyen un acontecimiento que se distingue de los precedentes a ser comparados por varios motivos, entre los cuales, en el mediano plazo, está el de ser los primeros sucesos a nivel social y político de la etapa que se abre en la Argentina con posterioridad al 2001, donde la ciudadanía aparece en el espacio público en una situación que se caracteriza como rasgo sobresaliente por su carácter festivo y con ánimos de celebración.

Intentaremos entonces, para situarnos en el escenario en el que suceden estos festejos, realizar una comparación con los últimos acontecimientos que signaron la vida política y social argentina desde el 2001 hasta aquí, para comprender la especificidad y significación de éstos dentro del clima social argentino precedente. En este sentido, hemos elegido como los hechos más significativos de acuerdo a la utilidad que presentan a los intereses de este trabajo a la crisis social, política y económica de

2001, el conflicto agropecuario de 2008-2009, así como el contexto de movilizaciones de 2009 por la aprobación por una nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Consideramos que la comparación con estos importantes acontecimientos de la vida política y social argentina reciente nos permitirá aproximarnos a la comprensión de la especificidad de los recientes festejos del Bicentenario.

La crisis social, política y económica de 2001

Podemos decir que los sucesos del 20 y 21 de diciembre de 2001 supusieron en la Argentina la expresión de una formidable crisis social, política y económica (García DELGADO, 2003) que obedecía a razones de largo plazo. Esta crisis acontece al calor de una rebelión popular protagonizada por importantes sectores de la ciudadanía movilizadas por diversos reclamos que variaban de acuerdo a los orígenes sociales de sus participantes. Principalmente, los reclamos se diferenciaban entre aquellos provenientes de los grupos de piqueteros desocupados que protestaban por su inclusión en el mercado del trabajo (dadas las restricciones que supuso el significativo aumento de la desocupación a lo largo de los años '90), y los de los sectores medios, cuya movilización se correspondía más con un reclamo por la confiscación de sus ahorros bancarios y por el contexto de falta de oportunidades laborales que se vivía. La protesta asumía durante estos sucesos un carácter marcadamente reactivo y de impugnación por parte de la ciudadanía. La clase política aparecía como responsable excluyente de la situación de debacle social que se vivía, sin responsabilizarse en el ánimo popular con la misma intensidad a otros actores sociales y políticos como los empresarios y los medios de comunicación. Estos sucesos supusieron en sus diversas expresiones una puesta en cuestión y una importante reformulación de los cimientos del sistema social argentino.

Por otra parte, la crisis en los distintos planos de la vida social propia de 2001 supone un significativo viraje en el escenario político que implicará la apertura de un contexto transicional donde se hacía evidente la existencia de *"un ambiente sumamente favorable para los discursos refundacionales"* (MOCCA, 2008; 137).

Este ambiente favorable para discursos refundacionales supondrá, a partir de 2003,

la apertura de una nueva etapa que define otras condiciones e instala nuevos temas en la agenda pública, así como se conforman diferentes clivajes en torno a los cuales se dirimen las principales disyuntivas de la política argentina. El escenario político-social después de 2003 se recompone en otros términos a partir de la llegada al poder de un nuevo gobierno, que estabiliza paulatinamente el sistema social y económico argentino.

Sin embargo, a pesar de la estabilización que supone este nuevo escenario emergente a partir de 2003, persiste como marca significativa del tiempo que lo precede cierta desafección política por parte de la ciudadanía. Esta situación podría caracterizarse como la de un escenario político en creciente pero inconclusa recomposición, donde el descrédito hacia la clase política y el vaciamiento del rol de los partidos son dos elementos que persisten posteriormente al ascenso de un nuevo gobierno.

Esta situación da lugar a un contexto político fluido, dinámico y en constante mutación, que por otra parte también se corresponde con las transformaciones a nivel macro que suceden en el mundo de la política y la sociedad contemporáneas (sociedad crecientemente opaca donde las sólidas identidades tradicionales, partidarias y colectivas, se diluyen en pos de un fortalecimiento de nuevas identidades individuales) (ROSANVALLON y FITOUSSI, 1997), así como se evidencia una densa presencia de los medios de comunicación como parte imprescindible en la constitución de una nueva lógica de lo político (MANIN, 1998).

El conflicto agropecuario de 2008-2009

Uno de los grandes sucesos que involucraron a la sociedad argentina después de 2003 fue el desarrollo del conflicto disputado desde marzo de 2008 hasta principios de 2009, entre el gobierno nacional y las entidades más importantes que representan al sector agropecuario. Este conflicto involucró a una parte importante de la sociedad en la disputa e implicó por parte de la ciudadanía movilizaciones en favor y en contra de la aplicación de retenciones a las exportaciones agropecuarias. Diversos factores explican el desenvolvimiento del conflicto y las características que este asumió, pero no nos detendremos en estas cuestiones, dado que ello excedería los

límites de este trabajo.¹

Lo más importante que podemos extraer para nuestra reflexión respecto de estos sucesos es que la situación social que se vivió durante estos meses se articulaba alrededor de un *antagonismo movilizador*² por parte de distintos actores sociales en la búsqueda de fines opuestos entre unos y otros, lo que daba lugar a escenarios de tensión y conflictividad, así como de asunción de identidades políticas enfrentadas. Al mismo tiempo, cierto segmento de la ciudadanía se mantenía ajeno al conflicto, desafectado ante una situación que se le aparecía opaca, y en la cual los clivajes no tenían para este segmento un efecto movilizador ni parecían corresponderse con los acontecimientos realmente existentes (NATANSON, 2009).

Las movilizaciones en torno a la aprobación de una nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

Posteriormente, otro de los escenarios que podríamos señalar como de una importante movilización política fue aquel que se erigió en octubre de 2009 en torno al reclamo por parte de ciertos sectores de la ciudadanía por la aprobación de una nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, situación que emerge como producto de la iniciativa impulsada por el gobierno nacional. Luego de la encrucijada que suponía la significativa pérdida de capital político por parte del gobierno nacional como resultado del conflicto agropecuario -aspecto que se materializó en el resultado de las elecciones legislativas de junio del 2009- esta nueva coyuntura le ofrecía la posibilidad de recuperar cierta voluntad política y de constituir alianzas a nivel social y partidario en la búsqueda de lograr la aprobación de esta nueva ley por parte del Congreso Nacional. Nuevamente, este acontecimiento marcaba una clara oposición entre aquellos que percibían esta nueva iniciativa del Ejecutivo como un atropello a la libertad de expresión -entre los cuales podríamos destacar a varios de los medios de comunicación y sociedades de prensa- así como los partidarios de su aprobación que se movilizaban por lo que consideraban

una democratización de la esfera de las comunicaciones en la Argentina. Este acontecimiento evidenciaba un nuevo *antagonismo movilizador* que suponía el enfrentamiento entre percepciones marcadamente divergentes respecto de lo que estaba sucediendo por parte de la ciudadanía.

Los festejos del Bicentenario. Autonomía y continuidad.

Este breve recorrido por los acontecimientos precedentes nos da la posibilidad de descifrar algunas claves, tanto para la comprensión de los



Fuente: http://www.boston.com/bigpicture/2010/05/argentinas_bicentennial.html

aspectos que son parte del escenario a partir del cual se desarrollaron los festejos del Bicentenario, como para intentar entender el carácter inusitado que supusieron estas masivas celebraciones.

Si bien podemos explicar los festejos del Bicentenario como la expresión continuista de ciertas tenencias que se comienzan a evidenciar a partir de los últimos fenómenos sociales previamente comentados -como la configuración de un nuevo escenario a partir de 2003 que permitió cierta recomposición inconclusa del lazo de representación- también debemos reconocer el carácter *sui generis*, autónomo y específico que asumen estos festejos respecto del escenario en el cual emergen y están situados.

Podemos marcar como primer rasgo significativo propio de los festejos realizados durante los últimos días de mayo de este año, que como pocas veces desde 2003 se evidenció una movilización multitudinaria constituida por proveniencias de los más diversos orígenes sociales. Esta heterogénea

composición posibilitaba la coexistencia de una diversidad de trayectorias que no obedecían a fáciles encasillamientos político-partidarios, así como marcaba la expresión de una ciudadanía en clima festivo y capaz de aparecer en la esfera pública a partir de otro rostro de lo político, vinculado más a una expresión de unidad nacional catalizada a través de mitos históricos movilizados que respecto de los *antagonismos movilizados* que signaron los conflictos sociopolíticos que precedían a estos festejos. La política aparece, a diferencia de los últimos sucesos, de forma predominante con el rostro *universal* de la *unidad movilizada* y no con el *particular* del *antagonismo movilizador*. Sugerente debería ser poder plantearnos a partir de estos acontecimientos la posibilidad de repensar los desarrollos en teoría política que suponen el antagonismo como el vehículo movilizador excluyente o como único rostro de lo político. Este encuentro inusitado de lo social diverso supuso, luego de los últimos acontecimientos de la vida social de la nación que implicaban la afirmación de la diferencia y lo diverso como oposición y conflicto, la posibilidad de la aparición de la afirmación de la diferencia pero como coexistencia conjunta en un clima de celebración. Se mostró otro de los momentos de la política, este es, el de lo *universal*. El de tradiciones históricas que interpelan a los sujetos en forma movilizada a través de la recurrencia a un pasado común capaz de conjugar lo social diverso e incluyente y fortalecer los lazos de existencia de la comunidad nacional.³ A partir de estos sucesos, podemos también aproximarnos a pensar que si el devenir social y político que después de 2003 supuso una reconfiguración del escenario político tendió -a diferencia de lo que supuso cierta unificación durante la crisis de 2001- a mostrar en muy contadas y fugaces ocasiones la coexistencia como parte del mismo universo a los sectores medios con los sectores populares, estos festejos posibilitaron un reencuentro decisivo de esas expresiones y una presencia significativa de diversos orígenes sociales como parte de estas celebraciones en una medida que no se evidenciaba desde 2001. Los festejos del Bicentenario de los últimos días de mayo fueron sorprendentes, además, porque supusieron la recuperación del espacio público en una multitudinaria celebración por parte de una ciudadanía festiva en una original apertura hacia lo

diverso. A su vez, esto implicó la recuperación de una tradición poco presente en términos de las últimas transformaciones propias de nuestra época, tradición que supone el espacio público como reconocimiento de alteridades sociales diversas. Esta situación agrega un elemento sugerente a analizar si uno lo inspecciona en relación a una tendencia



Fuente: <http://lahisteriacontinua.blogspot.com/2010/05/postal-del-bicentenario.html>

globalizadora que produce como sello la segregación socioeconómica de cada sector en ámbitos sociales paralelos y excluyentes (GOLUB, 2010).

Otro elemento significativo supuso fue que la multitudinaria presencia de la ciudadanía movilizada en las calles implicó cierta disminución de la importancia de la cobertura de los sucesos promovida a través de los medios de comunicación. Encontramos entonces, en una época caracterizada crecientemente por un reflujo de las apariciones de masas en el espacio público y su reemplazo por los espacios privados, así como por la significativa presencia de lo mediático como núcleo central de lo político, unos sucesos que reducen el papel de lo mediático sobre lo político así como recuperan, en su lugar, la tradición del espacio público como el lugar de manifestación política por antonomasia.

¿Cambio de época o época de cambios?

Tenemos entonces que tras esta multitudinaria presencia durante los festejos de lo social diverso, se evidencia una situación novedosa, que supone la posibilidad de avanzar en las reflexiones respecto de las mutaciones que está asumiendo la dimensión de la representación, así como la constitución de las identidades movilizadoras en el actual escenario político. Sin duda, estos sucesos no implican ni una ruptura significativa ni un

punto de inflexión, pero sí la manifestación de ciertas mutaciones en el campo de lo que previamente conceptualizábamos como una recomposición inconclusa del lazo de representación.

Uno de los desafíos que nos plantean estos festejos pasa por reconocer si ellos pueden plantear una ruptura o cambio de época respecto de lo precedente. Aunque no creemos que tal posibilidad se corresponda con las premisas de este análisis, sí podemos situarlos como un punto más en la confirmación de que la recomposición inconclusa del lazo de representación en el escenario dinámico posterior a 2003 avanza en las posibilidades de lograr una mayor estabilidad hacia el futuro.

Los recientes acontecimientos nos permiten abrir la reflexión respecto de lo enriquecedora que puede ser, en este escenario de reconfiguración inconclusa del lazo político, la posibilidad de evocar este momento del *universal* como un elemento dinamizador de lo político y de la movilización ciudadana.

Bibliografía

Daniel GARCÍA DELGADO (2003): *El Estado-Nación y la crisis del modelo*, Buenos Aires, Norma.

Álvaro GARCÍA LINERA (2008): *La potencia plebeya: Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, Buenos Aires, CLACSO - Prometeo Libros.

Philip S. GOLUB: "De las ciudades-Estado a la ciudad global. Las capitales del capitalismo" en *Le Monde Diplomatique Argentina*, Abril 2010.

Eduardo GRÜNER: "Los que (no) se fueron y lo que quedó", *Página/12*, 21/12/2008.

Ernesto LACLAU (2005): *La Razón Populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bernard MANIN (1998): *Los Principios del Gobierno Representativo*, Alianza, Madrid.

Edgardo MOCCA: "Las dos almas de la izquierda reformista argentina", en revista *La Nueva Sociedad*, N° 217, Septiembre - Octubre 2008.

José NATANSON (2009): "Climas y clivajes en tiempos de Kirchner", *Página/12*, 18/10/2009.

Eduardo RINESI, Gabriel VOMMARO y Matías MURACA (2008): *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en la Argentina*, Buenos Aires, UNGS-IEC.

Pierre ROSANVALLON y Jean-Claude FITOUSSI (1997): *La nueva era de las desigualdades*, Buenos Aires, Manantial. Idith ZERTAL (2010): *La nación y la muerte*, Buenos Aires, Del nuevo extremo.

Notas

¹ Los trabajos de BASUALDO y ARCEO (2009) y (2010) son muy adecuados para comprender la dinámica económico-social que asume el conflicto. Por otra parte, diversos artículos recientes lo han

estudiado desde enfoques más políticos (RINESI, 2009) o sociológicos (ROUVIER, 2009) (GONZALEZ, 2009). Con respecto a las caracterizaciones divergentes en que este fue interpretado para las distintas corrientes en las ciencias sociales, es recomendable atender al debate en el diario *Página/12* durante el conflicto suscitado entre Eduardo Gruner, Atilio Borón y Mario Toer (2008).

² Recuperamos la noción de *antagonismo* de Ernesto LACLAU (2005), como elemento dinamizador de la política, así como complementamos esta concepción con los desarrollos de GARCÍA LINERA y su concepto de *sistema de creencias movilizadoras* (2008). Es decir, consideramos el antagonismo como un importante elemento movilizador de la ciudadanía. Sin embargo, es preciso recuperar también - especialmente a los fines de este trabajo - las reformulaciones que, si bien conciben el antagonismo como uno de los elementos constitutivos de la política, suponen que esta no se agota sólo esa forma (RINESI, VOMMARO y MURACA, 2008) sino que, como vimos durante los festejos del Bicentenario, es posible por medio de la apelación a la unidad y la conciliación que podemos observar otro de los rostros constitutivos de lo político y de la movilización ciudadana. Sería este último el momento de la política como *universal*, a diferencia del momento del conflicto como el *particular*. Como diría Eduardo Rinesi, "conflicto" y "consenso", y la peculiar conjugación entre ambos, serían los dos elementos constitutivos de la política.

³ Las celebraciones nacionales son los momentos en los cuales se recuerda a los mártires, a quienes representan idealmente los núcleos y valores que son tomados como constitutivos de una nación, pero ese recordar y celebrar supone siempre una actualización del pasado que no está exenta del momento en el cual se evoca ese pasado a la luz del presente, del contexto que reclama la presencia de ese hasta ahora ausente histórico (ZERTAL, 2010). Sin embargo, podemos sorprendernos porque figuras que históricamente han suscitado antagonismos movilizadores excluyentes entre la ciudadanía, pudieron ser incorporadas durante estos sucesos al relato de celebración del Bicentenario y del panteón histórico nacional como parte de un universal comunitario nacional y no como una parte, excluyente o conflictiva.

Ariel Goldstein
Sociólogo (UBA).

IEALC (Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales - UBA).

CELEBRACIONES COLONIALES EN BUENOS AIRES

La Fiesta del Santo Patrono

San Martín de Tours

desde sus orígenes hasta la creación del Virreinato

Fernando Gómez



Procesión del Corpus – Buenos Aires. Anónimo – Acuarela – c. 1760

Introducción

Con el establecimiento de habitantes estables en Buenos Aires, comenzaron a realizarse las primeras celebraciones como extensión de sus costumbres natales. El calendario iba a estar signado por un fuerte tono religioso; pero a decir verdad, no va a existir diferencia alguna entre un plano religioso y las demás esferas, dado que la religión se encontraba integrada en el imaginario social y político de la época¹.

Las conmemoraciones eran numerosas, contándose, además de la Semana Santa y el Carnaval, con una serie de celebraciones menores que comenzaron a tener su día en el calendario², pero las fiestas principales desde estos tiempos van a ser la festividad del Corpus Christi y la del Santo Patrono de la ciudad. En este trabajo nos detendremos

particularmente en esta última para describirla y desarrollar ciertas aristas problemáticas de la misma, considerando su centralidad en el calendario festivo.

Es necesario señalar que la festividad del Santo Patrono de la ciudad no es propia de Buenos Aires. La fundación de las ciudades en general adjuntaba por entonces la elección de un patrón celestial que ayudara a salvar las innumerables adversidades que se suscitaban. En el caso de la segunda fundación de Buenos Aires, no se quiso seguir el Santoral y se determinó que fuera el azar el medio para escoger el Patrón que debían seguir. El 20 de octubre de 1580, en el flamante Cabildo y con la presencia de Juan de Garay, se realizó el sorteo y se eligió a San Martín Obispo de Tours debido a que "sacándose a suerte el futuro Patrono tocole por azar repetidas

veces al caritativo Obispo, cuya fiesta solemniza la iglesia el 11 de noviembre".³ De este modo, todos los 11 de Noviembre en adelante se conmemoraría esta festividad con una trascendente procesión religiosa, a la que se añadía el desfile cívico-militar. Éste contaba con el desplazamiento del Alférez Real portando el Real Estandarte, que "servía de recordatorio general a toda población de la existencia de un ser superior a todos, el monarca, que vivía a una distancia casi infinita, pero que había que tener presente y evocar".⁴

La Fiesta del Santo Patrono en su contexto

Las primeras celebraciones del Santo Patrono tienen lugar en una ciudad recién fundada en el extremo sur del imperio español en América; su situación periférica resalta en la precariedad del primer asentamiento estable que arrojaba a principios del siglo XVII una exigua situación demográfica con una cifra que rondaba los 500 habitantes.⁵ La ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires, como aparece mencionada en los primeros Acuerdos del Cabildo, se volvería paulatinamente un centro político, administrativo, religioso y militar que tomaría auge con la separación administrativa del Paraguay y la consecuente creación de la Gobernación de Buenos Aires en 1617. Pero el crecimiento en todos los órdenes fundamentalmente se daría al calor del contrabando. Como bien lo ha demostrado Zacarías Moutukias, el contrabando no puede comprenderse simplemente como una transgresión legal dada su vital importancia y el compromiso de prácticamente todos los sectores que conforman la comunidad. Tal es así que dicho contrabando constituía un elemento estructural de la economía y estaba lejos de ser perseguido con vehemencia ya que quienes estaban encargados de reprimirlo eran "sus principales protagonistas".⁶

La organización de la ciudad no se alejaba de las ideas urbanísticas españolas de la época y se daba alrededor de una Plaza Mayor, rodeada por las construcciones representativas de las distintas corporaciones de poder y estructurada en damero a sus alrededores. La población de entonces, tributaria de una concepción social del Antiguo Régimen, se encontraba fuertemente dividida en distintos estamentos que delimitaban una serie de derechos y obligaciones no siempre reglamentados bajo ley escrita sino articulados muchas veces en torno a normas sociales consuetudinarias. Este fuerte contenido nobiliario daba a la primera Buenos Aires un

marcado rasgo de comunidad aristocrática donde, sin embargo, las posibilidades de quebrar las divisiones no estaban totalmente cerradas. Así, dentro de lo que Nidia Areces ha llamado un "mosaico de grupos",⁷ la partición más quimérica de trascender era aquella que demarcaba de un lado a la "gente decente" y del otro al resto de la población. De todos modos, la capacidad económica permitiría ascender en la escala social aunque con ciertos reparos, como sostiene Guillermo Beato en un clásico:

*"...donde las posibilidades de cambio revelaron (relativamente) una mayor agilidad y amplitud fue en el sector de los blancos. Por el contrario esta semipermeabilidad disminuía marcadamente a medida que se descendía en el ordenamiento étnico-social, donde los sectores indios y negro eran los más desfavorecidos."*⁸

En esta sociedad inicial, la jerarquización iba a estar signada en gran medida por valores no directamente económicos. El reconocimiento estamental por parte de los pares se iba a constituir como central para la calificación general de los grupos familiares y las corporaciones; los individuos no se concebían sin un marco social o familiar de referencia de manera tal que "el honor era de suprema importancia para la consideración social".⁹

En el marco de las fiestas, dicho honor iba a encontrar un espacio propicio para darse una puesta en escena, un lugar por excelencia para mostrarse y mostrar el andamiaje simbólico conformado por una cultura rica en meta mensajes. El ceremonial que contenían las festividades va a ser así, uno de los pilares de esta nueva sociedad en la medida que la institución de las jerarquías en un espacio tan alejado de la metrópoli se va a volver altamente significativa para quienes se veían beneficiados por dichas jerarquías y se preocupaban proporcionalmente por llevarlas a un plano visual y concreto donde la carga simbólica no era escatimada en pos de plasmar las mencionadas diferencias estamentales.

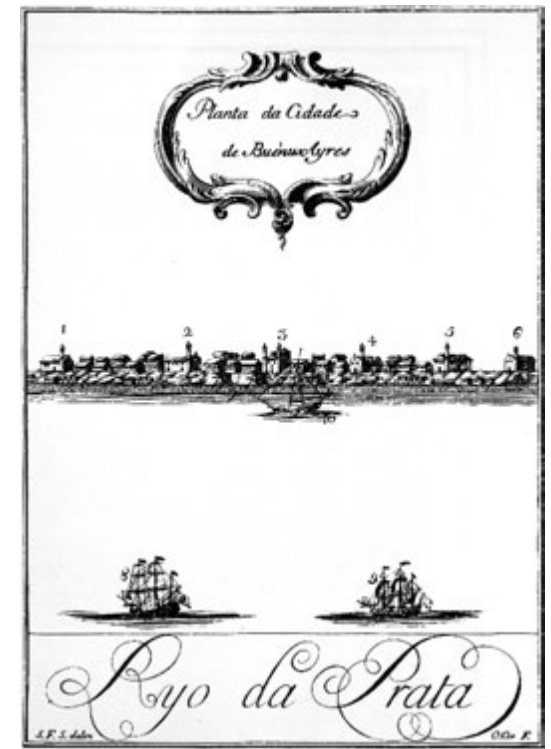
Los primeros Acuerdos del Cabildo reflejan estas circunstancias cuando comienza a darse la práctica de juramento por parte del Alférez Real, un vecino de la ciudad que sería el encargado de llevar en andas el Estandarte Real, como vimos, la figura del Rey en estas tierras. En los primeros tiempos, la jura se realizaba en el mismo día del Santo Patrono, tal como sucedió en 1589 cuando:

*"En once días del mes de Noviembre de mil y quinientos y ochenta y nueve años el Capitán Hernando de Mendoza Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de esta dicha ciudad de la Trinidad y Puerto de Buenos Aires entregó el Estandarte Real del Rey don Felipe nuestro señor a Francisco Bernal Alférez de esta ciudad y le tomó juramento que tendría aquel estandarte en nombre de Su Majestad y le defendería y haría todo aquello que los servidores y vasallos de sus señores y reyes son obligados y así lo prometió debajo del dicho juramento y yo Antón Garzía Caro Escribano Publico y de Cabildo doy fe que se lo entregó delante de las casas de Cabildo de esta ciudad y en presencia de la mayor parte del pueblo."*¹⁰

Esta mención final es quizás la nota más importante debido a la trascendencia de la participación de "la mayor parte del pueblo", en la medida que al presenciar esta ceremonia se la consolida y se comienza a dar forma a una serie de prácticas que si bien eran heredadas, eran nuevas en estas tierras y por ende había que comenzar a demarcarlas. Más adelante volveremos sobre el cargo de Alférez Real, pero ahora creemos fundamental resaltar lo anteriormente señalado. La construcción del ceremonial en estas nuevas tierras tiene un destacado papel posteriormente y por ende profundizaremos un poco para dar cuenta con algunos sucesos. En 1605, para la procesión del Santo Patrono, se establece exhaustivamente el orden que debe seguir cada uno de los participantes del cortejo.

"Se propuso que en el acompañamiento del Estandarte vayan el dicho Estandarte Real en medio de la Justicia Mayor y del Alcalde de primer voto y luego delante los señores Oficiales Reales y así por su orden los demás señores Regidores por su antigüedad, de dos en dos, y luego delante la persona del Capitán don Sancho de Nebrixa como Sargento Mayor de esta ciudad y así adelante los vecinos y encomenderos feudatarios de Su Majestad y delante los demás

*vecinos y soldados todo por su orden bien compuesto y ordenado como cosa tan estimada y a quien se debe venerar pues es Estandarte del Rey Nuestro Señor."*¹¹



Buenos Aires. F. da Sylva, grabado, 1734

Posteriormente, en 1610, se agrega que en la víspera del 11 de noviembre, el Cabildo se debe juntar y salir nuevamente por orden y antigüedad hacia la casa del Gobernador o su Lugarteniente, y una vez en la Iglesia, al Alférez Real se le debería poner "una silla con una alfombra y cojín en medio de la capilla mayor en medio del Gobernador y Justicia Mayor el rostro a el altar mayor". Luego de una oración, deberían llegar el "alcalde más antiguo acompañado de dos regidores los más antiguos"¹², quien tomaría el Estandarte y lo ubicaría a la derecha del Evangelio. El detalle de los procedimientos continúa puntillosamente dando cuenta de que no estaban claros aún.

En igual dirección, buscando ordenar el cronograma de la fiesta, el nombramiento del nuevo Alférez Real y la entrega del Real Estandarte, establecido un día próximo al 11 de noviembre¹³ se decide cambiar al primero de Enero en 1611 dada "la dificultad que se seguía que siendo un Alférez electo el año presente lo gozase el que lo hubiese sido del

año antecedente hasta el día de San Martín patrón de esta ciudad".¹⁴ Este cambio responde a la voluntad de solucionar previamente la elección del Alférez de manera tal que la fecha de la fiesta no esté cercana apurando el desenlace.

Otro síntoma significativo de la inicial etapa constructiva va a estar dado en el detenimiento con que se relata la jura del Alférez Real: éste depositaba sus manos entre las del Capitán General y realizaba por tres veces el Pleito Homenaje a "Dios Nuestro Señor y a Su Majestad y Señor General"¹⁵, jurando defender con la vida la causa del Rey. Esta inscripción puntillosa serviría para las posteriores juras que poco a poco iban a tener sus necesarios antecedentes. De todos modos, el mejor indicador de la situación instituyente que estamos reseñando va a ser, sin dudas, cuando se deja asentado en el Acuerdo del Cabildo del 10 de noviembre de 1607, que la condena a la que se expone el Alférez Real por no cumplir con lo prometido es desconocida. Así, se indica en el Acta que el Alférez Real,

*"...promete de guardar y cumplir el dicho pleito homenaje so pena de caer e incurrir en las penas que caían e incurren los que no cumplen los tales pleitos homenajes hechos a Su Majestad o en su real nombre a sus Gobernadores y Tenientes y demás Justicias al uso y fuero de España y el dicho Alférez dijo que lo cumplirá como se le manda y lo firmó."*¹⁶

La resolución tautológica, que se repite en 1608¹⁷, denota el potencial de las costumbres en la medida que predetermina que la condena será la habitual, aunque desconocida.

De esta manera, el calendario festivo y las formas de ejecutar las celebraciones, aunque no fueron esquemáticamente rígidos, sí fueron encontrando una paulatina consolidación que para la década de 1620, cuando la población comenzaba a superar los mil habitantes¹⁸, ya nos permite hablar de una conmemoración asentada en el calendario de la población. De este modo, cada año, para la preparación de la fiesta del Santo Patrono el Cabildo -partícipe importante a la hora de la toma de decisiones porque además de ser el impulsor de las actividades, a diferencia de lo que pasaba en el Corpus Christi, era quien solventaba habitualmente una parte de los gastos- nombraba dos o tres diputados con una antelación aproximada de un mes para que se responsabilicen de los preparativos;

en 1751 y 1752 encontramos que los diputados fueron nombrados incluso a fin de julio¹⁹ y mediados de agosto²⁰ respectivamente; de todos modos lo habitual era que fueran nombrados en octubre. A partir del siglo XVIII, cuando la ciudad ya contaba con más de cinco mil habitantes, el mismo día que se nombraban los diputados, se comenzó a recalcar la importancia de emitir un bando convocando a los vecinos a participar de la procesión.²¹



Vista de Buenos Aires desde el camino de las carretas. Brambila. Aguada, 1794.

Los diputados iban a ser los encargados de que la fiesta "se haga con la solemnidad y regocijo que es justo"²², esto es, en un principio, de efectivizar los juegos de cañas²³ y toros, para los cuales se debían confeccionar los tablados, preparar los corrales para los toros, las garrochas para los matadores y, cuando había, organizar los juegos de sortija. Posteriormente se agregarían las disposiciones relativas a iluminación y el suministro de bebidas frescas.²⁴ De todos modos, la mayor importancia recaía sobre las corridas de toros²⁵ que aparecen como la mayor atracción de los festejos.

Luego de todos los preparativos mencionados, comenzaba la celebración misma; si nada suscitaba cambios o problemas, los festejos se daban, a rasgos generales, de la siguiente manera: el pregonero de la ciudad anunciaba el bando unos días antes convocando a los vecinos; y el día de la víspera se reunían por la tarde los cabildantes con sus trajes de gala y sus mejores caballos en la puerta del Cabildo. Junto a dos "negros maceros" (portadores de mazas de plata) y los vecinos más encumbrados marchaban de ahí en adelante en estricto orden jerárquico, en primer lugar los maceros, luego los ediles por orden de antigüedad y luego los vecinos. En primera instancia se dirigían hacia la fortaleza a buscar al Gobernador y Capitán General quien ocuparía un lugar central en el

trayecto hacia la casa del Alférez Real que los esperaba con el Estandarte Real en sus manos.²⁶ La comitiva iba luego a la Catedral, donde la esperaba el Obispo o lo más alto de la clerecía del momento, allí se desarrollaba la misa y el Alférez ocupaba un sillón especial. Finalizada la ceremonia religiosa, la comitiva desandaba el camino recorrido de igual forma, primero hacia la casa del Alférez, luego hacia la Fortaleza y finalmente en el Cabildo. Al otro día por la mañana, se realizaba el mismo recorrido y en la Iglesia tenía lugar la misa principal con un Sermón efectuado por parte de un miembro de la misma previamente acordado.²⁷ En la Plaza Mayor, una vez finalizada la procesión tenían lugar las mayores atracciones generales como eran las distintas diversiones que preparaban los diputados que el Cabildo asignaba: juegos de sortija, corridas de toros o juegos de cañas, se servían refrescos y en ocasiones se arrojaban monedas de plata con la imagen del Rey en sus caras a la multitud.

Este tipo de celebración, sin embargo, tuvo lugar contadas ocasiones dados los innumerables cambios que se irían produciendo ante distintos imponderables. Entre estos se destacan las licencias o la ausencia temporal o estructural de Alférez Real dado que este cargo era al mismo tiempo codiciado por su valor en cuanto a la respetabilidad que generaba, pero también muchas veces eludido por los gastos que debía efectuar en la fiesta.²⁸ Igualmente la falta de fondos no es un problema propio del Alférez Real, es así como dentro del Cabildo encontramos continuos períodos de dificultades para desarrollar las fiestas e incluso por momentos la suspensión de las corridas de toros o las fiestas en general.²⁹ En otras ocasiones, los festejos se suspendían por otras razones como la interminable lluvia en 1619, la expansión de la peste en 1680, la lucha contra los portugueses asentados en Colonia en 1704 o la llegada de malas noticias desde la península.³⁰

Como vemos, las fiestas no fueron siempre iguales entre sí y los distintos contextos incidían en su forma y magnitud, de todos modos una de las constantes que encontramos es la voluntad del Cabildo para gestionarlas y para que se desarrollen, en la medida de lo posible, con gran esplendor. Ahora bien ¿Cómo era la respuesta de la población ante estos esfuerzos del Cabildo? Es muy difícil determinar, por la escasez de fuentes, las características de la participación popular, sin embargo, sabemos a rasgos generales que la población participaba de las celebraciones

públicas con cierto regocijo y disfrutando de las diversiones que se suscitaban. De todas maneras, notamos en distintos momentos cierto grado de coerción por parte del Cabildo a la hora de convocar a la celebración, lo que nos lleva a revisar la hipotética idea que vislumbraba una población asistiendo en forma generalizada y de manera autoconvocada o por *motu proprio*.

Cuando decimos cierto grado de coerción nos referimos a distintas disposiciones del Cabildo que estipulaban la obligatoriedad de la participación en diferentes escalas. La primera de ellas la encontramos en 1665 cuando en el Cabildo se propone hacer una lista con aquellas personas que deben jugar cañas el 11 de noviembre y se agrega que esa lista "se fije a las puertas de las casas de Cabildo" pero también se detalla a continuación que "ninguna persona de las nombradas en el traje y forma que se refiere no se excuse ni deje de salir a jugar las dichas cañas pena de cincuenta pesos y veinte días de cárcel".³¹ La confección de las listas se volvía entonces importante y unos años más tarde se especifica que las realicen el Corregidor y dos regidores quienes están a su vez autorizados para otorgar la pena "que fuere necesaria"³² para garantizar la ejecución del juego.

En 1669 tenemos una mención posterior a la fiesta que aclara varias cuestiones. En primer lugar el Regidor Juan Fernández Guillen advierte que a pesar de las listas publicadas los vecinos consignados "parece que faltando a lo mandado no han querido acudir"; por estas razones solicita "eficaz remedio para lo de adelante, y que se lleve a debida ejecución las penas que se echaron". Con este pedido expreso, el regidor nos señala cierta laxitud a la hora de llevar adelante las penas una vez consumada la fiesta. Sin embargo, notamos que ante la merma de los vecinos en la fiesta, y ante la solicitud, las multas comienzan a cobrarse, aunque por mitades: "Resolvieron que se les lleve la mitad de la pena que constare haberse echado, (...) y que la dicha prisión ansimesmo les sirva de punición y castigo, y para otros de ejemplo en adelante".³³

Un año después la multa por no presentarse en la fiesta tiene un costo fijo, diez pesos, pero también una labor voluntaria como era "el servir sin sueldo en la guarnición del presidio".³⁴ Las evasivas de algunos vecinos para no participar eran igualmente perseguidas y prevenidas con recelo de modo tal que en 1697 se plantea la necesidad de realizar un Bando anunciando la fiesta y repetirlo con ahínco, "Para que llegue a noticia de todos y

ninguno alegue ignorancia³⁶, años más tarde se especifica que el bando debe anunciarse al "Son de Cajas de Guerra".³⁶ La importancia en la comunicación de la celebración va a ser una constante, y se recordará crónicamente la proclamación del Bando pertinente. En 1712 se agregará la prohibición de abrir las tiendas en los días feriados (algo que luego se invertirá en la década de 1820, cuando se buscan más días de trabajo) para evitar otras ocupaciones.³⁷

De todos modos, las fiestas entran a comienzos del siglo XVIII en un ciclo de penurias por las dificultades económicas pero también por el desconcierto político que llega desde la península en plena Guerra de Sucesión. Lógicamente, ante el decaimiento de los festejos decaen las penas. Recién en 1734 vemos que los festejos comienzan a recuperar vigor e incluso se altera la costumbre inmemorial de acompañar al Real Estandarte a caballo para dar lugar, momentáneamente, al acompañamiento a pie debido a que se entiende que así "se conseguirá mayor concurrencia de gente que no se podrá lograr siendo a caballo".³⁸ A mediados de siglo, reaparecen las multas para quienes no participan de las fiestas, esta vez, correrá a cargo del Gobernador y Capitán General aplicar "la pena o multa que tuviere (...) por conveniente".³⁹

Con estas menciones queremos notar que la participación general no ha sido simplemente producto de la propia voluntad de la población. Igualmente no estamos hablando de una participación eternamente forzada sino de distintos momentos en los que las autoridades "refuerzan" la voluntad participativa de los habitantes imponiendo penas o multas.



Vista de Buenos Aires desde el Río. Brambila. Aguada, 1794

Conclusión y epílogo

Estos punitivos nos permiten contemplar cierto esfuerzo por establecer una lógica de asistencia que denota la importancia comunicacional de las festividades para transmitir las

premisas deseadas por las autoridades a través de los dispositivos simbólicos que entraban en juego.

En primer lugar, como señalamos en un comienzo, el ceremonial desarrollado en la celebración demarcaba las posiciones estamentales entre los participantes al tiempo que las hacía visibles a la población que participaba de la procesión y del desfile cívico.

Por otro lado, podemos advertir en la festividad, con su magnificencia y esplendor, una sustancial contribución para forjar en el imaginario colonial una conceptualización simbólica representada por la tríada constituida por la Religión, el Rey y la Patria.⁴⁰ Así, cada 11 de noviembre, vemos la presencia de estos elementos en la procesión que realizan los ediles, representantes claros de la comunidad municipal y el gobernador (y luego el Virrey), nombrado directamente por la Metrópoli, hacia la Catedral, el centro religioso por excelencia. Esta tríada, la podemos observar además en este período en un detalle menor como es el paseo del Real Estandarte porque, como vimos, este salía para su veneración el día del Santo de estas tierras y por una figura local como era el Alférez Real, pero la imagen en sí contenía de un lado una figura real como eran las insignias de las armas reales y del otro una figura religiosa como era la Virgen María.⁴¹ Claro que si la presencia de estos tres tópicos puede entenderse a primera vista como una expresión del imaginario constituido, no puede menos dejar de entenderse, al mismo tiempo, como representaciones constituyentes de dicho imaginario.

Posteriormente, con la creación del Virreinato del Río de la Plata y la consiguiente institución de Buenos Aires como capital del mismo, las fiestas del Santo Patrono cobraron un importante impulso. Por otra parte alrededor de las mismas se sucedieron diversos conflictos entre las nuevas autoridades creadas y las ya existentes a la hora de establecer el protocolo ceremonial a seguir. De este modo, la etiqueta y el ceremonial continuarían siendo dispositivos fundamentales, conformantes de la estructura de poder y la cohesión social.⁴² Este proceso de disputas y reconfiguración del ceremonial, como así también las propias festividades en sí, se vería a su vez alterado años más tarde por las Invasiones Inglesas cuando los altercados de etiqueta se potenciaron ante las distancias entre las corporaciones y cuando aparecieron las nuevas celebraciones de la Reconquista y la Defensa.

Por su parte, la Revolución de Mayo inauguraría un nuevo proceso que tendría a las fiestas conmemorativas del 25 de Mayo (a partir de 1813 y por impulso de la Asamblea de ese año instituidas como Fiestas Mayas⁴³) como un momento central para medir la adhesión a la causa revolucionaria. Un momento alrededor del cual se forjaría una intensa "liturgia revolucionaria".⁴⁴

A fin de cuentas, con las primeras fiestas aquí relevadas contemplamos el inicio de una larga tradición festiva que posteriormente las autoridades buscarían reducir en distintos momentos, pero que se mantendría para el asombro de los viajeros que arribaban desde tierras anglosajonas como fue el caso del mismísimo Charles Darwin, quien pasó por estas tierras fraguando su teoría evolucionista sin limitarse a la flora y fauna y con una denigrante visión de los habitantes de Buenos Aires, se quejaba de la dificultad de encontrar mano de obra debido a que la "abundancia de caballos y profusión de alimentos hace imposible la virtud de la laboriosidad. Además, hay una multitud de días festivos".⁴⁵

Notas

¹ Este lugar de lo religioso se extenderá en el tiempo. Ver Roberto DI STEFANO *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

² Entre otras, encontramos el 5 de agosto, día de Nuestra Señora de las Nieves, el 14 de Marzo, día de San Sabino y San Bonifacio, el 28 de octubre San Simón y San Judas. A estos últimos, lo mismo que a San Roque, se les imploraba por el alejamiento de pestes o plagas que podían azotar las cosechas. Para celebraciones coloniales en general ver J. TORRE REVELLO *Crónicas del Buenos Aires colonial*, Buenos Aires, Bajel, 1948 y más reciente, Juan Carlos GARAVAGLIA *Construir el estado, inventar la nación*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.

³ J. TORRE REVELLO *Crónicas del Buenos Aires...* pp. 74.

⁴ Ángel LÓPEZ CANTOS *Juegos, fiestas y diversiones en la América española*, Bilbao, MAPFRE, 1992. pp. 24. El Real Estandarte de Buenos Aires contaba de un lado con la figura de la Inmaculada Concepción mientras que del otro se encontraban las Armas Reales. En 1789 el Cabildo lo modificaría suplantando la imagen de la Inmaculada Concepción por las armas de la ciudad (en general las ciudades mantenían estas imágenes, las armas propias y las de la realeza). Para el cambio de 1789 ver *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Archivo General de la Nación, Serie III Tomo XI, Buenos Aires, 1933. p. 290.

⁵ Nidia ARECES "Las sociedades urbanas coloniales", en E. TÁNDETER (dir.) *La sociedad colonial*, Nueva Historia Argentina, T. II, Buenos Aires, Sudamericana, 2000 p. 169.

⁶ Zacarías MOUTOUKIAS "Gobierno y sociedad en el Tucumán y el Río de la Plata", en E. TÁNDETER (dir.) *ob. cit.*, pp. 368.

⁷ Nidia ARECES *art. cit.* pp. 170.

⁸ C. S. ASSADOURIAN G. BEATO, y J. C. CHIARAMONTE *Argentina: de la conquista a la Independencia*, Buenos Aires, Hyspamérica, p. 210.

⁹ Ricardo CICERCHIA "Formas y estrategias familiares en la sociedad colonial", en E. TÁNDETER (dir.) *ob. cit.* pp. 333.

¹⁰ *Acuerdos...*, Serie I Tomo I, Buenos Aires, 1907. p. 52-3.

¹¹ *Acuerdos...*, Serie I Tomo I, Buenos Aires, 1907. p. 162-3.

¹² *Acuerdos...*, Serie I Tomo II, Buenos Aires, 1907. p. 304-7.

¹³ *Acuerdos...*, Serie I Tomo I, Buenos Aires, 1907. p. 240 y *Acuerdos...*, Serie I Tomo II, Buenos Aires, 1907. p. 308.

¹⁴ *Acuerdos...*, Serie I Tomo II, Buenos Aires, 1907. p. 317-8.

¹⁵ *Acuerdos...*, Serie I Tomo I, Buenos Aires, 1907. p. 241.

¹⁶ *Acuerdos...*, Serie I Tomo I, Buenos Aires, 1907. p. 434-5.

¹⁷ *Acuerdos...*, Serie I Tomo II, Buenos Aires, 1907. p. 102-3.

¹⁸ Nidia ARECES *art. cit.* p. 168.

¹⁹ *Acuerdos...*, Serie III Tomo I, Buenos Aires, 1926. p. 85.

²⁰ *Acuerdos...*, Serie III Tomo I, Buenos Aires, 1926. p. 229-30.

²¹ *Acuerdos...*, Serie II Tomo IV, Buenos Aires, 1927. p. 370.

²² *Acuerdos...*, Serie I Tomo IV, Buenos Aires, 1908. p. 432.

²³ Los juegos de cañas constituyeron una diversión infaltable en la península cuando se realizaba algún agasajo, su origen no está claro si es griego o árabe y consisten básicamente en una simulación de batalla entre caballeros. Ante la presencia de un jurado, de las autoridades y la gente decente, dos cuadrillas de entre 8 y 12 individuos se enfrentaban: montados a caballo y armados de lanzas sin puntas o directamente cañas, los dos grupos se posicionaban frente a frente, cada uno con el capitán a la cabeza, y al toque de trompetas se propinaban provocaciones con movimientos de los caballos para luego enfrentarse propiamente. El enfrentamiento era por parejas y se atacaban mutuamente con las cañas que no contaban con puntas, como dijimos, de manera tal que no se produjesen heridas mayores. Al final de las pequeñas batallas entre parejas, cuando los padrinos mediaban, el jurado emitía el veredicto y se finalizaba el juego soltando algún toro a la plaza del que daban cuenta los luchadores esta vez con lanzas que sí tenían puntas de hierro.

²⁴ Para los juegos ver *Acuerdos...*, Serie I Tomo II, Buenos Aires, 1907. p. 200. *Acuerdos...*, Serie I Tomo II, Buenos Aires, 1907. p. 403. Para las iluminaciones y bebidas ver *Acuerdos...*, Serie II Tomo V, Buenos Aires, 1928. p. 404-5. *Acuerdos...*, Serie III Tomo III, Buenos Aires, 1927. p. 265-6.

²⁵ Las corridas de toros tienen su origen en Grecia, con centro en Tesalia y Creta; fueron retomadas por los romanos aunque insertas en las luchas que solían realizar con gladiadores y distintos animales. Aparentemente su llegada a la península viene desde estas regiones, sin embargo para algunos esta costumbre sería introducida por los árabes. En la península tendrá un gran desarrollo, tal es así que cuando el Papa Pío V las prohibió, en 1562 y bajo pena de excomunión, continuaron realizándose aunque solapadamente y en menor cantidad. Posteriormente, otro Papa, Clemente VIII las rehabilitó y retomaron su impulso. En América encontrarán a su vez una fuerte raigambre y el Río de la Plata no será la excepción. La primera corrida tuvo lugar en 1609 justamente en la fiesta del Santo Patrono y en general podían durar por tres o cuatro días pero lo más común es que fueran por dos días, aunque podía suceder que la fiesta se fusionase con otro festejo y entonces se adosen corridas de toros y aumenten el número total de corridas. Ver Ángel LÓPEZ CANTOS *ob. cit.* pp. 155-7 y Ángela FERNÁNDEZ y Laura CABREJAS "Las corridas de toros en el Buenos Aires colonial (1730-1830)" en

siguiente mención: *"este Cabildo pone reparo, en que se quiera invertir una Costumbre tan antigua que es el que por la mas decencia, siempre se ha sacado el Real Estandarte de la Casa del Alférez Real"* *Acuerdos...*, Serie II Tomo IX, Buenos Aires, 1930. p. 513.

²⁷ Ver J. TORRE REVELLO *Crónicas del Buenos Aires...*

²⁸ Para licencias ver *Acuerdos...*, Serie II Tomo V, Buenos Aires, 1928. p. 102. Para ausencia *Acuerdos...*, Serie II Tomo II, Buenos Aires, 1926. p. 133. En 1734 el Alférez renuncia *"para evitar los Gastos que puedan Causarse en la dicha función"* *Acuerdos...*, Serie II Tomo VII, Buenos Aires, 1929. p. 124.

²⁹ En 1723 primeramente se decide suspender las fiestas *"por no tener medios algunos para el efecto, por haberlos consumido los pocos que había existentes en la salida que se hizo el año pasado al castigo de los Indios que infestaban estas campañas"*, sin embargo, luego se realizarían, teniendo en cuenta el desconuelo de la población y el miedo a que acechen accidentes o la "peste seca" por no haber tenido en consideración a San Martín de Tours. Ver *Acuerdos...*, Serie II Tomo V, Buenos Aires, 1928. p. 172 y 194-5. Para la suspensión de las corridas ver *Acuerdos...*, Serie II Tomo VIII, Buenos Aires, 1930. p. 445.

³⁰ Para las lluvias ver *Acuerdos...*, Serie I Tomo V, Buenos Aires, 1908. p. 138. Para la peste de 1680 ver *Acuerdos...*, Serie I Tomo XV, Buenos Aires, 1917. p. 426. Para la guerra contra los portugueses ver *Acuerdos...*, Serie II Tomo I, Buenos Aires, 1925. p. 291. Entre las malas noticias relevamos por ejemplo, en 1689 cartas que anuncian el fallecimiento de la reina María Luisa de Orleans (casada con Carlos II desde 1679) y en 1701 la noticia de la muerte de Carlos II, Ver *Acuerdos...*, Serie I Tomo XVII, Buenos Aires, 1924. p. 273. y *Acuerdos...*, Serie II Tomo I, Buenos Aires, 1925. p. 68.

³¹ *Acuerdos...*, Serie I Tomo XII, Buenos Aires, 1914. p. 255-6.

³² *Acuerdos...*, Serie I Tomo XIII, Buenos Aires, 1914. p. 127-8.

³³ *Acuerdos...*, Serie I Tomo XIII, Buenos Aires, 1914. p. 208.

³⁴ *Acuerdos...*, Serie I Tomo XIII, Buenos Aires, 1914. p. 278.

³⁵ *Acuerdos...*, Serie I Tomo XVIII, Buenos Aires, 1925. p. 423-4.

643.

³⁷ *Acuerdos...*, Serie II Tomo II, Buenos Aires, 1926. p. 546.

³⁸ *Acuerdos...*, Serie II Tomo VII, Buenos Aires, 1929. p. 134.

³⁹ *Acuerdos...*, Serie II Tomo IX, Buenos Aires, 1930. p. 415.

⁴⁰ Esta triada ha sido descripta por Gabriel Di Meglio, quien la encuentra presente y fundamental en el imaginario previo a la revolución. Gabriel DI MEGLIO *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo, 2007. p. 85.

⁴¹ Habitualmente, los Estandartes Reales contenían en sus caras las armas de la ciudad y las del Rey; esto recién se dará en Buenos Aires en 1789, cuando se rehaga el Estandarte.

⁴² A propósito, Garavaglia ha desarrollado el lugar de la etiqueta y el ceremonial en esta sociedad destacando que no eran nimiedades o *"pequeños detalles mundanales"* sino *"elementos centrales que hacen a la estructura de poder y a la cohesión social"* Ver J. C. GARAVAGLIA *"El 'teatro del poder' ceremonias, tensiones y conflictos en el Estado colonial"* en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, N° 14, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1996. p. 8.

⁴³ Ver Registro Oficial de la República Argentina, que comprende los documentos expedidos desde 1810 hasta 1873. Buenos Aires. La República. 1879. p. 211.

⁴⁴ Tulio HALPERIN DONGHI *De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1972, p. 101. y Tulio HALPERIN DONGHI, *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina críolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1997, Primera edición 1972, p. 172-3.

⁴⁵ Charles R. DARWIN *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo*, Buenos Aires, Elefante Blanco, 1998, pp. 191 y 192.

Fernando Gómez
Profesor de Historia
UBA - Conicet

Optica Médica

Dir. Oscar Martínez
óptico contactólogo
MAT. N° 1004

Diseños originales
Calidad e innovación en anteojos de sol y montura de recetas
Multifocales Varilux

Av. Rivadavia 16212 - Haedo (1706) Bs. As. - Tel/Fax 4659-1953

Morón: celebraciones y espacio público



Graciela Saez

En cada comunidad, el espacio público constituye el lugar de encuentro, de animación urbana, de interacción entre sus miembros. Calles, parques y plazas son los ámbitos naturales donde se desarrollan a lo largo de la historia todo tipo de acontecimientos de carácter social, institucional, político o cultural. Por estos motivos, la reflexión sobre el espacio público entraña una variedad de significados y dimensiones de lo histórico, lo material, lo social o lo simbólico. Analizar los eventos desarrollados en ellos permite, entre muchas otras cuestiones, inferir en cada etapa de la historia de una sociedad, los niveles de integración, el sentido de pertenencia, la continuidad de ciertas tradiciones, el grado de apropiación de lo público o el disciplinamiento impuesto por los poderes de turno a una comunidad.

En este caso centraremos nuestra mirada en la relación existente entre el espacio público y la fiesta concretamente en la *plaza*, sitio significativo por excelencia de todo núcleo urbano. La plaza ha sido desde siempre lugar de relación y de identificación de la comunidad. Es el escenario donde ésta se

muestra, donde se expresa, ya dando rienda suelta a su creatividad, como en las fiestas populares, o acotada por el ritual pautado de las celebraciones religiosas o las conmemoraciones escolares y militares. La historia de un pueblo pasa, de algún modo, por este emblemático espacio colectivo en el que cada etapa ha dejado su impronta.

La Plaza de Morón

En este caso nos referiremos a la Plaza de Morón, deteniéndonos en algunas de las fiestas y conmemoraciones que en ella se desarrollaron a lo largo del tiempo.

Esta plaza fue en sus comienzos simplemente un baldío o hueco -como se denominó en la época colonial a estos espacios destinados a lo público-, pero que aún no habían sido urbanizados. Desde entonces, no sólo ha sido remodelada y transformada sino que ha recibido distintas denominaciones: en la década de 1880 le fue impuesto el nombre *Plaza Gobernador Adolfo Alsina*, y a partir de 1950, *Plaza del Libertador Gral. San Martín*.

Este lugar representa para el imaginario popular un referente fuertemente simbólico.

Es el "corazón del pueblo": por él han pasado los acontecimientos más gratos, pero también las grandes protestas vecinales, allí han estado los más importantes personajes locales y los más distinguidos visitantes, pero también ha sido y es, un sitio de tránsito y recreo cotidiano para los moronenses.

En la época colonial la plaza fue para los habitantes de la Cañada de Morón el primer escenario en que desarrollaron comunitariamente sus vidas. En torno a ella se construyeron las primeras modestas casas y el templo, cuyo emplazamiento determinó que se convirtiera naturalmente en espacio público, siendo la religión el mayor factor aglutinante en ese período. Sus campanas convocaban a los dispersos pobladores del pequeño poblado y del campo. La gente se reunía para escuchar al párroco, muchas veces afuera, y cumplía con todos los rituales de la fe en torno a ella. Bautismos, casamientos y muertes, además de las misas, marcaban los hitos de la vida de aquellos hombres y mujeres. Los domingos se convertía desde esos tiempos y hasta la actualidad en lugar de intercambio de novedades y sociabilidad.

En la época de Rosas, la plaza cobró una fuerte significación política, ya que en ella se realizaban los diversos festejos y conmemoraciones del régimen, midiéndose también a través de la participación de la gente, la adhesión popular. Cuando los moronenses acudieron para festejar los cumpleaños del Restaurador, el aniversario de la muerte de su esposa o la celebración de una batalla, la plaza se tiñó de color punzó. La Iglesia no era ajena a estos eventos, ya que convocaba a sus fieles para las procesiones.¹ Este espacio público adquiría una teatralidad que se agigantaba con el embanderamiento, la iluminación, los adornos florales, los cohetes, las armas de fuego y el repique de las campanas, creando el marco al que aspiraba un régimen esencialmente autoritario. Por su parte, los vecinos acompañaban blanqueando sus casas, que adornaban con frisos color punzó.

El historiador moronense Carlos Birocco describe la fiesta rosista que se desarrollaba en la plaza, que se convertía en principal escenario del ceremonial cívico. En las fiestas julias de 1838 fue colocado en el atrio del templo "un gran arco de madera pintado de color punzó, cubierto de faroles y banderolas, en el que se leía la leyenda: 'Rosas Restaurador de las Leyes, Viva la

Confederación Argentina". Continúa la descripción de la vistosa decoración citando un informe al gobierno, del Juez de Paz Fernández de Cieza:

"La decoración de la plaza se componía de un cuadrado formando cuatro calles de laurel y de cada uno pendía un farol. En el punto medio del cuadro se elevaba un castillo de madera, cuyos arcos y pilares vestían los mismos ramos y faroles. En el centro de él, tremolaba el Pabellón argentino y una Bandera encamada en que se leía Viva la Federación. Los cuatro ángulos mayores ocupaban las banderas Inglesa, Norteamericana, Francesa y Brasileira".²

En 1841 la gente se reunió para festejar una victoria contra los unitarios. Fernández de Cieza describió el acontecimiento en una carta a Rosas:

"Desde la víspera del citado día se embanderó la población, se iluminó en las dos noches, se incendiaron cohetes y hubo continuados repiques. En la Misa de Gracias se hicieron descargas de armas de fuego en los períodos de costumbre por las tropas del mando del sargento mayor juez de paz propietario, colocada en formación en un frente de la plaza. Dicha celebración, Exmo. Sr., ha tenido efecto en un día de trabajo y de pronto, pero la concurrencia ha excedido las esperanzas de los suscriptos. Una reunión numerosa ha cubierto este Templo. En este día parte del vecindario lo pasó reunido en la Casa Parroquial, donde existe el Sr. Gaete, hubo en ella abundante mesa de refrescos, buena comida sin faltar nuestra favorita carne con cuero, y se pronunciaron varios brindis por nuestra Santa Causa Federal y por los defensores y amigos de ella; en la noche hubo un baile en la misma Casa Parroquial al que concurrieron las señoras federalmente vestidas; se cantaron innumerables versos alusivos al objeto que se celebraba, muchos vivas a Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes y demás Jefes del Ejército y mueras a los salvajes unitarios y al Pardejón Rivera".³

El exhaustivo análisis que Birocco hace de esta etapa histórica nos revela la composición social del público "cautivo" que asistía a estas festividades:

"...los alcaldes de barrio y los tenientes de alcalde, los empleados del Juzgado, la partida de guardias cívicos y los niños de la escuela de primeras letras. La vecindad 'decente' del partido nunca dejaba de concurrir con sus familias: era una oportunidad para exhibir su adhesión al régimen y no la desaprovechaba. Tampoco faltaban los paisanos de los Cuarteles

rurales, que acudían luciendo su atuendo federal: sombrero de embudo en una de cuyas alas prendía la divisa punzó, chiripá de paño, botas de potro, poncho y pañuelo colorados".⁴

Resulta interesante el hecho de que ya desde hace más de 150 años, se medía la adhesión al gobierno por la cantidad de gente reunida en la plaza, ámbito al que acudían los vecinos, en muchos casos espontáneamente, pero en otros "presionados" para asistir ya fuera por miedo o por la promesa de ciertas prebendas o pequeños beneficios.

Las conmemoraciones patrióticas

Como hemos mencionado, las celebraciones de la primera mitad del siglo XIX tuvieron un marcado tinte político, en tanto hacia fines del siglo, más concretamente desde la década del ochenta, las efemérides patrias convirtieron a la plaza en un lugar de encuentro entre la comunidad y la escuela, adicionando significados. Nuevos rituales patrios fueron imponiéndose con la intención de instalar el sentimiento de nacionalidad que aglutinara a una población de la cual los inmigrantes constituían una tercera parte. La fiesta patria escolar cobró desde fines del XIX una importancia cada vez mayor.

Como afirma Lilia Bertoni⁵ antes de 1880 las escuelas no eran aún un ámbito fuertemente asociado con la simbología patria. Recién allí hubo un intencionado movimiento de construcción de la "tradición" y del pasado nacional, que se materializó en la afirmación de los símbolos patrios y la ritualización de las efemérides en los espacios públicos con la incorporación de los alumnos de las escuelas. Esto fue acompañado en la última década del siglo XIX con la erección de monumentos a próceres y la creación de los primeros museos.

Morón no fue ajeno al nuevo tono que se imprimió a las conmemoraciones de la gesta patria. Hasta el momento las fiestas mayas, que eran las que más se celebraban, convocaban el entusiasmo popular de los vecinos que reunidos en la plaza disfrutaban de los fuegos artificiales y las salvas de bombas, o escuchaban a la banda de música. También se organizaban carreras cuadreras y juegos tradicionales con gran aceptación de la comunidad. Pero el Morón de principios del siglo XX nos ofrece un festejo esencialmente patriótico donde también la Iglesia sigue siendo un poder fuertemente convocante.

A continuación transcribimos la descripción de la fiesta del 25 de Mayo de 1907, según la

crónica del periódico local *El Imparcial*:

"A las 11 a.m. entraban todas las escuelas del distrito a nuestra iglesia parroquial, llevando cada niño su bandera argentina, que había sido antes distribuida por la Comisión de fiestas. Era un efecto conmovedor ver flamear en el templo más de mil banderitas.

"Con la presencia del señor Intendente Municipal, Presidente del C. Deliberante, ídem del Consejo Escolar, Juez de Paz y demás autoridades acompañadas de todas las sociedades nacionales y extranjeras y un numeroso pueblo, el señor Cura Vicario entonó el solemne Te Deum en acción de gracias al Altísimo. El coro traído expresamente de la capital, muy completo, faltándole solamente una pequeña orquesta. Sin embargo, la crecida y distinguida concurrencia que llenaba la iglesia, salió completamente satisfecha. Después de un pequeño descanso, a la 1 p.m. volvieron las escuelas a los salones municipales donde en presencia de las autoridades y numerosos vecinos, declamaron los niños alocuciones patrióticas, versos alusivos, etc. Luego se les distribuyó dulces y masas. La carrera de sortija y los juegos para niños que tuvieron lugar enseguida en la Plaza Adolfo Alsina, alcanzaron la proporción que era de esperar. La marcha de antorchas que a la noche recorrió las calles del pueblo con la banda de música a la cabeza, fue un número alegre que llamó la atención.

A las 8.30 p.m. se quemaban los fuegos artificiales dirigidos por el pirotécnico local. Sr. Luis Villani; tanto la variedad de las piezas como la novedad de algunas de ellas, satisficieron perfectamente a la numerosísima concurrencia que los presenciaba. El día 26 continuaron las carreras de sortija y los juegos que se habían preparado en la plaza. Por la noche tuvo lugar en la sociedad italiana, el concierto organizado por el profesor Fornabaio. En fin, nos congratulamos del éxito brillante de las fiestas, donde todos y cada uno ha contribuido patrióticamente a aquel fin".⁶

Todo el cuerpo social estaba representado en el evento: el Intendente y las autoridades, la presencia protagónica del cura párroco, las sociedades locales y las colectividades extranjeras, donde predominaba la italiana, que cerraba los días de festejo con un concierto en su local, que era el más amplio de Morón. La participación de los niños y sus familias estaba asegurada a través de la convocatoria a las escuelas. Había por otra parte un programa especial para ellos: juegos y reparto de dulces, además de las miles de

banderitas argentinas que les eran distribuidas al comenzar los actos, costumbre que se reiteraba año a año. Les estaba reservado además un espacio para la lectura de las redacciones alusivas a la fecha conmemorada y la declamación de poesías patrióticas.

También los adultos gozaban de las carreras de sortijas y otros juegos tradicionales. A la noche se realizaba la marcha con antorchas y más tarde toda la población disfrutaba de los fuegos artificiales.

Estas fiestas desarrolladas en calles y plazas eran esperadas y vividas con júbilo por todos los vecinos, lo que aseguraba una nutrida concurrencia. El número de personas que los periódicos contabilizaban era en general de 2000, lo que representaba una cifra importante en una población que en 1895 era de 7880 habitantes. Además del sentimiento patriótico que los impulsaba a participar, hay que destacar que eran escasos los acontecimientos importantes a los que la comunidad era convocada en este pueblito de vida tranquila y rutinaria.

Otro elemento sobresaliente es la interacción entre el espacio público, en este caso la plaza principal y calles que la rodeaban, y las dos instituciones que ostentaban el poder en el centro urbano: la Iglesia y Municipalidad. Las actividades se desarrollaban en los ámbitos nombrados de acuerdo a sus propias características, albergando en sus respectivos recintos a los vecinos que participaban de los festejos, pero el espacio era abierto, compartido, mucho más amplio en los días de fiesta. En realidad esto sucedía desde la época colonial, donde -como hemos dicho- la pequeña parroquia no podía acoger a todos los fieles, por lo que las misas se daban en la plaza.

El Centenario en Morón

Así llegamos a los festejos del Centenario que en Morón contaron, al igual que en el resto de la Nación, con una gran expectativa y participación de las familias del pueblo. Ya en 1910 la escuela tenía un papel protagónico como institución "civilizadora" e integradora de la numerosa población extranjera que se había instalado en toda la región. El ámbito educativo fue un verdadero baluarte en el desarrollo de la conducta cívica y de la conciencia de pertenencia a la nación, pero no se debe dejar de destacar también la acción de las comisiones de "vecinos notables" que organizaban todo tipo de eventos, amén de intervenir y financiar otras gestiones vinculadas al desarrollo urbano.

Morón festejó el Centenario de la Revolución de Mayo con salva de bombas, banda de música y el pueblo entonando el Himno Nacional. Escolares y soldados juraron la bandera y más tarde se desarrollaron diversiones populares como las carreras de sortijas, el palo enjabonado, rompecabezas y exhibición de cine. Entre quienes presenciaron esta conmemoración se encontraba el Dr. Alfredo Speratti, reconocido médico moronense, que entonces era un niño. En su libro *Relatos moronenses* describió el siguiente programa:

"Día 22.- 6 a.m. Salva de bombas e himno nacional por la banda de música.

8 a. m. Reparto de carne, pan y demás comestibles a los pobres de la localidad en la Intendencia Municipal.

9 a.m. La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul y las Señoritas del Taller de Aspirantes distribuirán ropas a los niños pobres en la Casa Parroquial.

1 p.m. Solemne Tedeum en la Iglesia Parroquial y oración patriótica a cargo de Capellán Podestá.

2 p.m. Jura de la Bandera en la plaza municipal por los alumnos de las escuelas y distribución de bombones a los mismos.

4 p.m. Procesión cívica que pasará a saludar al doctor Martín Matheu hijo del prócer de la Independencia.

8 ½ p.m. En el club del Progreso se exhibirán vistas cinematográficas populares en la plaza principal.

Día 23. - 2. p.m. Fiesta infantil en el salón de la Sociedad Italia Una organizada por la Comisión de Festejos Escolares.

Día 24.- 6. a.m. Salva de bombas e Himno Nacional.

8. a.m. Reparto de víveres en la intendencia municipal.

10 a.m. Colocación de la placa conmemorativa en la calle 25 de Mayo esquina Belgrano. (?)

2 p.m. Corrida de sortija, palo jabonado rompecabezas, etc."

El 25 de mayo no hubo actividad porque muchos vecinos concurren a los actos que se hicieron en Buenos Aires. Al día siguiente, la élite local celebró un baile de gala en el Club del Progreso. El 29 de mayo la Infanta Isabel, princesa española que fue invitada en representación de su país, pasó junto a su comitiva en un tren que iba a Luján. Los vecinos vieron la locomotora cubierta de flores y banderas de ambas naciones y se agolparon en los andenes para vivar y aplaudir a la visitante. En cada localidad del

Partido se repitieron los actos en las plazas, inauguraciones, recepciones sociales y festejos escolares.

Según la crónica de *El Imparcial*, la plaza albergó en este histórico acontecimiento a 2000 personas, cifra que ya había consignado cuatro años antes cuando la misma cantidad de vecinos se había reunido en ese ámbito, para festejar la llegada de la luz eléctrica a Morón.⁸

La alegría de los vecinos se manifestó unos años después en forma espontánea cuando al finalizar la Primera Guerra Mundial en 1918, la colectividad francesa salió a las calles y a la plaza a festejar el triunfo:

"A las 4 y 30 de la tarde se organizó la columna frente al local de la Sociedad Francesa, miembros de las distintas colectividades extranjeras recorrieron las calles de Morón, precedidas por una banda de música, incluso venía una delegación de ferroviarios con una gran bandera que abarcaba todo el ancho de la calle. Iban en perfecto orden, cantando el himno nacional y la Marsellesa".⁹

Los carnavales

Desde fines del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, los carnavales y en especial los corsos alcanzaron su máxima popularidad, tanto en la ciudad de Buenos Aires como en los pueblos cercanos como San Fernando, Adrogué, Lomas de Zamora, Avellaneda, Morón y San Isidro. El espacio público se convertía durante estos eventos en el gran escenario donde toda la población sin distinción de clase se daba cita disfrutando del festejo.

El carnaval moronense, con sus corsos de flores, era uno de los más populares, y congregaba a todos los sectores sociales de la localidad y a visitantes de los partidos vecinos y de la capital. Incluso se despachaban formaciones especiales de trenes a Morón para quienes quisieran participar. Cada club y asociación local disponía de un palco para sus socios en algún punto de su recorrido. Había guerra de agua y serpentinas y los más jóvenes se disfrazaban. Una de las grandes tiendas locales, *Los Aliados*, ofrecía sedas y rasos para los trajes de disfraces y fantasía, y el conocido fotógrafo Villafañe inmortalizaría a algunas de esas mascaritas en los escaparates de su estudio. También se realizaban concursos infantiles de disfraces con gran participación y difusión en la prensa local.

Todos los años el Municipio nombraba una Comisión de Fiestas de Carnaval,

conformada por vecinos respetables del pueblo, que se hacía cargo de la iluminación, la ornamentación y la música. Podían participar automóviles, carruajes particulares o de alquiler y carros de caballos adornados, que abonaban un permiso a la Comuna. Se podía ver a princesas, príncipes y condes y al gracioso y simpático "Oso Carolina", que realizaba piruetas. Otros disfraces tradicionales eran los de Pierrot y Colombina, y los de piratas, gitanas y aldeanas. Se realizaba un desfile de carruajes y carrozas adornadas, seguido por las comparsas, que luego fueron reemplazadas por las murgas. Tanto los mejores disfraces como las carrozas eran premiados por la Comisión. Un lugar especial en los festejos lo ocupaban las sociedades corales y musicales.

Por esos años también comenzaron a tener importancia los bailes que se realizaban luego de finalizado el corso, en los teatros, las instituciones sociales y los hoteles y residencias particulares. Fueron famosos los bailes de disfraces del Club del Progreso, al que asistían las familias más encumbradas.

El carnaval, fiesta popular por excelencia, concitaba siempre mucho público, pero tuvo variantes en su desarrollo, reflejando tanto las épocas de prosperidad como las de crisis. Así lo muestra la crónica periodística de *El Imparcial* en el año 1917:

"Carnaval, Las fiestas en Morón. Numerosa Concurrencia.

Si bien es cierto que no se notó la entusiasta animación de años atrás, en que la situación económica en general era de abundancia, no por ello dejaron de revestir gran entusiasmo los festejos de carnaval en esta localidad. La alta temperatura de esos días si bien fue algo molesta, puede decirse que también contribuyó a que una enorme concurrencia abandonara sus hogares en busca de un poco de aire.

En los alrededores de la Plaza Adolfo Alsina, es donde mayor público se había estacionado. Llamó mucho la atención la poca disposición del público para el juego con serpentinas, debido quizás al elevado precio a que se expendían, pues, hemos podido comprobar que durante la primera noche se pedía cuarenta centavos por paquete. Puede decirse que el proyectil del combate, fueron los ramitos de flores.

Aunque el horario del corso es de 9 a 12 pm., éste se prolongó hasta después de las 12.30 en las noches del lunes y martes, tal era el entusiasmo que se había apoderado de la concurrencia.

Si vamos a ser francos, debemos convenir en

que nada nuevo hemos visto en lo que respecta a adorno de vehículos y grupos de máscaras interesantes; reconocemos que se ha notado mayor número de disfraces de fantasía en los carruajes, muchos de ellos bastante interesantes como el de los Pierrot, Cruz Roja, aldeanas, zingaras y otras... Comparsas, muy pocas, haciéndose notar la de "italianos" formada por jóvenes de Haedo y de esta localidad.

Durante los tres días reinó el mayor orden, y las disposiciones municipales se cumplieron, muy particularmente en lo relativo al juego con agua en el corso; y si se ha cometido alguna infracción, ha sido aislada. Esto demuestra que el pueblo de Morón es culto y sabe tomar el lugar que le corresponde en esta clase de festejos populares.¹⁰

Diez años después el mismo periódico describe unos festejos carnavalescos que se vivieron con mucho más esplendor:

"Si en los tres primeros días de carnaval Morón afianzó su fama de entusiasta admirador de Momo, el domingo en el entierro, lo despidió con frenesí. Durante la tarde del mencionado día se jugó con agua en muchísimas casas de familia, hasta agotar los tanques. A las 16 hs numerosísimas máscaras infantiles se habían congregado en la Municipalidad, con motivo de la entrega de premios. La comisión encargada de esa tarea, se desenvolvió con cierta dificultad, tal era el número de concursantes allí reunidos. Por la noche, el corso fue el punto de cita de todo el pueblo de Morón y de muchas familias de la capital y de los pueblos vecinos, pudiéndose calcular en varios miles de personas la concurrencia. La afluencia de vehículos al corso fue tan crecida, que se hizo necesario ampliar el recorrido en varias cuadras: únicamente así la enorme masa de vehículos pudo desfilar con cierta regularidad. A las 23 hs, la fiesta estaba en todo su apogeo y el juego con flores y serpentinas se hizo general. Minutos antes de la 1 hs de la mañana, se apagó la iluminación, pero a pesar de ello, lo coches continuaron desfilando por largo rato por los alrededores de la plaza, como si todos quisieran ser los últimos en despedir a Momo."¹¹

La Municipalidad destinaba un generoso presupuesto a estas celebraciones¹² que igualaban a ricos y pobres, y donde se mezclaba una vez al año lo tradicional y lo espontáneo. Por unos días o unas horas, ciertas licencias le estaban permitidas a una sociedad especialmente convencional. Pero

había una cuidada reglamentación que ponía límites a esa espontaneidad popular, que muchas veces era desbordante en las "fiestas de Momo".

Un estricto reglamento se ponía en práctica año a año. En él se fijaba el recorrido del corso, se establecía la distancia que debían tener entre sí los vehículos, a los que se les prohibía salirse de la fila. Se estipulaba el costo de la participación de los coches: "los automóviles, carruajes particulares o de alquiler y carros de dos ruedas adornados, abonarán \$5.-m/n por cada noche. Los carros de cuatro ruedas adornados y los camiones abonarán doble entrada, como así mismo todo vehículo con más de una yunta de caballos. Los vehículos reclame abonarán \$50.-m/n. No se permitirá la entrada al corso a todo carro de dos a cuatro ruedas que a juicio de la comisión no esté convenientemente adornado y cuyo perfil superior sea mayor de tres metros."¹³

Las comparsas debían ser autorizadas por la Comisaría local, y estaba prohibido el uso de hábitos sacerdotales y uniformes militares como disfraz, al igual que portar armas, aunque el traje así lo requiriera. También estaban prohibidas "las entradas al corso de jinetes ya sean particulares o disfrazados y de toda aquella persona que a juicio de la comisión no reúna las condiciones elementales de decencia"¹⁴

La plaza conservadora

La plaza continuó transformándose a lo largo de los años, conservando su carácter de espacio público central, rodeada por los edificios representativos del poder político, religioso y educativo. En la década del treinta, durante el gobierno conservador fue inaugurado en 1939 el actual Palacio Municipal, de características monumentales en comparación con las construcciones existentes hasta ese momento en la ciudad. También la Plaza Alsina fue remodelada.

De acuerdo a los criterios de la época, toda vegetación exuberante debía erradicarse para permitir el destaque del nuevo Palacio Municipal. Se niveló el terreno y los árboles fueron arrancados y transplantados. Así la antigua plaza que tuviera hasta 1939 un diseño tradicional de estilo francés, se convirtió en una plaza plana que podía albergar grandes concentraciones populares, como efectivamente sucedió.

La organización y magnificencia que tuvieron los actos patrios, con la reiterada presencia en Morón del Gobernador Manuel Fresco, su esposa y altas autoridades nacionales y

provinciales, fue una constante. En la Plaza Alsina, con los conservadores, se desarrollaron numerosos actos, conmemoraciones y festejos de carácter patriótico, religioso y popular que contaron con una gran participación de los vecinos. "Dios, Patria y Hogar" constituyó el lema del gobierno, y este mensaje sería transmitido en cada acto oficial a través del discurso y también del gesto. Los desfiles militares y escolares, las misas de campaña en la Plaza, la exaltación de los símbolos patrios, el embanderamiento obligatorio de negocios y viviendas particulares, formaron parte de ese "ritual" de los gobiernos nacionalistas y conservadores.¹⁵



Acto político. Gob. Fresco, Raquel Monasterio de Fresco y el RP. Félix Bollo. Col. Lacoste

Al cumplirse el primer aniversario del golpe de Estado del seis de setiembre, ésta era la descripción que hacía *El Imparcial*:

"Se conmemoró con gran entusiasmo el aniversario de la revolución de acuerdo con el programa formulado se realizaron el sábado y domingo últimos en esta localidad, los diversos actos organizados por la comisión de fiestas en ocasión del primer aniversario de la revolución del 6 de setiembre. El pueblo de Morón contribuyó como siempre al mejor éxito de estos festejos patrióticos, animándolos con su presencia y sus aplausos.

... Como estaba anunciado, el domingo a las 10:30 hs, tuvo lugar en el templo parroquial un solemne Te Deum. Concurrieron a esta función religiosa el comisionado municipal Doctor Fresco, su secretario Sr. Zaldumbide, los miembros de la comisión de fiestas, delegados de las sociedades locales, con sus respectivas banderas, y la Legión Cívica de Morón, formada por más de cien legionarios. Al penetrar al templo la comitiva oficial, las

naves de la iglesia se hallaban atestadas de familias.

Terminado el Te Deum, la comitiva oficial y el público se reunieron en el amplio atrio, donde la banda de música ejecutó la canción patria que fue coreada por la multitud. Acallados los aplausos con que fueron saludados los últimos acordes del himno nacional, pronunció una brillante alocución patriótica el cura párroco Dr. Félix D. Bollo.

... Desde las primeras frases pronunciadas por el Dr. Bollo pudo apreciarse el fondo del discurso que prometía ser una brillante alocución religioso-patriótica, que está muy en boga, en la que no tenía cabida alguna la ideología política. Las palabras del orador fueron escuchadas con verdadero placer por la enorme concurrencia allí reunida, que aplaudía con entusiasmo cada uno de los párrafos, tanto por la altura del pensamiento como por la finalidad que era conducido...

... Luego precedida por la banda de música, la comitiva oficial emprendió el regreso a la casa municipal, donde se disolvió la columna. El mismo día por la tarde se efectuaron en la Plaza Adolfo Alsina diversos juegos infantiles con premios a los ganadores, de los que participó un crecido número de niños, juegos y entretenimientos que fueron presenciados por una crecida concurrencia. Por la noche a las 21 hs, se quemaron en la calle Lavalle, frente a la municipalidad, vistosos fuegos de artificio que proporcionaron al extraordinario público que allí se había reunido, gratos momentos de alegría y expansión. Todos estos actos fueron amenizados por una banda de música.¹⁶

Así Morón vivió en la década del treinta multitudinarios actos donde participaban con la misma jerarquía el Estado, la Iglesia y el Ejército, en los que la comunidad estaba especialmente representada por las escuelas "disciplinadamente ordenadas", y por las distintas asociaciones y corporaciones locales. Las formaciones escolares tal vez nunca fueron tan disciplinadas como en esos tiempos, en que según la prensa local: "Las maestras muy musolinescas y hitlerianas que marchan a paso de ganso"¹⁷ daban a la plaza un acentuada imagen nacionalista.

Los actos oficiales incluían la bendición de la bandera de guerra de la Escuela de Caballería y Equitación de Campo de Mayo y la presencia de la legión Cívica de Morón. Los discursos no solamente eran pronunciados por los altos funcionarios provinciales y municipales, sino que daban cabida también a los miembros del Ejército. Un ejemplo de

ello fue la ceremonia de Jura de la Bandera del año 1939, donde el jefe del regimiento de artillería pronunció *“un brillante discurso ante millares de personas”* que fue transmitido por altoparlantes y él mismo, distribuyó caramelos a los niños presentes *“gesto que fue comentado favorablemente por la población y que será siempre recordado por nuestros niños”*.¹⁸

El reparto de ropa, frazadas y alimentos a los pobres, que era una costumbre que desde el siglo XIX se practicaba en las principales efemérides, continuó haciéndose, y estaba a cargo del Municipio y de diversas asociaciones de la comunidad. Las instituciones adherían a los festejos embanderando e iluminando el frente de sus respectivos edificios. Así lo hacían los bancos de la Nación y de la Provincia, la Compañía Argentina de Electricidad, las sociedades Española, Italiana y Francesa, el Círculo de La Raza y otras instituciones locales.

También el festejo del día de Reyes constituía un evento multitudinario: *“Los festejos organizados en esta ciudad por el Intendente Municipal diputado don Rafael A. Amato con motivo del Día de Reyes, alcanzaron un éxito realmente extraordinario... Durante las horas de la tarde, se propaló por la radio municipal una serie de cuentos infantiles... Los Reyes y su comitiva, seguidos de millares de personas, partieron... hasta el Palacio Municipal... Al hacer su aparición en el balcón de honor del Palacio, el extraordinario público que se había congregado en la amplia y hermosa plaza, prorrumpió en vivas y aplaudió con frenesí. Momentos después se inició el reparto de juguetes”*.¹⁹

Las celebraciones religiosas

Desde los comienzos del pequeño poblado de Morón, las festividades religiosas fueron las que convocaron en primera instancia a la comunidad en la plaza: desde la época colonial era el escenario de la procesión, la misa a cielo abierto y la posterior fiesta popular, si la había. Este ritual se fue repitiendo año a año, con la característica de contar con una marcada participación femenina en los eventos. Hasta mediados del siglo XX el espacio público en general constituía un ámbito especialmente masculino, quedando reservada para las mujeres el área del hogar, de lo privado. Pero en lo relativo a la religión las mujeres tuvieron desde siempre un especial protagonismo. La concurrencia a misa, la acción de las damas de beneficencia, las comisiones de “señoras y señoritas” destinadas a la organización de

procesiones y peregrinaciones, la participación en representaciones y alegorías vinculadas a la religión, llevaron a cientos de ellas a llenar calles, plazas y andenes para esos acontecimientos especiales.

Es interesante la crónica que *El Imparcial* realiza sobre la peregrinación a Luján en 1910, ya que si bien el evento central era en esa localidad, tanto los preparativos para la partida como el regreso de los peregrinos, definían un escenario diferente en el pueblo de Morón. Así relataba el periódico el comienzo de esta verdadera fiesta:

“La peregrinación a Luján. Numerosa concurrencia

*El domingo a la madrugada, el disparo de bombas de estruendo recordó al vecindario que era hora de hacer los preparativos de marcha. A las 6 comenzaron a afluir a la estación del ferrocarril grupos de familias provistas todas ellas de paquetes, canastos, valijas, etc., que contenían las provisiones. Momentos antes de la llegada del tren, los andenes estaban atestados de concurrencia, siendo materialmente imposible dar un paso.”*²⁰

Como para tantos otros casos, se contrataban trenes especiales que trasladaban verdaderas multitudes, que se iban incorporando en cada estación del ferrocarril. Además una Banda de música acompañaba al nutrido grupo de moronenses, desde Morón a Luján. Luego para el regreso, en medio del regocijo de la gente un nuevo tren los devolvía a sus hogares:

*“A las 3.50, se puso en movimiento el tren, llegando a Morón a las 5 p.m. entre vivas a la Patria y al pueblo de Morón. Acto continuo se organizó la columna siempre precedida por la banda de música, la que recorrió las calles de Brandzen, Brown y Belgrano hasta el templo. En el atrio se cantó el himno nacional acompañado por la banda de música, en tanto que las familias tomaban colocación en el interior del templo. El cura párroco, Pbro. D. Pablo Darbón, despidió a los peregrinos, teniendo palabras de agradecimiento para todos ellos y en particular para los miembros de la Comisión de Caballeros y demás sub-comisiones. Acto continuo se dio la bendición con el SSmo., con lo que se dio fin al acto. De más está decir que el resultado alcanzado en esta manifestación de fe, se debe en gran parte a la actividad desplegada por el señor Cura D. Pablo Darbón y a los trabajos de las comisiones.”*²¹



Procesión en Morón. Colección Alberto Lacoste.

Las numerosas celebraciones religiosas convocaban, anualmente, a miles de personas que ocupaban el espacio público transformando por unas horas el tranquilo transcurrir del pueblo. En junio de 1942 para la festividad de Corpus, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, así describía *El Imparcial* dicha celebración:

“Por la mañana, a las 7:30, hubo misa de comunión general, durante la cual se acercaron a la mesa eucarística centenares de fieles. A las 10 se ofició la misa solemne cantada, con la asistencia del Comisionado Municipal Dr. Oddo Martelli que concurrió a esa función religiosa acompañado de altos funcionarios municipales y caracterizados vecinos. Al llegar la comitiva oficial, las naves del templo se encontraban atestadas de familias. El panegírico del Sagrado Corazón fue pronunciado por un sacerdote de la capital, haciéndolo con gran unción.

Terminada la misa se expuso el Santísimo Sacramento hasta la hora de la procesión.

Por la tarde, a las 14 horas, después de las pláticas del rito, se dio principio a la organización de la procesión de acuerdo al orden establecido con anterioridad. Formaron a continuación de la Cruz Parroquial y ciriales, los niños de la Doctrina Cristiana, alumnos del Colegio San José, niñas del Colegio María Auxiliadora, Congregaciones parroquiales, Hijas de María, niñas vestidas de angelitos que arrojaban flores, Guión Parroquial conducido por el señor Comisionado Municipal, el palio con el Santísimo, luego el Círculo de Obreros, Sociedad Ex alumnos del Colegio San José y, cerrando la nutrida columna, el público. La procesión, que abarcaba tres cuadras, recorrió con el mayor

recogimiento las calles Belgrano, Rivadavia, San Martín y Adolfo Alsina hasta el templo. Frente a cada sitial se hacía un alto, mientras el coro parroquial que dirige [sic] la profesora señorita Camila Freyrier, entonaba el Tantum Ergo, cántico que, como los restantes, eran transmitidos desde el templo parroquial por radiotelefonía. De regreso al templo la procesión se expuso el Santísimo Sacramento impartiendo después la bendición a los fieles.

*Acto seguido se ejecutó el Himno Nacional que fue coreado por la concurrencia que prorrumpió en entusiastas y nutridos aplausos al finalizar la canción patria. Como dejamos dicho, estos festejos religiosos alcanzaron un brillante éxito, pese a la baja temperatura reinante.”*²²

El protagonismo de la Iglesia en el espacio público tuvo en Morón una importante manifestación en 1943, en ocasión del cierre del Congreso Mariano Parroquial, cuando se realizó la Jura de la Virgen del Buen Viaje como Patrona de Morón. En esa ocasión, ante una muchedumbre reunida en la Plaza principal, la imagen de la Virgen presidió el acto desde el balcón del Palacio Municipal, junto con el Comisionado Américo Pisani que encabezó la oración. Es interesante ver cómo la imagen religiosa adquirió en tales circunstancias otro sentido, al ser presentada en el balcón del Palacio Municipal como si se tratara de una figura política.

Otro suceso religioso trascendente fue la Coronación de la Virgen de Nuestra Señora del Buen Viaje, celebrada en diciembre de 1947. Para el acto de colocación de la corona de oro, que fue costada por los fieles, la imagen fue entronizada en un altar que se

montó en la Plaza Alsina (hoy Plaza San Martín) ante millares de personas que la saludaron agitando pañuelos blancos. Luego la Virgen fue paseada por las calles por vecinos vestidos de gauchos hasta devolverla al atrio de la Iglesia.

La plaza peronista

Si bien durante el período de los conservadores la plaza albergó gran cantidad de público en sus actos y celebraciones, la plaza del peronismo sería por excelencia la de las multitudes.

Una nueva composición social caracterizaría a los vecinos que se reunían en la Plaza de Morón durante el gobierno peronista de César Albistur Villegas.

Nuestro Partido contaba por entonces con cientos de establecimientos fabriles que a su vez habían generado un notable crecimiento demográfico en toda la región. Numerosas familias de trabajadores provenientes del interior del país se fueron instalando en el Conurbano bonaerense. Esta nutrida población, obrera en su mayoría, se instaló en las nuevas barriadas, que gracias a los loteos y planes de vivienda accesibles, crecían en los alrededores de la ciudad cabecera. Otras formas culturales se irían incorporando al Morón tradicional, en el que "todos se conocían". A partir de allí, las masas populares, nuevas protagonistas de la política local, se adueñaban del espacio público.

El Intendente Cesar Albistur Villegas incorporó al ceremonial cívico la gestualidad del líder del justicialismo. Al igual que Juan Domingo Perón, el jefe de la comuna hablaba al pueblo desde los balcones del Palacio

Municipal, congregando en la plaza a millares de personas.

El acto multitudinario por excelencia fue la inauguración del monumento al Gral. San Martín, en 1950, "Año del Libertador", ocasión en que se reunieron unas 50 mil personas, a las que se dirigió el Intendente desde los balcones de la sede municipal. El monumento costado por suscripción de los vecinos, fue ubicado en el centro de la plaza que desde entonces llevó el nombre del prócer. El antiguo monumento a la Independencia fue trasladado a la plaza de Villa Sarmiento, que no sólo recibió el grupo escultórico, sino también el nombre de Alsina que la otra plaza cambió por el de San Martín. Un testigo de aquel evento, entonces niño, recuerda la colocación del nuevo monumento:

*"Dicen que hubo 50.000 personas en la plaza. Estaba todo cubierto. Fue una cosa increíble de participación, porque ya no era ir a ver un dirigente político, a lo que ya estábamos acostumbrados... era como si el prócer se hiciera más propio de la gente común, como si se bajara de la estatua. Eso es lo que yo viví. Yo tendría 13 o 14 años. Hubo concursos en la escuela primaria.... Hubo mucha actividad popular, y los chicos estábamos presentes en todo. Recuerdo los actos y los discursos, y la lámpara votiva que se instaló a los pies del Libertador. El 17 de agosto a las 15 hs., cuando se inauguró el conjunto escultórico se encendió la lámpara... También trajeron un retoño del pino de la batalla de San Lorenzo... Que hubiera parte de esa historia en la Plaza de Morón me impactó terriblemente: era algo vivo de San Martín en Morón".*²³



Inauguración del Monumento al Gral. San Martín. 1950

En cuanto al ceremonial cívico, la llegada del peronismo al poder, introdujo pocos cambios en el protocolo tradicional que no perdió su tinte castrense. Veamos, a manera de ejemplo, cómo fueron las Fiestas Mayas de 1949. Los festejos se abrieron con un disparo de bombas a las 7.25 de la mañana. El público comenzó a concentrarse desde temprano, pero la ceremonia no comenzó hasta casi las 11, cuando se izó la bandera frente a una formación de tropas de policía, bomberos y *boyscouts*. Luego las autoridades pasaron a la Catedral, donde se celebró un *Te Deum*. Finalizado el ritual católico volvieron a la plaza, donde se reabrió el acto cívico cantando el himno. A las 11.45 desfilaron frente al palco oficial los alumnos de las escuelas del Partido. Los niños marcharon "con toda corrección y marcialidad", comentaba el periódico, al igual que lo hacían desde la década anterior. A la tarde se organizaron juegos infantiles, y ya entrada la noche, los vecinos asistieron a la proyección de cine al aire libre en una de las esquinas de la plaza. Si repasamos las descripciones de los actos anteriores, veremos que durante más de cinco décadas se repetía el mismo ritual.²⁴

En síntesis, en esta muestra de casos puntuales, tomados de distintas etapas de la historia moronense, pudimos apreciar cómo la población de Morón se reunió en la plaza principal para celebrar o conmemorar acontecimientos tanto de significación local como nacional. La iglesia y el poder político han sido los grandes convocantes de estos actos masivos a los que acudieron los vecinos para manifestar su apoyo, su regocijo o su compromiso en ese gran escenario urbano que es el espacio público.

Es necesario aclarar que la plaza constituye esencialmente un espacio de legitimación, en el sentido de que lo que allí se instale, trascenderá, permaneciendo en el tiempo. Por esa causa, no solamente tienen relevancia las manifestaciones multitudinarias, sino que cada vez que en este ámbito emblemático se emplaza un monumento o una simple placa recordatoria, el acto cobra un especial sentido para quienes participan en él. A lo largo del tiempo, estos homenajes han sido acompañados por los distintos sectores sociales de modo que cada sitio de la plaza, cada conmemoración, posee una honda significación para los distintos y muchas veces contradictorios grupos de la comunidad. Lo destacable es que en el espacio público se hace presente la

pluralidad de la gran ciudad que han construido los moronenses.

Es entonces lógico y saludable que los distintos grupos que conforman la sociedad, se apropien de este espacio que es patrimonio de todos. La plaza ha respondido al imaginario moronense de cada época, porque es la expresión espacial de los hechos concretos y de las relaciones sociales de los vecinos, constituyéndose tal vez por eso en la más importante construcción simbólica colectiva de Morón.

Por razones de espacio y por tratarse de una investigación que aún está en curso, no hemos incluido en este artículo la relación entre celebraciones y espacio público en los últimos treinta y cinco años en Morón. Tanto la dictadura militar como la democracia nos ofrecen un riquísimo campo de análisis y reflexión en cuanto a esta temática tan movilizadora, donde la historia oral constituye una herramienta fundamental para su estudio. En eso estamos trabajando.

CITAS

¹ Carlos María BIROCCO: *Del Morón rural al Morón urbano. Vecindad, poder y surgimiento del Estado Municipal entre 1770 y 1895*, Bs. As., 2009, pp. 77-98.

² IDEM, pp. 86-87.

³ IDEM, pp. 88.

⁴ IDEM, pp. 87.

⁵ Liliana Ana BERTONI: *La Construcción De La Nacionalidad En La Argentina A Fines Del Siglo XX*, Buenos Aires, Fondo De Cultura Económica, 1999.

⁶ *El Imparcial*, 30 de Mayo 1907.

⁷ Adolfo SPERATTI *Relatos moronenses*, Morón, Autores Asociados, 1974, pp. 26-27.

⁸ *El Imparcial*, Mayo de 1910.

⁹ *El Imparcial*, 28 de noviembre de 1918.

¹⁰ *El Imparcial*, 22 de Febrero de 1917.

¹¹ *El Imparcial*, 10 de marzo de 1927.

¹² IHAM, Libro 31, f. 50, Ordenanza 430 de 1933.

¹³ *El Imparcial*, 22 de febrero de 1917.

¹⁴ IDEM.

¹⁵ IAHM, Libro 31, f. 315, Ordenanza 663 de 1937.

¹⁶ *El Imparcial*, 10 de septiembre de 1931.

¹⁷ *El Imparcial*, 30 de mayo de 1937.

¹⁸ *El Imparcial*, 28 de mayo de 1939.

¹⁹ *El Imparcial*, 14 de enero de 1940.

²⁰ *El Imparcial*, 17 de noviembre de 1910.

²¹ IDEM.

²² *El Imparcial*, 21 de junio de 1942.

²³ Testimonio de Jorge Messina.

²⁴ *El Imparcial*, Mayo 1949.

Graciela Saez

Directora e Investigadora del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón, Master en Cultura Argentina y Posgrado en Política y Gestión en Cultura y Comunicación (FLACSO)

Tercer Encuentro Bonaerense de Memoria e Historia Oral

Entre los días jueves 19 y viernes 20 de agosto de 2010, se desarrolló en el Municipio de Morón el "Tercer Encuentro Bonaerense de Memoria e Historia Oral" organizado por el Archivo Histórico Provincial "Dr. Ricardo Levene" y el Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón.

La apertura oficial del Encuentro contó con la presencia del Sr. Intendente, Lic. Lucas Ghi; el Director del Archivo Histórico de la Provincia, Dr. Claudio Panella y la Directora del Instituto y Archivo Histórico de Morón, Prof. Graciela Saez. El Sr. Intendente resaltó la importancia de este encuentro "porque la historia y la memoria oral tienen una extraordinaria capacidad formativa y pedagógica en la construcción de ciudadanía. Además tiene una enorme potencia como democratizadora del conocimiento y de la palabra, dos elementos generadores de identidad y pertenencia fundamentales para el desarrollo de la sociedad. El futuro habita en la memoria, el futuro que nosotros queremos construir y que la memoria nos permite defender".

En el Teatro Municipal se realizó una mesa redonda con la participación de Alejandra Oberti, Coordinadora del Archivo Oral de Memoria Abierta, que expuso sobre la conformación, preservación y cuestiones metodológicas referidas a los archivos orales; el Lic. Nicolás Damín que abordó la historia oral desde una mirada sociológica y la Lic. Liliana Barela, Directora General de Patrimonio e Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires que se refirió a la participación argentina en el reciente Congreso Internacional de Historia oral de Praga y a la elección de Buenos Aires como sede del próximo congreso en el 2012.

El Encuentro contó con una importante convocatoria. Cabe destacar la variedad y calidad de las investigaciones que llegaron desde los distintos distritos de la Provincia de Buenos Aires, y también de otras provincias como Tierra del Fuego, Córdoba, Río Negro y San Juan, además de las ponencias expuestas por colegas brasileños, chilenos y mexicanos.

En estas jornadas de intenso trabajo se presentaron investigaciones sobre historia local, institucional, educación y cultura popular, género e inmigración y reflexiones sobre la metodología de la historia oral y la formación de archivos. Las ponencias generaron un interesante intercambio de ideas y un ágil debate.

Entre las características a destacar se puede señalar que algunas de las temáticas más abordadas fueron las relacionadas con la historia reciente, entre ellas la militancia, la memoria de la dictadura, la problemática de las villas de emergencia y la desindustrialización en el Conurbano Bonaerense. Algunas ponencias fueron acompañadas por la presencia de quienes habían brindado su testimonio en las investigaciones expuestas. Por otra parte, se presentaron trabajos realizados por alumnos de escuelas secundarias de adultos y primarias que a instancia de sus docentes expusieron proyectos de investigación que enriquecieron las discusiones desarrolladas en las comisiones de trabajo.



Liliana Barela, Nicolás Damín, Alejandra Oberti, Graciela Saez



Claudio Panella, Graciela Saez, Adelina de Alaye, Int. Lucas Ghi, Hereña Sánchez Viamonte, Guillermo Clarke



Prof. Teresa Eggers-Brass



Prof. Adriana Echezuri



Prof. Roberto Castro y alumnos del Municipio de 9 de Julio



Grupo de investigadores brasileños



Dra. Hilda Agostino de La Matanza



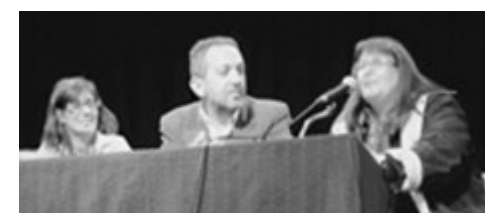
Marcelo Murphy de Usuahia



Equipo de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón



Graciela Browarnik, Mariela Rametta y Mariela Canali



Florencia Lloret, Guillermo Clarke y Alicia Samo



Mariela Canali, Romina Martínez, Damián Cipolla



Juan Ghisiglieri y Paola Martínez



Horacio Bustingorry, Marta Chavez y Cintia Franco - Barrio Pte. Ibañez de Moron Sur

La Bahía del Centenario



Inauguración de la estatua ecuestre de San Martín en el Parque de Mayo, 1910

Fabiola A. Baiz

El 25 de mayo de 1810 es un antes y un después en la historia de todos los argentinos. En tiempos del Bicentenario, es bueno recordar cómo, hombres y mujeres de nuestra tierra se prepararon para celebrar el Centenario de la Revolución de Mayo, cómo los encontró a los argentinos de aquella época y en particular, cómo fue recibido el aniversario de la Revolución en una ciudad del sur bonaerense, cuáles fueron sus festejos y el espíritu de su gente.

En aquel lejano 1910, Bahía Blanca ya era un importante centro comercial y cultural del sur de la Provincia de Buenos Aires, en cuyos puertos el movimiento económico y militar se hacía cada vez más intenso. Sus casi 70.000 pobladores y sus ocho medios gráficos se expresaron de muy diversas maneras, expectantes y ansiosos de ser protagonistas de la inolvidable fecha patria.

*"... El entusiasmo, que ante la magnitud del acontecimiento no es patrimonio exclusivo de la juventud, bulle y se expande... caldea el ambiente y la epopeya se agranda..."*¹ Así comenzaba una nota de un diario local días previos a los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo. La ciudad, que al igual que todo el país, latía al ritmo de los corazones de diversas nacionalidades, se fue transformando con los colores de la Patria. Azoteas y balcones, ostentaban las banderas argentinas y extranjeras, porque era una

fiesta de todos, y todos deseaban celebrarla. Asimismo, sus plazas y sus imponentes edificios, en su mayoría recientemente construidos, hacían gala de una especial iluminación para adherirse a los festejos. Por tal motivo, la empresa Frigerio Roca y Cia. fue la encargada de la instalación de las más de 15.000 lamparitas en distintos edificios, como el Palacio Municipal con 6.500, el Banco Español (1.200), la Sociedad de Seguros Bahía Blanca (1.600), el Banco El Hogar Argentino (500), el Banco de La Provincia y el Club Argentino entre otros.

*"Desde ayer, muchas calles presentan esa confusión de los trabajos en la vía pública, escaleras, soportes, etc. Casi todas las casas comerciales adornarán sus frentes e iluminarán con luces eléctricas. El embanderamiento ha comenzado..."*²

Algunos se lamentaban porque muchos edificios quedarían sin iluminación, debido a que la compañía de energía eléctrica -según los testimonios-, ya no podía abastecer de más corriente que la generada por su usina.

La Plaza Rivadavia, espacio central desde donde se organiza la ciudad y a cuyos lados se encuentran la Iglesia, el Municipio y los Tribunales, fue el centro de muchas de las actividades desarrolladas para estos días. Allí se dio inicio al programa de festejos la noche del 22 de mayo encendiendo sus miles de lamparitas y la de todos los edificios. En el

centro de la plaza, y como homenaje a la fecha patria, se erigió una réplica en madera de la Pirámide de Mayo, símbolo inequívoco de la fiesta nacional. Todas las noches, desde el día 23 al 29 de mayo, la Pirámide iluminada y la música de la Banda Municipal daban ritmo y color al centro de la ciudad. Cinematógrafos en las calles, juegos populares (como carrera de sortija, partidos de fútbol) y los fuegos artificiales dieron el marco festivo y de alegría que la población esperaba.



Vista de la Pirámide de Mayo en la Plaza Rivadavia, 1910

En los meses previos se fueron formando distintos grupos, sobre todo de jóvenes, para organizar los eventos para los festejos de Mayo. Uno de ellos fue la Comisión Pro Centenario integrada por los señores Aristóbulo Barrionuevo, Guedes, Speratti Villamayor, Brunel, el propio intendente Don Jorge Moore y otros. Dicha Comisión, entre sus actividades tuvo a su cargo la organización del desfile Cívico y el merecido homenaje a Don José de San Martín. Para facilitar a los vecinos tener su propia bandera en el frente de sus hogares, la misma Comisión permitía su adquisición a tan sólo 1,50 pesos. Entre tanto, un grupo de jóvenes fue convocado por el Tiro Federal Bahía Blanca para formar parte del batallón "Voluntarios de Mayo": *"... 'la muchachada' está llena de entusiasmo y las clases de instrucción son un verdadero éxito..."*³

La fiesta del Centenario fue también ocasión propicia para ayudar a los más necesitados. En los días 23 y 24 de mayo, se distribuyeron víveres, ropa y calzado en la Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia, en la Escuela N° 2 y en la Escuela Normal Mixta; esta última, acompañó la jornada con un gran lunch con la participación de la comunidad

educativa.

El clima de júbilo y emoción continuó el día 25 de mayo, cuando la ciudad despertó con el sonido de salvas y dianas apenas asomaba el sol. La Plaza, nuevamente ella, era el centro de los acontecimientos: allí 3.000 niños uniformados, alumnos de las escuelas públicas y particulares cantaron el Himno Nacional Argentino, acompañados por el batallón "Voluntarios de Mayo", el "General Belgrano" y el Escuadrón de Seguridad Bahía Blanca y Bomberos.

Al solemne Te Deum en la Iglesia parroquial a las 12.30 hs., le siguió la recepción en el despacho del intendente Don Jorge Moore, de autoridades nacionales, provinciales, financieras, cuerpos consulares y particulares.

El mismo día, la Columna Cívica integrada por distintas instituciones locales, recorrió las calles de la ciudad desde el Municipio ubicado en calle Alsina, pasando por Dorrego y 19 de Mayo hasta Avenida Alem y desde allí, hasta el Parque Municipal.

La Comisión Pro Centenario, tuvo la iniciativa de emplazar una estatua ecuestre del General Don José de San Martín en el Parque Municipal, cuya inauguración fue el día 25 a la tarde, acompañada de salvas de 101 bombas y el desfile de las fuerzas militares ante la estatua del prócer. La misma, que fuera traída cuidadosamente en un vagón del Ferrocarril Sud el día anterior, se instaló sobre un basamento de aproximadamente cinco metros de altura, diseñado y construido por el arquitecto señor Gregorio Salamandekoy y el señor García.

En aquella oportunidad, y por la relevancia del acontecimiento, se efectuó el cambio de nombre del Parque Municipal, que pasó a llamarse Parque de Mayo. En la actualidad es el parque más importante de la ciudad, por su historia, sus vivencias, su Portón de acceso construido más tarde, y la serie de monumentos donados por las diversas colectividades en el Centenario de la ciudad, que constituyen el patrimonio de todos los bahienses.

La Plaza Rivadavia y el Parque de Mayo, fueron los lugares elegidos para los actos y a donde se congregaron autoridades, alumnos de las escuelas, representantes de las instituciones, fuerzas militares, banderas de todas las colectividades, y todos los vecinos. Plaza y parque representaron y representan, dos espacios simbólicos de gran importancia claramente identificados con la gente y su ciudad.

La Comisión Oficial aceptó con gran simpatía, la iniciativa del Comité de la Juventud Pro

Centenario, para realizar una manifestación popular desde la Pirámide de Mayo hasta el Viceconsulado de España, en honor a las naciones extranjeras. El mismo Comité repartió medallas conmemorativas y miles de retratos del Libertador.



Baile en el Salón Blanco del Palacio Municipal - 25 de mayo de 1910.

La noche del 25 fue el turno de la velada de gala en el Teatro Colón, con la presentación de la Compañía Donnini y Turolo Madani en un espectáculo dramático con cuadros alusivos a la fecha. Posteriormente, muchos de los asistentes organizaron de forma improvisada una tertulia en el Salón Blanco del Palacio Municipal que -en la medida en que se hacía correr la voz-, se fue transformando en un gran baile que se extendió avanzada las tres de la madrugada.

Las fiestas mayas motivaron a particulares e instituciones a expresarse con gestos solidarios y donaciones; la colectividad italiana colocó la piedra fundamental para una futura fuente en la Plaza Rivadavia, y la Sociedad Española de Bahía Blanca realizó una importante donación a la Biblioteca Rivadavia de una gran cantidad de obras literarias y científicas y pagó la suscripción por cinco años para la adquisición de diarios y revistas españolas.

Un dato curioso fue la iniciativa del señor Manuel Oubiñas, quien levantó una suscripción para obsequiar pan, cigarrillos y fósforos a los presos de la cárcel el día 25 de mayo, aparece publicado el detalle de los nombres de los contribuyentes y la suma donada que alcanzó a \$146.

Todo era una fiesta: a pesar de que algunos criticaron la austeridad del programa, la participación del pueblo estuvo presente siempre, acompañando la celebración. En

contrapartida, tal vez muchos al ver el clima festivo que inundaba, dieron rienda suelta a sus pedidos y vieron en esta fecha una buena ocasión para realizar solicitudes especiales: *"Los empleados piden aguinaldo otros subsidios y los presos que sean puestos en libertad. De lo que se desprende que la fecha viene a ser una especie de paño de lágrimas..."*⁴

En su conjunto, la comunidad toda participó activamente de los preparativos y de los festejos del Centenario de la Patria: las colectividades, las instituciones públicas y privadas, las empresas de ferrocarriles, las escuelas, bancos, comercios y vecinos. Rebajas de pasajes en los trenes, oficinas cerradas, trenes especiales o adicionales; horarios incluso en los días festivos para la atención, fueron publicados en los diarios locales por todas las empresas ferroviarias de la ciudad.

Con "entusiasmo indescriptible" define el diario *La Nueva Provincia* al movimiento de gente en las calles, la amplia convocatoria de ciudadanos y de delegaciones extranjeras durante toda la semana. La ciudad, se había convertido en una gran fiesta y una vez finalizada la misma quedaba el saldo favorable que todo había resultado un éxito.

*"En todo y por todo merece aplausos la juventud de esta ciudad. Donde quiera que se manifestó dio prueba de patriotismo y cultura.... Si un solo desorden hubiera quitado el brillo de un momento, pudiera hacersele el cargo ingrato de que la cultura de nuestro pueblo, no es regular o absoluta. Pero como en ninguna parte, en nada ni por nada ha dado motivo de reproche... el pueblo también merece el aplauso... El pueblo es culto y es patriota".*⁵

Notas

¹ *Diario Bahía Blanca*, 17 de mayo de 1910.

² *La Nueva Provincia*, 18 de mayo 1910, p. 2.

³ *Diario Bahía Blanca*, 19 de mayo 1910.

⁴ *El Mensajero*, 21 de mayo 1910.

⁵ *El Tribuno*, 30 de mayo, p. 4.

Fuentes documentales

Bahía Blanca, del 19 al 31 de mayo de 1910.

El Mensajero, 21 de mayo de 1910.

El Tribuno, del 4 al 31 de mayo de 1910.

Hoja del Pueblo, del 18 al 29 de mayo de 1910.

La Nueva Provincia, del 11 al 31 de mayo de 1910.

Fabiola A. Baiz
Profesora de Historia

Las Fiestas Mayas y Julias en 9 de Julio a través de la historia



Mástil de la plaza Gral. Belgrano

Néstor Gutiérrez

Gloria L. Tapia

Los campos de 9 de Julio (Provincia de Buenos Aires) eran conocidos por pueblos primitivos que usaban sus aguadas para abrevar sus animales y saciar su sed, antes del período de la araucanización y después de él, siendo camino de sus rastrilladas; también el blanco usó esos caminos para llegar a Guatraché para proveerse de sal, como lo demuestran las expediciones de Manuel Pinazo en 1770, la de Pablo Zizur en 1786, Pedro Andrés García en 1810, etc. Por eso, sus tierras fértiles fueron dadas en enfiteusis en 1827 y ocupadas mucho antes de la fundación oficial.

9 de Julio fue fundado por el Cnel. Julio de Vedia el **27 de octubre de 1863** a orillas de una de las tres lagunas, que los pueblos primitivos llamaban Cla Lauquen de ahí que el nombre del campamento recibiera primitivamente ese nombre. Fue una manera

de avanzar la frontera Oeste sobre campos que ya estaban ocupados por pioneros de distintas nacionalidades, a las que habían tenido acceso ya sea por enfiteusis, donaciones por servicios militares, por la Ley de arrendamiento de 1857, o por el decreto de concesiones de 1862 otorgando tierras fuera de la línea de frontera. Luego, la comandancia se traspasa al fuerte General Paz (1869) con la nueva línea de frontera.

El 12 de febrero de **1864** se funda oficialmente el pueblo recibiendo el nombre de la fecha Patria: "9 de Julio", y es encargado el agrimensor Vaschetti para la traza del mismo, dejando la plaza principal con una dimensión de dos manzanas, que en 1866 recibe el nombre de General Belgrano y que, hasta 1867 era un simple baldío (época en que fue arbolada con eucaliptus y cercada con gruesas cadenas), alrededor de la cual se

instalaron las instituciones básicas (Corporación Municipal, Juzgado de Paz y Policía, Capilla, etc.)

El pueblo al principio contó mayoritariamente con el conjunto de militares y sus familias pero, al producirse la Guerra del Paraguay, la mayoría tuvo que dejar la naciente población para cumplir con la Patria, siendo ocupados los espacios que ellos dejaban por civiles que veían un futuro promisorio en el pueblo que nacía.

El primer registro de festejo del 25 de Mayo es en 1867 en que el preceptor Santiago O'Donnell de la Escuela de Varones creada en 1866, solicita "a la Corporación Municipal una bandera para la escuela y las escarapelas necesarias para adornar los pechos de los niños el día 25 de Mayo, avisando a la autoridad que de acuerdo con lo indicado en la circular del Departamento de Instrucción Pública, "la Escuela concurrirá a la misa mayor, y la Corporación Municipal designará el lugar en donde deberán los niños cantar el Himno Nacional, canto de Gloria de la Patria Argentina"

"Ese acto patriótico se realizó con toda solemnidad en el local de la Municipalidad y Juzgado de Paz, en presencia de las autoridades civiles y militares de la Comandancia General de la Frontera, que concurrieron a dar brillo y a entonar también el canto de las estrofas del Himno Nacional Argentino, que por primera vez realizaban los alumnos de la escuela de esa población".¹ La escuela contaba con 35 alumnos inscriptos pero concurrían asiduamente sólo 12 niños.

A fines de 1869 se aprobó la traza del pueblo y su ejido y el primer Censo Nacional arrojaba una población de 912 personas en el pueblo y 2.133 para la campaña y el Partido tenía una superficie de 157, 76 leguas cuadradas (en 1881 llegó a contar con 336 ¼ de legua cuadrada). La ley de ejidos de 1870 permitió otorgar la titularidad de la tierra (solares, quintas y chacras) por donación, cesión o venta.

En 1870 el Juez de Paz Enrique Bouquet propuso la idea de construir en el centro de la Plaza General Belgrano una pirámide que "a la vez que llegaban a vivir en el partido la inmortal fecha del 25 de mayo de 1810 le indicase que ahí también se encontraba amparado por la Constitución Nacional y sus leyes liberales".² Se realizó una suscripción entre los vecinos que permitió que el 31 de agosto de ese año el maestro albañil Luis Rumi iniciara su construcción (donde actualmente se encuentra la fuente), de ladrillos, imitando a la que se encontraba en la

Plaza de la Victoria en Buenos Aires, sobre una plataforma formada por tres gradas de material revocado y pintada de blanco con cal. Coronaba la misma una estatua de la Libertad hecha en tierra romana. Se cercó la misma, se arboló, se iluminó con 12 faroles a kerosene que se trajeron de Buenos Aires por un valor de 1.800\$m/c. Hacia 1883 la plaza se hallaba dividida por una calle, en el centro de la cual se hallaba la pequeña pirámide.

En este año, con motivo del 9 de Julio, se realizaron arreglos de la Plaza Belgrano (plantación de 718 plantas) y reparto de masas gratis para los niños de las Escuelas Públicas por parte de la Municipalidad (Esc. n.º 1 de Varones y n.º 2 de Niñas).

Entre 1872-73 figuran gastos en cohetes para los festejos (libros de actas Concejo Deliberante)

En 1876 en las actas del Consejo Escolar figuran como libros de estudio: Geografía, Doctrina Cristiana, Historia Argentina (pagos), Constitución Provincial y Nacional (de distribución gratuita) como una manera de introducir a los niños en la identidad nacional y provincial.

El 19/10/1876 se dicta la primera ley de colonización (n.º 817) que llevó a la compra por parte del Estado, de grandes extensiones para dedicarlas a la explotación agrícola-ganadera con la finalidad de poner fin a los grandes latifundios improductivos. En el partido de 9 de Julio se crearon varias: "San Rafael" (1888), "La Aurora" (1889), "La Guisela" (1889), "La Amalia" (1889), "Justa del Carril" (1889), "San Miguel" (1889), "Manuel B. Gonnet" (1889), "Santa María", "San Carlos" y "Victoria" (1898), "La Media Luna", "La Alice", "La Esperanza", "Demarchi", lo que atrajo población, muchos de ellos inmigrantes italianos, españoles, franceses, ingleses, etc. Algunos dieron origen a la formación de pueblos: "Patricios", "El Provincial", "La Niña", "Quiroga", "Dennehy", "French". Fueron también consecuencia del avance del ferrocarril, no sólo de la línea del Oeste Sarmiento de trocha ancha (1883), sino de los provinciales económicos de trocha angosta: Ferrocarril Compañía General Buenos Aires, el Ferrocarril Midland y el Provincial que los conectaba con Capital Federal y/o provincial y otros puntos del país. Otros pueblos más surgieron como estaciones de estos ferrocarriles: Dudignac, Naón, 12 de Octubre, Santos Unzué, Morea, etc.

En 1877, con motivo del 25 de Mayo, se inaugura la Casa Municipal (en el lugar que ocupa actualmente; antes arrendaba un edificio en la intersección de las actuales Av.

San Martín e Yrigoyen). Hubo carreras de sortijas y un suntuoso baile en los Salones Municipales.

Las fiestas mantuvieron una característica similar en los años siguientes: *Te Deum* en la Iglesia Santo Domingo de Guzmán, algún acto artístico como una banda de música en 1882, bandas argentinas en la Escuela Cavallari (particular en 1905), coro de 200 niños de las escuelas dirigidos por el maestro Luppo que cantaron el Himno Nacional en la Municipalidad el 25 de Mayo de 1907, carreras en el Hipódromo (9/7/1908), fuegos artificiales por la noche, baile, banquetes.

Esta modalidad de usar las fechas patrias para realizar inauguraciones continúa más adelante: el 9/7/1896 se coloca la piedra fundamental del Hospital de los Pobres y se inaugura el Teatro Rossini (o Italiano) con la presencia de la soprano Bellegrande en donde se cantaron los Himnos Nacional y la Marcha Real Italiana. El 25/5/1929 el Automóvil Club de 9 de Julio estrena la entidad con una carrera de autos de 4 categorías en el circuito Guastini (continuación de la calle 25 de Mayo): Ford modelo T, fuerza libre y cuatro cilindros, Standard 6 cilindros, Standard fuerza libre. Algunos alcanzan una velocidad de 75 km/h. El Club Libertad inaugura su "field" (25/5/1931).

En 1887 la pirámide fue demolida por orden de la autoridad municipal, usándose sus escombros para rellenar un pantano. Se salvó la estatua que la recogió el maestro albañil Enrique Bianchi quien la llevó a su casa pero luego se pierde su destino. En el lugar que ocupaba la pirámide se construyó en 1907 una rotonda para las bandas de música y luego la actual fuente (4/8/1920).

El alumbrado público estuvo hasta 1899 abastecido por lámparas de kerosene en el radio urbano. Luego se instaló una lámpara eléctrica provista por el Molino Harinero Guerra en la intersección de Boulevard Buenos Aires y 25 de Mayo (1892), hasta que el 15/1/1899 la empresa Monasterio hizo la instalación para iluminar "en un radio de hasta una cuadra alrededor de la Plaza Belgrano"³ el servicio público por medio de una usina provisoria situada en Boulevard Buenos Aires entre Independencia y Santa Fe. Más tarde se construye una usina nueva que ampliaría el radio, hasta llegar a la actual Cooperativa Eléctrica Mariano Moreno que presta el servicio.

Los actos del Centenario de la Revolución de Mayo en 1910, se llevaron a cabo bajo la intendencia del dirigente autonomista Nicolás

Higinio Robbio: se le cambió el nombre a la calle Buenos Aires por el de Primer Centenario de Mayo (denominación que permaneció hasta 1950 en que se le volvió a cambiar el nombre por el de Gral. Libertador San Martín con motivo del año del Libertador). La ordenanza fue sancionada por el H.C.D. el 28/5/1910 a solicitud de la Comisión de Fiestas Pro Centenario de la Revolución de Mayo, presidida por el Dr. Pablo A. Subirá. Se votó también una partida de \$2000, para sufragar los gastos que insumirían los festejos.



Lunch festejando el centenario de 1910, en el bar San Martín.

Se realizó un banquete en el Bar San Martín que había sido inaugurado ese año (pero que actualmente no existe porque fue destruido por un incendio). En el diario "El Luchador" aparece una poesía "Oh 25 de Mayo" e "Himno a la Patria en su Centenario". En mayo de 1910, Manuel Palenzola, de tendencia socialista, publicó en el Suplemento del diario *El Luchador* un artículo titulado "Cien años". Comienza manifestando: "La fecha culminante de la independencia sudamericana cumple su primer Centenario. En la epopeya nacional el 25 de Mayo de 1810 señala el punto inicial de la primera protesta de independencia y representa la portada grandiosa de nuestra historia." []⁴ Se inauguran pueblos como Patricios el 17 de marzo, Morea el 21 de marzo; se abren las sucursales de los Bancos Provincia de Buenos Aires (5/9/1910) y Español del Río de la Plata (29/12/1910), se crea un colegio privado católico para Niñas: "Colegio Jesús Sacramentado" (6/5/1910), que contó con la visita del Obispo Diocesano Monseñor Terrero, siendo el presbítero a cargo de la iglesia Santo Domingo de Guzmán de 9 de Julio Don Félix Compairé. Se colocó la piedra fundamental de un monumento recordatorio en la plaza Gral. Belgrano que no llegó a

concretarse, en el lugar donde actualmente se encuentra el monumento a dicho general; en el acto hizo uso de la palabra don Federico Olivencia. Se fundaron dos periódicos: los Autonomistas crean "La Verdad", sostenedor de la candidatura del Dr. Roque Sáenz Peña, y los Socialistas "Vida y Trabajo"⁵. El médico Dr. Pedro San Martín ingresó al Hospital de la Sociedad Protectora de los Pobres, el 31 de marzo de 1910 y, a fines de ese mismo año, con el Dr. Pablo A. Subirá realizó la primera operación de apendicitis en 9 de Julio.

En 1916 con motivo de los festejos del centenario de la Independencia argentina, los actos se llevaron a cabo en el edificio de la Escuela n.º 1, estando el discurso patriótico a cargo del Dr. Pablo A. Zubirá, colocándose una placa alegórica; se coloca el nombre de Independencia a la actual calle H. Yrigoyen. En 1920 se crea el Centro Recreativo "25 de Mayo" en la localidad de Dennehy.

Desde el año 1926 el Cine 9 de Julio proyectó películas, en el año 1933 se hizo una función gratuita con caramelos para los alumnos de las escuelas.

En 1928 el 25 de mayo se inicia al amanecer con una salva de bombas de estruendo, diana en la Plaza Belgrano y marchas patrióticas por la Banda Municipal, *Te Deum* en la Iglesia Sto. Domingo de Guzmán, desfile con participación de delegaciones extranjeras, fiesta deportiva (fútbol), función de gala en el Cine 9 de Julio, baile organizado por el Orfeón de 9 de Julio en la Municipalidad.

En 1929 en la Plaza Belgrano se concentraron 2000 escolares, realizando el discurso patriótico el Inspector Seccional de Escuelas y una poesía alusiva a la Revolución de Mayo. Hubo un servicio especial de tren para participar en los festejos en la ciudad de Buenos Aires. En el Interior del Partido: en Morea las fiestas estuvieron a cargo del Centro Recreativo Juventud Unida; en 12 de Octubre: salva de bombas, fiesta escolar, matiné (de 16 a 18 hs). Gran baile en el Salón del Sr. Martín a las 21 hs. Corrida de sortijas en automóvil para señoritas; en Naón estuvo organizado por el Club Porteño: Baile social en el Salón XX de septiembre, Himno con orquesta, carreras de sortijas para jinetes, en auto para señoritas, matiné con orquesta de Buenos Aires, baile social, match de *football*, reparto de escarapelas y bombones entre los niños; en French: *Te Deum*, himno con orquesta, match de fútbol, gran baile de gala en el Club Social. En plena crisis económica el diario estimula a la población a participar y asistir a los festejos patrios expresando "...El pueblo que lucha y se afana en el trajín de la

vida, necesita también un poco de esparcimiento"⁶

En 1930 el municipio decide extraer las plantas de la plaza Belgrano que nuevamente han alcanzado gran porte y en 1931 se llevó a cabo el embellecimiento de la misma con los tilos que han sido un orgullo de la ciudad (la contaminación ambiental los está afectando actualmente)

En 1933, por donación del Sr. Angel Grego, fue inaugurado en la intersección de Av. Mitre y Av. Vedia, el mástil mayor para la bandera nacional. En el año 1998 se levantó el mástil de la bandera bonaerense con la presencia del vicepresidente de la nación Dr. Ruckauff y altas autoridades y la presencia de la Banda Militar Curupaí.

El 25/5/ 1934 el Círculo Tradicional "Los 25" (fundado en 1933) realizó un desfile tradicional de carretas y paisanos en 9 de Julio, en homenaje a las efemérides patrias, y también participaron en los festejos oficiales en el Teatro Rossini.

Al ir creciendo las localidades del Partido estos festejos se multiplicaron a lo largo del distrito, además de la ciudad cabecera, no sólo con festivales escolares, sino también fiestas deportivas, funciones de Cine en los Clubes, matinés bailables, almuerzo criollo, corridas de sortijas a caballo, doma de potros y pialada, carreras de bicicletas. Siendo la población despertada por una salva de bombas que invitaba a los festejos.

La Plaza Belgrano seguía concentrando a la población, frente al mástil.

En 1947 figuran: suelta de palomas de la Sociedad Colombófila "Alas Nuevejulienses", discursos, poesías, desfile escolar y del cuerpo de Samaritanas y de *Boys Scout*, de Jinetes a cargo del Club de Pato "Tres Lagunas". Carrera ciclística organizada por el Club Alumni en la plaza Belgrano. A lo que se completaba con bailes populares y oficial, función cinematográfica para escolares gratuita en el Cine 9 de Julio Esta modalidad, con algunas variantes se mantuvo años siguientes. Por ej. En 1957: recital de guitarra a cargo del concertista platense Domingo Mercado.

En 1960: Corría el mes de abril y comenzaron a realizarse los primeros acontecimientos sociales y culturales en homenaje al **Sesquicentenario de la Revolución**. La Federación Cultural de 9 de Julio presentó en el Teatro Rossini el día 18, al Ballet de Cámara de la Ciudad de Buenos Aires, complementado con una Gran Suit Argentina, de zamba, pericón, malambo y otros motivos tradicionales. Los clubes Atlético 9 de Julio y



1960.Desfile Esc. n° 1

Centro Empleados de Comercio organizaron bailes de Gala. Los comercios también adhirieron al Sesquicentenario de la Revolución, con liquidaciones y ofertas. La Junta Diocesana de Acción Católica sensible a aquellos hechos que son hitos definitivos en la marcha del país, adhirió a la celebración con la realización de un acto cuya trascendencia surgió del solo anuncio del historiador que ocupó la cátedra. Se trató del eminente miembro de la Academia Nacional de Historia, Guillermo Furlong, cuya vida fue consagrada a la dilucidación de nuestro acontecer histórico, fue el mejor testimonio de la autoridad que revistieron sus palabras. El orador desarrolló el tema: "Paradoja de la Revolución de Mayo" en el Salón Blanco Municipal. El HCD de 9 de Julio, presidido por Adolfo Echeverría, aprobó por unanimidad un proyecto que llevó la firma de los concejales de todos los sectores, dándose el nombre de Primera Junta a la calle de circunvalación que pasaba junto a las vías del ex Ferrocarril Belgrano (que actualmente recibe el nombre de Presidente Perón) en una sesión especial de homenaje a la Revolución de Mayo del Sábado 22 de mayo de 1960. Llegó el día 25 y la Municipalidad desarrolló el programa oficial de Festejos. Una multitud sin precedentes participó en la celebración a la patria. El diario "El 9 de Julio" en la edición del jueves 26 de mayo de 1960, expresaba: *"No creemos que en ocasión alguna la celebración patriótica haya alcanzado a reunir tal multitud como la que ayer participó en nuestra ciudad de los actos del Sesquicentenario de Mayo, la que aplaudió con entusiasmo el desfile efectuado frente al palco oficial, ocupado por el Intendente Municipal Adolfo R. Poratti, Obispo Diocesano Monseñor Agustín Adolfo Herrera, autoridades municipales, funcionarios, docentes, invitados y representantes de las fuerzas vivas. Se destacaron los numerosos niños de la Escuela N° 1 que lo hicieron con trajes antiguos, quienes lo lucieron con gracia y*

lograron concitar generales simpatías, lo mismo que las Carrozas alegóricas presentadas para destacar lugares y figuras históricas. También provocaron aplausos los Bomberos Voluntarios, los alumnos de la Escuela Fábrica que desfilaron con tractores y el paso de la Policía".⁶ Después de ejecutado el Himno Nacional Argentino, habló el presidente de la Comisión Oficial, Luis Filippo, haciéndolo a continuación el Obispo Monseñor Agustín A. Herrera. Ambos oradores destacaron los episodios y efectuaron interpretaciones del histórico acontecimiento. Los fuegos artificiales concentraron mucho público, llevándose a cabo en el Parque Municipal "Gral. Don José de San Martín". El sábado 22 de mayo, en el Club Libertad, se realizó un Festival de Auténtica Argentinidad en homenaje al Sesquicentenario de la Revolución. Con la actuación de los Payadores locales Juan P. Carrizo, J. Giles y los distinguidos trovadores uruguayos Aremis Arellano, Juan Vallejo, la cancionista Gladys Arellano y Juan Alejandrelli (El Campechano) que viajaron expresamente para adherir al acto. Las palabras sencillas pero elocuentes y patrióticas de los organizadores, los recitados todos gauchos, las payadas de estos amigos uruguayos, verdaderos artistas en el difícil arte de pagar, unidos al payador local Juan P. Carrizo fueron dedicadas con toda delicadeza a las dos banderas queridas de Uruguay y Argentina, que colocadas al frente del escenario parecían dirigir con su grandeza esa gaucha velada que por momentos consiguió emocionar al público que aplaudió ininterrumpidamente todas las interpretaciones. Gladys Arellano con su gracia y simpatía agradó al público. Los jóvenes que se presentaron cada uno en su género, lo hicieron muy bien, dejando con ello demostraciones de que esta ciudad contaba con valores y que llegado el momento sabían hacer de una simple velada una verdadera fiesta de espiritualidad, lo que alegraba enormemente. Ello sirvió, también, para homenajear a estos dos payadores uruguayos que tanta simpatía y despliegue de saber en la difícil senda de la payada han evidenciado en todo momento, unidos a la caballerosidad y respeto con que trataron a la concurrencia. Con ello han demostrado Aramis Arellano y Juan Vallejo, junto con nuestros payadores, componentes de orquestas, de conjuntos musicales, distintos cantores, recitadores, zapateadores y demás aficionados que puede hacerse una fiesta gaucha netamente cultural porque hay

cualidades que sobran en ellos para realizarla. El programa oficial del Sesquicentenario se completó con un Torneo de Ajedrez, función de títeres frente al Municipio por "Pagolindo", concurso de afiches para escolares organizado por la Escuela N° 1, carreras de coches estándar (TC), competencias ciclísticas en la Plaza Belgrano, pruebas atléticas en el Estadio de Atlético 9 de Julio, baile en el Plaza Hotel, cine al aire libre en 25 de Mayo y San Martín, exposición de empaste genéticos de Héctor Bustos Fernández y conferencia sobre Estética Plástica por Enrique Azcoaga. Bailes de Gala en el C.A 9 de Julio y Centro Empleados de Comercio. Campeonato relámpago de Bochas en 1969 en el Club Atlético.

En las últimas décadas, si bien se sigue haciendo concentración de autoridades y delegaciones escolares en la plaza, o actos culturales en el Salón Blanco de la Municipalidad, los festejos se hacen en otros sitios: Ej: Karting Internacional en el Autódromo Municipal, jineteada de novillos, cinchada de paisanos, carrera de la novia, muñeco mecánico sobre el lomo de un potro, jineteada de reservados en una quinta próxima a la Estación del FFCC Sarmiento en 1980, acto central en la Escuela n° 30 y homenaje al artista Aldo Baamonde en la Plazoleta que lleva su nombre (Barrio Brasilia), inauguración de mástiles e izamiento de las banderas italiana y española, además de la argentina en Plaza Italia en 1990. Disertación a cargo de miembros de la Junta de Estudios Históricos en el Salón de las Américas Municipal con audiovisual (9/7/2002) y también vidriera alegórica en ex Tienda Galver, pero cada vez es menor la cantidad de público que acompaña estos actos.



Pirámide reconstruida

En el 2010 la ciudad se apresta a Celebrar el Bicentenario de la Patria con diversos actos oficiales o no: el acto oficial nuevamente se

realizará en la plaza Gral. Belgrano con la presencia de autoridades, desfile escolar, etc. Se preparan varias inauguraciones: la reconstrucción de la pirámide de Mayo en la plaza próxima al lugar donde existió primitivamente, según bosquejos hallados, la inauguración de ramblas en las Avenidas 25 de Mayo y Vedia, la inauguración oficial de la rotonda en la intersección de las Avenidas: Pte. Perón (ex Primera Junta) y Ruta Nacional n° 5, de la plazoleta Cla Lauquen en un cuarto de manzana en Alsina y las calles Alberdi y J. V. González, arreglos de techos del Palacio Municipal. Las Instituciones han llevado a cabo Café Concert alegórico (Coro Polifónico), bailes en los Clubes con diversos artistas, maratón por 200 años por la Secretaría de Deportes, concurso sobre el Bicentenario a cargo de la Junta de Estudios Históricos y el Diario "El 9 de Julio", etc. Los centros tradicionalistas tenían preparados varios eventos que tuvieron que ser suspendidos por una enfermedad en los equinos.

Conclusiones

Como se observa a lo largo de la investigación, al principio dio trabajo introducir el sentimiento patrio a través de los festejos de los acontecimientos que lo marcaron, porque la población era pequeña, con muchos analfabetos, con pocos niños en las escuelas urbanas (aún no se habían creado escuelas rurales; las particulares tenían poca idoneidad en la materia). Poco a poco se va incorporando este sentimiento, apoyado por las ideas nacionalistas en boga como manera de incorporar a tantos inmigrantes que poblaron las extendidas planicies pampeanas. Esa fue la razón de la proliferación de actos tanto en la ciudad como en el campo (cada uno a su manera), en donde se observa todavía la no integración o la co-existencia de culturas y ritos, hasta que los hijos de inmigrantes van abandonando los ritos de sus mayores y se amoldan a la cultura argentina.

Las fiestas patrias verdaderamente nucleaban a la población que esperaba estos acontecimientos. Se despertaba con la salva de bombas para realizar eventos de relevancia o simplemente compartir actos escolares, públicos o simplemente familiares. Era un orgullo y honor poder llevar la bandera, cantar el himno o lucir sobre el pecho la escarapela argentina. Las casas y negocios se cubrían de celeste y blanco. Había un respeto hacia los próceres (en los que sólo se valoraba su vida pública). Como dirían

algunos historiadores "época de héroes y clarines".

Los hechos de violencia vividos por los argentinos, crearon hacia fines del siglo XX un excepticismo y una apatía generalizada. Los actos escolares siguen atrayendo al público, tal vez para ver al hijo que actúa, pero no así los oficiales que muchas veces cuentan con la única presencia de las autoridades y algunos abanderados de las escuelas. Tal vez porque ahora tienen la comodidad de verlos desde sus casas cómodamente sentados frente a la T.V. Al correrse las fechas con fines turísticos para tener feriados largos, la gente ha perdido la noción de lo que conmemora. Los próceres son considerados como "hombres" en donde muchas veces lo privado es más importante que su trayectoria pública. Ya no hay diferencias personales entre quienes quieren portar la bandera, pues muchas veces se toma como una obligación más que un honor. El color celeste y blanco sólo se observa en los grandes encuentros deportivos, son muy pocas las casas que se engalanan para las fiestas con estos colores, lo mismo que el uso generalizado de la escarapela.

La plaza principal sigue siendo centro de la vida de la comunidad, pero ya no es el escenario único de los eventos cívico-patrióticos.

Los centros tradicionalistas del partido luchan por mantener viva la tradición y las costumbres camperas.

Esperamos que esta situación se revierta y este tercer centenario que estamos prontos a transitar despierte ese amor dormido hacia nuestra Patria, que tanto necesita de sus hijos para poder poner en ejecución un proyecto de vida libre pero para todos, donde la equidad, la solidaridad, el amor al prójimo, la tolerancia, la paz, sea el conjunto de valores que iluminen nuestro accionar cotidiano para un mundo mejor para nosotros y las generaciones futuras.

Notas

¹ Buenaventura N. VITA "Crónica Vecinal de 9 de Julio. 1863-1870", pp.51-52-94-95-96

² VITA op. cit.

³ Héctor José IACONIS "La energía eléctrica en la Historia de 9 de Julio", pp. 34

⁴ Diario *El Luchador*. Suplemento 1910.

⁵ Diario *El Orden*. Número especial-29/10/1939: "El periodismo en 9 de Julio".

⁶ Diario *El 9 de Julio*. 25/5/1929.

⁷ Diario *El 9 de Julio*. Archivo de Publicaciones Periódicas "Esc. Ricardo G. López". 1960.

Néstor Gutiérrez y Gloria L. Tapia
Junta de Estudios Históricos de 9 de Julio



Calle 1° Centenario



Bandera del Partido de Chivilcoy

María Amanda Caggiano

Emplazado en la frontera noroeste de la campaña bonaerense, el pueblo de Chivilcoy fue fundado el 22 de octubre de 1854. Desde 1852 el Juez de Paz de entonces, Patricio Gorostiaga, solicita a las autoridades gubernamentales su creación lográndose dos años después gracias a la movilización de los vecinos y del Juez de Paz, Federico Soares. En la planificación del centro cívico estaba previsto un espacio destinado a distintas instituciones, entre ellas, iglesia, juzgado y municipalidad; también se discriminó un sector para cementerio y la posible ubicación de las escuelas.

El primer dato relevado en torno al tema de la enseñanza en Chivilcoy, lo registró el primer juez de Paz, Lázaro José Molina, en un pormenorizado informe sobre actividades de los pobladores que se hallaban distribuidos, en 1847, en los cuatro cuarteles del partido de Chivilcoy. En este recuento consta empadronada una maestra de escuela, de nombre Felipa Romero quien cobraba 40 pesos por sus servicios y residía en el cuartel 3° ubicado en el cuadrante norte del partido.

En virtud de la recaudación proveniente de multas y derechos contributivos existentes en el Juzgado de Paz de Chivilcoy, el ministro de Gobierno

Ireneo Portela le sugiere a Soares, meses antes de fundarse el pueblo, realizar una suscripción entre los vecinos para construir una capilla y *“si posible fuera de la casa para Escuela que puede hacerse al costado de la Capilla”*. La inscripción se realiza entre los vecinos del partido, en marzo de 1854, quienes aportan dinero y otros bienes. Entre los presupuestos elevados consta la inquietud de construir *“dos escuelas”*.

La primera escuela pública en funcionar, dependiente del ente Municipal, fue la Escuela de Varones en 1855 en una casa facilitada por un vecino, mientras la Municipalidad construya la propia. *“Será una sala de 12 varas, con techo de azotea y adyacente la casa de habitación del preceptor...”*, relata una crónica.

La Sociedad de Beneficencia, con sede en Buenos Aires, propone a las autoridades chivilcoyanas en 1856, la creación de una Escuela de Niñas. La institución se hacía cargo de los gastos y la Municipalidad brindaba su apoyo, comenzando a funcionar en octubre de ese año en una casa alquilada. En prueba de las labores realizadas por las educandas, en 1857, el establecimiento chivilcoyano remite a Buenos Aires *“...un almohadón bordado de punto de marca en merino negro, un cuadro hecho de punto de marca, un paño de crochet, tres varas puntillas de crochet. Dos*

camisas de hombre, una hecha de género de hilo y la otra de bramante con pechera, cuello y puños de género de hilo, unas planas”.

Ambos establecimiento educativos estarían ubicados, presumiblemente, frente a la plaza principal, hacia el SE.

A partir de 1859 se proyecta la construcción de un edificio escolar y en 1860 la Municipalidad se adjudica un solar para tal fin, ubicado en la esquina de la intersección de la actual Avenida Ceballos y General Paz, a metros de la plaza principal. La futura Escuela Modelo, como así se la denomina, estaría integrada por la Escuela de Varones y la Escuela de Niñas, aunque ésta última seguiría regentada por la Sociedad de Beneficencia. El establecimiento educativo recién se inaugura en el año 1865 y se demuele en 1958, en su lugar se emplaza la actual Escuela n° 6.

Escuela Modelo y jura de la Constitución

En 1860, la Municipalidad de Chivilcoy era presidida por Mariano Benítez actuando como secretario el prusiano Karl August Krause. Próximo a conmemorarse el sexto aniversario de la fundación del pueblo, las autoridades deciden realizar un acto el 21 de octubre colocando en el predio la piedra fundamental del establecimiento educativo a construirse y realizar la jura de la Constitución Nacional, de acuerdo a los lineamientos emanados por el poder central. Para tal fin, se decide conformar una comisión encargada de la organización del acto en la que participan autoridades y vecinos.

La Municipalidad resuelve que ese día, las casas de negocios deben permanecer cerradas y en el centro de la plaza principal se erige un tablado. A las 11 ya se halla formada la Guardia Nacional de Infantería y Caballería. A las 11 y 30 se conforman *“cuatro columnas cerradas cuyas cabezas se aproximan al tablado por un frente”*, entre las que se destacan las constituidas por varones y otra por niñas, ambas formaciones acompañadas por sus preceptores.

Minutos antes de las doce se presenta en el tablado el juez de Paz Mariano Benítez, el comandante de la Guardia Nacional José E. Carballido, y vecinos invitados a tal efecto. *“Al sonar las 12 el juez de Paz colocado en el centro del*



Escuela Modelo

tablado, teniendo a su derecha la bandera nacional lo que lleva el Señor Comandante en jefe de la Guardia Nacional y puestos todos de pie y cabezas descubiertas leyó la Constitución Nacional, reformada el 23 de septiembre de 1860”. Las banderas *“inclinadas, las tropas presentan las armas”*, mientras repican las campanas de la capilla ubicada frente a la plaza y se distribuyen medallas conmemorativas, así se expresa un oculto observador.

Autoridades y vecinos se trasladan a la capilla donde se celebra el Tedeum en acción de gracias y el cura Carlos Boeri pronuncia *“un panegírico de la Unión”*. Concluida la ceremonia religiosa, la comitiva se dirige nuevamente a la plaza y los alumnos de la Escuela de Varones se ubican sobre el tablado para entonar el Himno Nacional.

Concluida esta parte del acto, los presentes se dirigen al predio donde se construirá el establecimiento educativo. *“Los músicos al frente, las autoridades, el cura y los vecinos respetables en el centro; la columna de las niñas marchan a la izquierda, todas vestidas de blanco; los varones todos vestidos de uniforme azul y blanco imitando el lindo traje de la Guardia Nacional, a la derecha”*. Pero lo más llamativo de la descripción brindada por Krause, es que detrás de las niñas, *“seguida otra columna de niñas pobres acompañadas por sus madres y parientes y atrás de los varones otra de niños que todavía no concurren a la Escuela y a cuya cabeza se llevó el plano de la proyectada Escuela Modelo en un cuadro conducido por dos de ellos”*. Cerrando la formación delineada, la *“Guardia nacional y demás habitantes cubrieron la espalda del grupo”*.

El proyecto de la escuela estuvo a cargo de otro prusiano, el ingeniero/arquitecto Ulrich Heinrich Wilhwim Johann Otto von Arnim, consuegro de Krause. El establecimiento, que se inaugura en 1865, contaba con dos salones unidos por un vestíbulo, sanitarios y dos viviendas para sendos preceptores.

Paralelamente Otto Arnim, proyecta el edificio de la Municipalidad de Chivilcoy, Juzgado de Paz y Comisaría que coincidentemente se inaugura en 1865 y se emplazó en la parcela donde actualmente se ubica el actual edificio municipal, frente a la plaza principal. En el solar elegido para construir la Escuela Modelo, se había contemplado asientos para las damas y con antelación preparada la excavación para la colocación de la piedra fundamental. Ubicados los participantes, le cupo a Manuel Villarino -quién al año siguiente asumiría como Juez de Paz- pronunciar un discurso en el que resaltó la conexión entre la instrucción pública con la libertad política. Luego Augusto Krause invitó a la concurrencia a votar en pro del establecimiento de la escuela; los presentes con alta voz y levantando la mano, consintieron afirmativamente con entusiasmo. No faltó que otro vecino, Norberto Villegas (que en 1862 asumiría como juez de Paz), pronunciará un nuevo discurso hasta que Mariano Benítez invitó a los presentes a colocar los 500 ladrillos y así "asegurar el fundamento de la construcción". Mientras se desarrollaba este trabajo, fueron propuestos vecinos para conformar una comisión de 33 miembros, a fin de atender la prosecución de los trabajos hasta concluir la obra de la escuela. Obviamente, no consta ninguna mujer.

En el interior de la piedra fundamental, una caja de zinc resguarda, entre otros elementos, una nota rubricada por autoridades y vecinos, en la que entre otras consideraciones se expresa "Si Dios dispusiera que este edificio fuese destruido y este depósito fuese expuesto en algún tiempo a la vista de los hombres se pase que en día se ha jurado la Constitución Argentina, que garante la Libertad Política de la Nación, consolida la Paz Interior y promueve el bienestar general; y que todos los que se hallen aquí reunidos alaben a Dios Todopoderoso para la preservación de la libertad y felicidad del país, unen fervientes súplicas para que este depósito y el edificio que se van a construir, dure por siempre jamás. Dios salve a la República Argentina". Se anexa a un ejemplar de "Anales de la Educación Común, un ejemplar del diario Nacional y Tribuna de las últimas

fechas con la Constitución Argentina, una medalla conmemorativa de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, una medalla de la Constitución Nacional mandada por el Gobierno, una medalla conmemorativa de la misma mandada a acuñar por esta Municipalidad".

Luego el cura Boeri, tras una breve alocución en su carácter de municipal encargado de la instrucción pública del partido (art. 67º Ley de Municipalidades de 1854), bendijo la piedra; el preceptor de la Escuela de Varones, Juan Compiano, dirigió un mensaje a los alumnos, y al concluir el acto se repartieron a todos los niños "cartuchos de masa dulce".

Por la noche, sin poder precisar el lugar, "cerrándose las solemnidades con un espléndido baile y cena en que tomaron parte los niños y niñas de las escuelas, porque la Municipalidad había votado las sumas necesarias, la concurrencia quedó bailando y brindando por el Gobierno, Rivadavia, la Libertad, etc. hasta el amanecer del día siguiente".



Medalla acuñada por la Municipalidad de Chivilcoy con motivo de la jura de la Constitución Nacional

Conclusiones

El partido de Chivilcoy, promediando el siglo XIX, se enmarca dentro de un proyecto educativo nacional que tuvo la clara intención de expandir la educación popular a todos los puntos de la campaña y es un fiel reflejo de las vicisitudes políticas experimentadas por el gobierno nacional.

Vemos que como tal mantiene vigente los mandatos sociales de la época que sostenía la clase dirigente y que muchas veces las prácticas escolares servían para su implementación efectiva.

Creemos, sin embargo, que se instituyó con particularidades propias de una zona rural preferentemente agrícola de la campaña bonaerense. Se vislumbra a través de la notable intervención de autoridades locales y vecinos en todo el período.

La educación de la población fue uno de los temas prioritarios municipales. Anualmente en el presupuesto se asignaba una generosa partida destinada al funcionamiento de las escuelas ya sea para alquiler del inmueble, construcción o mantenimiento, sueldos de docentes, material educativo y conmemoraciones. En una circular dirigida por el Ministro de Gobierno Nicolás Avellaneda a todas las municipalidades de campaña, (en febrero de 1867 ya inaugurada la Escuela Modelo y

municipalizadas otras tres, se distingue las obras de interés común llevadas a cabo en Chivilcoy). Al respecto Avellaneda expresa: "Es la Municipalidad de Chivilcoy que expone mes a mes a la vista del público sus cuentas minuciosamente redactadas, fijadas en todos los parajes públicos, en las puertas del Juzgado y en las del Templo".

Bibliografía

- Archivo Histórico de Chivilcoy "Sebastián F. Barrancos". AHCH 2, 16 y M 20
- María A. CAGGIANO (1997) Chivilcoy. Biografía de un pueblo pampeano, Editorial La Razón de Chivilcoy S.A., Chivilcoy.
- María A. CAGGIANO, María C. ALVAREZ SONCINI, Natalia CHÁVES y María Victoria MASSA (2006) Los orígenes de la enseñanza escolar en Chivilcoy. Décadas 1840 a 1870. En: Miradas al pasado desde Chivilcoy II: 124 – 143, Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales de Chivilcoy.
- María A. CAGGIANO (1997) Chivilcoy, ya tiene pueblo. En: Il Jornadas Chivilcoyanas en Ciencias Sociales y Naturales: 61-69, Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales de Chivilcoy.
- Diario "Crónica". 6 de octubre de 1855.
- Fundación y progreso de Chivilcoy (1866), Imprenta de la Nación Argentina.

María Amanda Caggiano
CONICET – UNLP – Instituto Municipal de Investigaciones Antropológicas de Chivilcoy (IMIACH)



www.laelectrica.com.ar ventas@laelectrica.com.ar

Bme. Mitre 1180
(1708) Morón
Pcia. de Buenos Aires
4627-7837 fax 4628-9005

Distribuidores y mayoristas de ARTÍCULOS ELÉCTRICOS

Proyectos e instalaciones industriales

VENTAS ON LINE EN www.laelectrica.com.ar

Para nosotros, la libertad

Actos escolares de Revolución de Mayo en la Ciudad de Buenos Aires



Acto escolar circa 1960

Liliana Barela
Adriana Echezuri
Mabel Fariña

Las naciones modernas encuentran su origen en revoluciones, largos y complejos procesos que derrumbaron un orden social, político o económico y lo reemplazaron por otro. La memoria colectiva simplifica estas transformaciones en pocas imágenes que sirven de anclaje para construir una identidad nacional, requisito necesario para mantener el orden social, justificar la existencia del estado y legitimar el ejercicio del poder político. Es por ello que el recuerdo de las revoluciones es actualizado una y otra vez, a través de prácticas institucionales como la enseñanza de la historia y la conmemoración.

Historia, memoria y conmemoración confluyen en la configuración de la identidad colectiva. La *historia* selecciona hechos y los ordena en una narrativa coherente de acuerdo a metodologías de investigación y análisis crítico, convirtiéndose así en el saber legítimo sobre el pasado.

La *memoria colectiva*, en cambio, es una versión simplificada y mítica de la historia, sostenida más por imágenes que por datos verificables o conceptos teóricos. En su

construcción participan variadas prácticas y agentes sociales (educación, política, medios masivos, transmisión oral, etc.) que confluyen en la configuración de la identidad colectiva y refuerzan la cohesión social.

Finalmente, la *conmemoración* es el recuerdo ritualizado y público de hechos y personas. Participa de la construcción y actualización de la memoria colectiva. Reafirma la existencia del acontecimiento y lo revive y comparte con otros. De este modo otorga al pasado una significación actual, y da cuenta del presente. Los actos escolares son conmemoraciones que se expresan en prácticas rituales, entendidas como actividad colectiva, periódica, repetitiva y formalizada que produce sentidos para y sobre la sociedad pasada, presente y futura. La fuerza de la acción ritual reside ser un sistema de significados que fusiona lo normativo con lo sensorial e interpela lo emocional.

En Argentina los rituales cívicos que perduran hasta hoy, se instituyeron mediante una cuidada selección y formalización de efemérides que formó parte del proceso de constitu-

ción del Estado nacional. Durante el período 1880-1916 la inquietud de las clases dirigentes ante la diversidad cultural del fenómeno migratorio, impulsó la búsqueda de formas de control social, homogeneización cultural y afianzamiento de una identidad nacional. La escuela se transformó en un espacio privilegiado de producción de civilidad y nacionalidad. Los actos patrióticos se reglamentaron rigurosamente¹ y durante todo el siglo XX y hasta hoy siguieron siendo parte fundamental de la escuela, institución pública de alcance universal.

Pero la conmemoración de Mayo es la tradición más vieja relacionada con la idea de Argentina como país. No tuvo que esperar a que se escribiera la historia, ni que se instituyeran los hitos y figuras representativos de la nación. Más aún, no esperó siquiera saber el sentido del proceso que se había iniciado un año antes, cuando en 1811 y en medio de la mayor incertidumbre, se produjo el primer festejo en la Ciudad.

Desde ese momento y durante la mayor parte del siglo XIX los festejos consistieron en ceremonias tradicionales (*Te Deum*, desfile militar y de escolares frente a las autoridades, etc.) y en fiestas populares que se prolongaban varios días durante los cuales distintas clases sociales que ocupaban el espacio público (los sectores altos en teatros, palcos, tertulias o clubes, y las bajas en la plaza).

Desde fines del siglo XIX y durante el XX, se produjo una militarización de las conmemoraciones, un paulatino acotamiento de la fiesta popular hasta su casi desaparición, y una merma de la ocupación del espacio público durante los festejos. Las ceremonias se fueron refugiando en la escuela, que pareció ser el último valuarte conmemorativo de alcance universal entre la población.

Más allá de las distintas modalidades y significados que adoptó la conmemoración a través de dos siglos, interesa preguntarnos ¿qué significados se adjudica a la revolución hoy? Cabe interrogarse ¿qué imágenes transmiten los actos escolares?, ¿qué relación entablan con la disciplina histórica?, ¿qué impacto tienen esas imágenes en la memoria colectiva?

Entre 2007 y 2009 hemos realizado registros audiovisuales de 18 actos escolares de conmemoración de la Revolución de Mayo, en escuelas de la Ciudad de Buenos Aires (de gestión pública y privada, confesionales y laicas) situadas en barrios con distintos perfiles socioculturales. Aquí presentamos algunas de las observaciones que surgieron en base a los interrogantes planteados.

La "otra" escuela del acto

Los actos rompen la rutina escolar y dan lugar a un tiempo y espacio diferentes del cotidiano. El salón de actos o el patio de juegos se reacondiciona y resignifica como espacio ritual y festivo ("sagrado") (ELIEZER: 2005), mediante ornamentación, sillas, gradas, equipos de audio, y se divide en sectores destinados a grupos con distintas jerarquías y funciones. Siempre existe un lugar destinado a los oficiantes (presentadores, persona a cargo del discurso) y los participantes (abanderados, alumnos y maestros encargados de la representación), y otro para los espectadores (familiares, otros alumnos y maestros). La ruptura con la ocupación cotidiana del espacio se hace evidente en la trabajosa y lenta distribución de los cuerpos antes de cada acto.

Las escuelas se ornamentan para el festejo. Las de gestión estatal "se visten" de celeste y blanco con cintas, guimaldas, moños, dibujos y collages que en su mayoría muestran "personajes" de la época colonial: damas, caballeros, vendedores ambulantes, negros esclavos y, en menor medida, gauchos. Sólo excepcionalmente aparece "el" indígena. Un lugar central ocupa la infaltable imagen del Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires. Los motivos no distan mucho de las tradicionales imágenes instaladas desde principios de siglo por la museología y la revista infantil-escolar Billiken. Fueron sólo unos pocos casos de escuelas privadas que presentaron ornamentación más innovadora.

Las imágenes anuncian y enmarcan la fiesta, colaboran en transformar el espacio cotidiano en uno ritual, y a la vez, exhiben a la propia escuela en su rol nacionalizante y pedagógico. Ello se confirma en los agradecimientos y nominación de alumnos, maestros (a veces padres) que participaron, o bien, dejando constancia escrita de la autoría en los propios espacios decorados.

De lo sagrado a la fiesta popular

Los actos están reglados por una norma estatal que estipula en detalle la forma y la conducta de los participantes. El mayor control se ejerce sobre la primera parte que incluye la entrada de la bandera, la entonación del Himno Nacional, un discurso "explicativo" y el retiro de la bandera de ceremonias. Es un momento "solemne" que remite a los ritos religiosos y militares. La segunda parte no está reglamentada y deja más espacio para la creatividad. Aquí la escuela se muestra como agente pedagógico y como representación de la sociedad. Participan los

alumnos en algún tipo de teatralización y culminan con baile y música (a veces comida) en un tono cercano a la fiesta popular.

Para nosotros, ¿la libertad?

Del primer momento del acto, nos interesó en principio el “discurso explicativo” que –según la normativa– es obligatorio y debe señalar el sentido de la conmemoración. No obstante, dado que su contenido no está reglado, deja un gran margen de libertad a quien lo emite, generalmente un docente en el que se delega la voz institucional. Hemos prestado atención al lugar de enunciación, el tipo de discurso, los hechos, los valores y los actores a que hace referencia.

Se evidenció que, a pesar de que lo que estipula la norma, la mayoría son textos más “alusivos” que “explicativos” y se ocupan más de valores que de hechos históricos. La “libertad” es el valor protagónico que articula pasado-presente-futuro, y se presenta como principal “herencia de la Revolución” o de “los hombres de mayo”, un bien que es necesario defender o conservar. Pero el contenido del término “libertad” es abstracto y/o ambiguo porque referencia situaciones, acciones, conductas disímiles, al tiempo que se distancia del sentido político revolucionario para tomar un tono moralizante ligado a conductas y derechos individuales.² Por otro lado, este bien tanpreciado aparece como algo frágil y amenazante. La mención de la “libertad” frecuentemente es seguida de una enfática referencia a obligaciones y cumplimiento del deber; en varios casos introdujo directamente a los peligros de la “excesiva” libertad. Por ejemplo, *“la libertad es como el agua, muy necesaria para la vida, pero como el agua, peligrosa cuando se desborda”, o bien, “(los hombres de mayo nos legaron la libertad) ... “Pero, no es fácil vivir en libertad ya que impone (...) cumplir con el deber y no traicionar la memoria de aquellos patriotas.”*³

Esta libertad –amada y temida, polisémica y frágil– parece ser el bien supremo de la Revolución, pero es considerada más como una herencia a conservar que como una actitud a imitar, y se la liga mucho más al cumplimiento del deber que a los actos de rebeldía.

Sabemos que el otro tópico fundamental de las revoluciones liberales fue la igualdad. Sin embargo, la igualdad tiene una muy baja presencia en los discursos y no fue tema central de ninguno. Sólo se menciona la desigualdad entre criollos y españoles de una manera difusa, con poca rigurosidad histórica⁴, o como deseo de “equidad” en el presen-

te-futuro.

En síntesis, predomina en los discursos el tono moralizante y abstracto para la exaltación de virtudes individuales de los “hombres de Mayo” (honestidad, cumplimiento del deber, desinterés, valentía, etc.) y el mandato de imitarlas en la conducta cotidiana como modo de conservar la “libertad” heredada. La “revolución” como concepto y hecho político está casi ausente, lo mismo que la igualdad, la rebeldía o la lucha contra la dominación.

Lo “cotidiano” y la fiesta

El clima de la segunda parte del acto es más relajado, alumnos y maestros muestran su trabajo sobre la Revolución de Mayo, generalmente mediante una “representación” (teatralización) y un “festejo” final (música y baile).

Las representaciones adoptan distintos formatos (teatral, desfile de modelos, televisivo, radial, etc.), muestran personajes (sociales e históricos), y construyen narraciones.

Uno de los recursos más utilizados es la comparación entre presente-pasado y, en todos los casos está presente la “vida cotidiana” colonial, como modo de representar la “sociedad” o el “pueblo” original de la nación. Los niños se disfrazan y forman “estampas” coloridas, explicadas por una voz externa o su propia declamación de textos o versos sencillos. Con sus personajes, conforman una imagen de diversidad, pero sin mayores explicaciones sobre las condiciones legales o materiales que afectaban a las distintas clases sociales. Generalmente, estos personajes comentan los sucesos políticos (que no se ven en escena), y siempre, al enterarse de la formación del gobierno patrio, estallan en alegría y comienza el festejo final con música y bailes.

La teatralización directa de acontecimientos históricos y “próceres” que los protagonizaron se ve en muy pocos casos y es acotada a las discusiones en el cabildo.

Ausencias

Ya mencionamos la casi ausencia del tema “igualdad”. Tampoco aparece con claridad un “enemigo” contra el cual se lucha, ni se explica el dominio colonial y sus consecuencias sobre la sociedad o la economía americanas. La idea de revolución (rebelión contra una dominación, cambio radical, etc.) está diluida, cuando no ausente.

El resultado es una imagen de “nacimiento” casi natural de la patria que aparece como ya constituida (territorial y socialmente) en mayo de 1810, como dijo un docente en su discurso: la “patria” “dando sus primeros pasos sola”,

desprendiéndose de la mano de su “progenitora” (España).

Un cuento de niños

Los procesos sociales y políticos vividos en nuestro país durante el siglo XX afectaron sin duda el sentido y las formas de las conmemoraciones patrias. El final de la fiesta popular en el espacio público llegó de la mano del disciplinamiento homogeneizador de los sectores populares por parte de las elites de fines del siglo XIX y principios del XX. Luego, con algunas excepciones, durante otros cincuenta años los términos *patria* o *democracia* sufrieron una apropiación por parte de sectores que ejercieron el poder fuera de la legalidad. En las últimas décadas, la frustración de las expectativas puestas en la democracia, el descreimiento en dirigentes políticos, y la profundización de desigualdades parecía desmentir cualquier continuidad con los valores proclamados en la Revolución de Mayo.

El hecho es que desde la militarización de las ceremonias y el debilitamiento de los festejos populares, y sea con intencionalidad de las autoridades o por falta de respuesta popular a sus convocatorias –como sucedió en sesquicentenario de 1960–, fue desapareciendo el espacio público. El confinamiento de la participación redujo al ciudadano a su calidad de “padre-espectador” en el último reducto de conmemoración: la escuela. Allí, adultos y niños produjeron rituales patrióticos en versión de cuento infantil vaciado de contenidos, de baja conflictividad y final feliz, aunque conservando la dimensión emotiva de imágenes cristalizadas.

El Bicentenario

Los recientes festejos del Bicentenario fueron, efectivamente, un alto en la rutina cotidiana que incluyó muchas dimensiones de lo social. Por mencionar sólo algunos de sus elementos novedosos: su duración de varios días, el clima festivo, la pluralidad, la variedad estética de los actos (que incluyó elementos expresivos e históricos, de vanguardia, tradición, monumentalidad, etc.), la impresionante organización, la intención explícita de otorgar sentidos concretos a valores abstractos, la masividad, la diversidad y la convivencia (puesta en escena por los espectáculos y en el acto por los concurrentes), son todos elementos novedosos que se mostraron en un espacio público recuperado, visibilizaron realidades y deseos del presente y produjeron un efecto impactante en muchos niveles de la sociedad. ¿Es la excepcionalidad

que producen las cifras redondas?, ¿la voluntad de una gestión política en particular? o ¿se trata de la visibilización de un cambio que se venía gestando silenciosamente? La respuesta deberá esperar los festejos de los próximos años cuando comprobemos si continúa la ocupación del espacio público o si las celebraciones vuelven a recluirse en las escuelas. Si la patria sigue siendo la protagonista de un cuento infantil tradicional o si se acepta el desafío de incorporar la conflictividad a su relato. Si predominan los discursos moralizantes en base a valores vacíos, o el debate sobre el significado de la igualdad y la libertad en nuestro pasado, presente y futuro.

Bibliografía

- Martha AMUCHÁSTEGUI “Escolaridad y rituales”, en *De la familia a la escuela*, Bs. As., Santillana, 1999.
Martha AMUCHÁSTEGUI “Los actos escolares con bandera; genealogía de un ritual” (tesis de maestría), Universidad de San Andrés, 2002.
B. BAZCO *Los imaginarios sociales, Memorias y esperanzas colectivas*, Bs. As. Nueva Visión, 1999.
Juan Carlos CHIARAMONTE *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*, en *Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Facultad de Filosofía y Letras- Universidad de Bs. As., 1993
Marisa ELIEZER *La Nación de la escuela. Un análisis de los actos escolares en contextos de crisis*. Tesis de Maestría en educación con Orientación en Gestión Educativa, Universidad de San Andrés, 2005.
Cecilia OLORÓN “Imágenes de los rituales escolares”, en S. Girtz *Textos para repensar el día a día escolar*, Bs. As., Santillana, 2000.
Juan Carlos TEDESCO *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Bs. As., Solar, 1970.
Oscar Terán *Positivismo y Nación en la Argentina*, Bs. As., Punto Sur, 1987.
Luis Alberto ROMERO (Coord.) *La Argentina en la Escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Bs. As., Siglo XXI, 2004.

Notas:

¹ *Una de las maneras de delinear las formas y significados del cuerpo nacional fueron y son los rituales cívicos escolares, actos o efemérides. Como producción cultural, los rituales cívicos operarían como tecnologías de regulación del cuerpo a través de la promoción de normas de conducta: la imposición de tiempos y espacios rituales y de formas de teatralización y jerarquización.”* (ELIEZER: 2005)

² *Por ejemplo: educarse, denunciar, tener oportunidades, elegir gobernantes, soñar, tener amigos sanos o enfermos, pobres o ricos, hacer los deberes, salir a jugar, equivocarse.*

³ Extraído de un discurso de acto escolar, mayo 2007.

⁴ *Por ejemplo: “había grandes diferencias entre las personas. Los españoles gozaban de muchos privilegios, no así los criollos quienes hacían los trabajos más difíciles.”*

Liliana Barela
Adriana Echezuri
Mabel Farifia
Instituto Histórico de la
Ciudad de Buenos Aires

El Centenario del Centenario

A un siglo de la eficaz operación pedagógica realizada por el sistema escolar argentino, que permitió consolidar un determinado imaginario colectivo de ciudadanía y pertenencia en millones de hijos de inmigrantes.



Postal patriótica 1910

El Batallón Patriótico Infantil en los recuerdos de un militante comunista

A mediados de mayo de 1910 reinaba especial agitación en una quinta de frutales y hortalizas ubicada en el barrio Nueva Roma, en las afueras de la ciudad santafesina de Casilda. Uno de sus habitantes, un niño de diez años entonces, recordaría para siempre ese clima, al punto de poder narrárselo con lujo de detalles más de siete décadas después al escritor que lo entrevistaba para dar forma a un libro biográfico. Ese niño se llamaba Florindo Moretti. Había nacido con el siglo XX en Rosario, y pasó su primera infancia en una chacra de Los Molinos; desde allí se trasladó con sus mayores y sus hermanos a esa huerta de la periferia de Casilda. Hijo de un campesino marcheggiano, por vía materna —los Zallocco— remitía su familia a una tradición obrera ferroviaria: su abuelo había

sido peón de planchada en la estación Ludueña, cargando pesados bultos en el intercambio de los ferrocarriles Central Argentino y Provincial de Santa Fe, que convergían en ese punto; y sus tíos, maquinistas, eran activos militantes de *La Fraternidad* en el rosarino Cruce Alberdi. El padre y los cuatro abuelos de este niño habían nacido en Italia, y el idioma italiano constituía una coloquial y natural manera de expresarse en el ámbito familiar, barrial y pueblerino.

Moretti durante décadas fue considerado el natural referente del Partido Comunista Argentino en la provincia de Santa Fe; en alguna oportunidad, en los breves períodos en que esa fuerza política no estaba proscripta, fue ungido con el cargo —más honorífico que práctico— de candidato a vicepresidente de la Nación. En 1983, en la antesala de la muerte tras una larga y consecuente vida de luchas y

Fernando Cesaretti
Flores Pagni

*“¡Hay en la Tierra una Argentina!
He aquí la región del Dorado,
He aquí el paraíso terrestre,
He aquí la ventura esperada,
He aquí el vellocino de oro”*
Rubén Darío

militancia dentro del PC, dio testimonio (para un libro que resultaría póstumo), acerca de la causa de esa agitación de esos días en su hogar. La misma no tenía otro origen que la proximidad del Centenario de la Revolución de Mayo. Dentro del programa de festejos del Centenario ocupaba lugar central el desfile del día 25 por las avenidas que convergían en la enorme plaza Carlos Casado (así mensuraban los ojos de Moretti niño el tamaño de las cuatro manzanas que constituían el principal y tal vez entonces único paseo público casildense). La parada militar tendría como protagonista fundamental al *Batallón Patriótico Infantil*, formado expresamente para esos festejos con los alumnos de las escuelas de Casilda y sus colonias adyacentes. El conjunto de preparativos en sí constituía todo un acontecimiento.

Su madre, Enriqueta Zallocco, viajó a Rosario especialmente a comprar los uniformes. Hasta su padre, Giovanni Moretti, pareció olvidar que había emigrado apresurada y furtivamente a la Argentina desde su Recanati natal para evitar ser llevado nuevamente tras cumplir su servicio militar, y convertirse como tantos desarraigados peninsulares en carne de cañón de las absurdas pretensiones imperiales de la Casa de Saboya en el cuerno de África. Alentaba ardorosamente los ensayos de sus hijos, conminándolos risueñamente a hacer un papel decoroso en el desfile, ya que él “había sido *bersagliere*” en Italia y sabía desfilar correctamente.

Llegado finalmente el 25 de mayo de 1910, el *Batallón Patriótico Infantil* desfiló aclamado por la gente que en gran número se dio cita a lo largo de los actuales bulevares Buenos Aires y Ovidio Lagos, colmando la plaza Casado. Los registros fotográficos muestran un clima participativo y alegre del público. “Ropas domingueras”, las bandas musicales perpetrando con entusiasmo a fuerza de tuba y trombón su repertorio, banderas y escarapelas colgadas por doquier. No sólo argentinas por cierto, sino que también ondeaba aquí y allá la “bandiera tricolore” y alguna rojigualda enseña española.

En conclusión: las fiestas mayas habían tenido un éxito notable en esa población donde quien más, quien menos, el que no era italiano, era hijo de italianos. El fervor patriótico había subido de abajo arriba, de hijos a padres. La idea de la nueva nacionalidad no era incompatible con la vieja, y así, en esa clave se entiende que en el mismo lugar unos meses después los mismos protagonistas rindieran con idéntico fervor tributo a la *terra lontana*, festejando de igual manera el 20 de

septiembre de 1910, fecha ésta en que se cumplían cuatro décadas exactas de la entrada de las tropas garibaldinas por la Porta Pía a Roma, hecho simbólico que dio paso a la unificación italiana.

Pompas oficiales, festejos populares

El gobierno nacional argentino encabezado por el saliente Presidente José Figueroa Alcorta, organizó en la ciudad de Buenos Aires grandes fastos en los actos centrales: una gran parada militar, visitantes ilustres encabezados por el Presidente de Chile y la rolliza y confianzuda Infanta de la reinante corona española, inauguración de monumentos o piedras fundamentales y veladas de gala en el Teatro Colón. Allí la poderosa élite usufructuaria de los beneficios del Modelo Agro Exportador, al festejar el triunfo de la “Argentina de los ganados y las mieses” se festejaba a sí misma como clase dominante y casi hegemónica, en sentido gramsciano.



Infanta Isabel realizada en piedra

En 1910 la Argentina contaba con siete millones de habitantes. Festejaba el primer siglo de un proceso comenzado con veinte veces menos de población. En realidad el inmovilismo había perdurado casi toda la primera mitad de ese siglo. El quiebre traumático del orden tardo colonial, la disolución de una autoridad central, las violentas pujas entre las distintas élites regionales y la larga y estéril autocracia rosista, habían retrasado notablemente el desarrollo del país. Este panorama, cuasi estático y acotado, cambia a partir de Caseros. Los nuevos aires de inserción del país en el pujante capitalismo de “La Segunda Revolución Industrial”, y el papel agro-exportador dependiente que asume en la división internacional del trabajo, hacen necesaria la puesta en marcha de un proceso modernizador.

Hitos fundamentales de este proceso son la afluencia de capitales, la construcción de una red de transportes y comunicaciones que tomen viable y redituable la explotación económica primaria, la importación de brazos para sostener esa nueva infraestructura, y la consolidación de un Estado que discipline y controle esos brazos. Entonces, al amparo de instituciones y leyes inmanentes al desarrollo histórico, el régimen de producción capitalista se afirmará y proyectará con vasto vuelo y extraordinario empuje. Creará las condiciones materiales que harán a la existencia de una clase asalariada, que en forma de proletariado, reemplazará al viejo artesano, el cual desaparecerá ante el doble y relacionado embate de la inmigración masiva y la concentración de la población en centros urbanos.

El acercamiento de este verdadero aluvión de individuos provenientes de las más diversas regiones del mundo (miles de extranjeros se agolpaban en las ciudades y aportaban sus formas de vida y costumbres diferentes a las nativas), generó en los miembros de la élite la sensación de perturbación del orden social. Además, al comienzo de este proceso se vieron sorprendidos por un fenómeno nuevo: una buena parte de ellos portaban nuevas ideologías con las cuales habían transitado diversas experiencias de organización sindical en Europa, habían sido miembros de la primera Internacional de Trabajadores o huían de las represiones gubernamentales debido a los procesos de conformación del movimiento obrero. Casi mecánicamente los miembros de la élite establecen una sinonimia entre extranjero y perturbador social.

Sin embargo, no podemos generalizar. No todo inmigrante podía ser encuadrado en ese marco ideológico. Muchos no trajeron conciencia de clase alguna. En el cambio de siglo, un lúcido representante del Régimen, Juan Bialet Massé opinó que

“... la mayor parte de los inmigrantes que vienen son mendigos, una masa de cabezas huecas que creen que llegando al país deben darles trabajo en la Plaza de Mayo, y recibirlos a mantel puesto, dándoles aquí leyes, instituciones y diversiones al modo de su tierra”.

Pero en esa percepción inorgánica a determinados derechos, está el peligro principal que representa el inmigrante. Esas apetencias convierten al trabajador extranjero que arriba a estas playas en un agitador potencial.

El extranjero pasa a ser, entonces, una figura contradictoria para la élite. Forzosamente necesario para su proyecto de nación, al mismo tiempo era objeto de demonización. Demonio que se encarna recurrentemente al compás de una progresiva agudización del conflicto social. En este sentido el clásico y remanido episodio de la quema del Colegio del Salvador ocurrido en la década de 1870 no es más que el inicio de una serie de acontecimientos que culminan en la sanción en 1902 de la Ley de Residencia.

Es en esta primera década del siglo XX que el conflicto adquiere extrema violencia. A los movimientos de protesta en demanda de determinadas reivindicaciones, el Estado responde con la represión: tras una huelga importante (tal la de la Refinería de Rosario en 1902) o el intento de conmemorar el 1º de Mayo (1904, 1905 o 1909) llega la punición con su secuela de muertos, heridos, la sanción del Estado de Sitio y la aplicación de la Ley de Residencia, que diezma los cuadros de las centrales obreras, mayoritariamente extranjeros. A veces esta violencia de arriba es contestada desde abajo. Tal el caso del ajusticiamiento en noviembre de 1909 del Jefe de Policía de la Capital, en venganza por su actuación en el día de los trabajadores de ese año, cuando el coronel Ramón Falcón ordenó balear una manifestación anarquista. El autor del atentado fue un adolescente obrero mecánico, llegado poco tiempo antes al país, y cuyo nombre, Simón Radowitzky, se convirtió en un símbolo de lucha y reivindicación para los militantes anarquistas. Tras dos décadas de detención en condiciones de extrema dureza en el Presidio de Ushuaia, fue indultado y al mismo tiempo deportado por el presidente Yrigoyen. Como espectrales testimonios de esa lucha durante muchos años siguieron circulando por la red ferroviaria argentina vagones que en sus laterales clamaban escritos con múltiples graffias: “libertad a Radowitzky”.

La escuela pública como factor de argentinización de los hijos de inmigrantes

En esa complicada coyuntura de mayo de 1910, al mismo tiempo que ocurría la celebración oficial principal, los festejos se repetían en pueblos, barrios y ciudades. Lo sucedido en Casilda se multiplicó a lo largo y ancho de la República. Pese al clima de incertidumbre y convulsión política y social —el gobierno nacional había declarado preventivamente el Estado de Sitio y movilizó las fuerzas militares y de seguridad, disponibles— las fiestas mayas del Centenario transcurrieron

con normalidad y con un fervor patriótico similar al vivido en la casildense plaza Carlos Casado. Y al igual que en la próspera ciudad santafesina inserta en la más feraz geografía de lo que empezaba a ser la pampa gringa, en todos lados hubo un protagonista fundamental que fogueaba y conducía ese proceso de legitimación de la nacionalidad a partir de la efemérides: la escuela pública, laica, obligatoria y gratuita, que encontraba sustento legal en el tal vez mejor legado de la primera administración de Julio Roca, esto es la Ley 1420 de Educación Común, sancionada y promulgada en el año 1884.

Este proceso de fogueo patriótico desde el aula era un fenómeno notable y para nada “natural”. Y además reciente. En efecto, recién en el último tercio del siglo XIX, el Estado comenzó a hacerse cargo de la educación pública, con la intención de formar la conciencia nacional. En este sentido, la corriente que expresaban los nacionalismos europeos de celebrar las efemérides y acontecimientos oficiales y de construir estatuas y monumentos dedicados a los grandes hombres o a los ideales que representaba la historia nacional, fue adoptada por la clase dirigente argentina para imponer símbolos nacionales y fomentar el patriotismo. En dichas celebraciones se apelaba a relatos sobre acontecimientos de la historia nacional con la participación de niños cantando el himno, saludando a la bandera y venerando a la patria. Esto favorecería la creación de un vínculo con el pasado para la legitimación del presente. Así, los actos escolares aparecieron en la escuela como una operación adecuada para dotar de una base cultural común a los hijos de los inmigrantes y a los descendientes de la antigua población nativa. Esta operación encontró, como ya vimos, feliz corolario durante los prolongados festejos del Centenario de la Revolución de Mayo. Este hecho consolidó la necesidad y el convencimiento de conmemorar las efemérides con fervor patriótico y restó temor a que la diversidad de culturas de aluvión se tornara amenazadora para la



Presidentes de Chile y Argentina junto con la comitiva dirigiéndose a la Casa de Gobierno. 1910

unidad nacional.

Maestros que no enseñan en castellano por desconocer el idioma

Si 1910 vio la exitosa concreción de ese proceso de nacionalización a partir del sistema público escolar, pocos años antes no todos lo entendían así. Según la historiadora Lilia Bertoni, aún hacia 1887, y a lo que a la Capital Federal refiere, la celebración de las fiestas patrias no constituía una actividad docente regular, sino que dependían en mayor o menor medida de la voluntad de los maestros. Destaca Bertoni el caso casi excepcional de Pablo Pizzurno (con cuyo nombre hoy se conoce al edificio monumental que alberga al Ministerio de Educación de la Nación), quien reunía a los alumnos de la circunscripción escolar a su cargo en actos multitudinarios en que les recordaba el sentido de la Revolución de Mayo y les hacía cantar el himno.

En ese mismo tiempo se sucedían las denuncias como la que se presenta en la Legislatura de la Provincia de Santa Fe, en donde se da cuenta que en las colonias agrícolas de la zona centro oeste, los hijos de extranjeros siguen considerando a la nacionalidad de sus padres como la propia “... ¿Qué es usted? preguntó —el inspector escolar— a un niño. *Alemán*. Respondió. ¿Dónde ha nacido? *En la Colonia Esperanza*. ¿Y usted? preguntó a otro. *Suizo*, le contestó. ¿Dónde nació? *En la Colonia Humboldt*.”

Esto que sucedía en las colonias santafesinas no resultaba mera anécdota acotada a esos espacios rurales. A lo largo de la vasta geografía de la llanura pampeana, en pequeños pueblos y en las grandes ciudades, las diferentes comunidades europeas afincadas organizaban sus propios festejos para conmemorar sucesos de su historia y homenajear a sus propios héroes. Las fiestas de los italianos eran las más imponentes, con coros de niños de las escuelas de la colectividad, con música a cargo de bandas de los bombos, bailes y entretenimientos. Los extranjeros por entonces superaban con creces la mitad del total de habitantes de Rosario y Buenos Aires, los dos aglomerados urbanos que crecían al calor del fenómeno migratorio de ultramar, y en el resto del país aportaban entre un cuarto y un tercio de la población. Porcentajes que adquieren mayor contundencia si entendemos que buena parte de los argentinos nativos eran niños de corta edad, hijos de padres inmigrantes. La presencia de esa extranjería desafiaba la pretendida homogeneidad de la Nación. Además de sus

fiestas, las distintas comunidades tenían también sus escuelas, sus diarios y sus asociaciones.

Las críticas asimismo refieren al grado de analfabetismo de muchos inmigrantes, así como el poco interés que los mismos demuestran por la educación de sus hijos argentinos. Ya no es una mera cuestión de nacionalidad sino un problema socio cultural. Al respecto el historiador Juan Álvarez opina que especialmente en las últimas dos décadas del siglo XIX, arriba a estas playas un proletariado europeo cuyo nivel es inferior al del mestizo nativo. La venida en cantidad considerable de esa clase de inmigración no hace sino complicar la higiene pública y la sanidad de las ciudades donde mayoritariamente se establece en condiciones lamentables de hacinamiento y promiscuidad. Muchos de ellos, provenientes de un miserable marco aldeano de la empobrecida Europa mediterránea y centro-oriental, no tienen la mínima noción de ciudadanía y nacionalidad, siquiera la de los países en que nacieron. Mal pueden entonces transmitir a su descendencia, algún sentido de pertenencia a la nueva tierra, valores inexistentes para estos migrantes que huyen de un continente a otro, llevando consigo el estigma de su marginalidad.

Unos años antes, en 1875, la misma Legislatura santafesina recibe un informe de un inspector de colonias que claramente indica: *"...las escuelas en muchas colonias están mal regentadas, puesto que algunos de los preceptores no conocen el idioma castellano y sólo enseñan el idioma francés y alemán, cuando gran parte de los niños son hijos de este suelo. Esto, Señor Ministro, lo he presenciado en mi visita oficial, cuando al examinar algunas escuelas, he dirigido preguntas sencillas en castellano a los alumnos y no me han sabido comprender; y esto, señor, es un abuso que debe cortarse; porque, de qué nos sirve que los hijos de la patria sepan un idioma extranjero, si no saben el idioma nacional"*.

Las efemérides mayas: de fiesta popular a recurso didáctico pedagógico

Frente a tales "abusos" que alarmaban en grado sumo a las élites gobernantes, el patriotismo inculcado desde el sistema escolar llegó a convertirse en un proyecto nacional fundamental. Había que crear un ambiente histórico que diese cuenta de la convicción puesta en el proyecto. La escuela fue la encargada de tal objetivo, las efemérides su herramienta de transmisión

El Centenario se constituyó en la prueba final

y culminante del éxito de esa operación.

Las llamadas fiestas mayas se habían celebrado en Buenos Aires desde el primer aniversario de los sucesos ocurridos en el otoño de 1810. Como una forma de legitimación de un proceso de final abierto y dudoso, la Junta Grande organizó para el 25 de mayo de 1811 una serie de actividades lúdicas dirigidas principalmente a la plebe urbana (bailes, fuegos de artificios, juegos y loterías, etc.). Era una forma de tener de su lado a esos sectores subalternos, en la puja que dividía a las élites de la ex capital virreynal. El motín de Alzaga de unos meses después, sofocado con la ayuda del llamado "bajo pueblo", demostraría lo acertado de esta estrategia de cooptación mediante el divertimento, que ponía sordina a las miserias de la leva forzosa.

Ese carácter de fiesta popular, circense, plebeya en esencia por el grado de participación, espontaneismo y alegría de las masas, se mantendrá durante muchos años. A finales de los años cuarenta, uno de los artífices de la Generación de 1837 (el grupo intelectual que instituyó a "Mayo" como el inicio del proceso de nacionalidad), nos referimos a Félix Frías, a la sazón desterrado por su oposición a la dictadura de Rosas, en carta a su hermana no se le ocurrió mejor figura para describir la alegría que imperaba en las celebraciones de las fiestas patronales de algunas aldeas italianas, que establecer una comparación contundente: *"son para estos pueblitos como el 25 de mayo lo es para nosotros"*.

Esa característica espontánea y popular de las fiestas mayas se conservó durante cierto tiempo. Aún cuando el proceso de Organización Nacional iba consolidando las estructuras estatales. Todavía a comienzos de la década de 1880 se seguían practicando los mismos juegos con participación masiva y entusiasta de la población. Lo lúdico continuaba siendo un aspecto central de la fiesta con el juego del palo enjabonado, la carrera de sortijas, los juegos de azar, los fuegos artificiales y los espectáculos circenses y de payasos. Las fiestas mayas conservaban todavía su carácter tradicional y pueblerino, aunque por muy poco tiempo.

Avanzada la década, las celebraciones patrióticas se tomaron solemnes. Los actos centrales tenían lugar en la ciudad porteña, devenida (tras siete décadas de luchas civiles) Capital de un Estado por primera vez unificado territorial y políticamente. Los actos se repetían con menor envergadura en las capitales de las catorce provincias, y en otras ciudades y pueblos del país. Desde entonces,

el Presidente de la Nación, acompañado de otras autoridades nacionales, encabezaba la conmemoración.

Además de la tradicional misa con *Te Deum*, desfilaba por las calles del centro el Ejército Nacional saludando a las autoridades ubicadas en un palco oficial, y adquiría una relevancia nueva el discurso del presidente de la Nación. En las plazas del centro, la población dejó de ser protagonista y pasó a ser mera espectadora. La diversión y las actividades populares se desplazaron hacia las periferias, pero ya estaban condenadas por el cambio de los tiempos.

La solemnidad institucional tuvo su contrapartida: la apatía de la gente, reflejada en la prensa que daba cuenta de los actos. Los periodistas consideraban alarmante la indiferencia de la población y recordaban con nostalgia la alegría y el fervor de la fiesta en tiempos pasados.

...Y entonces llegó Pizzurno.

Ya señalamos el papel desempeñado en ese tiempo por el educador Pablo Pizzurno en su tarea de transmitir valores patrióticos en una teatral puesta en escena, a los alumnos de las escuelas porteñas sobre las que tenía jurisdicción.

Al gobierno nacional le entusiasmó la idea del joven maestro, y en consecuencia le encargó la organización de un gran acto escolar en la Plaza de Mayo de la ciudad de Buenos Aires para el aniversario de la Independencia Argentina en julio de 1887. Pese a algunas fallas de coordinación, la convocatoria fue un éxito.



Pablo A. Pizzurno

A partir de 1888 los actos centrales de las fiestas mayas contaron con el protagonismo de los alumnos de las escuelas, ya desfilando, ya formando un coro gigantesco que interpretaba el himno y canciones patrióticas,

con el acompañamiento de las bandas del Ejército Nacional. El público retornó con entusiasmo a presenciar las celebraciones.

En 1891 el Consejo Nacional de Educación tomó dos medidas de importancia simbólica y práctica a la vez. Fueron estas, la creación de los batallones infantiles, y la reglamentación minuciosa y exhaustiva de los actos escolares. Los festejos se debían realizar en las plazas y paseos de las ciudades. La estrategia consistía en que, en torno de los batallones integrados por los alumnos que desfilaban y cantaban el himno, se congregaran las familias y vecinos, y se revitalizara así el sentimiento patriótico. El éxito coronó esta decisión perdurando y perfeccionándose a lo largo de las décadas en un *crescendo* que culmina en el vívido recuerdo de Florindo Moretti, integrando uno de esos batallones desfilando en olor de multitudes por las avenidas de la plaza Carlos Casado de Casilda el 25 de mayo de 1910.

Las clases gobernantes habían apostado entonces a la fiesta patriótica como herramienta para crear y reforzar una identidad nacional, y los escolares fueron ubicados para ser el centro de atracción.

Pero esto no bastaba, tenían que existir apoyos complementarios y esenciales a tal operación. Uno de estos fue la creación y el mecenazgo oficial de la Historia entendida como disciplina y no como mero diletantismo intelectual. Es sintomático que en esos años, un exponente privilegiado de la élite, Bartolomé Mitre, cree la Junta de Historia y Numismática, embrión institucional que propone por vez primera científicidad metodológica en el estudio del pasado.

Este era un paso fundamental para intentar que los inmigrantes y fundamentalmente los hijos nativos de estos, se vincularan identificándose con los episodios fundacionales de la nacionalidad. La élite se propuso construir y difundir una imagen del pasado de la patria, heroico y unánime, que funcionara como modelo para las nuevas generaciones. Desde el Estado surgieron distintas iniciativas para "despertar" o "encender" el sentimiento de amor a la patria trazando un puente entre el pasado y el presente.

¿Por qué la historia? Porque un pasado común y compartido es un factor de peso en la construcción de las identidades. Ese pasado común tomó la forma de un discurso histórico, un relato nacional protagonizado por hombres excepcionales, que encarnaban el alma de la Nación. La enseñanza de la historia tradicional sin disensos ni conflictos, donde prima la armonía y la unanimidad, tenía un

objetivo fundamentalmente identitario.

El régimen conservador gobernante impulsó la multiplicación de las escuelas públicas (especialmente a partir de 1884 con la sanción de la Ley 1.420 de Educación Común), la revisión de los planes de estudio, la reglamentación de los actos escolares y otros rituales patrióticos en las escuelas y conmemoraciones oficiales. Se ocupó además de la construcción de museos para reunir y conservar lo que se definía como patrimonio, como el Museo Histórico Nacional creado en 1889 y la construcción de monumentos para homenajear a los próceres que incorporaba al panteón oficial. Fue entonces cuando el Presidente Miguel Juárez Célman sostuvo que era importante construir nuevos monumentos, porque ya casi no quedaban sobrevivientes de aquel pasado heroico que pudieran asegurar la transmisión de ese tesoro simbólico. Le preocupaba la posibilidad de que con la muerte de los últimos testigos desapareciera el vínculo con el pasado patrio.

Se equivocaba Juárez Célman. El gran vínculo con ese pasado no pasaba por algún decrépito nonagenario, soldado en su juventud de las Guerras de la Independencia, sino por la escuela. Sin transmisión en el aula no había viabilidad alguna de traer el pasado al presente en una sociedad que cambiaba y se modernizaba a pasos de gigante. Si en la década de 1850 Mitre y López podían entablar polémica acerca de si se debía instaurar a San Martín o a Belgrano como héroe máximo de la nacionalidad, aportando cada uno al debate documentación conseguida de primera mano en arcones familiares (dada la pertenencia de ambos polemistas a las acotadas élites), medio siglo después eso ya no era posible. El estudio del pasado abandonaba como fuente documental fundamental los papeles hallados en tales arcones. La historia hallaba con el cambio de siglo en los nuevos y específicos lugares de estudio su ámbito de profesionalidad, y en el sistema escolar a sus destinatarios fundamentales. Así lo entiende el propio Mitre, que en 1901 en ocasión de su Jubileo, dirige un mensaje ya en estatura de prócer que está más allá de las luchas políticas coyunturales, a las jóvenes generaciones, a los alumnos que forman su visión del pasado nacional en buena medida en base a la "Historia Oficial" por él creada. Mitre saluda en ese discurso al "grande día del Centenario de la patria" (que intuye con acierto que no lo llegará a ver físicamente), y reclama a los alumnos que hagan honor a esa magna fecha imbuidos del

patriotismo que les legaron los "héroes que fundaron la Argentina" (muchos de ellos elevados al procerato, o desplazados del mismo, por decisión discrecional del propio Mitre). La conjunción de ritual simbólico, sistema escolar y utilización discrecional del pasado, para legitimar a partir de la celebración de unas efemérides aparece así de manera prístina.

Hoy en este 2010, memoramos no sólo un Bicentenario, sino también el Centenario de ese Centenario, entendido este con pertinencia acotada al formidable rol de constructora de ciudadanía que tuvo en tal contingencia histórica la escuela pública argentina. Una institución sobre la cual vale la pena reflexionar acerca de su papel actual a partir de comprender su actuación histórica en la formación de este imaginario colectivo que aglutina bajo el nombre de Argentina a cuarenta millones de habitantes que se sienten parte y dueños de ese capital simbólico común.

Bibliografía

- Juan ÁLVAREZ *Historia de Rosario (1689-1939)*, Santa Fe, Ed. UNL, 1981.
Lilia BERTONI *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad a fines del siglo XX*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 2001.
Juan BIALET MASSE *Estado sobre el Informe de la clase obrera en el Interior de la República*, Bs. As., Ed. Hyspamérica, 1986.
Mario CARRETERO y Miriam KRIGER "¿Forjar patriotas o educar cosmopolitas? El pasado y el presente de la historia escolar en un mundo global", en *Aprender y pensar la historia*, Bs. As., Ed. Amorrortu, 2004.
Oscar Luis ENSINCK *Historia de la Inmigración y la colonización en la provincia de Santa Fe*, Bs. As., Ed. FECIC, 1979.
Tulio HALPERIN DONGHI *Una Nación para el Desierto Argentino*, Bs. As., Ed. Prometeo, 2005.
William H. KATRA *The Argentine Generation of 1837*, Bs. As., Emecé Editores, 2000.
Arturo LOZZA *Tiempo de huelgas: los apasionados relatos del campesino y ferroviario Florindo Moretti sobre aquellas épocas de fundaciones, luchas y serenatas*, Bs. As., Ed. Anteo, 1985.

Florencia Pagni y Fernando Cesaretti.
Escuela de Historia.
Universidad Nacional de Rosario

*Fundada
en 1927*



**Librería
Gutenberg**

SELLOS FOTOCOPIAS
PLASTIFICADOS
TARJETAS PERSONALES
PAPELERA COMERCIAL/ESCOLAR
RECARGA DE CARTUCHOS

ENTREGAS A DOMICILIO

NO TENEMOS SUCURSALES

UNICA DIRECCIÓN

Alte. Brown 776 - Morón 4489 5567
gutenberg_libreria@yahoo.com.ar

La celebración del 17 de octubre en localidades del interior bonaerense. Los casos de Chascomús, Coronel Pringles y Pergamino, 1945-1955.

Alejandra Salomón



Clifford Geertz ha revelado la estrecha relación entre la naturaleza de una estructura de poder y sus manifestaciones simbólicas externas. Esto es particularmente relevante en regímenes políticos que tienden a ser carismáticos, como fue el caso del peronismo. Según este autor, el carisma no es algo inherente al líder que aparece en formas extravagantes y momentos efímeros, sino un fenómeno cultural, construido a través de un aparato simbólico.¹

Dentro de la liturgia peronista el 17 de octubre es una fecha fundamental para la construcción del carisma: la institución de la fuente originaria y la recreación periódica del poder de Juan Domingo Perón. Su génesis, en 1945, dio lugar a diferentes descripciones e interpretaciones de lo que sucedió en aquella jornada, las cuales pueden ser vistas como

relatos de un verdadero mito de origen. Por eso no casualmente, en torno a esta cuestión se produjo entre 1946 y 1955 una lucha entre dirigentes sindicales y políticos por definir una versión oficial.²

El poder de los rituales políticos como mecanismos para la generación de unidad y legitimidad del régimen peronista ha sido reconocido por varios autores. En esta línea, Mariano Plotkin muestra cómo durante su gobierno, Perón intentó ganar la ilusión de la existencia de un consenso, en el contexto de una sociedad fuertemente polarizada. A efectos de lograr este objetivo, el régimen creó un imaginario político, centrado en la glorificación de Juan Domingo y Eva Perón, que fue esencial para la generación y el mantenimiento del carisma de ambos. Al manipular los símbolos y establecer rituales,

Juan Domingo Perón fue capaz de reforzar su imagen como líder carismático.³ La legitimidad del régimen dependía en gran parte de la superación de los enfrentamientos en una sociedad que debía ser armonizada en sintonía con la doctrina peronista. La conflictividad quedó de manifiesto en los acontecimientos desencadenados en Buenos Aires que llevaron a la movilización de los trabajadores a la Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1945. En esa oportunidad, como apunta Daniel James, los manifestantes revelaron una conflictividad de clase y un cuestionamiento a las jerarquías y símbolos de autoridad en los comportamientos festivos y carnavalescos.⁴ De allí el interés del gobierno en despojar ciertos elementos para convertir la celebración en una instancia de renovación de la legitimidad del líder.

En este marco, en el presente trabajo procuramos reconstruir las jornadas del 17 de octubre en tres localidades bonaerenses "extracéntricas"⁵ (Chascomús, Coronel Pringles y Pergamino), con el fin de detectar singularidades respecto a los actos centrales llevados a cabo en la Capital Federal.⁶ Para nuestro análisis, resultará de gran aporte la prensa local, en la cual, a su vez, se podrá explorar la forma en que presentó a la opinión pública local los festejos peronistas.

El 17 de octubre en la construcción del aparato simbólico peronista local

En las tres localidades analizadas, de acuerdo a la prensa, el 17 de octubre de 1945 se vivió con absoluta normalidad. La atención estaba focalizada en lo acaecido en la Capital Federal. En Chascomús y Coronel Pringles no se registraron actos que pudieran alterar la vida habitual. En todo caso, el reflejo de los sucesos producidos en Buenos Aires y sus alrededores se notó en el activismo de algunos gremios. Por el contrario, en Pergamino se experimentó una jornada de algarabía, ya que fue organizada una movilización por la ciudad. Así y todo, no hemos encontrado alusiones a signos de violencia, razón por la cual el régimen no tuvo que despojar elementos que contrariaban la imagen que pretendía mostrar, sino que construyó su propia liturgia política.

Sabido es que en la Capital Federal, cada 17 de octubre el pueblo se concentraba en la Plaza de Mayo, debajo del balcón de la Casa Rosada. Éste era el lugar donde, en contacto directo, el pueblo renovaba el pacto de cohesión y lealtad hacia Perón. Como señala Plotkin, el primer aniversario del 17 de octubre no adquirió un significado único, sino

que distintos grupos conmemoraron distintos aspectos y de distinta manera los hechos del año anterior.⁷ Por ejemplo, mientras transcurría el acto oficial, denominado "Día de la Lealtad", la sección rebelde del Partido Laborista también organizó su propio acto bajo el nombre de "Día del Pueblo". A nivel oficial, los festejos, centrados en la figura de Perón, fueron celebrados con gran alegría y pompa. El espectáculo orquestado por el gobierno estuvo signado por edificios adornados con los colores patrios, inauguraciones de obras públicas, bailes, transmisión de discursos alusivos por la radio y distribución de panfletos en las escuelas. Pero también hubo acciones espontáneas por parte del público, como destrozos en los edificios de los periódicos de la oposición. Es decir, en la ciudad de Buenos Aires se manifestó una rivalidad entre quienes le otorgaban diferentes significados, por lo cual Perón comenzó a desplegar acciones para homogeneizar los actos hasta convertirlos en una celebración del régimen.

Ahora bien, ¿en qué medida se advierte el combate por la significación de la jornada en ámbitos locales alejados de los centros de poder? En Coronel Pringles, los actos para la celebración del 17 de octubre fueron organizados por una comisión intersindical constituida a tal efecto liderada José Abecia. Para la ocasión, fueron invitados todas las instituciones culturales y deportivas y el pueblo en general. Además, confiterías y hoteles fueron incitados a cerrar sus locales entre las 15 y las 19. El programa de los festejos, difundido por la prensa unos días antes, lo abriría, a las 9:30, una misa en acción de gracias en el templo parroquial. A las 15, se iniciaría una manifestación obrera frente a la Secretaría de los Obreros Textiles que circularía por diversas calles de la ciudad y finalizaría en la plaza ubicada frente al Palacio Municipal, donde hablarían representantes de los gremios.⁸ Para *El Orden*, con el título "En todo el país se celebró el Día de la Lealtad Popular", la celebración se realizó con mucho entusiasmo y ordenado desarrollo. Formaron la larga columna gremios urbanos y rurales ostentando cartelones alusivos.⁹ La espontaneidad y la falta de violencia fueron componentes importantes. En otro de los periódicos, *La Noticia*, se comentó la realización de los actos peronistas, pero no se hizo referencia posterior a las características que tuvieron los mismos.

En Chascomús, los actos organizados en 1946 fueron muy pálidos, tornándose incapaces de reproducir el ritual diseñado en Capital

Federal. A través de un aviso, los organizadores de la jornada invitaron a "todos los trabajadores y al pueblo en general a prestigiar con su presencia el acto del 17 de octubre, que marca una trayectoria decisiva para el porvenir del país y de las masas populares que recuperaron la dirección del gobierno, que estuvo tanto tiempo en mano de las oscuras fuerzas de la oligarquía y de los agentes del imperialismo económico".¹⁰

Con la firma del comisionado municipal, Mario Bárcena, la Municipalidad se plegó a los actos, que fueron auspiciados por la Unión Regional de Trabajadores Libres del Sur, suscripta a la CGT. La resolución estableció el embanderamiento del edificio municipal, plazas y paseos públicos. Sólo cuatro gremios (el Sindicato de Obreros de la Construcción, la Agrupación de Empleados, Obreros de la Energía Eléctrica y la Unión Ferroviaria) se adhirió a los actos. Previo un almuerzo a la criolla en honor del comisionado municipal y de los delegados de la central obrera, se cumplió por la tarde en la Plaza Independencia una concentración que fue amenizada por la banda de la Policía Caminera y contó con los discursos de varios representantes de obreros y del comisionado municipal. "Asistió una cantidad discreta de personas, pues el viento frío malogró parcialmente el acto" afirmó *El Argentino*. Por otra parte, este periódico dejó asentado que los comerciantes acataron plenamente el feriado y que la ciudad registró la presencia de muy pocas banderas en sus edificios.¹¹

El programa de actos a celebrarse en Lezama, zona rural del partido, organizado por los laboristas locales estuvo marcado por un tono más alegre:

*"A la salida del sol, salva de bombas. A las 9, concentración en la plaza local con la participación de efectivos, policiales, escolares, etc. Acto seguido, se procederá a izar la bandera. A las 14, carrera de sortijas. A las 16:30 acto público en la intersección de las calles Buenos Aires y Manuel J. Cobo, donde harán uso de la palabra varios oradores. Todos estos actos serán amenizados por la banda de la Policía caminera. A las 21:30 baile popular frente a la plaza con orquesta."*¹²

En Pergamino, la celebración convocó a nutrido público, tuvo un carácter festivo y fue pacífica. *La Opinión* le brindó amplio espacio a la nota sobre la misma (casi toda la página), incluyó fotos y transcribió los discursos de los oradores (los sindicalistas Miguel Musaccio,

Juan Naboni, José Griffo, Amalia Medina y el secretario municipal Nicolás Russo). La extensa nota, titulada, "Numerosas delegaciones obreras participaron de la concentración realizada en nuestra ciudad", expresaba el entusiasmo y la vasta convocatoria que había participado de los actos:

"La concentración pública que constituía el acto principal de la jornada se cumplió de acuerdo a lo dispuesto previamente, participando de ella un número crecidísimo de trabajadores de distintas especialidades, tanto de la ciudad como de localidades del partido, que se congregaron para intervenir en la marcha y en la reunión final (...) Muchos centenares de obreros de ambos sexos, respondiendo a la invitación que se había formulado adhiriéndose a la celebración y en forma entusiasta participaron de los actos.

La concentración de todas las delegaciones obreras se había anunciado para las 9 en la esquina de Julio Roca y San Nicolás. Los trabajadores ostentaban carteles con leyendas identificatorias de cada actividad y banderas argentinas. Llegaron camiones procedentes de pueblos vecinos, que conducían personas pertenecientes a los distintos gremios del partido. La céntrica esquina iba adquiriendo poco a poco gran animación (...) advirtiéndose que los distintos comisarios y dirigentes obreros trabajaban para ordenar la ubicación de las delegaciones, cuyo arribo al sitio era saludada con aplausos de quienes ya estaban allí.

A las 9:55 se dispuso iniciar la marcha, partiendo en primer término todos los camiones que se habían utilizado para el traslado de grupos de la campaña, así como otros pertenecientes a sindicatos del transporte automotor. A estos vehículos seguía una veintena de jinetes —algunos ataviados a la usanza criolla— pertenecientes al Centro de Reseros Unidos. Venían luego numerosas mujeres obreras afiliadas al Sindicato Tejedoras de Alfombras y al Sindicato Obreras de Oficios Varios, seguidas por los dirigentes de la CGT y por las demás entidades concurrentes. Al frente de cada grupo iban los respectivos abanderados y los carteles con la denominación de cada gremio.

La marcha se inició hacia el este, por Avenida Julio Roca, ocupándose una extensión de varias cuadras. Se siguió hasta las plazas 9 de Julio y de Ejercicios

Físicos, retornándose luego por la misma arteria hasta la plaza San José. Luego, la columna regresó hasta la calle San Nicolás, prosiguiendo por ésta hasta la meta final, o sea la Plaza de la Merced. El paso de las agrupaciones obreras fue observado desde las veredas por numerosos público, escuchándose a intervalos exclamaciones de los manifestantes y vivas al general Perón.

Llegada la columna al último paseo mencionado, se congregaron sus integrantes alrededor de los palcos que se habían colocado sobre la acera norte de la calle Gral. Uriburu, frente al edificio de la Municipalidad, y en los que tomaron ubicación las autoridades municipales y policiales, dirigentes obreros y el delegado del consejo directivo central de la CGT. Frente a los palcos situáronse los jinetes del Centro de Reseros Unidos y sobre la plaza las demás delegaciones.¹³

Paralelamente a la celebración oficial, hubo un programa alternativo. Un grupo de dirigentes que no tuvieron mayor participación en el mitin efectuado por la mañana, propuso realizar un acto por la noche en la plaza 25 de Mayo. La concentración fue anunciada horas antes con bombas de estruendo y se esperaba gran cantidad de público. Pero, como comenzó a llover, los dirigentes dispusieron dejar sin efecto el acto.¹⁴

A partir de 1947, en la ciudad de Buenos Aires, el 17 de octubre pasó a ser más que una celebración peronista: una fiesta del Estado. De esta manera, fue asimilado a una fecha patria, desdibujándose la línea divisoria entre Estado y partido. Con el paso de los años, fue suprimida toda traza de espontaneidad, en especial los actos de violencia. Por otro lado, se le dio protagonismo a Eva Perón. El 17 de octubre de 1951 estuvo oficialmente dedicado a Eva Perón, cuya enfermedad se agudizaba. Luego de su muerte, las celebraciones se tomaron más ritualizadas y solemnes, y fueron organizadas enteramente por gobierno y saturadas de elementos religiosos. En suma, la cristalización del aparcito simbólico del régimen dio cuerpo definitivo al "Día de la Lealtad". Nadie discutía el significado que se le daba a la celebración, ya que simbolizaba la alianza entre el líder y su pueblo. Ahora bien, ¿es posible identificar estos cambios operados en la metrópoli en las localidades estudiadas?

En Pergamino, todos los años, la Municipalidad emitía un decreto de adhesión a los actos del día 17, embanderando e

iluminando el Palacio Municipal y las demás dependencias. Asimismo, invitaba a los comerciantes y al pueblo en general a hacer lo propio al frente de sus casas. Y, al igual que en la Capital Federal, dejaba sin efecto todas las multas y arrestos en gestión o que se estuvieran cumpliendo, con excepción de las concernientes a Inspección Bromatológica y de Tránsito.

En esta localidad, la celebración de 1947 se vio imbuida del clima de conflictividad reinante en el peronismo. Unos días antes del 17 de octubre, el Partido Peronista de Pergamino había emitido un comunicado desautorizando cualquier acto que pretendiese hacerse en nombre del Partido Peronista sin tener la correspondiente autorización de las autoridades que surgieron de los comicios internos.¹⁵ Desoyendo las directivas, la agrupación liderada por el senador provincial Diego García realizó una concentración con un doble propósito: celebrar el segundo aniversario del movimiento popular y protestar por la aprobación de las elecciones internas efectuadas en el distrito el 21 de septiembre de ese año. De acuerdo a *La Opinión*, "buena parte de público, distribuido en las esquinas inmediatas y frente al improvisado palco sobre un camión, siguió las alternativas del acto". Hablaron Jerónimo Ríos (en nombre de los trabajadores del campo, de la Violeta), Edmundo Vampa (senador provincial), Francisco Mazzei (secretario de la agrupación), Pedro Poraccia (vicepresidente de la agrupación), Juan Carlos Peregó (secretario de la comisión legislativa del Senado bonaerense) y Diego García.¹⁶

Desde 1948, a fin de participar de los actos que se realizaban en la Plaza de Mayo por la tarde, comenzó a partir desde Pergamino un tren especial por la mañana del 17 de octubre, que regresaba una vez finalizada la celebración. El tren tenía una capacidad aproximada para 800 pasajeros. Los pasajes se entregaban en la sede de la CGT y en los distintos sindicatos adheridos a la misma. Por lo que relata la prensa, las plazas se agotaban rápidamente. En 1948, describía *La Opinión*:

"Desde Pergamino se registró la partida de un tren especial que salió a las 7.30 desde la estación local del Central Argentino, conduciendo un elevadísimo número de vecinos, ocurriendo otro tanto con la caravana de camiones (...) El viaje se efectuó (...) sin ninguna clase de tropiezos (...) en forma completamente gratuita (...) En la ciudad, la aludida fecha

fue celebrada con un almuerzo servido en las instalaciones del local social del Club Compañía General Buenos Aires, del que formaron parte dirigentes del peronismo, autoridades locales y otras personas. A su finalización, hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos, el intendente Diego García.¹⁷

Mientras un importante número de peronistas se trasladaba a la Capital, otros festejaban en el ámbito local. Las Unidades Básicas organizaban almuerzos y transmitían los discursos brindados en la Plaza de Mayo. También, en los días previos, solía haber conferencias alusivas a la fecha, como la que ofreciera el concejal Pedro Poraccia el 16 de octubre de 1949 sobre el tema "Significado del 17 de Octubre".

Sobre el valor de la jornada, el concejal Miguel Ballesteros, en una sesión deliberativa de 1949, manifestó que "el 17 de octubre es la gesta de liberación social, política y económica de nuestra patria. Fue el movimiento que el pueblo originó para reconquistar a su líder."¹⁸ Pedro Poraccia, en la misma sesión, expresó que "el 17 de octubre no es un accidente (...), es una de las fechas más gloriosas de la historia argentina (...) después del 25 de mayo de 1810 (...), nos recuerda la Revolución más trascendental en el orden social, jurídico y económico (...) Nadie puede negar que fue un levantamiento de todo el pueblo en defensa de sus derechos contra la oligarquía (...) Es la fecha de la dignificación de los trabajadores, movimiento del cual Perón no era el hombre sino el símbolo."¹⁹

A partir de 1952, las autoridades peronistas superiores ordenaron no viajar a la Capital Federal y la CGT adquirió mayor protagonismo en los preparativos. A nivel local, en 1952, la evocación de los hechos de octubre de 1945 se vio influida por las divisiones surgidas dentro del peronismo, que tuvieron fuerte impacto en la Municipalidad. Ese año, el conflicto municipal protagonizado por la CGT y el intendente Diego García tñó el tono de las celebraciones.²⁰ Hubo dos actos: uno preparado por la CGT y otro por el gobierno municipal. La ceremonia principal de la primera consistió en una congregación frente al local social para escuchar la palabra de Perón y demás oradores que hablarían en la Capital Federal. Como en todas partes, hubo un homenaje a Eva Perón, a través del depósito de ofrendas florales junto al busto. Sobre la jornada, relató *La Opinión*: "nutridas delegaciones, portando letreros y leyendas alusivas a la fecha, se fueron reuniendo en torno al

palco desde el cual hicieron uso de la palabra Carlos Mayorga, Juan Mandarino y el diputado nacional Miguel Musacchio.²¹

Por otro lado, en el salón de actos del Concejo Deliberante fue realizada por la mañana una sesión de homenaje al "Día de la Lealtad", a la que asistieron el intendente municipal, todos los ediles de la mayoría, funcionarios nacionales, provinciales y comunales y numeroso público. También se dedicó un espacio para recordar a Eva Perón. Fue sancionada una ordenanza en virtud de la cual la avenida Roca pasaría a llamarse Avenida Presidente Perón y se decidió que en la intersección de esta arteria con la calle Eva Perón la Municipalidad colocaría una placa de bronce con la efigie del Presidente de la Nación.

Sobre la mayor visibilidad pública de la CGT, resulta muy ilustrativo el titular de *La Opinión* del 18 de octubre de 1953: "Se realizó ayer el acto de la CGT". Ese año, la CGT efectuó un acto público frente a su local, en el que dirigió la palabra el titular de la organización, Juan Mandarino. Antes de comenzar el evento, las autoridades y el público presente rindieron homenaje a Eva Perón frente al busto existente en el interior del local de la CGT. A continuación fue escuchada la retransmisión del acto desde la metrópoli. En adhesión al aniversario del "Día de la Lealtad", el 18 de octubre el Club Presidente Perón realizó un festival artístico gratuito en el Barrio Obrero. En 1954, también la CGT fue la encargada de la celebración. El programa de contemplaba concentraciones públicas, números artísticos, retransmisión de los programas centrales a cumplirse en la Capital Federal y homenajes a Eva Perón. Los escenarios fueron el local de Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, el local de la Delegación Regional de la CGT y el Barrio Obrero:

"A las 10, en el local del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales será descubierto un busto de Eva Perón y a las 16 se efectuará una concentración frente al local de la Delegación Regional de la CGT, a fin de escuchar la retransmisión del programa central a cumplirse en la capital Federal. Previamente, se dirigirá al público el delegado local de la CGT, Juan Mandarino.

Con posterioridad, autoridades, dirigentes y público asistente se trasladarán desde el local de la CGT hasta el Barrio Obrero "17 de Octubre", donde será descubierto otro busto de Eva Perón, aparte de celebrarse allí otras ceremonias

alusivas organizadas por la Comisión de Fomento (...) Entre el interesante programa a llevarse a cabo figuran numerosos números artísticos, actuación de orquestas, recitadores, bailes folklóricos, etc.

Para la organización de los medios de traslado hasta el Barrio Obrero "17 de Octubre" se designó una comisión (...)²²

En Coronel Pringles, las conmemoraciones del 17 de octubre posteriores a 1946 se iniciaban con una concentración pública frente al Palacio Municipal, donde varios representantes de gremios locales hacían uso de la palabra y en algunas oportunidades cerraba el acto el intendente Antonio Scavuzzo. Era práctica habitual que por los altoparlantes se transmitieran los discursos que pronunciaban en esa oportunidad Juan Domingo y Eva Perón desde la Plaza de Mayo. A partir de 1949, en sintonía con lo sucedido en la Capital Federal, la misa de apertura fue suprimida del programa, desplazando a la simbología católica.²³ La celebración oficial comenzó a estar mucho más organizada. La CGT distribuyó pasajes en tren para los trabajadores, con el fin de asegurar una concurrencia masiva en la Plaza de Mayo. También hubo actividades culturales que acompañaron la celebración.²⁴ La Noticia se refirió a la jornada del siguiente modo: "Fue celebrado en todo el país el Día de la Lealtad. En nuestra ciudad en Dr. Scavuzzo dio un brillante discurso (...) el público se dispersó en perfecto orden".²⁵ Las celebraciones posteriores fueron similares. Por ejemplo, de acuerdo al programa, el acto principal de 1952, presidido por el Secretariado de la CGT de Bahía Blanca, consistiría en una concentración pública en la plaza Pringles, frente a la Municipalidad, donde hablarían varios oradores sindicales. Terminados éstos, se conectarían los altavoces con la Red Argentina de Radiodifusión para escuchar la palabra de Perón. Anunciaban los organizadores: "el 17 de octubre será consagrado a exaltar la personalidad de Eva Perón".²⁶ Según La Opinión: "extraordinaria proyección tuvo el acto".²⁷ El programa de actos de 1954 fue el siguiente: "14: 30 Homenaje a la Mártir del Trabajo, depositando una palma de flores en el pie del busto ubicado en el hall del Palacio Municipal. A las 15, luego de entonar el Himno Nacional y la Marcha de los Muchachos Peronistas, harán uso de la palabra varios oradores, representantes de los gremios locales. Cerrará el acto el Delegado de la CGT

Regional de Bahía Blanca, Francisco Cabeza".²⁸

Con la escueta información con la que contamos, hipotetizamos que en Coronel Pringles la celebración estaba domesticada y unificada. La jornada se encontraba pautada conforme al imaginario peronista y la duración de los festejos era relativamente corta. Con el tiempo se tornó más solemne y patriótica, y ganaron espacio la CGT como organizadora y Eva Perón como figura evocada.

En Chascomús, para festejar el día fundacional del movimiento, era usual que las Unidades Básicas organizaran almuerzos, viajes a la Capital Federal y actos públicos en los que se solían transmitir los discursos brindados en Plaza de Mayo. En éstos, según plantearon varios entrevistados, la asistencia no era muy numerosa y en ocasiones —especialmente en los primeros tiempos— los simpatizantes no se animaban a mostrarse en público. "Eso de reunir 50 personas el día de gloria partidaria y con la influencia de la CGT resulta poco convincente (...) para los peronistas que están en "equilibrio" (...) Advertía un radical: "qué pobreza de concentración. Para esto colocaron tanto altoparlante".²⁹

En cuanto a la actitud de la prensa local respecto a la jornada, mostraba preocupación sobre el comportamiento de los manifestantes. De acuerdo a su visión el orden y la tranquilidad se veían amenazados por la movilización. Los periódicos que hemos analizado, de tendencia radical, le restaban importancia a los sucesos del 17 de octubre, no haciendo referencia a ellos o brindando escasa cobertura periodística a la celebración. Solían dar escueta información, sin reproducir ningún discurso. Por ejemplo, anunciaba *El Argentino* en 1952: "Auspiciada por la CGT local se oficiará una misa por la mañana en la iglesia parroquial por el alma de Eva Perón. Por la tarde, habrá una concentración en Catamarca 279 para escuchar los discursos del primer magistrado y del secretario general de la CGT".³¹ En 1954, la Delegación Regional de la CGT realizó un acto cívico que contó con la presencia de "todos los gremios confederados y un numeroso público" frente al local de la Delegación Regional de la CGT. En la ocasión se escuchó la palabra de Juan D Perón y del Secretario de la CGT Eduardo Vuletic.³² Más extensa resulta la transcripción del programa de festejos de 1948 organizado por la Unidad Básica de Chascomús y la Junta de Organización:

"Día 15, a las 21: Cena de camaradería en el Bar Fuente Hnos., organizada por la Asociación "17 de Octubre" de Lezama.

Día 16, a las 9: Misa en acción de gracias en la Iglesia de Cristo Rey, ordenada por la Agrupación Femenina "María Eva Duarte de Perón" en la biblioteca de la Unidad Básica de Lezama.

A las 12:30: Almuerzo popular en el camping del A.C.A. auspiciado por la Junta de Organización y Unidad Básica de Chascomús. Discursos por los oradores designados por las autoridades del Partido Peronista y locales.

A las 16: Acto cultural en las mismas instalaciones, organizado por la Biblioteca "Ateneo Cívico Juan D. Perón", dependiente de la Unidad Básica local con la participación del conjunto folklórico "Cruz del sur" y otros elementos artísticos de la localidad y Lezama.³³

En síntesis, en base a lo expuesto identificamos que en Pergamino hubo una lucha en el proceso de apropiación de símbolos y significados asociados al "Día de la Lealtad". Lo manifiestan los actos "rebeldes" de 1946 y los de la fracción laborista de Diego García, así como la celebración por separado por parte de la CGT y el gobierno en 1952. Cada grupo intentaba conmemorar el 17 de octubre a su manera, buscando ser el protagonista indiscutido para, de este modo, mostrarse lo más próximo al Líder. Pero así y todo la construcción de un imaginario político peronista se tornó crecientemente excluyente, al precio de restarle legitimidad a cualquier otro sistema simbólico que apelara a valores que ante todo no expresaran abiertamente la lealtad al régimen. Por el contrario, en Chascomús y Coronel Pringles, la celebración parece haber sido menos espontánea y más orquestada por la cúpula peronista. Los festejos oficiales no fueron acompañados por otros paralelos, con lo cual el significado del 17 de octubre parece haber estado más monopolizado.

A modo de conclusión

En localidades bonaerenses alejadas de los centros de poder como las que hemos analizado, los festejos se centraban en las figuras de Juan y Eva Perón y el motivo cardinal de los discursos era el recuerdo de la jornada de octubre de 1945. Los escenarios principales de las concentraciones eran la plaza central frente al Palacio Municipal, una intersección de dos calles o el local de la CGT o de algún sindicato. En esos lugares, varios

organizadores y oradores recreaban lo acaecido en 1945 y entablaban un contacto directo con el pueblo reunido, un pilar fundamental en la construcción de su legitimidad. Colaboraban así en la consolidación del peronismo como identidad política y opción electoral privilegiada. Es decir, si bien el foco de atención estaba en el área metropolitana, no fue menos relevante el papel de los líderes locales a la hora de reforzar el vínculo carismático entre el jefe del movimiento y el pueblo. Pruebas de ello eran las múltiples actividades que éstos armaban, como la transmisión de los discursos ofrecidos en la Plaza de Mayo y los viajes en tren hacia la Capital Federal.

Por otra parte, los rituales demostraron la conquista del espacio público por los trabajadores en el casco urbano. Las celebraciones, como la del 17 de octubre, implicaban uno de los actos de presencia más sublimes en la escena pública. De ahí el énfasis que los promotores y organizadores ponían en la fijación de pautas y la insistencia en el encuadramiento institucional. En los discursos, resaltaban la presencia del pueblo, que había recuperado su protagonismo en la historia nacional. **Las concentraciones públicas solían estar acompañadas por actividades culturales y artísticas, y comidas, combinándose así los valores de sociabilidad con el mensaje político.** Asimismo, era habitual que se inauguraran obras públicas con nombres alusivos, aunque sea el cambio de nombre de una calle. Por otro lado, con el paso de los años, la fiesta comenzó a tener más contenidos de argentinidad.

En líneas generales, concluimos que las celebraciones en Pergamino, Chascomús y Coronel Pringles no se alejaban demasiado de la evolución de los actos en la ciudad de Buenos Aires. Creaban una unidad simbólica entre los participantes que se reconocían como miembros del movimiento peronista y, por ende, de la nación argentina. Al mismo tiempo, excluían a los contendientes políticos que no participaban de las mismas, privándolos de legitimidad. Además, demuestran el carácter "construido" del carisma, fenómeno cultural generado a través de un aparato simbólico. Ahora bien, la recreación carismática necesitaba de intermediarios locales, los cuales desempeñaron un rol fundamental a la hora de generarle poder y prestigio al peronismo en "zonas extracéntricas". Entonces, ¿hasta qué punto uno de los fundamentos de cualquier vínculo carismático es la existencia directa, sin intermediarios, entre el líder y sus seguidores?

Citas

¹ Clifford GEERTZ (1994) CONOCIMIENTO LOCAL. ENSAYOS SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LAS CULTURAS, Barcelona, Paidós, pp. 148-150.
² Federico NEIBURG (1995) "El 17 de octubre de 1945: un análisis del mito de origen del peronismo", en Juan Carlos TORRE (comp.) El 17 de octubre de 1945, Buenos Aires, Ariel.
³ Mariano PLOTKIN (2007) Mañana es San Perón: propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955), Caseros, Universidad Nacional de Tres de Febrero, p. 84.
⁴ Daniel James (1995) "17 y 18 de octubre de 1945: El peronismo, la protesta de masas y la clase obrera", en Juan Carlos TORRE (comp.) El 17 de octubre de 1945, Buenos Aires, Ariel.
⁵ Darío MACOR y César TCACH (ed.) (2003) La invención del peronismo en el interior del país, Buenos Aires, UNL.
⁶ Para el caso de Tandil, es interesante el trabajo de Lucía LIONETTI (1997) "La apropiación del espacio simbólico: el caso de los rituales públicos peronistas en Tandil (1946-1955)", en Susana Bianchi y María Estela Spinelli (comps.) Actores, ideas y proyectos políticos en la Argentina contemporánea, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales.
⁷ Mariano PLOTKIN (2007), op. cit., p. 116.
⁸ El Orden (de Coronel Pringles, en adelante CP), 14 de octubre de 1946.
⁹ El Orden (CP), 18 de octubre de 1946.
¹⁰ El Argentino, 15 de octubre de 1946.
¹¹ El Argentino, 19 de octubre de 1946.
¹² El Fomento, 12 de octubre de 1946.
¹³ La Opinión (P), 19 de octubre de 1946.
¹⁴ Ibidem.
¹⁵ La Opinión (de Pergamino, en adelante P), 12 de octubre de 1947.

¹⁶ La Opinión (P), 18 de octubre de 1947.
¹⁷ La Opinión (P), 18 de octubre de 1948.
¹⁸ Concejo Deliberante de Pergamino, Libro de Actas, N° 15, Sesión del 29 de junio de 1949, p. 427.
¹⁹ Concejo Deliberante de Pergamino, Libro de Actas, N° 15, Sesión del 29 de junio de 1949, p. 429.
²⁰ Este tema está desarrollado en Alejandra SALOMÓN, (2009) "El peronismo en Pergamino. Entre el faccionalismo, el dirigismo selectivo y el verticalismo (1945-1953)", en Claudio PANELLA El gobierno de Domingo Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial, tomo IV, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene".
²¹ La Opinión (P), 19 de octubre de 1952.
²² La Opinión (P), 12 de octubre de 1954.
²³ Este dato es un síntoma de enfriamiento de las relaciones entre Perón y la Iglesia Católica. Véase Lila CAIMARI (1995) Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina, 1943-1955, Buenos Aires.
²⁴ La Opinión (CP), 15 de octubre de 1949.
²⁵ La Noticia, 19 de octubre de 1949.
²⁶ La Opinión (CP), 13 de oct de 1952.
²⁷ La Opinión (CP), 18 de oct de 1952.
²⁸ La Opinión (CP), 16 de octubre de 1954.
²⁹ El Argentino, 19 de octubre de 1951.
³⁰ Ibidem.
³¹ El Argentino, 10 de octubre de 1952.
³² El Argentino, 19 de octubre de 1954.
³³ El Argentino, 15 y 16 de octubre de 1948.

Alejandra Salomón
UNQ-UBA

HISTORIA Y PENSAMIENTO CRÍTICO

Editorial Maipue

ZUFRIATEGUI 1153
(1714) ITUZAINGÓ
Tel / Fax: 4624-9370
4458-0259
ventas@maipue.com.ar
www.maipue.com.ar

The advertisement displays a grid of 16 book covers from the Editorial Maipue collection. The covers include titles such as 'Historia Argentina', 'Historia Latinoamericana 1800-2000', 'Diez años de revolución en Venezuela', 'Zapatistas', 'Invasiones bárbaras', 'La decadencia de los Estados Unidos', 'Historia oral, relatos y memorias', 'Le Progreso Peronista (1945-2016)', 'Historia I', 'Historia II', 'Historia III', and 'Historia IV'. The logo for Editorial Maipue, featuring a stylized hand holding a pen, is also visible.

Jura, ceremonia y festejos de la Constitución del Estado de Buenos Aires (1854)

Alcances y limitaciones de un Estado en formación

Mariana Canedo

Al pensar en celebraciones ocurridas en la Provincia de Buenos Aires, un lugar particular ocupa la jura de la Constitución del Estado de Buenos Aires, y sus consecuentes festejos públicos, realizados por la provincia en 1854. La singularidad del acontecimiento radica, pareciera, en su estricta territorialidad. Situación, en principio, no frecuente para una Buenos Aires acostumbrada a realzar acontecimientos ocurridos en su jurisdicción y expandirlos por el resto del país. En tanto acto cívico permite poner en evidencia relaciones políticas diferentes en un Estado en formación, que si bien se venían construyendo con dinámicas cambiantes durante el XIX, aparecen a mediados de siglo con mayor madurez.

Por lo tanto, nos proponemos señalar algunas características de este acto y ceremonia cívicos que, a nuestro entender, permiten una mejor comprensión del proceso político del que forman parte en el marco de un Estado provincial en formación. Específicamente, nos detendremos en: 1. El contexto político en el que se elabora la Constitución de 1854; 2. La importancia de los juramentos cívicos. La expansión del juramento de 1854 y los mecanismos puestos en funcionamiento para que la misma se produjera; 3. Los límites del juramento. Las argumentaciones de las élites políticas de Buenos Aires de mediados de siglo XIX.

Las fuentes que utilizamos son variadas en su

tipo, pero fundamentalmente privilegian la comunicación entablada entre las autoridades del Estado, tanto a nivel local a partir de los Jueces de Paz, de los encargados de reparticiones públicas y de Ministros del gobierno provincial.

1. El contexto político en el que se elabora la Constitución de 1854

Tras la batalla de Caseros en 1852, el apoyo estival de distintos sectores de Buenos Aires a Justo José de Urquiza, vencedor del Gobernador Juan Manuel de Rosas, puso rápidamente de manifiesto sus límites. No se habían alcanzado consensos suficientes sobre el lugar que la Provincia de Buenos Aires ocuparía en una nueva construcción política que la articulara con las demás, ni quién la lideraría. Soslayaremos, por exceder las posibilidades del presente trabajo, enunciar los acontecimientos ocurridos en este año y medio, que hacen comprensible que en julio de 1853 Urquiza saliera de Buenos Aires y abandonara, en gran parte, las esperanzas de integrar a la provincia en la Confederación. El tema ha sido abordado por diferentes autores por lo que remitimos a la bibliografía.

La ausencia de una amenaza directa y poderosa sobre Buenos Aires generó una relativa paz, situación que descomprimió la necesidad de agrupamiento de liberales y rosistas en Buenos Aires en pos de objetivos

comunes. Surgía la necesidad de fortalecer las bases del consenso y el status de la provincia en el marco político nacional fue el tema convocante.

El 1º de mayo de 1853, trece provincias habían adoptado la Constitución Nacional con un gobierno representativo, republicano y federal. No eran estos los puntos que alejaban a Buenos Aires de la Carta sancionada, y sí las conocidas cuestiones vinculadas con la nacionalización de la ciudad capital y de la aduana, fuente de su propia hegemonía. Los amplios poderes asignados al poder ejecutivo, vinculados al liderazgo de Urquiza, eran también un límite rotundo a un acuerdo.

Las autoridades de la Provincia de Buenos Aires no sólo no aprobaron la Constitución sancionada en Santa Fe: Lorenzo Torres, Ministro de Gobierno proveniente de las filas del rosismo, no concedió audiencia a los enviados de la Confederación al querer presentársela al Gobernador Pastor Obligado, liberal, *"para ahorrarse el trabajo de ahorcarlos en las trincheras"*; desde la Sala de Representantes, las expresiones no bajaron el tono, ya que al decidir los comisionados remitir la Constitución con una nota, los representantes se manifestaron en términos de documentos que *"debían arrojarse a la calle para que los recoja quien quiera"*.

Sin embargo, más allá de los dichos, la situación constituía un desafío importante para Buenos Aires. Urquiza había partido pero las autoridades de Buenos Aires podían asegurar el control sobre un territorio limitado —que no estuvo exento de invasiones—, con todas las consecuencias que la situación generaba (en temores y tensiones en la sociedad, movilización de hombres, gastos, etc.). Las élites porteñas respondieron políticamente reafirmando su propia autonomía a partir de su legalidad constitucional. La redacción de una Constitución provincial expresaba de manera contundente una pretensión manifiesta de ejercer su propia soberanía y actualizaba consensos internos de grupos políticamente heterogéneos en Buenos Aires.

Ya en junio de 1852, en pleno conflicto en torno al Acuerdo de San Nicolás, el legislador Antonio M. Pirán había presentado una propuesta de comisión especial para elaborar un proyecto de constitución para la provincia. Sin embargo, será en octubre de 1853, en el nuevo contexto político pos Urquiza, cuando se designe una comisión de siete integrantes, con figuras del rosismo y del liberalismo, para

que antes de fin de año presentara un proyecto de constitución "bajo la forma republicana". La Sala de Representantes se comprometía a no dar cierre a sus sesiones sin haber sancionado la constitución provincial.

La sanción de la Constitución en abril de 1854 permitió delinear bases institucionales, recogiendo la tradición republicana, articulándola con el equilibrio político de entonces en la provincia, y colocando como base del régimen político a la Sala de Representante, devenida en Legislatura bicameral.

2. La importancia de los juramentos cívicos. Mecanismos para su extensión

Joseph Graham, cónsul norteamericano en Buenos Aires por esos tiempos, describe e interpreta las ceremonias organizadas en la ciudad para jurar la Constitución del Estado de Buenos Aires el 23 de mayo de 1854. La fuente es parte de una carta enviada a su superior en Washington una semana más tarde y, si bien es conocida, resulta muy ilustrativa de los componentes de la jura y las ceremonias.

"Fuimos a la casa de Gobno. a las 11 a.m. y de ahí nos pusimos en camino en una procesión que encabezaba el Gobernador & sus Ministros, a quienes acompañaban los funcionarios civiles y militares, hacia la plaza mayor de la ciudad, la que estaba repleta de soldados y ciudadanos de todas clases y sexos y adornada con muy buen gusto en donde se había levantado un amplio palco o plataforma para comodidad del Gobernador y de los que lo acompañaban. Subimos al palco y luego de haber sido ejecutado el himno nacional, el Gobernador hizo un breve discurso manteniendo en alto un ejemplar de la Constitución pidió al pueblo que jurara obedecerla y apoyarla. Algunos pocos, los que estaban en la inmediata vecindad del gobernador dijeron 'juro', pero el entusiasmo manifestado por la población fue escaso. Después arrojaron a la muchedumbre gran cantidad de medallas de plata para conmemorar la ocasión lo que, desde luego, provocó gran alboroto... Todo esto estaba acompañado por descargas de cañones y cohetes; por el sonido de las campanas echadas a vuelo y la música ejecutada por varias bandas, etc. Luego fuimos a la Catedral, donde se celebró un gran Te Deum. Todo pasó pacíficamente y la gente parecía feliz con su constitución, pero temo que pasará mucho tiempo antes que aprendan a tenerle respeto, en vez de tenerlo por sus

caudillos, quienes en realidad los gobiernan." Lugares, sujetos, actuaciones, precisos y diferenciados, compartiendo el escenario público. La casa de gobierno, la plaza mayor, el palco, la catedral. El gobernador electo y sus ministros, funcionarios militares y civiles, soldados y ciudadanos *"de todas clases y sexos"*, muchedumbre. El ceremonial cívico y el *Te Deum*, distanciados pero articulados a través los ritos menos hieráticos que incluyen un convocante reparto azaroso de monedas tanto como los estruendos y la luminosidad producidos a través de cañones y cohetes, las campanas y las bandas. Elementos simbólicos de la escenificación política que a través de las fiestas y conmemoraciones han mantenido algunas claras continuidades desde el período colonial, y también cambios.²

El cónsul finaliza su evocación remarcando el orden del encuentro (*"todo pasó pacíficamente"*), y el estado de ánimo reinante (*"la gente parecía feliz con su constitución"*). ¿Qué se le había pedido a la gente? El sentido de la convocatoria y el contenido del juramento quedan deslucidos en la mirada del cónsul, posiblemente influenciada por el peso político otorgado a los "caudillos". Tras un breve discurso, el gobernador pide obediencia y apoyo a la nueva Constitución; el entusiasmo de la población habría sido escaso.

El juramento como acto ha tenido un lugar relevante en la tradición política. Otorga solemnidad a la promesa de fidelidad a una autoridad, o a preceptos constitucionales de un Estado. Un juramento de gran envergadura es el realizado a la Asamblea de 1813. La caracterización realizada del mismo nos permite comprender mejor algunas de las características de la jura constitucional de 1854 en Buenos Aires.³

Ambos juramentos cívicos buscan extenderse territorialmente para ser realizados por la mayor cantidad de personas. El juramento a la Asamblea de 1813 debía ser realizado por *"todas las corporaciones"* y *"demás autoridades civiles y eclesiásticas, jefes militares, vecinos cabezas de familia e individualmente todas las personas del clero secular y regular"*. Y así, en la ciudad de Buenos Aires a partir del 1º de febrero, militares y religiosos (como cuerpos) y los vecinos en general *"en orden estricto, manzana por manzana, enumerando los cabezas de familia y los empleados y eclesiásticos, uno por uno y en forma separada, jurarían fidelidad a la Asamblea."* Y lo mismo se buscó en los pueblos y ciudades

rioplatenses. La extensión del juramento también fue una característica de 1854.



Daguerrotipo de la Jura de la Constitución de Buenos Aires en la Plaza de la Victoria, actual Plaza de Mayo, 1854.

Además de haberse realizado y festejado en la ciudad de Buenos Aires, como la descripción del cónsul norteamericano nos demuestra, se llevó a cabo en los partidos de la provincia. Más específicamente, los Jueces de Paz optaron por los pueblos cabecera como lugar para plasmar el acto, la ceremonia y los festejos. Estas acciones no fueron espontáneas, en el sentido de que respondieron a decisiones y lógicas impulsadas desde el gobierno de la provincia que busca consolidar al nuevo Estado.

Entre los mecanismos empleados, la comunicación oficial sostenida por las autoridades, en este caso el Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, resultó relevante y muy dinámica. La comunicación sustenta un lugar importante, que va más allá de actualizar la información de lo sucedido. Un ejemplo lo constituyen las notas de felicitación realizadas, en cada ocasión, por los Jueces de Paz a las autoridades provinciales electas. El Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos, a principios de junio de 1854, lo tenía entendido así, y lo puso de manifiesto en la respuesta que le envía a Irineo Portela, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Estado de Buenos Aires:⁴

"he recibido la nota avisando a este Juzgado que la Honorable Asamblea General ha nombrado Gobernador constitucional del Estado al Ciudadano Dr. Don Pastor Obligado, quien después de recibir el mando, nombró a los Ministros..."

El Juez de Paz aclara que se complace

“en avisar que los Ciudadanos de esta Ciudad y partido, han aplaudido la muy acertada elección que ha hecho la Asamblea General (...)”

“No es menos aplaudida la elección que ha hecho el Sr Gobernador del Estado al nombrar para desempeñar los ministerios a Ciudadanos de tan conocida honradez y patriotismo, y es por esto que todos presagian un porvenir venturoso al Estado de Buenos Aires”

Paulino Martínez (firma)

Siguiendo esta lógica, no sorprende encontrar notas al Ministro por parte de los Jueces de Paz de cada partido del flamante Estado de Buenos Aires, donde cada uno de ellos informa la concreción de la Jura de la Constitución provincial y la realización de ceremonias acordes; las descripciones sobre lo sucedido resultan más escurridizas.⁵

Las autoridades locales tanto como las provinciales son conscientes de la funcionalidad de actos y ceremonias acompañadas de festejos para transmitir valores. Otro mecanismo utilizado, aunque poco estudiado, es el financiamiento por parte del Estado para generar las condiciones a fin de que distintos sectores de la sociedad se sientan convocados por las autoridades y el Estado. Las notas de los Jueces de Paz que a continuación presentamos, evidencian que el gobierno provincial ha *“acordado para las solemnidades”* de la jura de la Constitución provincial la cantidad de \$2000 para cada partido.

En efecto, el 1º de junio de 1854 el Juez de Paz de Rojas pide se entreguen los dos mil pesos con que *“el Gobierno ha contribuido para los gastos de celebrar la Jura de la Constitución”* en ese partido y da *“las gracias por esta donación”*. Al día siguiente, se pasa la nota al Ministerio de Hacienda para que se la entreguen.⁶

El Juez de Paz de Arrecifes, el 5 de Junio adjunta la cuenta de los gastos verificados en las solemnidades de la Jura de la Constitución que asciende a *“\$2071 7r.”* Aclara que ha *“sacado esta cantidad de lo recaudado para la Contribución Directa”* por lo que ha dado *“aviso al Sr. Colector para la perciba de donde el Superior Gobierno ordene”*.⁷

Podemos suponer que las *“donaciones”* no correspondieron a demandas puntuales de algunos Jueces de Paz, aunque algunas existieron, y que estuvieron presupuestadas para cada partido. El 9 de junio, el Juez de Paz de Magdalena le escribió al Ministro de Gobierno, diciendo que los dos mil pesos

“acordado para las solemnidades” por el Gobierno para la Jura de la Constitución en aquel partido, los cede *“para el destino que VE tenga a bien darle”*. El Ministro Ireneo Portela solicita se le dé las gracias en nombre del gobierno, y adjudica los dos mil pesos a la *“Comisión Municipal de ese Partido para objetos de utilidad pública que le estén encomendados”* (...) *“a cuya disposición se tendrá aquella suma”*.⁸

Una característica que parece haberse acentuado en 1854, es la intención del Gobierno del Estado de Buenos Aires de que la Jura de la Constitución fuese realizada particularmente por los empleados públicos. De manera similar a la comunicación realizada a los Jueces de Paz de los partidos de la provincia, el Ministro de Gobierno va recibiendo respuestas de las personas a cargo de las reparticiones públicas donde se informa la realización del juramento: del Departamento Topográfico, la Universidad, el Departamento de Escuela, la Biblioteca, el Departamento de Policía.⁹

El Ministro de Gobierno también envía una nota al Senado del Clero sobre la organización de Jura de la Constitución. La nota es respondida incorporando el pedido al Ministro de \$4000 por el *Te Deum* en la catedral de Buenos Aires que, como bien describiera el cónsul norteamericano, fue realizado.¹⁰

3. Los límites de los juramentos. Debates sobre la aprobación de la Constitución.

El 22 de mayo de 1854 los Sres. Teodoro Schuster, Don Juan Fernández y Don Antonio Malaver comparecieron ante el Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos, Teodoro Fernández, *“aun cuando no habían recibido indicación alguna del jefe del Departamento, a que pertenecían.”*¹¹ Así comienza el acta enviada tres días después por el propio Juez de Paz al Presidente del Departamento Topográfico, Don Saturnino Salas.

Salas, sin embargo, le había solicitado al Juez, con fecha 19, que tomara el juramento a los empleados del Departamento Topográfico que se encontraban *“en aquel punto por componer la Comisión para la traza y ejido de los Pueblos del Norte”*. El 10 de junio Salas eleva el acta al Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Ireneo Portela, cumpliendo y habiendo hecho cumplir los mecanismos de información que planteáramos anteriormente. El acta de la ceremonia cívica resulta un medio de difusión y control del juramento, que también lo es de la actuación de las propias autoridades.

En el acta, el Juez aclara, *“Venfan, sin embargo como empleados que eran a prestar el Juramento a la Constitución. En su consecuencia, Yo el Juez de Paz en el Medio de esta oficina lo tomé a los referidos Sres en esta forma:*

Por Dios nuestro Sr. ¿Juráis observar fiel y eternamente y sostener y defender de todos modos y con todos vuestro medios la presente Constitución del Estado de Buenos Aires? Los Sres. arriba expresados contestaron:

-Sí Juro.

-Que Dios y la Patria os ayuden, si este Juramento Cívico cumplierais. Y os demande si lo quebrantáis.

Con lo que concluyó”.

(Firman los cuatro y aclaran).

La escena descrita en el acta sintetiza varias de las consideraciones que venimos realizando sobre el acto de Juramento de la Constitución de 1854. En parte, el teatro del poder se ha trasladado, por así decirlo, hasta una oficina en San Nicolás de los Arroyos.

Durante el siglo XIX se fue construyendo de forma progresiva un nuevo modo de relacionarse con el poder: el juramento individual, cívico, y la publicidad del acto en un marco ceremonial, son algunos de sus componentes.¹² La construcción de identidades nuevas, en transición a un tipo de individuo político, pareciera ser otra. Según sabemos entonces, tres agrimensores se habrían presentado ante el Juez de Paz (*“Yo el Juez de Paz”*) sin que *“su jefe se lo indicara”*, en tanto empleados de una repartición pública, para realizar el juramento, en ese lugar al que fueron a trabajar por algunos meses. En el acta, la ceremonia es descrita como manteniendo la solemnidad esperada. La escena del juramento es en el *“Medio de esta oficina”* (el uso de la mayúscula en la época ayuda a reflejar la importancia que se le quiere otorgar a algunas palabras en cada frase) y la transcripción del juramento cívico, refuerza la solemnidad.¹³

La parte del teatro de poder que pareciera no haberse trasladado a la oficina de San Nicolás, ni a las ceremonias mayores de la ciudad de Buenos Aires, tiene que ver con las delimitaciones del juramento y remite a la cuestión de la aprobación del texto constitucional. ¿Quién debía aprobar la Constitución que se estaba jurando? ¿Es considerado necesario que la sociedad lo hiciera? ¿Podría planificarse una jornada de comicio o elaborar algún canal preciso para

que esta pudiese expresarse? ¿Cuál era el lugar de las autoridades en este proceso?

Cabe recordar las principales argumentaciones del dilema generado entre los miembros de la Sala de Representantes el 29 de marzo de 1854 y que centran la atención de manera explícita en cómo se plantea la relación entre la opinión pública y el poder político.¹⁴ A modo de ejemplo, se transmite una síntesis de las posturas de algunos representantes:

“La Constitución será promulgada y no jurada; (...) será previamente aceptada por el pueblo” (Nicolás Anchorena)

“...la aceptación del pueblo es un acto indispensable (...) no puede haber inconveniencia en consultar aquella por medio de la aceptación” (Estévez Seguí)

“Los Diputados sancionan la Constitución, pero no pueden imponerla al pueblo; (...) la Constitución ni valdría como tal, si no se recaba la aceptación popular” (Pirán)

“La idea es alucinadora, pero en la práctica ofrece grandes dificultades y hasta peligros. El pueblo acercándose a las mesas a decir sí o no, nada habrá dicho, y no se habrá consultado su voluntad, porque no se sabrá si está conforme con todo o parte de la Constitución o sino está conforme con nada, por esto encuentro hasta peligroso en el caso de discrepancia en la oposición.” (Valentín Alsina)

“...sería un laberinto, y habría peligro en la ejecución del acto. Haré presente que según se ha sancionado, la Asamblea General, interpretando el sentimiento popular, podrá revisar la constitución, así que vea la necesidad o conveniencia de hacerlo” (Lorenzo Torres)

“En un país representativo, como el nuestro, no pretendo esa distinción entre la representación y el pueblo” (Carlos Tejedor)

Esta riqueza en las intervenciones, presenta la madurez de las argumentaciones que logran recuperar las tradiciones de las prácticas políticas. Los representantes aludidos, siguiendo a Lettieri, se destacan por la validez de su argumentación y porque en conjunto expresan el pragmatismo político que cruzó a las intervenciones de liberales y rosistas sobre el tema (Alsina y Torres, por ejemplo) para posicionar a la Sala.

Distintas instancias de alianza entre liberales y rosistas se fueron poniendo en evidencia desde 1852, varias de las cuales sostuvieron, como hemos señalado, la decisión, elaboración, sanción y los mecanismos para que se realizaran juramentos y ceremonias por la provincia en torno a la nueva constitución provincial. Estas alianzas anteponen a una lógica puramente partidaria, la articulación de intereses compartidos por parte de una élite política provincial en un Estado en formación, pero que no se origina en 1854. Aun más, las argumentaciones dan cuenta de una élite política porteña que se autoasigna la capacidad para interpretar los juicios y aspiraciones de la opinión pública, sin la necesidad de designar algún procedimiento concreto que sirviera como indicador de esa opinión.

El 8 de abril de 1854, como se expresa en el Preámbulo: *“La Honorable Sala de Representantes, en uso de la soberanía extraordinaria que inviste, ha sancionado con valor y fuerza de ley fundamental, la siguiente Constitución para el Estado de Buenos Aires.”* Durante el mes de mayo, los juramentos y ceremonias son impulsados en la ciudad y por los pueblos de la campaña por las autoridades locales y provinciales. El proceso pareciera ubicarse en las huellas del avance del Estado sobre la sociedad, y una concentración (¿recuperada?) de poder en las instancias representativas y gubernativas de la provincia. Tal vez, convenga recordar la descripción del cónsul norteamericano cuando señalaba que *“Algunos pocos, los que estaban en la inmediata vecindad del gobernador dijeron ‘juro’, pero el entusiasmo manifestado por la población fue escaso”*, y comprender la importancia dada por parte de las autoridades en el uso de mecanismos para impulsar y generar condiciones para que el juramento fuese lo más abarcativo posible.

Bibliografía:

Juan Carlos GARAVAGLIA *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX,*

Buenos Aires, Prometeo, 2007

A. LETTIERI *La construcción de la República de la opinión. Buenos Aires frente al Interior en la década de 1850,* Buenos Aires, Prometeo, 2006

Adolfo SALDÍAS *La evolución republicana durante el revolución argentina,* Madrid, Editorial América, 1919.

J. Scobie *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, 1852-1862,* Buenos Aires, Hachette, 1964.

Notas

¹ Citado por J. Scobie *La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina, 1852-1862,* Buenos Aires, Hachette, 1964, p. 129.

² Ver los estudios al respecto realizados por Juan Carlos GARAVAGLIA *Construir el estado, inventar la nación. El Río de la Plata, siglos XVIII-XIX,* Buenos Aires, Prometeo, 2007, especialmente los tres primeros artículos pp. 9-128.

³ J.C. GARAVAGLIA *Ob. cit.*, particularmente *“Hoy un juramento, mañana una traición...”*, pp. 148-162.

⁴ AGN, Sala X, legajo 8201

⁵ La Jura de la Constitución se realiza por partido, y cada Juez de Paz va informando al Ministro su realización (AGN, Sala X, Saladillo, legajo 7202; Tordillo, legajo 7203; 25 de Mayo, legajo 7205; Mar Chiquita, legajo 7206; San Nicolás de los Arroyos, legajo 7208; Morón, 7209; Bragado, legajo 7210; Tuyú, legajo, 7211; Dolores, legajo 7215; Ensenada, legajo 7216). Nótese la rapidez y casi simultaneidad de la información de la realización de los actos.

⁶ AGN, Sala X, legajo 8164

⁷ AGN, Sala X, legajo 8172

⁸ AGN, Sala X, legajo 8169

⁹ AGN, Sala X, legajos 7160, 7161, 7162, 7163, 7164 respectivamente

¹⁰ AGN, Sala X, legajo 7165.

¹¹ AGN, Sala X, legajo 7368

¹² J.C. GARAVAGLIA *Ob. cit.*

¹³ Sólo a modo de comentario, queremos señalar que hemos analizado una serie de cartas particulares, mechadas con notas oficiales, que estos agrimensores mantienen desde San Nicolás de los Arroyos con el Presidente del Departamento Topográfico, Salas. Pese a la variedad de temas abordados, la evocación del juramento no aparece.

¹⁴ Ver el desarrollo del debate y citas más extensas extraídas de Sala de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, Diario de Sesiones, 29 de mayo de 1854, p. 104 en A. LETTIERI *La construcción de la República de la opinión. Buenos Aires frente al Interior en la década de 1850,* Buenos Aires, Prometeo, 2006, capítulo 4, particularmente pp. 172-180

Mariana Canedo
(UNMdP-CONICET)

Ventanas corredizas
Ventanas de abrir
Puertas de entrada
Portones corredizos
Portones levedizos
Postigones - celosías
Lucarnas Guillotinas
Bow Windows



Av. Pte. Perón (ex Gaona) 2975 CP 1706 HAEDO Bs. As.
Tel/fax: 4650 - 3894

info@aberturasmisil.com.ar aberturasmisil@speedy.com.ar
www.aberturasmisil.com.ar

Mayo en la imagen



**María Inés Rodríguez Aguilar
Miguel José Ruffo**

*El Estado: operador de la identidad nacional, instrumento de la conciencia y caldero de la permanencia de la Nación. Memoria del estado ¿Cuáles representaciones elegir a fin constituir por definición la continuidad de la continuidad?
Pierre Norah*

La mayor y más relevante construcción testimonial de la Revolución de Mayo se produjo hacia la época del Centenario:

“estas manifestaciones de múltiples vertientes se pueden inscribir dentro del febril programa monumental, iconográfico y editorial, dispuesto por la Ley 6286 de 1908, concebido con el objetivo de avalar y celebrar a la genealogía de la Nación en los sucesos de Mayo, en un paisaje cívico-moral de rituales escolares y celebraciones multitudinarias”. (REESE, 1999: 21-39)

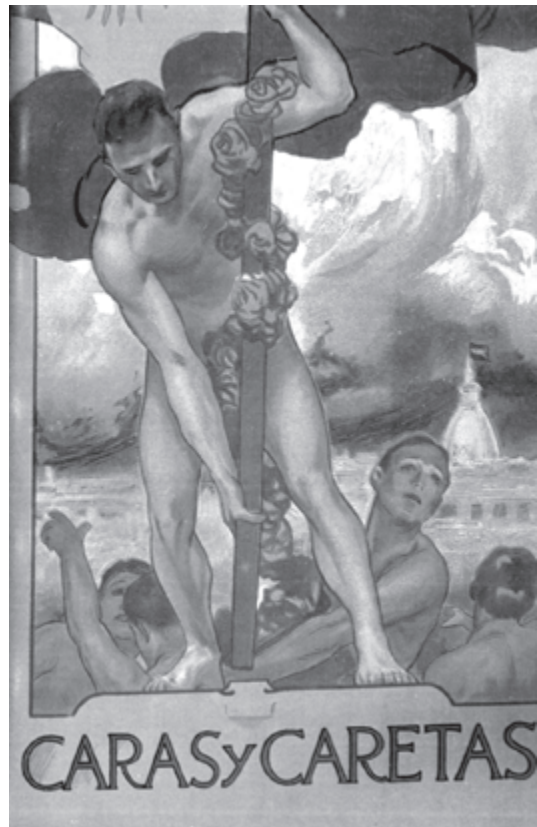
En los decenios siguientes al Centenario, con el propósito de difundir las representaciones de la genealogía de la República en los sucesos de Mayo, se elaboraron construcciones culturales sobre dichos acontecimientos, definidas a partir de algunas producciones fundantes de una iconografía modélica, aún vigente.

Las imágenes y materialidades escultóricas al revestirse del sentido histórico asignado ofrecerían la posibilidad de ser leídas como texto y presentar la dimensión del acontecimiento a múltiples receptores. Desde fines del siglo XIX la sociedad receptora de estos mensajes se había integrado al mercado mundial, en calidad de proveedora de materias primas agropecuarias, mediante un proceso que modificó su estructura social. Se vislumbró el origen del proletariado moderno, que a principios del siglo XX contaba sólo con dos organizaciones gremiales: la Federación Obrera Regional Argentina, de tendencia anarquista, y la Unión General de los Trabajadores, primero socialista y después sindicalista. Las ideas anarquistas y socialistas eran visualizadas por intelectuales y estratos de la burguesía ascendente, como peligrosas y ajenas a las tradiciones de la nacionalidad.

Hacia principios del siglo XX, el clima de las ideas era heterogéneo, conforme a una sociedad producto de la interrelación de sectores inmigrantes y criollos y de sus respectivas dirigencias.

El poder del Estado era sostenido por una élite terrateniente, comercial y financiera. Les resultaba indispensable, entonces, rastrear la génesis de la nacionalidad, conceptualizar a la nación e instalar un conjunto de valores culturales e ideológicos. La definición de la argentinidad, generó la necesidad de aglutinar las ideas de una sociedad heterogénea

Con el amplio objetivo de configurar una tradición selectiva, se adoptaron las estrategias de configurar una diversidad de testimonios de un pasado que resultara eficiente en el proceso de definición e identificación cultural y social. Con éstas se gestaron acciones para elaborar un repertorio iconográfico sobre los denominados "sucesos de Mayo de 1810", acontecimientos que a lo largo de casi dos siglos adquirieron bajo múltiples representaciones los más variados lenguajes y formas, configuradas de acuerdo a específicos procesos simbólicos. Dichas representaciones devenidas en emblemas se elaboraron con diversos objetivos asignando a las mismas una función pedagógica y propagandística (CHARTIER, 1996, p. 75).



Entre los artífices de estos complejos procesos se destaca al Estado, en sus gestiones de celebración, institución y gestión de patrimonios, sus prácticas editoriales, su sistema escolar, y las dispuestas por una diversidad de agrupaciones de la esfera pública quienes tomaron como objeto a la Revolución de Mayo, le asignaron la calidad de acontecimientos fundantes y los proyectaron utópicamente hacia el futuro, al que convirtieron en destino de la colectividad que se debía reconocer como la Nación Argentina, una república liberal nacida en Mayo.

El mito de origen asignado a Mayo es una operación simbólica, un fenómeno universal que se verifica en los procesos de construcción de naciones, cuyos contenidos y sentidos emergen en ocasiones de la historiografía, en una trama de la circulación de relatos, memorias y prácticas culturales.

Este mito establece una versión de los hechos reales o imaginarios que brinda sentido y legitimidad a acontecimientos y situaciones fundantes. En los nuevos regímenes postcoloniales se establecerá como verdad, una solución vencedora contra las fuerzas del pasado que posibilitará la elaboración de otro mito: el mito del héroe, de larga tradición en las historias nacionales y funcional a todo régimen que busca instalar un panteón cívico y destacar figuras que sirvan de imagen y modelo para los miembros de una comunidad (HOBBSAWM, 2002, pp. 8-21).

En esta trama de procesos culturales, la adopción de himnos, banderas, ritualización de conmemoraciones en liturgias cívicas, y la elaboración de iconografías se desarrollaron en una compleja dinámica, vinculada a las diversas concepciones de las autoridades y a la emergencia y consolidación del Estado nacional durante los siglos XIX y XX, lo que implicó recurrir a relatos del pasado y elaborar una concepción del futuro desde el presente que lo conformaba (BERTONI, 2002, p. 65).

Los intelectuales funcionales a la élite hegemónica, aspiraban a convertir sus ideas en la cosmovisión dominante y contrarrestar los efectos "desnacionalizantes". Para este objetivo se disponía de la ley 1420 de Educación Común, que establecía la enseñanza laica, gratuita y obligatoria, con contenido en su currícula, de las siguientes materias: historia nacional, geografía nacional, lengua castellana, a la vez que se habían reforzado las normativas del Consejo Nacional de Educación, a los efectos de instalar definitivamente una tradición patriótica común.

En este contexto, en 1889 el doctor **Adolfo P. Carranza** había fundado el Museo Histórico de la Capital, luego Nacional (en adelante MHN):

"con el objeto de evocar las tradiciones de la Revolución de Mayo y de la Guerra de la Independencia se había convertido en la sede ceremonial de Patrimonio, sustentando a un discurso histórico-museográfico, condensado en objetos y grandes cuadros, cuya exhibición y difusión organizaba en un régimen semiótico las vinculaciones simbólicas, que enunciaban las argumentaciones sobre un relato de la historia nacional, y definían a una topografía memorial hegemónica" (RODRÍGUEZ AGUILAR, y RUFFO, 2007, p. 263)

La administración del primitivo coleccionismo sustentó su discurso histórico museográfico en un conjunto de significados, sentidos y valores seleccionados a fin de legitimar argumentaciones sobre el relato de la historia nacional en exhibiciones, comitencias y prácticas pedagógicas, que aún cuando no incluyeran juicios de valor explícito, eran útiles a la difusión de una historia concebida como nacional desde una memoria selectiva del pasado, vertebración de la tradición cultural, y una "misión" cívica al servicio de la patria.

En los términos contemporáneos de conceptos formulados por los estudios de gestión cultural, se puede visualizar a Adolfo P. Carranza (1857-1914, fundador y director del MHN, editor y autor de estudios monográficos) como un "gestor cultural", por sus respetados antecedentes en la Revista Nacional, la creación del MHN, la Revista del Museo Histórico y la Ilustración Histórica lo inscribieron desde la gestión del Estado en las redes del incipiente campo artístico e intelectual, articulando una diversidad de prácticas sostenidas por sus convicciones políticas, éticas y estéticas (RUFFO y RODRÍGUEZ AGUILAR, 2009). Carranza, en sus ejercicios de mediación, se instituyó en el comitente de la mayor parte de este repertorio iconográfico; recordaba que hacia los tiempos de 1910 existían escasas imágenes pictóricas de la Revolución de Mayo, con excepción de algunas acuarelas como *El 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires* de Vicente Nicolás Cotanda y del boceto de Juan Manuel Blanes *El Cabildo Abierto del 22 de Mayo*.

Juan Manuel Blanes "llegó a ser el pintor de historia más famoso, requerido y celebrado en el Cono Sur de América" (MALOSETTI COSTA, 2001 p. 61). Tuvo un concepto personal de estilo, indisolublemente unido a la finalidad que él concebía para el arte: se sabía artista

americano y sentía la responsabilidad de dar forma sensible a los hechos e ideas significativos de su pasado histórico, para hacerlo comprensible a todos sus compatriotas (MALOSETTI COSTA, 2001 p. 64).

La idea de pintar una escena saliente de la historia argentina ganaba cada día más el ánimo de Blanes. La documentación para *El Cabildo Abierto*, elaborada en su propio ámbito y en el circuito de hombres destacados de la historia, debió revestir caracteres excepcionales ya que el tema era amplísimo, los personajes muy numerosos, los asesores amables y eruditos. Hay un croquis hecho a lápiz *compté* sobre una hoja de papel en caliente tonalidad verdosa, que acaso es el croquis primitivo de ese lienzo nunca pintado, un esbozo apenas, pero un esbozo de mano maestra, que marca en trazos firmes un conjunto de figuras definidas, puestas en sitio.

Estado y gestión: Imágenes para el pasado

La construcción y administración de los patrimonios en la acción del Estado implican ejercicios de mediaciones, circulaciones de ideas y proyección de intereses, tanto en la adopción de estrategias de producción y ejecución de los memoriales (museos y monumentos), como así también en las condiciones de las posteriores políticas de gestión cultural (BALLART HERNÁNDEZ y TRESSERRAS, 2002: 15-25). Estos artefactos devienen, entonces, en patrimonios del presente, testimonios, huellas indelebles de pasados históricos complejos y expresiones de representaciones culturales, frutos de la adopción de estrategias de la comunicación y de prácticas discursivas de una sociedad para generaciones futuras (MURILO DE CARVALHO, 1997:17-18).

Desde 1908, el MHN se abocó a la tarea de generar un patrimonio artístico sobre Mayo; a través de la comitencia de Adolfo Carranza, de historicismo esencialista, confirió a las imágenes seleccionadas para representación, la función de transmitir un sentido patriótico que moldearía identidades sociales homogéneas en una sociedad heterogénea.

El autor del óleo *El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810* es **Pedro Subercaseaux** (1881-1956), hijo de un diplomático había nacido en Roma, descendiente de prominentes familias chilenas, cuyos apellidos aparecen ligados a la política y a la



Pedro Subercaseaux. El Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810. Óleo

industria del vino en su país. Inició su viaje de aprendizaje por los centros europeos de irradiación de la cultura artística, en busca de una formación rigurosa para lograr condiciones de profesionalización y adquirir reconocimiento. Luego de estrictos exámenes fue admitido en calidad de estudiante en la Real Escuela Superior de Bellas Artes de Alemania. La pintura de historia de Subercaseaux era representativa del arte de fin de siglo XIX. Se había formado en la escuela académica, y era lógico, porque para algunos autores, no sería posible pintar la epopeya de una nación con cuadros cubistas o dadaístas.

En la realización de imágenes se recrea artísticamente el momento institucional de la Revolución de 1810. En esta producción influyen tres factores:

1) Las tradiciones de Mayo de circulación hacia la época del Centenario.

2) La mediación ejercida por Adolfo P. Carranza, ejercidas para dotar al Museo Histórico Nacional de pinturas que evocasen a las tradiciones mayas de su concepción.

3) Las condiciones artísticas de Subercaseaux: su particular forma de percepción visual, sus inquietudes estéticas fundadas en la escuela académica y su formación en los cánones de las tradiciones vinculadas a producciones de la historia de guerra de la emancipación americana.

La pintura de Pedro Subercaseaux es una pintura documentada en fuentes orales, literarias y pictóricas, cuyo análisis permitirá reconstruir ciertas intencionalidades del artista y de su comitente. Los diálogos entre Carranza y Subercaseaux y su relación epistolar se constituyen en fuentes ineludibles de sus pinturas.

En lo que se refiere a la documentación para *El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810*, no se

ha conservado -si la hubo- la carta o nota donde director o pintor describiesen la escena que pretendían representar para evocar el Cabildo Abierto. En la carta de noviembre de 1908, Subercaseaux responde "de acuerdo con las ideas que hemos cambiado he proyectado el óleo". ¿Cuáles fueron las ideas que intercambiaron? ¿Qué le aconsejó Carranza a Subercaseaux? Sólo podemos inferir estos consejos de una manera parcial a partir de la comparación entre lo que observamos en el óleo y las historias de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López cuando hacen referencia al Cabildo Abierto del 22 de Mayo.

¿Cuál es el fundamento de esta comparación? Por un lado, analizar lo plasmado en el óleo, que es el resultado de una producción artística documentada. Por el otro, deducir los consejos e indicaciones que no podemos reconstruir en su totalidad, ya que Adolfo Carranza no escribió una historia propia de la Revolución de Mayo sino que se basó en la historia de Vicente Fidel López, sometiendo sus textos a la consideración de Bartolomé Mitre; Carranza fue consejero del Museo Histórico Nacional; publicó en la *Revista del Río de la Plata* entre 1872 -1877, en formato de capítulos: "Año XX: Cuadro general y sintético de la revolución"; autor de *La gran semana de 1810*; *Crónica de la Revolución de Mayo*, *Lecciones de Historia argentina* (1878), y la *Historia de la Revolución Argentina* (1881), una historia de la República Argentina en cuatro tomos.

Aquí lo pertinente es observar en la pintura, por la composición del dibujo, a las representaciones que correspondan -aunque sea aproximadamente- a los momentos descriptivos del Cabildo del 22 de Mayo en las narraciones de Mitre y López; es decir, al núcleo de la lectura historiográfica hegemónica en esa época de las jornadas de Mayo.

En nuestra opinión, Carranza debió manifestarle a Subercaseaux ideas similares a las expresadas por López en su *Historia Argentina*. Esta afirmación la basamos en las consideraciones expuestas a continuación: Nos abocaremos exclusivamente a los óleos, dibujos o litografías ingresadas al MHN con anterioridad a 1909. Las siguientes bien pueden ser fuentes de Subercaseaux para la fisonomía de los rostros y las características de las vestimentas.

El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810 es un óleo ilustrativo-didáctico. La perspectiva lineal es el recurso para crear espacio, con un punto de fuga central, por sobre el rostro de Lezica; es una pintura dibujística, sin saltos bruscos de color o de luz. El espacio está equilibradamente organizado. Por su técnica es neoclásico. El artista se adentra en el

estudio psicológico de los personajes, la identidad de sus emociones está claramente manifiesta y se logra una composición de fuerte dinamismo expresivo, con agitaciones y pasiones disímiles.

A un mismo tiempo el gusto de Subercaseaux por las sensaciones extremas y definidas lo ha llevado a intelectualizar un momento de la sensación de cada uno de los personajes y la dinámica expresiva no se manifiesta en términos medios sino en las oposiciones de sensaciones diversas. Esta agitación expresiva tiene diversos "centros espaciales de referencia", pero un mismo centro de atención intelectual, que es generador de las emociones y que compenetra a los distintos personajes de lo que está aconteciendo.

El discurso de Juan José Paso es el centro radial de las emociones, es el foco de atención común de los personajes representados, con la excepción de Moreno (que está como fuera de esos sentimientos encontrados, sumergido en sus propios pensamientos que parecen discurrir por un carril distinto al despertado por las palabras de Paso). El óleo presenta, como veremos, dos momentos: el discurso de Paso y la preocupación de Moreno en el Cabildo del 22 de Mayo; dos momentos que se entrecruzan y que nos dan la clave de la interpretación temática del óleo.



Frente a Castelli y Paso, que son los oradores de la revolución, se encuentran Balcarce, Beruti y Saavedra, en un relativo agrupamiento de los representantes de las milicias en el Cabildo del 22 de Mayo. Saavedra, representado de perfil y mirando directamente a Paso, comparte su tensión y a un mismo tiempo admira su discurso. El movimiento hacia adelante de Paso parece ser acompañado por el avance del pie izquierdo; así, la oposición entre revolucionarios y metropolitanos está representada en la contraposición Paso-Lué.

En cuanto al dinamismo de la escena, debemos indicar que los razonamientos del orador siembran comentarios, dudas y reflexiones entre los sacerdotes. La escena en su conjunto revela suma atención a los razonamientos de Paso. Los personajes representados están compenetrados en su discurso. Unos evidencian su atención dirigiéndole sus miradas, otros entoman los ojos y se abstraen en sus propias meditaciones, hay también quienes giran el rostro, como pretendiendo avanzar con los mismos hacia el orador para seguir con mayor atención sus palabras. Es como si el conjunto de la asamblea, conmovida, reflexiona en torno a los razonamientos de Paso.

Por otra parte, el juego de señales por medio de las galeras es sumamente significativo, porque apunta hacia el exterior, hacia la plaza pública que seguía con atención al Cabildo Abierto, o por lo menos la plaza que se imaginaban nuestros primeros historiadores. Otro análisis merece Mariano Moreno. Representado en el extremo inferior derecho del óleo, como al margen de la escena, pero a un mismo tiempo en un primer plano que lo destaca, configura un momento importantísimo para la interpretación temática de la pintura, es muy importante tener esto presente para la dilucidación temática del cuadro.

Del conjunto de los acontecimientos de Mayo, Subercaseaux eligió el Cabildo Abierto, que fue la instancia culminante del momento institucional de la revolución, del debate jurídico político, de los títulos legales; pero lo evoca en una instancia particular: la del discurso de Paso, cuando los argumentos ya no son sólo jurídicos, sino que se apela a los testimonios de la historia, a las actitudes de las grandes ciudades, como Atenas o Roma, para fundamentar los derechos de Buenos Aires a deponer a una autoridad virreinal y coloca en ese instante las dudas de Moreno, posteriores a la votación que siguió al debate y que pueden sintetizarse así: el cabildo traicionará,



la revolución no ha triunfado. De allí que, se debe atender:

- 1) la referencia a lo que acontece en el exterior del Cabildo, mediante el juego de señales y que alude a lo que en el Centenario se denominaba "gobierno de la plaza pública";
- 2) la elección del discurso de Paso y no el de Castelli, para evocar los fundamentos de la revolución y haber expresado las contraposiciones del debate jurídico-político, a través de la oposición Paso-Lué y no Castelli-Villota, que constituyen el momento más importante del debate desde el punto de vista jurídico;
- 3) la representación de Moreno, en un momento que corresponde a la situación posterior a la votación, sincrónicamente con el discurso que cierra el debate y abre paso a la misma.

Tendremos, entonces, que el óleo remite temáticamente a la necesidad de superar la instancia institucional (Cabildo) para que la revolución tenga asegurado su triunfo.

Por tanto se puede inferir que *El Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810* presenta las formas institucionales en que se desarrolló la Revolución, y a un mismo tiempo la necesidad de superarlas. De lo anterior consideramos que el tema del óleo se centra en los límites del momento institucional de la Revolución, límites que estaban dados por la propia institucionalidad en que se desarrollaba.

Los cuadros de Pedro Subercaseaux

ingresaron al Museo Histórico Nacional por compra,

El programa del repertorio iconográfico incluía otros proyectos como el cuadro *Mariano Moreno en su mesa de trabajo*, tal como se registra en el diario de Carranza donde se conserva el borrador de una carta que éste enviara a Subercaseaux el 17 de noviembre de 1908 informando que se había trazado por meta encargarle un retrato al óleo de Mariano Moreno. Le decía:

"Mi estimado señor y amigo: mucho me complacería se animase a hacer un retrato al óleo del Dr. Mariano Moreno digno de él y del Centenario de Mayo. [...] podría representarlo de cuerpo entero, sentado en su mesa de trabajo, de noche, en actitud de escribir algún asunto grave y que le muestre meditando lo que deba expresar su pluma. Tengo elementos que le servirán para ese cuadro".¹

El Director del Museo se proponía encargar un trabajo donde la personalidad de Mariano Moreno quedase claramente de manifiesto. ¿Qué era para Carranza comprender a Mariano Moreno?

En su *Diario* dice del secretario de la Primera Junta "que fue el más grande hombre civil de nuestro país", "que era Mayo", "que era el genio de la revolución". En su biografía de Moreno escribía "fue el alma del gobierno de la revolución de Mayo, su nervio, el estadista del grupo distinguido que manejando la nave arremetió contra el absolutismo y la duda, ansioso de alcanzar el objetivo de sus anhelos y de su destino. Moreno fue la brújula y el que asió el timón también, como que era el más fuerte y el más capaz de los que iban a dirigirla." Lo destacaba como trabajador infatigable, autor de escritos fundamentales, como "La Representación de los Hacendados", "El Plan Revolucionario de Operaciones" y cuantas resoluciones y decretos llevan su nombre al pie.

A partir de lo anterior no nos debe extrañar que Carranza se fijase como objetivo dotar al museo de un retrato al óleo de Mariano Moreno que, al representarlo, a un mismo tiempo evocase la Revolución de Mayo. Tampoco debe resultarnos incomprensible el modo en que aconsejaba a Subercaseaux pintar a Moreno.

De esta manera Moreno sería representado en pleno trabajo intelectual, indagando la resolución de un problema, en una nocturnidad que alude a una prolongación de sus horas de trabajo a medida que las tareas que abordaba como secretario de la Primera Junta en plena actividad intelectual, expresan una significación trascendente.

En *Mariano Moreno en su mesa de trabajo* Subercaseaux presenta las cualidades de Moreno: sus pasiones intelectuales, sus dotes de pensador, su infatigable voluntad de trabajo; todo ello está presente en el retrato; también su actitud reflexiva y su incesante lectura (se muestran once libros sobre su mesa de trabajo, y en el anaquel del fondo, donde se destaca otro grupo de libros). Cabe señalar que uno de los libros representados sobre la mesa de trabajo de Mariano Moreno es un ejemplar encuadernado de números del periódico *La Gaceta de 1810*, como alcanza a verse en la escritura de su lomo. *La Gaceta* había sido el periódico de la Junta de Gobierno del cual Mariano Moreno fue su fundador y primer director.

Completa este conjunto temático *El himno Nacional en el Salón de la Casa de Mariquita Sánchez de Thompson*, con base documental en *Las Tradiciones Argentinas* de Pastor Obligado, quien describe al ámbito de la tertulia patriótica, uno de los salones de la ilustración porteña, en el que de acuerdo a la tradición se cantó.

Esta pintura intenta una reconstrucción testimonial de la sociabilidad de Buenos Aires: la moda femenina estilo imperio, el sofá que ha venido a sustituir al estrado como mobiliario en las casas de la élite, con piano, arpa y clavicordio. Una escenificación lograda en la representación plástica de la transformación social y política que impulsó la revolución en las instancias de lo público y lo privado, aún en aquellos santuarios de intimidad burguesa, transformándolos en objetos de la acción explícita del Estado, el salón ámbito de la sociabilidad por excelencia, en el que se entretajan redes sociales complejas que sostenían la vida política, económica y cultural de la ciudad, prácticas habituales que llamaron la atención de viajeros y fueron recordadas en la memoria como "amenas y frecuentes", en especial el arbitrado por Mariquita Sánchez (BATTICUORE, 2005, p. 175.221 y MYRES 1999, p. 120).

En esta particular escena se incluye -con singularidad plástica- en el ángulo inferior derecho el primer verso de la canción patriótica "Oíd mortales", situación que también V. F. López describe (LÓPEZ, 1886, t V p. 186).

Integra el repertorio iconográfico orientado por comitencia de Carranza la obra de **Guillermo Da Re: *La noche del 20 de Mayo de 1810 en casa de Nicolás Rodríguez Peña***. Es una aguada sobre cartón que muestra la casa de Nicolás Rodríguez Peña en el

particular momento de la noche del 20 de mayo, como ámbito de reunión de los revolucionarios que luchaban por el derrocamiento del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros. La obra plástica de Da Re abarca diversos géneros: paisajes, retratos, pinturas históricas. En 1907 su exposición en el Salón Costa recibe los más encomiados conceptos por parte de la prensa argentina (*La Nación, La Prensa, El Diario*) y de la prensa étnica (*La Patria degli Italiani, L'Italiano*).

Adolfo Carranza fue el consejero de Guillermo Da Re en los dos trabajos realizados por éste para conmemorar el Centenario. Así lo apuntaba en su *Diario Personal*: "Hoy estuvo Da Re y le he dado las indicaciones para el comedor de Rodríguez Peña, la noche del 24 (sic) de mayo de 1810".² *La noche del 20 de Mayo de 1810...* se basa en las *Memorias* de Martín Rodríguez.

La aguada sobre cartón *Juramento de la Junta Gubernativa, 25 de Mayo de 1810* de Guillermo Da Re está basada documentalmente en el acta del Cabildo del 25 de Mayo. El juramento se produce en la Sala Capitular, ante los alcaldes Lezica y Yañiz, estando presentes ocho regidores y los miembros de la Primera Junta: Saavedra, Castelli, Belgrano, Azcuénaga, Alberti, Matheu, Larrea, Paso, Moreno, en el orden que los menciona el acta de instalación de la Junta. Este es el momento político representado por la aguada de Guillermo Da Re. De esta manera, por encargo de Carranza, una de las instancias políticas de la Revolución de Mayo pictóricamente representadas fue la del juramento de la Junta; vale decir, el momento en que asume el gobierno, el instante en que se afirma, poniendo por testigo a Dios, una voluntad política.

En la época del Centenario los bocetos de Guillermo Da Re circularon reproducidos en estampillas. Pero este consumo concreto de su obra de arte no nos debe hacer perder de vista que sus trabajos estaban destinados a transformarse en grandes cuadros.

Lamentablemente no se conoce el destino final del cuadro; en este análisis de las condiciones de producción se atiende a la finalidad del encargo primitivo: convertirse en grandes óleos de pintura histórica y patrimonio del Estado.

La obra de Egidio Querciola, "*Últimos momentos de Mariano Moreno*" integra el repertorio iconográfico. Óleo sobre tela, fue pintado en 1911 en ocasión del centenario del fallecimiento de Mariano Moreno. Querciola, italiano, había estudiado en Roma, y fue

discípulo de maestros como Toeschi, Querci, Filippo Proserpi, Bruschi. Se recibió de profesor de dibujo en la Junta Superior de Bellas Artes del Instituto Real de Roma y emigró a la Argentina a fines del siglo XIX. Trascendió como el pintor de los presidentes argentinos,

En el óleo de Querciola, Moreno se encuentra en sus últimos instantes, tal vez en algún momento de esos tres días últimos de su vida; ya se ha despedido de sus amigos y de su Patria. La intelectualidad de Moreno está reforzada por los libros y papeles. *Los últimos momentos de Mariano Moreno* parecen estar teatralmente compuestos. La escena que se deja ver, tras la cortina recogida, está acotada a un rústico camarote.

Completa el repertorio Vicente Nicolás Cotanda, a fines del siglo XIX, con su bosquejo a pluma *El 25 de Mayo de 1810 en Buenos Aires*. En él se aprecian el Cabildo, con todas sus arcadas, la torre -relativamente desproporcionada por su altura en relación al edificio- y a la derecha una parte del Seminario y Residencia de los Obispos; después de 1823, la Casa de Policía. En el balcón se observan a los cabildantes en el momento de interrogar al pueblo congregado en la Plaza de la Victoria. En ella se destacan milicianos y civiles que apoyan el petitorio presentado. Cotanda dibuja a algunos concurrentes a la Plaza de la Victoria con paraguas. El día lluvioso y el terreno aguado definen las condiciones meteorológicas y ambientales de la jornada del 25 de Mayo de 1810. La lluvia y los paraguas caracterizan a la tradición de las jornadas mayas.

En este período de construcción de un orden simbólico por gestión del Estado, se debe destacar la dimensión y dinámica de la actividad del Museo Histórico realizada por Carranza, su director, en su función de productor de imágenes al asignar a los cuadros de su comitencia, la estructura ideal de obra histórica. La imagen como texto será resignificada para integrar una crónica o un relato; será imprescindible entonces, en primer lugar para tramar el relato, al ser visualizada tanto por el gestor como por el receptor como un modo de implicación, y en segundo lugar, para argumentar ideológicamente.³

La disposición de los cuadros en el recinto museográfico los coloca en el cruce de dos temporalidades complementarias: una, producto de la recepción en el presente; la otra, representación imaginable del pasado celebrado, proveniente de una tradición seleccionada para el porvenir.

El estudio de las condiciones de producción y circulación del repertorio iconográfico del Centenario y su posterior evolución, permite conocer no sólo el abanico de imágenes circulantes recientes, sino -lo que aun es más importante- deconstruir las implicaciones ideológicas que subyacen en la conceptualización de los hechos, y la selección de actores sociales para su representación. Se desentrañan así las estrategias y mediaciones implementadas en la construcción de este imaginario y su difusión, fruto de una percepción del pasado, siempre posible de ser resignificado al interpelarse desde el presente.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Bronislaw BACZKO *Los Imaginarios sociales. Memorias y esperanza colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999.

Joseph BALLART HERNANDEZ y Jordi TRESSERAS, Juan, *Gestión del patrimonio cultural*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 15-25.

Lilia Ana BERTONI *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad a fines del siglo XIX*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 260.

Roger CHARTIER *Escribir las prácticas*. Ed. Manantial, 1996, pp. 75-99

Fernando DEVOTO y Nora PAGANO *Historia de la Historiografía Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009, pp. 23-71.

Ángela GARCIA BLANCO *La exposición y un medio de comunicación*, Madrid, Akal, 1999.

Noemí GOLDMAN *Historia y lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1992.

Eric HOBBSBAWM y Terence RANGER *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002.

Vicente Fidel LÓPEZ *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, Buenos Aires, Librería de La Facultad, 1926, 4 Tomos.

Roberto MADERO *El origen de la Historia, Sobre el debate entre Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre*, Buenos Aires, FCE, 2001.

Bartolomé MITRE *Obras completas*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, 1942.

Laura MALOSETTI COSTA *Los primeros modernos: arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001.

Manuel MORENO *Vida y Memoria de Mariano Moreno, en Biblioteca de Mayo*, Buenos Aires, Congreso de la Nación, 1960, t.II.

José MURILO de CARVALHO *La Formación de las almas*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

Pierre NORA *Les lieux de mémoire*. Tomo I *La République*, París, Gallimard, 1984.

Sandra SZIR *Infancia y Cultura Visual. Los periódicos ilustrados para niños (1880-1910)*, Buenos Aires, Miffo y Dávila 2007.

Hayden WHITE "La cuestión de la narrativa", capítulo 2 en *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, 1992.

Artículos

Ema CIBOTTI "Del habitante al ciudadano. La condición del inmigrante: La llegada", en Mirta Zaida LOBATO *Nueva Historia Argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Tomo V, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p.367.

María Lía GIL MUNILLA "A los grandes hombres de la Patria agradecida. Primeras representaciones del Héroe en la plástica argentina", en *Epílogos y prólogos para un fin de siglo*, Buenos Aires, CAIA, 2000, pp. 253-264.

Tulio HALPERÍN DONGHI "*Vicente Fidel López, Historiador*", en *Ensayos de Historiografía*, Buenos Aires, El cielo por asalto, Imago Mundi, 1996. p.35-44

Diana KLUG y Miguel RUFFO "*Un análisis de la mentalidad fundadora de Museo Histórico Nacional*", en *II Jornada de los museos, Patrimonio, Investigación y Difusión*. Buenos Aires, Del Encuentro, 1987, pp. 149-155.

Jorge MYERS "Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de sociabilidad de la élite, 1800-1860", en Fernando DEVOTO y Marta MADERO *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo I. País antiguo. De la Colonia a 1870, Taurus, Bs. As., 1999 pp. 11-145.

Luis G. MORALES MORENO "La invención de la colección museográfica en la producción de significado", en *Historia y gráfica*, UIA, N° 15, México, 2000 pp. 151-180.

Thomas REESE "Buenos Aires 1910: Representación y construcción de identidad", en Margarita Gutman y Thomas Reese Buenos Aires. El imaginario para una gran capital, Buenos Aires, EUDEBA 1999, pp.21-30.

María Inés RODRIGUEZ AGUILAR y Miguel José RUFFO "La Gestión Patrimonial del Estado y la Construcción de Identidades: el caso de Pedro Subercaseaux", en Denis RAMÍREZ LOSADA *Espacio Público, Patrimonio e Identidad en América Latina, México*, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vález Pliego, Universidad Autónoma de Puebla, 2007, p. 263.

Miguel José RUFFO "Iconografía de la Revolución de Mayo" en *Museo Histórico Nacional Segunda Época*, Año I N° 1, Buenos Aires, 1998, p. 48.

Miguel José RUFFO "La revolución de Mayo en los bocetos de Guillermo Da Re, en *Arte y Poder*", V *Jornadas de Teoría e Historia del Arte*, CAIA y Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1993.

Sandra SZIR "Memoria colectiva y mensaje virtual masivo: Experiencia cultural fotográfica en Caras y Caretas", en *VI Jornadas de Estudio e Investigaciones en Artes visuales y Música, Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio Payró"*, Facultad de Filosofía y Letras UBA, 2004. CD-ROM

Notas:

¹ Carta de Adolfo Carranza a Pedro Subercaseaux, 17 de noviembre de 1908, en *Diario Personal de Adolfo P. Carranza*, T I folio 176.

² Carranza Adolfo, *Diario Personal*, T I p. 186 Archivo MHN

³ Hayden WHITE, : "La cuestión de la narrativa", capítulo 2 de *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, 1992.

María Inés Rodríguez Aguilar
(Museo Roca -Inst. de Investigaciones Históricas)

Miguel José Ruffo
(Museo Histórico Nacional)

Mascaritas del recuerdo

Fernando San Martín



Carroza en Quilmes, 1920

El Primer Corso que vio Quilmes, fue en el carnaval de 1877, siendo inspirado por un grupo de jóvenes españoles que formaron la estudiantina "El Trueno".

No faltaban en ellas, ni guitarras, ni bandurrias, ni mandolines, ni flautas, ni panderetas, ni castañuelas, ni nada que no puedan producir las alegres armonías de la música popular española. Y para que nada faltara, o mejor aún para que sobrara todo, estaba allí también el maestro Barrera y la alegría de los veinte años de nuestros nativos quilmeños y la de todas las edades en los españoles.

En principios eran bailes de máscaras. Desde 1899 estas fiestas adquirieron un carácter más popular, haciéndose en las calles, donde se premiaba a las máscaras sueltas. A partir de 1930 se efectuaba la fiesta en clubes, presentándose la reina de cada institución; el Alsina, el 12 de Octubre, el Tucumán, Lourdes o Rayito de Sol, eran los de mayor concurrencia en Quilmes Oeste. En la década del 40, se hicieron por primera vez carrozas, el escena-

rio de la fiesta fue la calle Rivadavia y más tarde en la creciente popular arteria comercial de la Av. 12 de Octubre del barrio "La Colonia". Este espectáculo se puede apreciar en el verano, es ahí cuando este fenómeno musical viste las calles llenándolas de alegría y expectativas en todas las personas. Es necesario resaltar que gracias al esfuerzo de la mayoría, adolescentes, año tras año, se aprecian en Quilmes, los desfiles de los grupos y chicas acompañadas de alegre música. El fervor de los adolescentes está puesto al servicio de una identidad cultural, que se resignifica todo el tiempo a través de la combinación, buen gusto, música, brillo y movimiento.

El carnaval late, palpita y es una manera de demostrar que pase lo que pase, a pesar de lo económico, de lo social y todo obstáculo, hay reserva de alegría, de originalidad, talento y eso se refleja en cada una de las noches, en todas las épocas, en todos los escenarios de la localidad, desde sus comienzos hasta su

actualidad.

Carnavales históricos

El carnaval comenzó a celebrarse en Buenos Aires a partir del 1700, mezcla de legado español y del candombe bailado por los esclavos negros. Los bailes de carnaval se comenzaron a realizar en locales cerrados a partir del año 1770. Al principio eran organizados en casas particulares. En época del Brigadier Juan Manuel de Rosas, fueron prohibidos. Hacia 1858 aparece la primera comparsa y en 1869 se realiza el primer "Corso" con la participación de máscaras y comparsas. Al año siguiente, se incorporan carruajes.

A fines del siglo XIX y las primeras décadas de 1900, los Corsos alcanzaron su máxima popularidad, pero a partir de 1915, las comparsas comenzaron a desaparecer, surgiendo las murgas, con características diferenciadas en el tipo de música y formas de manifestación, siendo más grotescas y picarescas.

Los registros visuales de estos corsos, se encuentran en el Museo del Cine, (o en manos de algún coleccionista de cine argentino), en películas como: "Juvenilia", de 1943, inspirada en la celebrada novela de Miguel Cané; "Carnaval de Antaño", de 1940, con el inefable capo cómico, Don Florencio Parravicini y el popular cantante de tangos, Charlo; o "Fantoche", representando a las murgas montevidéanas y el incomparable derroche de simpatía de Don Luís Sandrini; o acercándonos a nuestros tiempos, y hasta quizás la hallemos en un "video club" (ya antiguo), la película dirigida por Sergio Renán, "El sueño de los héroes", de la cual participé, y se realizaba en escenarios de la Boca y San Telmo.

Otra particularidad de aquellos carnavales (al menos en mi infancia), era el esperar a las vecinas o chicas que ocasionalmente transitaran por el barrio, escondido con los pibes en los zaguanes o a la vuelta de esquina, con toda una artillería de cocina (jarras, baldes, cacerolas o hervidores de leche) repletos de agua extraída de una canilla del vecino, y darles a las damas, un refrescante chapuzón. Antiguamente, esta práctica común de arrojar agua en tiempo de carnaval, tenía la costumbre de rellenar huevos con agua para después lanzarlos. Las familias de clases más acomodadas compraban huevos de ñandú para tal fin.

Las murgas y agrupaciones artísticas participan en corsos itinerantes por los diferentes barrios de la ciudad de Buenos

Aires y Gran Buenos Aires, durante todos los fines de semana del mes de febrero. En 1997, la legislatura de la ciudad declara "Patrimonio Cultural de la Ciudad", al Corso. Es la única jurisdicción que tiene feriado (realmente se trata de un asueto para empleados públicos) el lunes y martes de Carnaval.



A los baldazos de agua, 1940

Sácate el antifaz

En "El siglo disfrazado", Mauricio Kartun se refiere al Carnaval porteño y a las fotos de Bixio: "Fue con el vendaval inmigratorio de principio de siglo que la farra desbordó todo orden institucional, la mascarita se independizó, y el disfraz pasó a ser un atributo de fenomenal creatividad individual, un orgullo familiar en el que las mujeres de la casa lucían su solvencia con el molde y la aguja".

Es que apenas llegado diciembre, los empaquetados patios quilmeños, ya empezaban a aromar a uva chinche, y solían animarse al ritmo inconfundible de las máquinas de coser de las abuelas y madres. Telas viejas, retazos, iban enriqueciéndose amorosamente con lentejuelas y galones en una de las más tradicionales artesanías domésticas de la primera mitad del siglo pasado.

El disfraz se mantuvo vigente hasta 1960. Los más populares fueron "el Pierrot", hasta los años 20; una vez que las colectividades tomaron peso propio, predominaron los baturros, toreros, gaiteros, las majas, gitanas, los vascos, napolitanas, damas venecianas y polichinelas.

En 1930 con el auge del cine, surgieron los Cowboys, Chaplines, y Shirley Tempel. La década del 40 para las rumberas, cariocas, odaliscas, los personajes de Disney, hermanos Marx y Oliver & Hardy, más conocidos como el Gordo y el Flaco.

Todos estos personajes hechos mascaritas, tuvieron su sitio privilegiado en lujosos anuarios de los periódicos locales, como así también en las legendarias Tarjetas Postales,

muchas de ellas iluminadas por el mismo retratista.

Una vez disfrazado el niño, debía fotografiárselo, para enviar esa imagen al país de origen. Se hacían colas de una cuadra en Foto Palla, La silueta, Cortéz, o en Finino, bajo el sol calcinante de febrero, ese que aseguraba -con el resplandor de la primera tarde- daría los mejores contrastes en la vidriada galería de pose del estudio. "¿Cómo testimoniar sino allá en el terruño el prodigio de costura, las costumbres, el crecimiento y la belleza de los chicos, engalanados y maquillados?"

Fotos que se enviarían a los parientes que tanto se extraña: "Atrás unas líneas ya casi ilegibles: 'Cara mamma: le invio una fotografia del mio Cesarino. Veda come cresce bello e grasso. Chi manca tanto. Sua cara figlia, Renza'. En la foto, un pequeño soldadito garibaldino. Un sombrero emplumado, y una descolorida mirada melancólica"

Colección Privada.

Bibliografía:

José CRAVIOTTO Quilmes a través de los años.

Mauricio KARTUN Un siglo disfrazado.

Abel ALEXANDER: Disfraces infantiles del ayer.

Fotografías de carnaval (1920-1950).



El Torero, 1920



Foto Social. Santiago de la Fuente

Prof. Fernando Luis San Martín
Fotógrafo profesional
Realizador cinematográfico



Querido Paco

En el pasado mes de julio falleció en Morón, Adolfo "Paco" Roig, querido amigo de quienes integramos el Instituto Histórico. Nacido en 1920, su vida estuvo fuertemente marcada por la solidaridad y el compromiso social que caracterizaban su accionar militante.

Fue un ser esencialmente generoso, y su constante espíritu de trabajo y cooperación lo acercaron -entre otros espacios de actuación- a nuestra institución, cuya Asociación de Amigos presidió en dos oportunidades,

siendo designado posteriormente como Presidente Honorario.

Dejó en nosotros, a través de su vivo relato, la experiencia de una vida apasionante que basada en sus firmes convicciones estuvo dedicada a luchar por un mundo mejor. Tuvimos la suerte de poder registrar esas charlas enriquecedoras que hoy forman parte de nuestro Archivo oral, pero sobre todo la de haber podido compartir con él tantos momentos inolvidables.

Cálido y afectuoso con quienes lo rodeaban, queda de él, el recuerdo de su presencia y el cariño y la admiración de quienes lo conocimos.

La Historia Negra del Tango

Todo tiene su "historia negra", pero de ésta estamos orgullosos*



Dibujo de una pareja de negros bailando tango, publicada en La Ilustración Argentina. Buenos Aires, año II, N° 33, noviembre de 1882, p. 395

Norberto Pablo Cirio

Aquella exótica danza que ideara un día la gente de color, en sustitución del endiablado candombe de legendarios africanos.

De El tango, su evolución y su historia, por Viejo Tanguero Crítica, Buenos Aires, 22 de septiembre de 1913

Aunque toda historia tiene su comienzo, la del tango aún espera ser escrita. No es que no se sepa nada sobre la cuestión, sino que lo que se ha dicho es, en muchos aspectos, insatisfactorio. ¿Por qué? Por una aparente falta de pruebas y, fundamentalmente, de reflexión teórica. Algunas veces ambas faltas fueron remedadas con el anecdotario, tentador fruto silvestre del que se sirvieron memoriosos diletantes. En otras, el ansia por vincular la cuestión a un conveniente linaje andaluz -léase blanco-, taponó su entendimiento en clave americanista, es decir, mestiza. Ello no fue sino la resultante de nuestro deseo por desentendernos de que, desde el descubrimiento español de lo que hoy es la Argentina, nuestra sociedad se urdió con la gente de la tierra y con quienes bajaron tanto de barcos europeos que venían de Europa como de barcos europeos que venían de África. Por ende, la insatisfacción aludida se debe a que el tango no pudo haberse gestado ni desarrollado de manera refractaria al común denominador de la América postcolombina, el mestizaje. Si llamarnos americanos es pensarnos mestizos, por mal camino procura-

mos entender el largo proceso histórico de nuestra sociedad sólo en términos eurocentrados. No fuimos, ni somos, la excepción blanca de América y más de cuatro siglos de convivencia pluriétnica y multicultural invitan a repensar nuestra música ciudadana desde una perspectiva sociohistórica integradora. En verdad, hubo intentos por explicar cierta mancomunidad participativa, mas no pasaron de lo hipotético, transliterando el modo de preparación de una comida. Así, equiparando aportes con ingredientes, se consideró que los negros aportaron el ritmo y los blancos la melodía y la armonía. Además de pecar de simplista -como si en África no hubiera más elementos sonoros que el rítmico-, los procesos sociales no operan con tal elementalidad y en cultura no es como en matemática ya que la resultante es, siempre, más que la suma de las partes. Este se trata de un artículo de divulgación en el que propongo un recorrido sui géneris sobre el tango. Para ello parto de un sujeto histórico concreto y vivo, el afroargentino, inconsulto por todo investigador interesado, amateur y profesional. Dado que el saber

existente fue generado allende a toda fuente histórica y etnográfica afroargentina, estimo que una original perspectiva para repensar el tema es desde la propia voz del grupo que siempre estuvo, de alguna manera, señalado como artífice y partícipe. La mayoría de la información aquí volcada procede, por ende, de fuentes orales registradas en mis trabajos de campo entre la comunidad afroporteña desde el 2003 al presente. El artículo se estructura en seis breves secciones ordenadas cronológicamente y que parten de la segunda fundación de Buenos Aires hasta el presente. Dado que no puedo ofrecer sino resultados parciales ya que se trata de una investigación en curso, en las conclusiones, doy cuenta de la arquitectura teórica básica de mi programa.

Los afroporteños del tronco colonial

Buenos Aires fue fundada por Juan de Garay en 1580 y desde entonces vive población negra¹. Si bien la Asamblea del Año XIII estableció el principio jurídico de la libertad de vientres para los hijos de esclavas nacidos después del 31 de enero de 1813, la abolición de la esclavitud recién se declaró en la Constitución Nacional de 1853. Sin embargo, en Buenos Aires no se efectivizó hasta 1861, cuando la ciudad suscribió a la reforma de la Constitución promulgada en Santa Fe por la Convención Provincial un año antes. A través de los censos que especificaban quiénes eran negros (pues no todos lo aclaraban), sabemos que su máximo porcentual fue de 30,1% en 1806 y para 1887 representaban sólo el 1,8%. Durante la esclavitud, esa población fue usada principalmente en el servicio doméstico, como símbolo de estatus. De acuerdo a su memoria oral de sus descendientes actuales, ese período no tuvo ningún cariz humanitario ni familiar por parte de los esclavócratas, como se sostiene desde el discurso historicista blanco.

Hasta fines del siglo XIX vivieron principalmente en el sur de la ciudad en lo que hoy son los barrios de Monserrat, San Telmo y San Cristóbal. Las periódicas crisis económicas del país operaron como una fuerza centrífuga, alejándolos del centro. Así, a comienzos del siglo XX muchos comenzaron a mudarse al barrio de Flores y promediando el mismo la mayoría fijó su residencia en diversos partidos de la provincia de Buenos Aires lindantes con la ciudad por el oeste (Ituzaingó, Ciudad Evita, Merlo, etc.) y el sur (Lanús, Valentín Alsina, Lomas de Zamora, etc.). Poco puede decirse de la actual población afroporteña desde la estadística pues el

último censo que da cuenta de ellos fue el de 1887. Sin embargo, a través de pruebas censales y genéticas se infiere que el 3% de los argentinos son afrodescendientes. Esta cuestión se dilucidará con el Censo Nacional 2010, pues incluye una pregunta al respecto. Entre otros nombres, los afroporteños se autodenominan "de la clase" o "de la raza", para diferenciarse de los *chongos* (los blancos). Recientemente generaron una nueva denominación, "afroporteños del tronco colonial", para diferenciarse de otros colectivos inmigrantes negros que tienen una historia, trayectoria y trascendencia diferente en lo que respecta a la formación de la Argentina.

A nivel organizativo, al presente la única ONG exclusiva y legalmente representativa de los afroporteños del tronco colonial es la *Asociación Misibamba. Comunidad Afroargentina de Buenos Aires*, fundada en 2007 en Merlo (www.misibamba.org).

El candombe porteño: 1580-1870

Desde el albor de la colonia hay testimonios de la ejecución de música por negros. Generalmente fueron escritos por blancos y se debieron menos a estudios de su música en sí que a recuerdos de viajero, memorias de viejo, citas al paso, disposiciones del gobierno y declaraciones en juicios en el Cabildo. Esto último se debía a que su música ancestral estaba fuertemente controlada por la Corona y la Iglesia. Además de esa práctica, los afroporteños pronto aprendieron el arte musical académico europeo y muchos se convirtieron en afamados ejecutantes y compositores de música religiosa, de salón y de teatro.

El *candombe porteño* es uno de los secretos mejor guardados de Buenos Aires. Ello se debe a la desidia de buena parte del ámbito académico que, consecuente con el ideario de país de la Generación del 80 que enfatizaba la blanquedad como meta privilegió tuvo el estudio de lo criollo por sobre otras tradiciones, considerando irrelevante e impropio su abordaje.

Los afroporteños estiman al tambor como la piedra basal de su música y, a su vez, a su música como parte intrínseca de su vida, dadora de sentido identitario y marca social de su historia. Su manera de entenderse en el mundo a través de lo sonoro es con la palabra *candombe* (aunque usualmente se piense que es sólo un género musical). Debido a las burlas recibidas en contexto de carnaval por la sociedad blanca, hacia fines del siglo XIX comenzaron a restringir su toque a la esfera

pública -lo que ayudó a sostener que había desaparecido-, si bien desde hace unos años hay mayor apertura.

Más allá de que en ambos márgenes del Río se la Plata se cultive el candombe, los afroporteños no suscriben a una concepción regional del mismo, como se opera desde algunos discursos blancos desconocedores del tema que inventaron la categoría transregional "música rioplatense" o, para diferenciarlo de su homólogo montevideano, "candombe *guariló*". Ellos no reconocen ni autorizan otro nombre para su música que



Detalle de la actuación del grupo Bakongo, de música afroargentina, en el Centro Cultural Ricardo Rojas. Foto: Pablo Cirio, Buenos Aires, 2009. (<http://bakongocandombeafroargentino.blogspot.com>)

candombe argentino o *candombe porteño*.

Su interpretación musical es con dos tipos de tambores, de exclusiva ejecución masculina: *llamador*, *base*, *tumba*, *quinto* o *tumba base* -que es grave- y *contestador*, *repicador*, *requinto* o *repiqueador* -que es agudo-. Sendos tambores los hay, a su vez, en dos modelos: en tronco excavado, que se cuelgan con una correa en bandolera y se tocan en desfile de comparsa; y con duelas, más altos que aquellos y se tocan de sentado. Ambos tipos se percuten directamente con las manos aunque, hasta hace unas décadas se tocaban también con dos baquetas. Otros dos tambores tocan los afroporteños ocasionalmente: el *macú* y el *sopipa*. Ambos son hechos con tronco excavado, el primero se toca acostándolo en el piso pues se trata del tambor más grande y grave de todos, y el *sopipa*, pequeño y agudo, colgado o sosteniéndolo entre las rodillas. Otro instrumento propio del candombe porteño es la mazacalla (o mazacaya). Consiste en un pequeño palo que tiene en su extremo distal una figura romboidal hecha en metal, con piedritas o semillas en su interior. Para su ejecución el músico la toma con una mano por el palo e imprime un movimiento en dirección arriba-abajo, lo que hace entrecuchar a las piedritas o semillas.

Las comparsas afroporteñas: 1870-1900

Hacia 1870 los afroporteños comenzaron a participar en el carnaval agrupados en sociedades carnavalescas o comparsas, que podían ser femeninas, masculinas o mixtas. Si bien su razón de ser era la participación en carnaval, como muchas de ellas tenían local propio, se sabe que ensayaban todo el año, realizaban tertulias y bailes para recaudar dinero y brindaban a sus socios/as clases de música. De igual modo, cada una tenía su reglamento, comisión directiva, días de ensayo y una línea estilística que definía la indumentaria y el repertorio. En la arena pública en que estas comparsas cumplían sus exhibiciones, había una disputa de sentido respecto a qué prácticas musicales eran más propias a realizar. Por ello es que, básicamente, había dos tipos de comparsas: las que hacían candombe con instrumentos tradicionales y las que tocaban marchas y danzas de salón con instrumentos europeos. Imbuidos fuertemente en el espíritu europeizante que ya gravitaba en Buenos Aires, el grueso de los afroporteños preferían las comparsas "a la europea", como epítome de modernidad, mofándose de las "a la africana", cual resabios primitivos de una época que debía olvidarse.

Sólo entre 1873-1882 las comparsas afroporteñas (de ambos estilos) sumaban más de setenta, contando cada una entre diez y sesenta integrantes. Probablemente uno de los contextos sociales en que se gestó el tango fue la comparsa de corte europeo. Su repertorio aún no ha sido estudiado en detalle y se lo conoce parcialmente pues los periódicos negros publicaban las letras, nunca su música (aunque algunas pudieron documentarse etnográficamente al estar vigentes entre los afroporteños). Se trata de himnos, marchas, valeses, chotis, polcas, varsovianas, mazurcas, habaneras y tangos. Si bien muchos de estos géneros son, en principio, europeos, nada impide inferir que los negros los interpretaran introduciendo modos estilísticos propios. Homólogo proceso de tradicionalización se dio en la música criolla con géneros como el vals, la mazurca y la polca que indiscutiblemente arraigaron en nuestro folclore con características sui géneris.

En ese marco embrionario de la que hoy es música ciudadana, géneros de bailes como *habanera*, *danza*, *danza habanera*, *danza americana* y *tango*, entre otros, eran rótulos fácilmente intercambiables entre sí en el marco de una misma y ebulliente realidad

sonora. No es de extrañar, pues, el parecido formal y contextual entre ellos en el ámbito de las comparsas afroporteñas².



Escena del baile de candombe porteño en el Shimmy Club, en el subsuelo de la Casa Suiza. Fotógrafo no identificado, Buenos Aires, ca. 1960.

Los negros de la Guardia Vieja: 1897-1920

Los estudiosos del tango fijan el inicio del período conocido como Guardia Vieja con la creación del tango *El entrerriano*, compuesto en 1897 por Rosendo Mendizábal (1868-1913), sugestivamente un afroporteño. Este hito no es casual ni excepcional, ya que para entonces existía una nutrida presencia de músicos y compositores afroporteños. Entre los músicos fueron memorables Alejandro Vilela (piano), Eusebio Aspiazú (bandurria, guitarra de once cuerdas, violín), Pablo Romero (bandoneón), Luis Suárez Campos (piano y dirección), "el Mulato" Sinforsoso (clarinete), "el Negro" Lorenzo (guitarra y batería), Ruperto Leopoldo "el Africano" Thompson (contrabajo y guitarra)³ y Eduardo Machado (bandoneón), entre otros. Entre los compositores (muchos de ellos también músicos), estuvieron Casimiro Alcorta ("el Negro Casimiro"), Gabino Ezeiza, Dafne Zenón Rolón, Luis Adrián Almeida ("el Negro Cototo"), Jorge Machado, Rosendo Mendizábal ("el Negro Rosendo") y Carlos Posadas⁴, siendo los dos últimos los más conocidos. Mención especial merecen Guillermo Barbieri (1884-1935) y José Ricardo ("el Negro Ricardo") (1888-1937), quienes además de compositores fueron guitarristas de Carlos Gardel, a quien acompañaron en sus discos y giras. De hecho, Barbieri murió con él en Medellín en 1935. La existencia de casas de baile -"academias" y peringundines- de afamadas afroporteñas como la de "la Parda" Carmen Gómez (la más antigua, funcionaba desde antes de 1870 cerca de Plaza Lorea), la de "la Negra Rosa" (Pompeya), y la Independencia y Pozos

(desde 1884), e incluso bailarines como Victorino "el Pardo" Cejas y las bailarinas "la Parda Flora" y "la Parda Esther" (pareja de "el Pardo Santillán"), invitan a repensar el contexto esencialmente mestizo en que nació y se desarrolló el tango.

El generalizado desconocimiento del candombe porteño por los investigadores, sumado a su desinterés por estudiar al tango desde otra perspectiva que no sea la europea, permite inferir que aún hay mucho, y original, por decir sobre la cuestión si se adopta un plano analítico más amplio, integrador de un enfoque afrocéntrico.

Los negros de la Guardia Nueva al presente: 1920-2010

Durante este extenso período el tango atravesó por las más variadas circunstancias de esplendores y decadencias: en cierta medida, los afroporteños han acompañado este período con músicos y compositores descollantes. Quizá los tres más importantes fueron Enrique Maciel, Joaquín María Mora y



Enrique Maciel. Fotógrafo desconocido, Buenos Aires, ca. 1930.



Horacio Salgán. Fotógrafo desconocido, Buenos Aires, ca. 1960.

Horacio Salgán, este último aún vivo.

Enrique Maciel (1897-1962) fue una importante figura del mundo compositivo e interpretativo de tango, a caballo entre la Guardia Vieja y la Nueva. Su catálogo aún no ha sido realizado pero contabiliza un centenar de obras. La mayoría la realizó en coautoría con Héctor Pedro Blomberg, un escritor especializado en la temática rosista. Sus obras aún gozan de gran aprecio. Entre ellas cabe destacar *La pulpera de Santa Lucía* (1929) -el vals argentino por excelencia-, *La que murió en París* (1930) y *La viajera perdida* (1949). Interesado en prestigiar al candombe porteño en el escenario profesional, compuso obras de este género y las interpretó con su Orquesta Tangombe.

Joaquín María Mora (1905 o 1907-1979) fue

un destacado y fino compositor que realizó la mayor parte de su carrera viajando por Ecuador, Colombia, Cuba y Panamá, donde falleció. Es autor de exquisitos tangos como *Margarita Gauthier* (letra de Julio Jorge Nelson), *Divina* (letra de Federico Saniez), *Como aquella princesa* y *Frío* (ambos con letra de José María "Katunga" Contursi). Horacio Salgán pertenece a una antigua y distinguida familia afroporteña, nació en 1916 y es un de los mitos vivientes del tango. Sus mayores fueron activos dirigentes de al menos dos entidades de "la raza": el *Shimmy Club* (como Emma M. de Salgán, Presidenta de su Comisión de Damas) y la *Sociedad de Socorros Mutuos "La Protectora"*, donde de niño él tocaba el piano en sus fiestas. Eximio compositor, arreglador y pianista, es autor de un variado, rico y complejo repertorio, en parte lindante con el jazz y la música académica. Aún no se ha evaluado su obra desde una perspectiva negra, pero cabe recordar que su tango *A fuego lento* (1955) fue la punta de lanza de un nuevo estilo compositivo que permitió el surgimiento de Astor Piazzolla, quien marcó un antes y un después en la evolución del tango.

En la práctica del tango como danza cabe destacar a notables bailarines afrodescendientes: "Cacho Lavandina" en los '40, Gerardo Portalea (recientemente fallecido), Yuyú Herrera, Margarita Guillé y Facundo Posadas Beard (nieta del compositor Carlos Posadas), estos tres últimos en plena actividad. El estilo de baile denominado *canyengue* es, por antonomasia, el que mejor mantiene una línea de continuidad con el candombe.

Este período cuenta con varios cantores afroporteños, aunque su trayectoria y difusión no permite recordarlos fácilmente pues, por ejemplo, no grabaron comercialmente: Carmen Lamadrid, Pedro Peyrán, Rita Montero⁵ y Joaquín Mauricio Antonio Mora. Ellos aún viven y el último es hijo del compositor Joaquín Mora.

Composiciones de blancos que referencian a lo afroargentino

Considerando que el tango es uno de los géneros más vastos de la música popular contemporánea, con cerca de 15.000 composiciones, y que una particular dinámica de mercado incidió para que fuera apreciado y cultivado a nivel mundial, sopesar la representatividad, vigencia y presencia de lo negro implica comprometerse en la revisión de uno de los grupos que lo gestó y consolidó, tal vez el menos conocido y valorado. Dado

que el tango no fue, ni es, el producto homogéneo ni estático de un grupo o sector social determinado y que a lo largo de su vida ha atravesado -y atraviesa- por diferentes escuelas y estilos que operaron modificaciones e influencias sociales, culturales, históricas y económicas, la validez de esta revisión de corte africanista cobra legitimidad en el marco de otros estudios revisionistas similares, como el aporte de los judíos o las mujeres.

Entre los muchos compositores y letristas que se interesaron en la temática negra están Sebastián Piana, Cátulo Castillo, Francisco Canaro, Hugo del Carril, Osvaldo Sosa Cordero, León Benarós y Homero Manzi. Para englobar a muchas de sus composiciones de este estilo, Piana creó hacia 1930 el género *milonga candombe* y hasta tuvo su propia Orquesta Candombe donde los interpretaba, junto a otros tangos, con el agregado de percusión. Igual búsqueda persiguió Lorenzo Barbero con su orquesta. De la *milonga candombe* también se sirvieron otros cantores, siendo el más conocido Alberto Castillo.⁶

¿Porqué hubo compositores interesados en los negros, si desde el imaginario ciudadano eran irrelevantes? Ellos siempre han estado, de alguna manera, socialmente presentes, más allá del discurso de la élite que los minimizaba numéricamente, los marginaba socialmente y los relativizaba culturalmente. El ambiente tanguero, en tanto parte de la sociedad argentina, no está afuera de la gravitación de ese discurso, pero optó por hacerles un lugar en su repertorio. Así, fueron plasmados a través en sus títulos, letras, recursos tímbricos, melódicos, rítmicos e, incluso, en los dibujos de las portadas de las partituras, aunque las más de las veces a través de consabidos estereotipos exotistas.

Conclusiones

Más allá de los argumentos históricos demostrados, de poco servirán a los fines investigativos si no son analizados desde una perspectiva teórica que, además, permita desmantelar la estructura ideológica mediante la cual sistemáticamente se bloqueó la comprensión del fenómeno desde una perspectiva afrocéntrica. El vaciamiento de tal estructura de pensamiento debe ofrecer, en contrapropuesta, un modelo epistemológico que satisfaga la demanda explicativa incluyente de una perspectiva afrocéntrica. Considero que un punto de partida puede ser el análisis que hace Serge GRUZINSKI del pensamiento mestizo americano (2007), una



Portada de la partitura "Uva blanca y de la otra..." tango instrumental de Faustino Biglieri. El dibujo hace alusión al título, que sería el pregón de un vendedor de uvas afroargentino, que no desearía darse por aludido. Buenos Aires, s/ed, s/a.

acabada propuesta por entender a América en sus propios términos, una situación de contacto cultural en la que la resultante fue -es- más que la suma de las partes. Aunque su propuesta se centra, básicamente, en la relación blanco-aborigen, estimo que su extensión a la relación blanco-negro en el marco de la sociedad tardocolonial porteña -época de la que procede la mención más antigua del vocablo tango- podrá, sin duda, enriquecer situacionalmente un fenómeno cultural que se gestó en un marco multiétnico de una nación emergente. Dado que esa sociedad transitaba el camino a su independencia y, si bien el nacimiento del tango se dio por igual y al mismo tiempo en Montevideo (GOLDMAN 2008), una aproximación a los conceptos de comunidades imaginadas y el nacionalismo, en los términos de Benedict ANDERSON (2007), es una óptima herramienta para analizar cómo y por qué le interesó a nuestro *establishment* hacer ascender a este género socialmente al tiempo que se lo apropiaba, adcentándolo de su abolengo negro hasta el punto que pasó a constituir la quintaesencia de la argentinidad. En esta línea, el excelente estudio comparativo de Florencia GARRAMUÑO (2007) entre el samba y el tango en el marco de las construcciones de las naciones brasileña y argentina, respectivamente, en las décadas de 1920 y 1930, puede servir como un estudio de caso de importancia. Un punto de articulación entre el análisis de la esencia mestiza de nuestro

país y la construcción de los conceptos de comunidad y nacionalismo, puede situarse en la lectura de los trabajos de Claudia Briones. Aunque centrada en la problemática aborígen, al menos en una de sus últimas publicaciones (2008) ha incluido, de manera auspiciosa, la necesidad de dar cuenta del por qué nuestra negativa hacia lo negro. En esta línea, también será beneficioso aplicar las lecturas de los trabajos de otra antropóloga argentina, Rita SEGATO, como por ejemplo sus artículos *La monocromía del mito, o donde encontrar África en la Nación* (2007a) y *Raza es signo* (2007b). Por último, el fondo documental con el cual avalar esta arquitectura explicativa debe provenir de un amplio espectro de fuentes históricas y, como novedad, etnográficas. Dado que todo lo que se escribió sobre la negritud en el tango -para bien o para mal- ha sido producido exclusivamente a partir de fuentes secas y, además, producidas por blancos, la inclusión de los propios actores sociales en la construcción de este saber aportará, sin duda, pruebas sui generis antes impensadas, como algunas de las expresadas en este trabajo. Si hay una población porteña que se considera descendiente de los negros africanos esclavizados durante el período colonial y hasta 1861 y afirman mantener vigentes sus prácticas musicales, sería un craso error desperdiciar los aportes que puedan realizar a partir de una aproximación etnográfica. De este modo, se incrementará sensiblemente el conocimiento disponible haciendo honor a la tan cacareada, aunque poco practicada, necesidad del diálogo transcultural dándole la palabra a los convidados de piedra del país, los afroargentinos. Ellos también deben ser parte activa en esta construcción de conocimiento.

Notas

* Básicamente, este artículo está urdido en base a los textos de la exposición *La historia negra del tango*, llevada a cabo en el Museo Casa Carlos Gardel (Buenos Aires), del 23 de abril al 21 de mayo de 2010. Curaduría e investigación: Norberto Pablo Cirio.

¹ Anterior a esa fundación hubo otra, en 1536, llevada a cabo por Pedro de Mendoza y en la que también hubo negros africanos esclavizados; sin embargo, esta población no prosperó dados los continuos ataques de los nativos y fue abandonada en 1541.

² Desde la segunda mitad del siglo XIX hasta finales del XX los afroporteños han fundado gran cantidad de entidades recreativas para uso de su comunidad: El *Club 20 de Septiembre* (familiarmente conocido como *Club de Amigos*), el *Gung Club - Asociación de Artesanos*, el *Centro Patriótico "25 de Mayo"*, la *Sociedad de Animales Raros*, la *Sociedad Alegría*, el *Centro Africano*, el *Círculo Social "Juventud"*, el *Club Igualdad*, el *Carlton Club*, el *Centro Recreativo La Armonía*, el *Shimmy Club* y la *Sociedad de Socorros Mutuos "La Protectora"*. El

Shimmy Club fue el último de este tipo y desapareció hacia 1980. Usualmente alquilaba para festejar carnaval la Casa Suiza.

³ Ruperto Leopoldo Thompson -"el Africano"- (1890-1925), fue un destacado contrabajista, guitarrista y compositor de la Guardia Vieja. Siguiendo una tradición interpretativa propia de los negros en los cordófonos, introdujo lo que se conoce como el "estilo *canyengue*" en el contrabajo: el ocasional golpeo de su tabla armónica a los efectos de enriquecer tímbricamente la interpretación. De este recurso se valió, como uno de sus signos estilísticos distintivos, Astor Piazzolla y su escuela.

⁴ Carlos Posadas (1874-1918) fue un destacado intérprete de violín, piano y guitarra, director y compositor de tango de la Guardia Vieja. Nació en una acomodada familia afroporteña dedicada a la música académica y aprendió el arte de su padre y hermano mayor. Compuso cerca de medio centenar de tangos. Dos sobrinos-nietos suyos aún viven y han cultivado el tango: Norberto Ismael Posadas llegó a tocar bandoneón en los '70 y Facundo Posadas Beard es un importante bailarín y docente internacional (www.facundoposadastango.com.ar).

⁵ Rita Montero es una destacada cantante y actriz de cine, teatro y televisión. Nació en 1928 en una familia tradicional afroporteña de clase media trabajadora del barrio de Palermo. De acuerdo a los recuerdos de sus mayores, desciende de negros africanos esclavizados importados a Buenos Aires por el almirante Guillermo Brown hacia 1850. Participó en nueve películas, entre ellas *Juvenilia* (1943) y *El grito sagrado* (1954). Como cantante cultivó principalmente jazz, música melódica y tango. Actuó en gran parte del país y en Montevideo (1957 y 1976), Santiago de Chile (1957, 1959 y 1963), Lima (1964), Porto Alegre y San Pablo (ambas en 1973) (www.ritamontero.com.ar).

⁶ Castillo actuó y grabó, en una primera época, con afroporteños del tronco colonial, pasando luego a emplear afrouuguayos. Su gusto por incluir candombes y milongas candombes lo hizo distintivo y tiene su antecedente en el montevideano Romeo Alfredo Gavioli (1915-1957), músico, cantante de tango, candombe y director de orquesta típica. Con ésta grabó numerosos discos que incluían como novedad la tema de tambores del candombe oriental.

Bibliografía

- Benedict ANDERSON (2007, 1ª ed. [1983]) *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- George Reid ANDREWS (1989, 1ª ed. [1980]) *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires; Ediciones de la Flor.
- (2007) *Afro-Latinoamérica 1800-2000*. Madrid; Iberoamericana.
- Claudia BRIONES (2008) "La nación Argentina de cien en cien: de criollos a blancos y de blancos a mestizos." En José NUN y Alejandro GRIMSON (Comps.) *Nación y diversidad: Territorios, identidades y federalismo*, Buenos Aires, Edhasa, p. 35-62.
- Norberto Pablo CIRIO (2006) "La presencia del negro en grabaciones de tango y géneros afines." En Leticia MARONESE (Comp.) *Buenos Aires negra. Identidad y cultura*, Buenos Aires; Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires, p. 25-59.
- (2007a) "¿Cómo suena la música afroporteña hoy? Hacia una genealogía del patrimonio musical negro de Buenos Aires." *Revista del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"* 21: 84-120. Buenos Aires; Facultad de Artes y Ciencias Musicales, Universidad Católica Argentina.
- (2007b) "La música afroargentina a través de la

documentación iconográfica." *Ensayos: Historia y Teoría del Arte* 13: 126-155. Bogotá; Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional de Colombia.

(2007d) *Mujeres y hombres en la diversidad cultural*, Vol. 2 del Programa UNESCO *La Voz de los sin voz* (cofre con libro, CD y DVD). Buenos Aires; Irco Video.

(2008) "Ausente con aviso ¿Qué es la música afroargentina?" En Federico SAMMARTINO y Héctor RUBIO (Eds.) *Músicas populares. Aproximaciones teóricas, metodológicas y analíticas en la Musicología Argentina*, Córdoba; Universidad Nacional de Córdoba, p. 81-134.

(2009) *Tinta negra en el gris del ayer. Los afroporteños a través de sus periódicos entre 1873 y 1882*. Buenos Aires; Biblioteca Nacional, Teseco.

Florencia Garramuño (2007) *Modernidades primitivas: Tango, samba y nación*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Gustavo GOLDMAN (2008) *Lucamba: Herencia africana en el tango: 1870-1880*, Montevideo, El Perro Andaluz.

Serge GRUZINSKI (2007) *El pensamiento mestizo: Cultura amerindia y civilización del Renacimiento*, Barcelona, Paidós.

Rita SEGATO (2007a) "La monocromía del mito, o donde encontrar África en la Nación." En *La Nación y sus Otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*, Buenos Aires, Prometeo, p. 99-130.

(2007b) "Raza es signo" En *La Nación y sus Otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de la Identidad*, Buenos Aires, Prometeo, p. 131-150.

Viejo Tanguero (Seud.) (1995) *El tango, su evolución y su historia: Historia de tiempos pasados: Quiénes lo implantaron*, Buenos Aires, Club del Tango [reed. de la nota de *Crítica* del 22 de septiembre de 1913, Buenos Aires].

Norberto Pablo Cirio
Instituto Nacional de
Musicología "Carlos Vega"

SUMARIO

A la nación por la fiesta: las Fiestas Mayas en el origen de la nación en el Plata Juan Carlos Garavaglia	2
Patria e Identidad en las fiestas Teresa Eggers-Brass	15
Una aproximación a los festejos del Bicentenario en clave sociopolítica. Líneas de continuidad con lo precedente y rasgos distintivos Ariel Goldstein	20
Celebraciones coloniales en Buenos Aires. La Fiesta del Santo Patrono San Martín de Tours desde sus orígenes hasta la creación del Virreinato Fernando Gómez	25
Morón: celebraciones y espacio público Graciela Saez	33
Tercer Encuentro Bonaerense de Memoria e Historia Oral	44
La Bahía del Centenario Fabiola A. Baiz	46
Las Fiestas Mayas y Julias en 9 de Julio a través de la historia Néstor Gutiérrez y Gloria L. Tapia	49
Sí, juro María Amanda Caggiano	56
Para nosotros, la libertad. Actos escolares de Revolución de Mayo en la Ciudad de Buenos Aires Liliana Barela, Adriana Echezuri y Mabel Fariña	60
El Centenario del Centenario Fernando Cesaretti y Florencia Pagni	64
La celebración del 17 de octubre en localidades del interior bonaerense. Los casos de Chascomús, Coronel Pringles y Pergamino, 1945-1955 Alejandra Salomón	71
Jura, ceremonia y festejos de la Constitución del Estado de Buenos Aires (1854) Alcances y limitaciones de un Estado en formación. Mariana Canedo	79
Mayo en la imagen María Inés Rodríguez Aguilar y Miguel José Ruffo	85
Mascaritas del recuerdo Fernando San Martín	94
La Historia Negra del Tango. Todo tiene su "historia negra", pero de ésta estamos orgullosos Norberto Pablo Cirio	97

Si desea consultar el catálogo de nuestra revista y algunos de sus artículos, puede dirigirse a la página web de la Asociación de Amigos y Amigas del Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón:
<http://www.moronhistorico.org.ar>